

**Informe de autoevaluación
con fines de Acreditación en Alta Calidad**

Doctorado en Economía

Elaborado por: Comité Autoevaluador del Programa

Fecha: Noviembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	7
2.1 DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	7
2.2 MODELO DE PONDERACIÓN	8
2.3 ENCUESTAS.....	10
3. ASPECTOS INSTITUCIONALES	12
3.1 RESEÑA HISTÓRICA UNIVERSIDAD EAFIT.....	12
3.2 TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	13
3.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES	15
3.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	15
4. GENERALIDADES DEL PROGRAMA.....	19
4.1 ANTECEDENTES.....	19
4.2 PROFESORES ACTUALES DEL PROGRAMA	19
4.3 POBLACIÓN ESTUDIANTIL	20
4.4 ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA	21
5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.....	25
FACTOR 1. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	25
FACTOR 2. ESTUDIANTES	32
FACTOR 3. PROFESORES	47
FACTOR 4. EGRESADOS.....	72
FACTOR 5. ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	76
FACTOR 6. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	106
FACTOR 7. INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	118
FACTOR 8. APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	128
FACTOR 9. BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA.....	139
FACTOR 10. MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	144
FACTOR 11. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	152
FACTOR 12. RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	166
6. EVALUACIÓN GLOBAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	174
FORTALEZAS	175
OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO	176
LOGROS, RESULTADOS E IMPACTOS.....	176
7. PLAN DE MEJORAMIENTO	178
8. ANEXOS	179

Lista de tablas

Tabla 1. Conformación Comité Autoevaluador	7
Tabla 2. Distribución de factores por subgrupo	8
Tabla 3. Escala de valoración de juicios	8
Tabla 4. Ponderación institucional por componente	9
Tabla 5. Factores CNA y su agrupación por componente	9
Tabla 6. Ficha técnica encuestas	11
Tabla 7. Profesores actuales del Programa	20
Tabla 8. Resumen población estudiantil del Programa, 2020-2025-1	20
Tabla 9. Resumen del plan de estudios del Programa	24
Tabla 10. Proyectos de consultoría de grupos de investigación relacionados con el Programa, 2020-2024	28
Tabla 11. Resumen de programas de Educación Continua donde participaron profesores del Programa, 2020-2024	29
Tabla 12. Proyectos de investigación internos relacionados con el Programa, 2020-2024	29
Tabla 13. Proyectos de investigación cofinanciados relacionados con el Programa, 2020-2024	30
Tabla 14. Oportunidades de mejoramiento del Factor 1	32
Tabla 15. Resultados obtenidos en el Factor 1	32
Tabla 16. Resumen participación de estudiantes del Programa en publicaciones, 2020-2024	33
Tabla 17. Orientación y seguimiento al estudiante	35
Tabla 18. Solicitudes en comisión de casos de estudiantes del Programa, 2020-2024	41
Tabla 19. Solicitudes de estudiantes del Programa en los cuerpos colegiados de la Escuela, últimos 5 años.	41
Tabla 20. Categoría de becas	43
Tabla 21. Resumen de estudiantes becados del Programa, 2020-2024	43
Tabla 22. Resumen créditos con financiación EAFIT a tu alcance a estudiantes del Programa, 2020-2024	44
Tabla 23. Apoyos en financiación de pasantías de estudiantes del Programa	44
Tabla 24. Apoyos en financiación a estudiantes del Programa en Coloquios Doctorales	45
Tabla 25. Oportunidades de mejoramiento del Factor 2	46
Tabla 26. Resultados obtenidos en el Factor 2	47
Tabla 27. Profesores asociados al Doctorado en Economía (2019-2024)	48
Tabla 28. Requisitos de clasificación en el Estatuto Profesorado del 2022 (carrera profesoral)	50
Tabla 29. Escalafón docente de los profesores vinculados al Doctorado en Economía, 2024	51
Tabla 30. Cambios en el escalafón de los profesores del Doctorado en Economía, 2020 - 2025	51
Tabla 31. Dedicación de los profesores de planta del Programa según función sustantiva, 2024	53
Tabla 32. Resumen participación de los profesores del Programa en las actividades de desarrollo profesoral de EXA, 2020-2024	56
Tabla 33. Resumen participación de profesores en capacitación no formal, 2020-2024	57
Tabla 34. Premios y distinciones recibidos por los profesores del Programa, 2020-2024	60
Tabla 35. Estímulos por producción en investigación y consultoría otorgados a los profesores del Programa	60
Tabla 36. Bonificaciones a los profesores del Programa recibidas por la Escuela FEG	61
Tabla 37. Distribución de categoría por escala salarial	64
Tabla 38. Requisitos clasificación, Estatuto Profesorado 2022 (carrera profesoral)	64
Tabla 39. Requisitos clasificación, Estatuto Profesorado 2012 (carrera académica)	65
Tabla 40. Requisitos clasificación, Estatuto Profesorado 2000 (escalafón por puntos)	65
Tabla 41. Rangos salariales Universidad EAFIT	66
Tabla 42. Rangos salariales por categoría de los profesores de planta del Programa	66
Tabla 43. Resultados evaluación integral de los profesores de planta del Programa, 2020-2024	68
Tabla 44. Resultados evaluación de los profesores de cátedra del Programa, 2020-2024	69
Tabla 45. Oportunidades de mejoramiento del Factor 3	71
Tabla 46. Resultados obtenidos en el Factor 3	71
Tabla 47. Publicaciones graduados del Programa	74
Tabla 48. Participación de graduados en proyectos de investigación	75
Tabla 49. Oportunidades de mejoramiento del Factor 4	76

Tabla 50. Resultados obtenidos en el Factor 4.....	76
Tabla 51. Instituciones donde se han realizado movilidades, últimos 5 años.....	81
Tabla 52. Estudiantes del Programa en proyectos del Centro de Valor Público	85
Tabla 53. Esquema de reconocimientos de asignaturas entre la Maestría en Economía y el Doctorado en Economía	91
Tabla 54. Profesores participantes en proyectos cofinanciados, 2020-2024.....	103
Tabla 55. Oportunidades de mejoramiento del Factor 5.....	106
Tabla 56. Resultados obtenidos en el Factor 5.....	106
Tabla 57. Rúbricas de admisión.....	115
Tabla 58. Evolución matrícula del Programa y relación entre inscritos, admitidos y matriculados por periodo	117
Tabla 59. Oportunidades de mejoramiento del Factor 6.....	118
Tabla 60. Resultados obtenidos en el Factor 6.....	118
Tabla 61. Pasantías académicas estudiantes del Programa, 2019-2024.....	120
Tabla 62. Resumen movilidad saliente de profesores del Programa, 2020-2024	121
Tabla 63. Resumen movilidad entrante de profesores al Programa, 2021-2024.....	122
Tabla 64. Participación en redes de los profesores al Programa, últimos 5 años	123
Tabla 65. Oportunidades de mejoramiento del Factor 7.....	127
Tabla 66. Resultados obtenidos en el Factor 7.....	128
Tabla 67. Estudiantes del Programa beneficiarios con beca por convocatorias de formación en alto nivel en investigación, 2020-2024	132
Tabla 68. Estudiantes del Programa ponentes en eventos de investigación, 2020-2024	132
Tabla 69. Grupos de investigación que apoyan al Programa	135
Tabla 70. Profesores vinculados al programa entre 2020 y 2024 reconocidos como investigadores en Minciencias	135
Tabla 71. Resumen producción científica de los profesores del Programa, 2020-2024.....	136
Tabla 72. Resumen participación de estudiantes del Programa en publicaciones, 2020-2024.....	137
Tabla 73. Monto (\$) entregado en los últimos años por estímulos a los profesores: Universidad, Escuela FEG y Doctorado en Economía	138
Tabla 74. Oportunidades de mejoramiento del Factor 8.....	139
Tabla 75. Resultados obtenidos en el Factor 8.....	139
Tabla 76. Participación de estudiantes del Programa en actividades de bienestar, 2020-2024.....	142
Tabla 77. Estudiantes del Programa beneficiados con financiación EAFIT a tu alcance, 2020-2024	143
Tabla 78. Oportunidades de mejoramiento del Factor 9.....	144
Tabla 79. Resultados obtenidos en el Factor 9.....	144
Tabla 80. Relación recursos físicos-espacios de aprendizaje	147
Tabla 81. Presupuesto asignado para la compra y suscripción de material bibliográfico, últimos 6 años	149
Tabla 82. Inversión anual de material bibliográfico en el Programa, 2020-2024	150
Tabla 83. Inversión anual en suscripciones de títulos de revistas para el Programa, 2020-2024	150
Tabla 84. Cantidad de títulos y ejemplares para el Programa por tipo de material	150
Tabla 85. Cantidad de material para el Programa por tipo de recurso	151
Tabla 86. Resultados obtenidos en el Factor 10.....	151
Tabla 87. Plataformas para la comunicación interna y externa	158
Tabla 88. Composición presupuestal del Programa, 2019-2024	161
Tabla 89. Proyección de presupuesto de ingresos y costos.....	162
Tabla 90. Presupuesto y ejecución de inversiones en el Programa	162
Tabla 91. Oportunidades de mejoramiento del Factor 11.....	165
Tabla 94. Resultados obtenidos en el Factor 11.....	166
Tabla 93. Indicadores de infraestructura tecnológica	171
Tabla 94. Resultados obtenidos en el Factor 12.....	173
Tabla 95. Resultados de la evaluación global de la autoevaluación del Programa	174

Lista de figuras

Figura 1. Línea de tiempo - transformación institucional	13
Figura 2. Declaraciones Institucionales	15
Figura 3. Configuración organizacional Universidad EAFIT	16
Figura 4. Capacidades de conocimiento.....	16
Figura 5. Estructura Vicerrectoría de Aprendizaje	17
Figura 6. Estructura Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación.....	17
Figura 7. Direcciones y dependencias de soporte	18
Figura 8. Capacidades de conexión.....	18
Figura 9. Línea de tiempo de estrategias para la formación profesoral	54
Figura 10. Modelo de Desarrollo de Competencias del Doctorado en Economía.....	77
Figura 11. Estrategias de evaluación por competencias por ciclos	90
Figura 12. Modelo educativo institucional Universidad EAFIT	94
Figura 13. Estructura de competencias del ciclo de fundamentación según el modelo MDC.....	97
Figura 14. Estructura de competencias del ciclo de profundización según el modelo MDC	98
Figura 15. Estructura de competencias del ciclo de investigación según el modelo MDC.....	98
Figura 16. Tasas de deserción Doctorado en Economía.....	108
Figura 17. Tasa Ausencia Intersemestral Doctorado en Economía	109
Figura 18. Deserción por Cohorte Doctorado en Economía.....	109
Figura 19. Programación académica del segundo semestre del 2016.....	113
Figura 20. Programación académica del segundo semestre del 2022.....	113
Figura 21. Formación en Investigación	129
Figura 22. Caracterización de programas de posgrado.....	130
Figura 23. Artículos publicados de los profesores del Programa por cuartiles, 2020-2024 ¹⁷	137
Figura 24. Estructura organizacional de la Universidad	152
Figura 25. Órganos de gobierno, dirección y administración.....	153
Figura 26. Estructura organizacional de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno	153
Figura 27. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Universidad EAFIT	163
Figura 28. Disposición del suelo EAFIT Medellín	167
Figura 29. Marco de la transformación digital en la Universidad EAFIT	170

1. Introducción

La Universidad EAFIT ha desarrollado procesos de autoevaluación tanto a nivel institucional, como de programas académicos que le han permitido construir una cultura de calidad y de mejoramiento continuo que propende por la excelencia académica; la cual se expresa en el compromiso social y académico con el país al ofrecer una formación de alta calidad.

En el año 2018, la Universidad EAFIT renovó la acreditación institucional por ocho años, mediante la Resolución 2158 del 13 de febrero de 2018 del Ministerio de Educación Nacional. Esto ratifica los esfuerzos, la responsabilidad y el compromiso institucional con el desarrollo de los procesos de formación, investigación y proyección social de alta calidad. Es así, como la Universidad considera el proceso de autoevaluación como el medio para mejorar de manera continua no solo la calidad de los programas académicos, sino las capacidades institucionales al servicio de la sociedad.

La autoevaluación es un proceso en el que se busca fomentar la reflexión, la participación y el mejoramiento continuo. La reflexión de la comunidad se ha dirigido sobre varios elementos: la calidad de los procesos académicos que se llevan a cabo al interior de los programas académicos; el alcance de los objetivos trazados; la articulación con el entorno; la estructura investigativa o la creación artística; los recursos y la gestión de los programas, entre otros. Durante este proceso, se configura un espacio participativo que fortalece los vínculos entre los miembros de la comunidad académica afín a cada programa, las comunidades externas y la sociedad.

El presente informe de autoevaluación, con fines de solicitud de la acreditación en alta calidad del programa de Doctorado en Economía, adscrito a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, está centrado en los componentes que describen las guías definidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), además incluye información general actualizada del Programa y el análisis de los factores, características y aspectos por evaluar.

La jefatura del Programa y el cuerpo profesoral han desarrollado acciones para mejorar la calidad del mismo, y a lo largo de este documento se pueden evidenciar dichas medidas.

2. Proceso de autoevaluación

2.1 Descripción metodológica

La jefatura del Programa coordinó el proceso de autoevaluación bajo la orientación y acompañamiento del Área de Calidad Académica. Para llevar a cabo el proceso, se realizaron las siguientes actividades:

- Conformación del Comité Autoevaluador.
- Recopilación de la información documental, estadística y de apreciación.
- Conformación de subgrupos para el análisis de factores.
- Distribución de factores por subgrupos.
- Definición de la ponderación de los componentes, factores y las características.
- Análisis de la información por subgrupos.
- Plenarias de socialización de los resultados.
- Consolidación del informe de autoevaluación.
- Divulgación de los resultados de la autoevaluación.

El Comité Autoevaluador se conformó con los integrantes que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Conformación Comité Autoevaluador

Estamento	Integrantes
Estudiantes	Yohan Ríos Agudelo Martín Vanegas Arias Jhon Edward Torres
Profesores	Carlos Ballesteros Ruíz Mónica Hernández Flórez Juan Carlos Muñoz Mora Mery Tamayo Plata Juan Camilo Chaparro Cardona Santiago Tobón Zapata Jhon Jairo García Rendón Eleonora Dávalos Álvarez Diego Fernando Téllez Falla
Graduados	Fernando Cárdenas Echeverri Grey Ceballos García

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, 2025

Anexo 1. Acta de conformación Comité Autoevaluador

Se puede apreciar que el Comité Autoevaluador estuvo integrado por 9 profesores de tiempo completo adscritos a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, 3 representantes de los estudiantes y 2 graduados del Programa. El análisis de los factores se realizó por subgrupos (ver Tabla 2). Esta distribución se realizó considerando que cada grupo contara con la intervención de un profesor y que el factor de estudiantes tuviera la participación de un estudiante y el factor de egresados contara con la participación de un graduado.

Tabla 2. Distribución de factores por subgrupo

Factor	Subgrupo
Factor 01. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Carlos Ballesteros Monica Hernandez Yohan Rios
Factor 02. Estudiantes	
Factor 10. Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje	
Factor 03. Profesores	Juan Carlos Muñoz Mery Tamayo Juan Camilo Chaparro Martin Vanegas Fernando Cardenas
Factor 05. Aspectos Académicos y Resultados de Aprendizaje	
Factor 04. Egresados	
Factor 06. Permanencia y Graduación	Santiago Tobón Juan Carlos Muñoz Eleonora Dávalos Grey Ceballos
Factor 07. Interacción Con el Entorno Nacional e Internacional	
Factor 08. Aportes de la Investigación... asociados Al Programa Académico	
Factor 09. Bienestar de la Comunidad Académica del Programa	Diego Téllez Jhon Edward Torres
Factor 11. Organización, Administración y Financiación del Programa Académico	
Factor 12. Recursos Físicos y Tecnológicos	

Fuente: Acta Conformación Comité Autoevaluador, 2025.

A cada subgrupo le correspondió analizar cada una de las características teniendo en cuenta los aspectos de tipo documental, estadístico y de apreciación previamente consolidados por la jefatura del Programa, con base en una guía establecida desde el Área de Calidad Académica. En las plenarios realizadas entre septiembre y octubre de 2025 se socializaron y discutieron los análisis y las calificaciones numéricas de las características y factores que cada subgrupo tenía asignadas, además se revisaron los aspectos por mejorar sugeridos, hasta obtener un consenso del Comité Autoevaluador.

El Comité Autoevaluador asumió la escala de valoración que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Escala de valoración de juicios

Rango de calificación	Grado de cumplimiento
5.0 – 4.6	Se cumple plenamente
4.5 – 4.0	Se cumple en alto grado
3.9 – 3.0	Se cumple aceptablemente
2.9 – 2.0	Se cumple insatisfactoriamente
1.9 – 0.0	No se cumple

Fuente: Acta de ponderación del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

2.2 Modelo de ponderación

Ponderación de factores y características

El Comité Autoevaluador adoptó la ponderación para cada uno de los componentes, factores y características, en reunión realizada en octubre de 2024. Para realizar dicha asignación, el Comité decidió acogerse a los lineamientos institucionales en cuanto a la ponderación de los componentes del proceso, observada en la siguiente tabla; modificando como grupo las ponderaciones específicas de cada factor y de sus características.

Anexo 2. Acta de ponderación proceso autoevaluación**Tabla 4.** Ponderación institucional por componente

Ponderación de componentes		
Componente	Descripción	Ponderación
Esencial	Corresponde a los factores que dan cuenta de la naturaleza y carácter del programa académico, tanto en niveles universales como particulares. Permiten medir, en el proceso de formación mismo, el logro del ideal propuesto por el programa académico y la realización de sus especificidades institucionales.	60%
Marco Institucional	Corresponde a los factores que cuentan con los insumos para adelantar el proceso de formación. Sin estos insumos no es posible desarrollar los programas académicos y muchos de ellos son compartidos por toda la Universidad.	20%
Impacto e Interacción	Corresponde a los factores que tienen los productos del proceso de formación. Estos factores apoyan o complementan los criterios o parámetros para llegar a la calificación de los programas académicos, dentro de la autoevaluación.	20%
		100%

Fuente: Área de Calidad Académica, 2025.

A continuación, se presenta cada componente, los factores y características que agrupan y su respectiva ponderación.

Tabla 5. Factores CNA y su agrupación por componente

Componente		Factor CNA	Característica CNA	Pon. Carac.	Pon. Fac.
1	Esencial	F1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional	Proyecto Educativo del Programa	6,0%	12%
			Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	6,0%	
		F2. Estudiantes	Participación en actividades de formación integral	2,18%	12%
			Orientación y seguimiento a estudiantes	2,73%	
			Capacidad de trabajo autónomo	2,73%	
			Reglamento estudiantil y política académica	2,18%	
			Estímulos y apoyos para estudiantes	2,18%	
		F3. Profesores	Selección, vinculación y permanencia	1,62%	12%
			Estatuto profesoral	1,30%	
			Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	1,62%	
			Desarrollo profesoral	1,62%	
			Estímulos a la trayectoria profesoral	1,62%	
			Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	1,62%	
			Remuneración por méritos	1,30%	
			Evaluación de profesores	1,30%	
		F5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje	Integralidad de los aspectos curriculares	1,43%	12%
			Flexibilidad de los aspectos curriculares	1,43%	
			Interdisciplinariedad	1,14%	
			Estrategias pedagógicas	1,43%	
			Sistema de evaluación de estudiantes	1,43%	

Proceso de autoevaluación | 10

Componente		Factor CNA	Característica CNA	Pon. Carac.	Pon. Fac.
			Resultados de aprendizaje	1,43%	
			Competencias	1,43%	
			Evaluación y autorregulación del programa académico	1,14%	
			Vinculación e interacción social	1,14%	
		F8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.	Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	6,0%	12%
			Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	6,0%	
2	Marco institucional	F9. Bienestar de la comunidad académica del programa	Programas y servicios	2,36%	5%
			Participación y seguimiento	2,36%	
		F10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje	Estrategias y recursos de apoyo a profesores	1,96%	6%
			Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	1,96%	
			Recursos bibliográficos y de información	1,96%	
		F11. Organización, administración y financiación del programa académico	Organización y administración	0,79%	5%
			Dirección y gestión	0,79%	
			Sistemas de comunicación e información	0,79%	
			Estudiantes y capacidad institucional	0,79%	
			Financiación del programa académico	0,79%	
			Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	0,79%	
		F12. Recursos físicos y tecnológicos	Recursos de infraestructura física y tecnológica	2,09%	5%
			Recursos informáticos y de comunicación	2,62%	
3	Impacto e interacción	F4. Egresados	Seguimiento de los egresados	2,96%	7%
			Impacto de los egresados en el medio social y académico	3,71%	
		F6. Permanencia y graduación	Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	1,76%	7%
			Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	1,76%	
			Ajustes a los aspectos curriculares	1,40%	
			Mecanismos de selección	1,76%	
		F7: Interacción con el entorno nacional e internacional	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	2,22%	7%
			Relaciones externas de profesores y estudiantes	2,22%	
			Habilidades comunicativas en una segunda lengua	2,22%	

Fuente: Modelo de ponderación aprobado por el Programa, 2025.

2.3 Encuestas

Con el fin de recopilar información de apreciación sobre diferentes indicadores, el Programa aplicó, con el apoyo del Área de Calidad Académica, encuestas a estudiantes, profesores, directivos, graduados y empleadores. A continuación, en la siguiente tabla, se muestra el resumen de esta aplicación.

Tabla 6. Ficha técnica encuestas

Público encuestado	Población	Muestra	Número de respuestas
Estudiantes	9	9	9
Profesores	22	22	19
Directivos	3	3	3
Graduados	11	11	7
Empleadores	N.A.	N.A.	3

Fuente: Encuestas de autoevaluación del Programa, 2025.

Anexo 3. *Informes de resultados de encuestas*

3. Aspectos institucionales

3.1 Reseña histórica Universidad EAFIT

En la sede del Banco Central Hipotecario, ubicado en el centro de Medellín, se materializó el sueño de 19 empresarios, líderes de importantes organizaciones del país. Allí, el 17 de agosto de 1960 fue impartida por el docente norteamericano Bernard J. Hargadon Jr. La primera clase de la Escuela de Administración y Finanzas (EAF).

Desde sus inicios se perfiló como una institución dispuesta al cambio. Por eso, no fue extraño que al finalizar la década de 1970 ya contara con dos grandes logros: abrir sus puertas a nuevos campos del saber y dejar atrás la idea de escuela para darse a conocer como universidad. Gracias a la aprobación del Gobierno Nacional, la entonces Escuela fue reconocida como universidad y, posteriormente, recibió un nuevo nombre: Escuela de Administración y Finanzas y Tecnologías, EAFIT. Además, inició su proceso de expansión.

Tras 20 años de funcionamiento, la consolidación de diferentes pregrados y posgrados, la formación de profesionales integrales, y la construcción de infraestructura acorde con el crecimiento de la Institución, la Universidad EAFIT entró al decenio de 1980 con un gran logro: la distinción Cruz de Plata de la Orden de Boyacá, otorgada por la Presidencia de la República.

La llegada de internet, nuevos espacios y equipos tecnológicos, así como la apertura al estudio de las humanidades fueron hechos que marcaron los últimos 10 años del siglo XX para EAFIT. Se crearon los pregrados de Negocios Internacionales, Economía, Ingeniería de Diseño de Producto, La Escuela de Derecho, la Escuela de Ciencias y Humanidades, y el Centro Cultural y Biblioteca Luis Echavarría Villegas.

En la década del 2000, la música en EAFIT se convierte en orquesta (nace la Orquesta Sinfónica) y llegan los doctorados (se crean el Doctorado en Administración y el Doctorado en Ingeniería), mientras la Universidad trabaja para que sus programas y procesos sean acreditados en alta calidad. En 2003, EAFIT hizo parte de las primeras universidades del país en recibir su Acreditación Institucional de Alta Calidad, un acto voluntario en el que se hace necesario cumplir con unos requisitos o parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación y por el Ministerio de Educación Nacional. Pero sin duda uno de los acontecimientos más grandes en la historia de EAFIT fue la graduación en 2009 del primer doctor en Administración formado en una institución colombiana, Ernesto Barrera Duque, hecho que culmina una década de profundos adelantos para la Universidad.

Los últimos años han mostrado un gran crecimiento para la Institución, muestra de ellos son dos renovaciones de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, el 98 por ciento de sus profesores con título de maestría y doctorado; 20 programas de pregrado y 13 de posgrado acreditados por el MEN; más del 60 por ciento de los grupos de investigación en las principales categorías de Minciencias (A y A1); más de 37 patentes —cuatro de estas por fuera de Colombia—, fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura física y cerca de 300 convenios en 36 países son algunos de los hechos que hacen de la última década una de las más prolíficas de la historia eafitense.

En noviembre de 2021 es aprobada la nueva estructura organizacional, que fue implementada durante el 2022 y que corresponde a la matriz tridimensional que ubica las capacidades de conocimiento, de soporte y los ecosistemas de conexión, y crea áreas con interacciones más potentes y de mayor impacto. Los principios para el diseño organizacional fueron: la estructura debe ser dinámica y flexible, se tienen roles múltiples, promueve la combinación de capacidades y no duplica esfuerzos, construye una cultura de la confianza, las conversaciones y el liderazgo de todos, se complementa con comunidades de práctica para resolver problemas transversales (captura de ahorros, modelos de gobernabilidad, etc.), y se adopta una propuesta matricial en lugar de jerárquica,

privilegiamos las conexiones funcionales de trabajo en equipo y la multidisciplinariedad, en virtud de las cuales expertos de distintas áreas se juntan en torno a un proyecto o reto común.

Nos alejamos de las estructuras de subordinación y nos acercamos a una estructura por roles. Se propone una nueva estructura con 3 dimensiones, la primera de color azul, que es la del conocimiento, en donde se encuentran las escuelas y sus centros, la segunda que es de color azul clara, que es la del soporte (direcciones y vicerrectorías) y una tercera que es de color verde y es el que representa las organizaciones, que son los ecosistemas, que buscan generar valor y desarrollo (económico, social y ambiental).

3.2 Transformación institucional

A partir de 2021, luego de un momento retador para la humanidad debido a la pandemia, EAFIT puso en marcha un proceso de transformación institucional para conectarse de manera más intencionada con su ADN, dar respuesta a las metas definidas en el *Itinerario EAFIT 2030*, y responder a los futuros de la educación y los nuevos paradigmas. Como parte de esta reflexión se actualizaron las declaraciones misionales y se avanzó en un modelo de educación renovado.

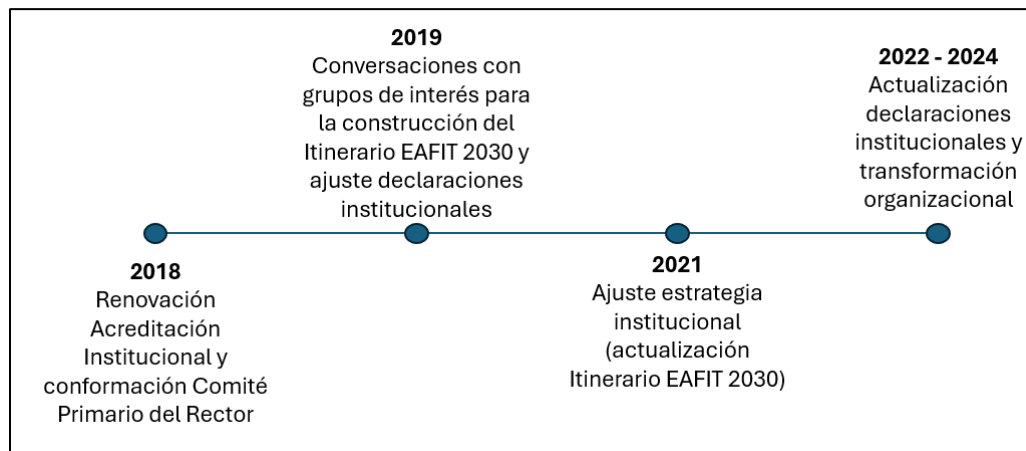


Figura 1. Línea de tiempo - transformación institucional

Fuente: Información institucional, 2025.

Luego de una revisión, reflexión y ajuste de las declaraciones institucionales, la Universidad adelanta una serie de proyectos y acciones encaminados al cumplimiento de los retos de largo (2030) y mediano plazo (2024) producto de la alineación estratégica emprendida en el año 2020. Así, el proceso de transformación de EAFIT se fundamenta en cuatro pilares:

1. Un modelo educativo flexible y relevante que pone al estudiante en el centro (aprendizaje activo), y que se desarrolla a partir de trayectorias más dinámicas con un currículo vivo, y unos profesores y estudiantes inspiradores y creadores. Un ejercicio basado en competencias y de carácter transdisciplinar.
2. Una comunidad de saberes para el diseño y la construcción de soluciones en los desafíos futuros más relevantes: sostenibilidad, democracia y sociedad, cuidado y bienestar, innovación educativa; y que usa el aprendizaje, la ciencia y la tecnología para pensar en estos y así, generar y transferir conocimiento.
3. Una conexión con los sistemas organizacionales: empresas, sistemas públicos y emprendimientos fieles al ADN de la Universidad para contribuir al desarrollo sostenible y crear valor según capacidades acordes a los retos sectoriales y organizativos.

4. Una cultura transformadora que, a través de sus prácticas, construye desde el corazón universitario y, en coherencia con sus declaraciones, la educación del futuro con acciones sostenibles, en un ambiente cuidador y colectivo, conectado con el entorno, y altamente innovador.

Y así, basada en estos cuatro pilares, EAFIT avanza en su transformación en varios frentes:

- Un Proyecto Educativo Institucional que se configura como la carta de navegación del propósito, principios y propuesta educativa de EAFIT y una herramienta pedagógica para hacer posibles los ejes misionales: educación flexible y relevante, generación y transferencia de conocimiento consciente y responsable, y construcción de tejido social y productivo.
- La transformación del modelo educativo con las siguientes características: experiencia integral y transformadora de vida, el estudiante en el centro, profesores que inspiran, currículo vivo, y el campus como laboratorio.
- La renovación curricular por competencias para todos los programas de pregrado y posgrado que permite la formulación de resultados de aprendizaje y niveles de desempeño a alcanzar; así como la evaluación y la trazabilidad de los planes de estudio a través de un sistema de aseguramiento del aprendizaje.
- La reconfiguración del Núcleo de Formación Institucional en el Programa de formación humanística y científica, estructura que busca preparar a los estudiantes de pregrado para encarar los retos que impone el ejercicio pleno de la ciudadanía tanto en el ámbito local como global a través de una oferta flexible y transversal a todos los programas de pregrado.
- La transformación de las prácticas profesionales en las diferentes rutas de Talento EAFIT.
- La inclusión de Internacionalización EAFIT en la Vicerrectoría de Aprendizaje, dotándolo de un rol más estratégico, alineado con el modelo educativo.
- La creación de los centros de estudio e incidencia, además de Nodo y On.Going, concentran capacidades de gestión de conocimiento para conectar la Universidad con la sociedad mediante la solución de problemas, a través de procesos de investigación, innovación, consultoría, asesoría, transferencia de tecnología y apropiación social del conocimiento.
- El surgimiento de un nuevo estatuto profesoral, cuyo sistema de clasificación reconoce y valora las tres dimensiones del quehacer del profesor universitario: docencia e innovación educativa; ciencia, tecnología e innovación; y servicio y proyección social. En el segundo pilar se reconfigura el sistema de ciencia, tecnología e innovación.
- El plan maestro EAFIT Parque que busca convertir el campus en una oportunidad significativa para la sociedad, que sirva para apalancar cambios culturales que accionen un relato que incorpore la naturaleza, la ciencia y la tecnología; y por el cual se gestionan los espacios para fortalecer comunidades de aprendizaje, colaboración, experimentación, innovación y emprendimiento.
- La formalización de un plan de desarrollo profesoral que recoge todos los esfuerzos orientados a la formación de los profesores bajo un modelo educativo de estrategias de aprendizaje activo que respondan a las necesidades en pedagogía, didáctica, evaluación, investigación, habilidades en TIC y habilidades blandas.

- Una nueva configuración organizacional de tipo matricial bajo unos principios de dinamismo y flexibilidad. Esta carta organizacional que se aleja de las estructuras de subordinación y se acerca más a una estructura por roles.
- La creación y actualización de políticas y lineamientos institucionales como la política de permanencia, la de aseguramiento de la calidad académica, reglamentos académicos de pregrado y posgrado, estatutos generales, entre otras.
- La consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de EAFIT (SIACE), que recoge las acciones para fortalecer la cultura de la calidad y el aprendizaje organizacional permanente.

3.3 Declaraciones Institucionales

El resultado del ejercicio de transformación explicado anteriormente arrojó un proceso de revisión, actualización y síntesis que se vivió durante la transformación eafitense de 2022 que reflejan las declaraciones institucionales que guían las acciones, proyectos e iniciativas que emprende la Universidad.

Propósito-Misión	Valores Institucionales
Inspirar vidas Crear conocimiento Transformar sociedad Somos una comunidad de conocimientos y saberes aplicados para la solución de problemas, en conexión con las organizaciones, que genera valor y desarrollo sostenible.	• Integridad Liderazgo coherente, transparente y responsable. • Audacia Espíritu emprendedor, innovador y disruptivo. • Excelencia Aprendizaje que invoca un propósito superior. • Inclusión Acción que integra y ofrece oportunidades para todas las personas. Cultiva la solidaridad y la empatía, y abraza la diferencia. • Pluralismo Aceptación y reconocimiento de la diversidad de ideas y pensamientos.
Visión	
Innovación, liderazgo y acción global para la sostenibilidad del planeta y el cultivo de la humanidad.	

Figura 2. Declaraciones Institucionales

Fuente: PEI 2022.

3.4 Estructura organizacional

La estructura organizacional de EAFIT se ha configurado para hacer tangible la transformación del modelo educativo, y responder a las demandas y retos de la educación superior. Para esto, la Universidad se reconfigura en una estructura multidimensional que concentra las capacidades de conexión con las empresas consolidadas, los sistemas públicos y los emprendimientos, buscando generar valor y desarrollo sostenible; y concentrar las capacidades de conocimientos y saberes por medio de los programas académicos y centros de estudio e incidencia, en relación con los actores claves de la Institución. La estructura es una matriz tridimensional que ubica las capacidades de conocimiento, de soporte y los ecosistemas de conexión, y crea áreas con interacciones más potentes y de mayor impacto¹.

¹ La estructura organizacional puede ser consultada en: [Configuración organizacional](#)

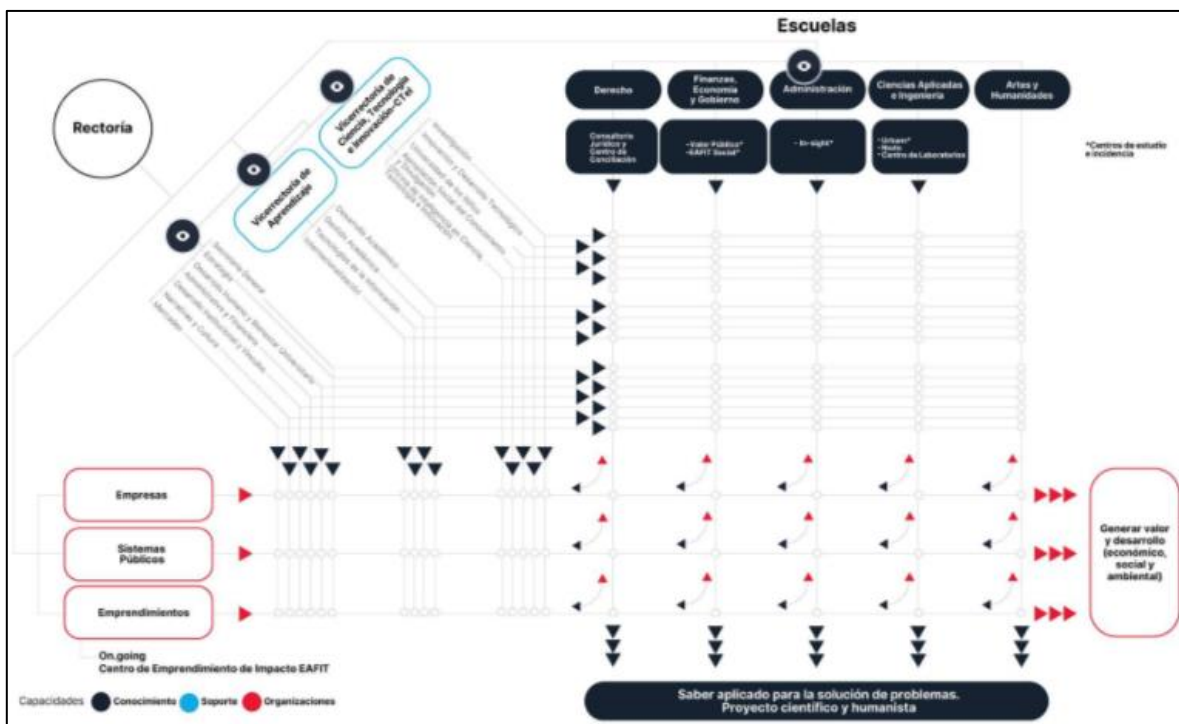


Figura 3. Configuración organizacional Universidad EAFIT

Fuente: Información institucional, 2025.

En la dimensión del conocimiento se encuentra la estructura académica de EAFIT, conformada por las escuelas y los centros de estudio e incidencia, aquí se hace tangible el proyecto humanista y científico al desplegar las capacidades de conocimientos y saberes asociados a los tres ejes misionales.



Figura 4. Capacidades de conocimiento

Fuente: Información institucional, 2025.

La dimensión de articulación y soporte contiene los sistemas de aprendizaje y de ciencia, tecnología e innovación, con sus dos vicerrectorías (figuras 5 y 6). Además, en esta dimensión se encuentra el soporte corporativo con la Secretaría General y seis direcciones (figura 7).



Figura 5. Estructura Vicerrectoría de Aprendizaje
Fuente: Información institucional, 2025.



Figura 6. Estructura Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Fuente: Información institucional, 2025.



Figura 7. Direcciones y dependencias de soporte
Fuente: Información institucional, 2025.

Finalmente, la dimensión de conexión la integran los ecosistemas de empresas consolidadas, sistemas públicos y emprendimientos. En estos, la Universidad EAFIT concentra sus capacidades de conocimiento poniendo a su disposición el saber aplicado para la solución de problemas y procurando generar valor y desarrollo sostenible.

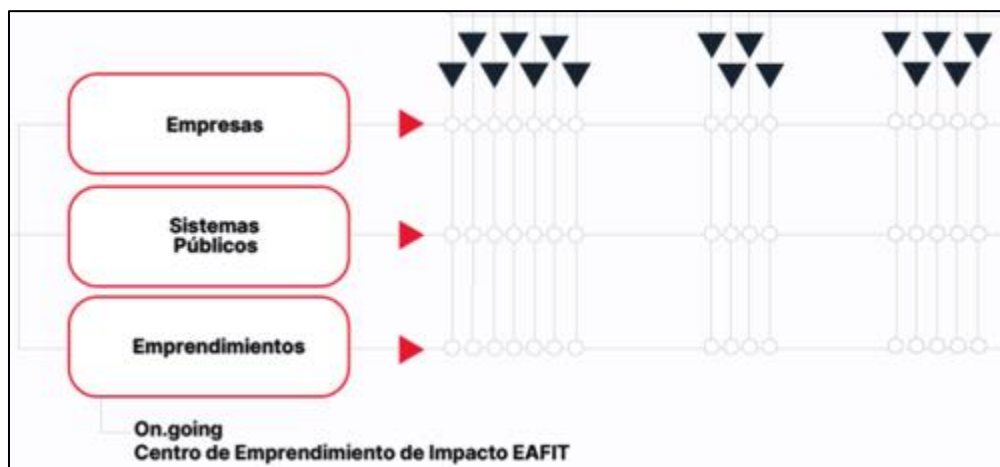


Figura 8. Capacidades de conexión
Fuente: Información institucional, 2025.

4. Generalidades del Programa

4.1 Antecedentes

El entorno nacional e internacional exigen la expansión y el fortalecimiento de posgrados en Economía, que contribuyan al entendimiento de las crisis económicas, a aminorar sus consecuencias sobre los hogares, las empresas y el sector público, y a impulsar transformaciones en pro del desarrollo económico y el progreso social. El desarrollo de nuevos conocimientos, la investigación y la educación a nivel de posgrado, contribuyen significativamente a lograr estos propósitos.

Las empresas e instituciones, sean públicas o privadas, requieren profesionales con profundos y actualizados conocimientos económicos que les permita liderar las instituciones o participar en los procesos de gestión. Así, estos profesionales podrán contribuir con la producción de bienes y servicios que son demandados en mercados locales, nacionales e internacionales, dadas las nuevas realidades de la globalización, competitividad y los cambios que enfrenta la sociedad colombiana.

El Doctorado en Economía es el mayor grado académico ofrecido por la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno de la Universidad EAFIT. De este modo, constituye la cúspide de la articulación de los diferentes programas de pregrado y maestrías, permitiendo que los estudiantes pueden transitar de manera articulada y progresiva, desde una formación básica de las competencias específicas disciplinares a una formación de competencias transversales en investigación a nivel doctoral.

Por medio de la Resolución Número 10415 del 14 de julio de 2015 del Ministerio de Educación, se aprobó el Doctorado en Economía de la Universidad EAFIT.

En busca de cumplir este objetivo, la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno ha creado un doctorado enmarcado en un marco de desarrollo de competencias doctorales alrededor de cuatro áreas de dominio: (i) conocimientos y habilidades intelectuales; (ii) efectividad personal; (iii) gobernanza de la investigación; y, (iv) compromiso e influencia en el medio. Esta aproximación brinda una visión holística e integral lo que significa la formación de Doctores en Economía; permitiendo crear una identidad que cumple el objetivo del Programa y garantiza la formación integral que caracteriza los programas académicos de la Universidad.

En este sentido, el Doctorado en Economía es el resultado de la maduración académica de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno que se materializa en un programa pertinente, de alta calidad y con alta proyección social y económico para la generación de nuevo conocimiento para el país. Durante los años de funcionamiento, el Doctorado se ha fortalecido en un proceso autocrítico y de constante mejora, a partir de un dialogo abierto con profesores, estudiantes y otros miembros de la comunidad académica.

4.2 Profesores actuales del Programa

Para el 2025 el Programa está soportado por 13 profesores de planta y 5 de cátedra, adscritos a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno.

En la siguiente tabla, se relaciona el listado de profesores adscritos al Programa. De los 18 profesores, el 67% son de tiempo completo, el 6% un cuarto de tiempo y el 28% son de cátedra. Además, de los profesores de planta, el 92% cuenta con título de doctorado, el 8% cuenta con título de maestría. Para los profesores de cátedra, el 80% cuentan con título de doctorado y un 20% con título de maestría.

Tabla 7. Profesores actuales del Programa

Profesor	Tipo de vinculación	Título obtenido en el máximo nivel de formación
Alejandro Torres García	Planta	Doctor en Economía
Andrés Ramírez Hassan	Planta	Doctor en Ciencias Estadísticas
Carlos Andrés Ballesteros Ruiz	Planta	Doctor of Philosophy
Carlos Esteban José Posada	Planta	Maestría - Diploma de Estudios Avanzados de Macroeconomía Avanzada
Christian Manuel Posso Suarez	Planta	Doctor of Philosophy in Economics
Diego Fernando Téllez Falla	Planta	Doctor en Administración
Gustavo Adolfo García Cruz	Planta	Doctor en Economía
Jhon Jairo García Rendón	Planta	Doctor en Economía Aplicada
José Gabriel Astaiza Gómez	Planta	Doctor en Economía
Juan Camilo Chaparro Cardona	Planta	Doctor of Philosophy (Economía Aplicada)
Juan Carlos Muñoz Mora	Planta	Doctor en Ciencias Económicas y de Gestión
Mónica Hernández Flórez	Planta	Doctor en Filosofía
Santiago Tobón Zapata	Planta	Doctor en Economía
Juan Carlos Duque Cardona	Cátedra	Doctor en Estudios Empresariales
Camilo Andres Acosta Mejía	Cátedra	Doctor en Análisis Económico y Políticas
Leonardo Fabio Morales Zurita	Cátedra	Doctor en Economía
Walter Díaz	Cátedra	Doctor en Estadística
Yeni Alexandra Amaya Villegas	Cátedra	Maestría en Economía

Fuente: Información del Programa, 2025.

4.3 Población Estudiantil

Desde el semestre 2020-1 al 2025-1, el Programa ha contado con la apertura de 5 cohortes anuales, sobre las cuales ha tenido el ingreso y la matrícula de estudiantes interesados en el objetivo de formación del Doctorado. En promedio el número de estudiantes que han ingresado al Programa por cohorte anual han sido 3 estudiantes, siendo el año 2020, el año con más inscritos, admitidos y finalmente matriculados, todo derivado del esfuerzo que realizó el Programa alrededor del lanzamiento de la *Beca Bicentenario*, programa impulsado por el gobierno de Colombia.

Para los últimos 5 años, el número total de inscritos, admitidos y matriculados en primer semestre se puede ver reflejado en la siguiente tabla, donde se evidencia el alto porcentaje en la tasa de absorción entre los inscritos y finalmente los matriculados en primer curso, la cual en promedio es del 95%, excluyendo el año 2020.

Tabla 8. Resumen población estudiantil del Programa, 2020-2025-1

Año	Periodo	Inscritos	Admitidos	Matrícula total del programa	Matriculados en primer curso	Total de graduados
2020	I	33	20	17	5	0
	II	0	0	15	0	0
2021	I	6	0	19	3	0
	II	0	0	17	0	2
2022	I	4	2	17	2	0
	II	1	0	13	0	1
2023	I	1	2	13	1	2
	II	1	1	15	1	2
2024	I	3	3	11	4	1
	II	0	0	11	0	1
2025	I	8	6	15	6	2

Fuente: Dirección de Estrategia, 2025.

Respecto a la población total matriculada que ha tenido el Programa desde el 2020-1 al 2025-1, se evidencia un promedio mayor entre los años 2020 al 2022 con matriculados totales oscilando entre 15 y 19 estudiantes; entre los años 2023 y 2025 la matrícula total se encuentra entre 11 y 15 estudiantes.

Así mismo, el número total de graduados del Programa en los últimos 5 años ha sido de 11 estudiantes, siendo el 2025 el año de más graduación.

4.4 Aspectos curriculares del Programa

En el Proyecto Educativo del Programa - PEP-, se establecen en detalle los siguientes aspectos curriculares del Programa:

Objetivo/Propósito de formación del Programa

El Doctorado en Economía de la Universidad EAFIT tiene como objetivo principal formar investigadores de excelencia, creativos, integrales, críticos y autónomos; competentes a nivel nacional e internacional; capaces de expandir la frontera del conocimiento en economía en general y en su campo de especialización en particular mediante la realización de investigaciones de alta calidad con implicaciones prácticas relevantes para el desarrollo empresarial, gubernamental y académico del país y del mundo.

Competencias que el Programa busca desarrollar

El marco de desarrollo de competencias del Doctorado en Economía (MDC) brinda una visión holística e integral sobre la formación de los Doctores en Economía de la Universidad EAFIT, permitiendo crear una identidad que cumple el objetivo del programa. Las competencias que se desarrollan en cada dimensión del MDC son las siguientes:

- ✓ **Conocimientos y habilidades intelectuales:** Desarrolla de manera crítica conocimiento innovador y pertinente en su área de investigación, a partir de una comprensión profunda y holística de los fundamentos, tendencias temáticas y metodológicas de las ciencias económicas.
- ✓ **Efectividad personal:** Evidencia un compromiso para la consolidación de su ejercicio profesional basado en la alta calidad, equidad, diversidad, ética y el equilibrio entre la vida laboral y el bienestar en la vida profesional.
- ✓ **Gobernanza de la investigación:** Gestiona proyectos de investigación innovadores de manera efectiva y sistemática, que contribuyen al avance de la ciencia económica y el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.
- ✓ **Compromiso e influencia en el medio:** Impacta positivamente en el medio a través de actividades de investigación, alta gerencia, consultoría y/o docencia usando una comunicación efectiva hacia la comunidad académica, hacedores de política y líderes empresariales.

Resultados de aprendizaje que el Programa busca desarrollar

- ✓ Presenta conceptos e hipótesis basado en una alta comprensión de los fundamentos y tendencias temáticas y metodológicas de las finanzas.
- ✓ Plantea clara y críticamente preguntas de investigación basado en la síntesis del conocimiento de frontera de las ciencias económicas
- ✓ Propone preguntas de investigación novedosas que contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en las ciencias económicas y disciplinas conexas.
- ✓ Demuestra un alto compromiso por su desarrollo integral como investigador basado en los principios de honestidad, equidad, diversidad, y compromiso social.
- ✓ Gestiona los tiempos para la ejecución de los compromisos académicos de manera adecuada, logrando cumplir con los compromisos y manteniendo un balance adecuado entre la vida laboral y el bienestar.
- ✓ Construye un plan para su desarrollo profesional claro y factible a través de actividades académicas y profesionales que contribuyen a consolidar su carrera como investigador de las ciencias económicas.
- ✓ Demuestra conocimiento y acatamiento de las buenas prácticas profesionales relacionadas con la ética en la investigación y el respeto de los derechos de autor.
- ✓ Construye y ejecuta proyectos de investigación de manera exitosa, garantizando el uso eficiente de los recursos disponibles y la adecuada gestión de los riesgos asociados en su ejecución.
- ✓ Diseña estrategias exitosas de financiamiento de la investigación, a partir de la identificación de las diferentes fuentes de financiamiento disponibles en función de la naturaleza, alcance e impacto económico y social de los proyectos.
- ✓ Entiende la importancia de la interacción y la retroalimentación de pares académicos para el desarrollo integral de su proyecto de investigación y profesional.
- ✓ Desarrolla estrategias de comunicación y difusión efectivas para los resultados de su área de investigación con el fin de garantizar su impacto en el área de trabajo de investigación.

Rasgos distintivos del Programa

Los resultados de aprendizaje del Doctorado en Economía están suscriptos en el marco de competencias del Doctorado desarrollado en la sección anterior. Cada área de dominio está compuesta por 3 descriptores o subdominios que abarcan el conocimiento, las habilidades intelectuales, las técnicas y los estándares profesionales para investigar, así como las cualidades personales, el conocimiento y las habilidades para trabajar con otros y garantizar el impacto más amplio de la investigación.

- ✓ Plan de Estudios con énfasis en el análisis económico y la investigación aplicada en las áreas de finanzas, economía espacial, organización industrial, desigualdad y pobreza, modelación macroeconómica y evaluación de impacto.
- ✓ Profesores investigadores con publicaciones en importantes revistas científicas especializadas en las áreas de desarrollo económico, educación, desigualdad, capital humano, banca, finanzas corporativas y mercados financieros.
- ✓ Clasificaciones en las categorías más altas (A1) de los grupos de investigación asociados al programa.
- ✓ El Centro de Estudios de Valor Público que tiene por objetivo generar conocimiento de alto nivel, que trascienda la investigación hacia las aulas y a la sociedad en su conjunto.
- ✓ Alta clasificación de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno en los rankings de investigación. SSRN y RePEc.

- ✓ Disponibilidad del Laboratorio Financiero catalogado por Bloomberg como uno de los mejores en América Latina.
- ✓ Convenios establecidos con otras universidades del exterior para que los estudiantes realicen una pasantía en sus centros de investigación o programas de formación doctoral. Dicha pasantía se apoyará en los convenios en los cuales la Universidad está trabajando con las siguientes universidades: Universidad Catholique de Louvain en Bélgica, American University y Brandeis University en EE.UU.

Perfil de ingreso

Los aspirantes al Doctorado en Economía de la Universidad EAFIT deben demostrar un amplio compromiso y disponibilidad para formarse como investigadores de alto nivel en las ciencias Económicas. El candidato debe tener excelentes conocimientos y habilidades intelectuales en términos analíticos y cuantitativos. Además, debe demostrar cualidades personales que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para crear y dirigir investigaciones originales en un campo de especialización de su escogencia.

Perfil del egresado

Los Doctores en Economía de la Universidad EAFIT reflejarán un alto nivel de desarrollo de las competencias del marco de competencias del programa enmarcadas en los valores institucionales de tolerancia, audacia, excelencia, responsabilidad e integridad. Así, los egresados se distinguirán por tener capacidades en las siguientes dimensiones: conocimiento y habilidades intelectuales, efectividad personal, gobernanza de la investigación y compromiso e influencia en el medio.

Perfil ocupacional

Los futuros Doctores en Economía de la Universidad EAFIT podrán desempeñarse como docentes e investigadores en universidades nacionales y extranjeras, en centros de investigaciones, ocupar posiciones destacadas en el sector público, en empresas del sector privado, en entidades multilaterales o desempeñarse como consultores expertos.

El perfil de los futuros doctores en economía de la Universidad EAFIT reflejará las competencias propias a desarrollar del marco de competencias del Doctorado en Economía.

Anexo 4. PEP Doctorado en Economía

Estructura del plan de estudios

El plan de estudios del Doctorado en Economía comprende 81 créditos académicos. Cada semestre académico comprende 16 semanas de trabajo por parte del estudiante para un total de 128 semanas. Así, el número total de horas es de 3.888, para un promedio de trabajo académico semanal de 30.37 horas durante 4 años académicos de dos semestres cada uno. Del total de créditos, 21 corresponden a cursos núcleo (obligatorios), 15 a cursos electivos, 3 a seminarios de investigación, 8 a investigación (escritura artículo de segundo año) y 34 a la elaboración de la disertación (Disertación I a IV).

Tabla 9. Resumen del plan de estudios del Programa

Asignatura	Número de créditos	Porcentaje en el total de créditos (1)	Tipo de crédito			Horas de trabajo académico (2)					
			Obligatorio	Electivo	Optativo	Teóricas	Teórico-Prácticas	Prácticas	Trabajo independiente	Totales	
Semestre 1											
Microeconomía I	3	3,7%	X			36			108	144	
Macroeconomía I	3	3,7%	X			36			108	144	
Econometría I	3	3,7%	X			36			108	144	
Matemática Avanzada	3	3,7%	X			36			108	144	
Total semestre 1	12	14,8%				144			432	576	
Semestre 2											
Microeconomía II	3	3,7%	X			36			108	144	
Macroeconomía II	3	3,7%	X			36			108	144	
Econometría II	3	3,7%	X			36			108	144	
Examen Comprensivo de Fundamentación	0	0,0%	X								
Electiva I	3	3,7%		X		36			108	144	
Total semestre 2	12	14,8%				144			432	576	
Semestre 3											
Electiva II	3	3,7%		X		36			108	144	
Electiva III	3	3,7%		X		36			108	144	
Electiva IV (Econometría)	3	3,7%		X		36			108	144	
Electiva V	3	3,7%		X		36			108	144	
Examen Comprensivo de Profundización	0	0,0%	X								
Total semestre 3	12	14,8%				144			432	576	
Semestre 4											
Investigación	8	9,9%	X			16			368	384	
Seminario I	0	0,0%	X			12			36	48	
Propuesta de Tesis	1	1,2%	X								
Total semestre 4	9	11,1%				28			404	432	
Semestre 5											
Disertación I	8	9,9%	X			16			368	384	
Seminario II	1	1,2%	X			12			36	48	
Pasantía Académica	0	0,0%	X								
Total semestre 5	9	11,1%				28			404	432	
Semestre 6											
Disertación II	8	9,9%	X			16			368	384	
Seminario III	1	1,2%	X			12			36	48	
Total semestre 6	9	11,1%				28			404	432	
Semestre 7											
Disertación III	9	11,1%	X			16			416	432	
Total semestre 7	9	11,1%				16			416	432	
Semestre 8											
Disertación IV	9	11,1%	X			16			416	432	
Defensa de Tesis	0	0,0%	X								
Total semestre 8	9	11,1%				16			416	432	
Total número de créditos del Programa	81										
Total porcentaje de créditos (%)	100%										

Fuente: Información del Programa, 2025.

5. Análisis de los resultados del proceso de autoevaluación

A continuación, se presenta el análisis y los resultados del proceso de autoevaluación con fines de acreditación del Programa.

Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Característica 1. Proyecto educativo del programa

La Universidad EAFIT cuenta con un Proyecto Educativo Institucional-PEI-actualizado y aprobado por el máximo órgano de gobierno de la Universidad, el Consejo Superior, según el acta 012 del 30 de noviembre de 2022. El PEI¹ se compone de tres grandes capítulos:

Declaraciones institucionales, donde se consigna el propósito-misión, la visión, los valores, los objetivos de la Universidad declarados también en los Estatutos Generales, el gobierno y la estructura actual de la Institución, así como la descripción de las características distintivas de sus tres ejes misionales:

- **Educación flexible y relevante**, que ubica al estudiante en el centro; busca que el aprendizaje sea una experiencia integral y transformadora de vida; contempla el currículo como un elemento vivo, que se caracteriza por el dinamismo, la flexibilidad y la adaptabilidad en la construcción de trayectorias de aprendizaje; y finalmente, declara al campus como laboratorio, es decir, que la experiencia de aprendizaje se potencia y enriquece a través de la conexión de los espacios físicos, virtuales y de los demás recursos disponibles.
- **Generación y transferencia de conocimiento consciente y responsable**, que pretende que la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y los resultados que se deriven de ellos, estén conectados con los retos y necesidades locales y globales, a través de la democratización y la sostenibilidad del conocimiento, la disposición de unos focos estratégicos que dinamicen el sistema de conexiones; la investigación y el conocimiento en efecto permeen las experiencias de aprendizaje y logren movilizar el emprendimiento y, finalmente, se genere un diálogo constructivo como pilar de desarrollo, fomentando la apropiación social del conocimiento.
- **Construcción de tejido social y productivo**, que tiene como características: la consciencia social y ambiental para impactar realidades concretas; la capacidad relacional que permitan generar alianzas y redes de confianza; ser un ecosistema colaborativo, ágil y transformador que conecta propósitos con conocimiento; participar de manera activa y decidida en la cuádruple hélice universidad-empresa-estado-sociedad para beneficiar justamente a la sociedad civil del conocimiento institucional; y fomentar el emprendimiento.

Modelo educativo que se fundamenta en el **diseño curricular basado en competencias** y en la conexión con los problemas y los retos de la sociedad y las organizaciones, así como en un modelo pedagógico que privilegia un aprendizaje que valora y promueve la experiencia, es decir, un **aprendizaje activo y experiencial**.

El perfil del profesor, donde se resalta que inspirar es su papel fundamental en EAFIT. Detalla las competencias genéricas, como la sensibilidad social, la integridad, el liderazgo, la empatía e inteligencia emocional, entre otras; y también hace referencia a las competencias específicas de tipo pedagógico, disciplinares, de investigación e innovación, digitales y de dominio de segunda lengua. En el Factor 10 se detallará y describirá el perfil del profesor eafitense.

Todo lo declarado en el PEI es el marco orientador de los ejes misionales de la Universidad, en ese orden de ideas, lo consignado en este dirige el Estatuto Profesoral, así como también, la incorporación de prácticas pedagógicas de acuerdo con la modalidad que se defina, la formación y

desarrollo profesoral, el diseño de la oferta de programas académicos, las transformaciones curriculares de los programas existentes, el desarrollo de procesos de investigación y proyección de social, la gestión administrativa, entre otros asuntos propios de la dinámica universitaria.

El PEP del Doctorado en Economía es coherente con el PEI de la Universidad EAFIT, pues:

- Su *objetivo formativo* es preparar investigadores creativos, críticos y autónomos capaces de expandir la frontera del conocimiento económico y de generar impacto empresarial, gubernamental y social. Esto conecta con la misión institucional de crear conocimiento para transformar sociedad.
- El Programa adopta un *modelo de competencias* en cuatro dimensiones (conocimientos y habilidades intelectuales, efectividad personal, gobernanza de la investigación y compromiso e influencia en el medio), en consonancia con el énfasis del PEI en la formación integral, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.
- El *plan de estudios* articula fundamentación, profundización e investigación, con flexibilidad curricular, pasantías internacionales y posibilidades de trayectorias personalizadas. Esto se alinea con el PEI cuando habla de educación flexible y currículo vivo.
- La *interacción con la sociedad* se da mediante líneas de investigación en pobreza, desigualdad, educación, salud, mercado laboral, economía ambiental, regulación, mercados financieros, entre otros temas, todos vinculados a problemas concretos de la región y del país. La interacción permanente de los estudiantes con el *Centro de Valor Público* materializa el principio del PEI de conectar el conocimiento con las necesidades de la sociedad, al situar tanto al programa como a sus participantes frente a los principales retos de las organizaciones e instituciones del país. De este modo, se fortalece la coherencia entre la formación doctoral y la misión institucional de conectar ciencia, tecnología e innovación con los retos de la sociedad

En síntesis, el PEP del Doctorado en Economía es coherente con el PEI porque:

- Promueve la investigación aplicada con impacto social.
- Favorece la flexibilidad y movilidad académica.
- Ubica al estudiante-investigador en el centro de su aprendizaje.
- Responde a la identidad de EAFIT como institución humanista, científica y transformadora.

El PEP ha implementado mejoras, a través del aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y relación con la comunidad y grupos de interés.

El PEP reconoce que ha sido producto de un proceso de “maduración académica, autocrítico y de constante mejora, a partir de un diálogo abierto con profesores, estudiantes y la comunidad académica”. Entre los aspectos que evidencian esta mejora destacan:

- Procesos de aseguramiento de la calidad:
 - Se han incorporado *estrategias de seguimiento curricular* y mapas de competencias que permiten evaluar resultados de aprendizaje a nivel macro, meso y micro.
 - Se pasó de un modelo rígido a un *currículo flexible*, con electivas, movilidad internacional, opciones de investigación interdisciplinaria y vínculos con otros programas de EAFIT.
 - La *evaluación formativa* ganó peso en la fase de investigación, lo que fortalece el seguimiento continuo y la mejora del desempeño estudiantil
- Consolidación de la identidad institucional:

Resultados del proceso de autoevaluación | 27

- El Programa incorpora los valores de EAFIT (integridad, excelencia, audacia, pluralismo, inclusión) en su perfil de egreso.
- La estructura de competencias (investigación rigurosa, impacto social, efectividad personal) refleja la impronta humanista y científica que el PEI señala como parte de la identidad institucional
- Relación con la comunidad y grupos de interés:
 - El Doctorado se vincula con grupos de investigación reconocidos en categoría A1 de Minciencias, lo que asegura relevancia académica y social.
 - Tiene alianzas internacionales (Louvain, American University, Brandeis) que enriquecen la experiencia de estudiantes y profesores.
 - Sus líneas de investigación responden a problemáticas sociales y económicas (desigualdad, pobreza, políticas públicas, regulación, finanzas); conectando con los focos estratégicos del PEI.
 - Su conexión cercana con el Centro de Estudios de Valor Público y la existencia del Laboratorio Financiero acerca la investigación a la práctica y a la sociedad.

Anexo 4. PEP Doctorado en Economía

En conclusión, el PEP del Doctorado en Economía es un desarrollo concreto del PEI de EAFIT, pues materializa sus principios de flexibilidad, centralidad del estudiante, investigación aplicada y conexión con la sociedad. Además, ha evolucionado gracias a los procesos de calidad, la integración de la identidad institucional y el fortalecimiento de sus vínculos con la comunidad académica, empresarial y social.

Respecto al nivel de conocimiento de estudiantes y profesores del PEP, las encuestas señalan que los estudiantes muestran un alto nivel de conocimiento del PEP en aspectos como la misión y visión institucional (100% califican 4 o 5), los objetivos y perfiles (88%) y el plan de estudios (89%). Sin embargo, este conocimiento es menor en relación con el valor agregado y rasgos distintivos del doctorado (78%) y con la flexibilidad e interdisciplinariedad (66%). Los profesores, por su parte, evidencian un conocimiento más amplio y homogéneo: el 90% está familiarizado con la misión y visión, el 100% con los objetivos, el 89% con los perfiles y el valor agregado, y el 95% con el plan de estudios, aunque en el componente de flexibilidad e interdisciplinariedad el nivel de conocimiento desciende al 73%.”

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) del Doctorado en Economía de EAFIT es coherente con el PEI institucional al formar investigadores críticos, creativos y autónomos, capaces de expandir la frontera del conocimiento y de generar impacto social, empresarial y gubernamental. Su modelo de competencias en cuatro dimensiones —conocimientos y habilidades intelectuales, efectividad personal, gobernanza de la investigación y compromiso con el medio— responde al enfoque integral y humanista del PEI. Asimismo, su plan de estudios flexible, articulado en ciclos de fundamentación, profundización e investigación, incorpora pasantías internacionales, trayectorias personalizadas y líneas de investigación pertinentes (pobreza, desigualdad, políticas públicas, finanzas, entre otras), lo que refleja la apuesta institucional por una educación flexible, un currículo vivo y la conexión del conocimiento con los problemas de la sociedad.

El PEP también evidencia un proceso de mejora continua derivado de los mecanismos de aseguramiento de la calidad y de la consolidación de la identidad institucional. Entre sus avances destacan la implementación de mapas de competencias para evaluar resultados de aprendizaje, la transición hacia un currículo más flexible e interdisciplinario y la incorporación de una evaluación formativa que fortalece el seguimiento del desempeño estudiantil. Además, el programa se apoya en alianzas internacionales, grupos de investigación clasificados en A1 y centros como el de Estudios

Resultados del proceso de autoevaluación | 28

de Valor Público y el Laboratorio Financiero, que acercan la investigación a la práctica y amplifican su impacto social y académico. Finalmente, estudiantes y profesores muestran un alto nivel de conocimiento del PEP, aunque se identifican oportunidades de mayor claridad en relación con la flexibilidad, la interdisciplinariedad y los rasgos distintivos del doctorado.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico

En cuanto a la pertinencia y apoyo a transformaciones sociales, algunos grupos de investigación que apoyan al Programa y en el que participan varios de sus profesores, han aportado su conocimiento de vanguardia en la ejecución de proyectos de innovación.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los proyectos de innovación que se han ejecutado y que están relacionados con el Programa.

Tabla 10. Proyectos de consultoría de grupos de investigación relacionados con el Programa, 2020-2024

Grupo de investigación	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
OMEGA (Estudios en Economía y Empresa)	8	19	9	24	35
Sistemas Financieros y Macroeconomía (Finanzas y Banca)	1	5	3	2	7
Gobierno, Políticas y Desarrollo (Sociedad, Política e Historias Conectadas)	4	7	6	15	8
RISE - Research in Spatial Economics	1	0	1	3	1

Fuente: Vicerrectoría de CTel y Centro de Valor Público, 2025.

Los resultados evidencian la solidez y pertinencia de los grupos de investigación que respaldan el Doctorado en Economía, los cuales articulan sus proyectos con las líneas estratégicas del Programa y las demandas de transformación social y productiva del entorno. Esta solidez y pertinencia se ha visto fortalecida por la creación del Centro de Valor Público en 2022. El grupo OMEGA (antes grupo de Estudios en Economía y Empresa) se destaca como principal motor de innovación, con 95 proyectos entre 2020 y 2024, reflejando un crecimiento sostenido que confirma su liderazgo en la aplicación del conocimiento económico a la gestión empresarial y a la generación de estrategias de desarrollo competitivo. De manera complementaria, el grupo Gobierno, Políticas y Desarrollo (antes grupo Sociedad, Política e Historias Conectadas), con 40 proyectos, demuestra una clara orientación hacia el análisis de problemáticas sociales, la formulación de políticas públicas y la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo, aspectos esenciales para la promover el trabajo multidisciplinar en el doctorado. Los grupos Sistemas Financieros y Macroeconomía y RISE, aunque con menor volumen de proyectos, aportan una base teórica y metodológica de alto nivel, fortaleciendo el rigor cuantitativo y la incorporación de enfoques innovadores como la modelación avanzada, la economía espacial y el análisis macrofinanciero.

Anexo 5. Relación proyectos de innovación, 2020-2024

La actividad investigativa se mantiene en los diferentes grupos de investigación alrededor del Programa siendo más de 80 proyectos realizados entre el 2020 y 2024, evidencia la consolidación de una comunidad académica dinámica y comprometida con la transferencia del conocimiento al entorno. Los profesores investigadores del Doctorado contribuyen con saberes de frontera, integrando herramientas de análisis de datos, modelos econométricos, enfoques interdisciplinarios y perspectivas comparativas que fortalecen la calidad científica de los proyectos y su impacto social. En conjunto, los grupos de investigación demuestran una articulación coherente con la misión del

Resultados del proceso de autoevaluación | 29

Doctorado, potenciando la generación de conocimiento pertinente, innovador y orientado a las transformaciones económicas y sociales que demanda el contexto contemporáneo.

Anexo 6. *Proyectos de investigación internos relacionados con el Programa, 2020-2024*

Por otra parte, como apoyo a la formación continua de los sectores que impacta el Programa, durante el periodo 2020-2024, 9 profesores participaron compartiendo su conocimiento en temas vigentes y pertinentes en programas de educación continua.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los programas de educación continua en los que han participado los profesores del Programa.

Tabla 11. Resumen de programas de Educación Continua donde participaron profesores del Programa, 2020-2024

Año	Número de programas de educación continua	Número de profesores participantes
2020	2	2
2023	1	1
2024	5	8

Fuente: Vicerrectoría de Aprendizaje, 2025.

Entre 2020 y 2024 se observa un crecimiento modesto de los profesores del Doctorado en Economía en programas de educación continua, con un aumento de dos programas en 2020 a cinco en 2024, y una mayor vinculación docente en este último año. Estas actividades han permitido mantener un vínculo con los sectores sociales y productivos mediante espacios de actualización y formación, contribuyendo de manera gradual a la difusión del conocimiento del programa y al fortalecimiento de capacidades en temas relacionados con la economía y el desarrollo.

Anexo 7. *Relación programas de educación continua con participación de los profesores del Programa, 2020-2024*

Adicionalmente, los grupos de investigación de apoyo al Programa participaron en más de 80 proyectos internos, lo cual también muestra el aporte a la pertinencia y vigencia del Programa y sus profesores e investigadores.

Tabla 12. Proyectos de investigación internos relacionados con el Programa, 2020-2024

Grupo de Investigación	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
Estudio en Economía y Empresa	24	10	7	4	2	47
Finanzas y Banca	14	3	4	3	3	27
Research In Spatial Economics (Rise)	1			1		2
Sociedad, Política E Historias Conectadas	5	1		1	1	8
Total general	44	14	11	9	6	84

Fuente: Vicerrectoría de CTel, 2025.

La tabla muestra la distribución de los proyectos de investigación internos asociados al Doctorado en Economía entre 2020 y 2024, evidenciando una disminución en el número total de proyectos, que pasa de 44 en 2021 a 6 en 2024. Esta reducción se explica por un cambio en los criterios institucionales de asignación de proyectos internos en EAFIT. A partir de 2023, dichos proyectos comenzaron a distribuirse de manera equitativa entre las diferentes Escuelas, a diferencia de los años anteriores, cuando se seleccionaban únicamente los proyectos con mayor puntuación, sin considerar su distribución por unidades académicas. Este ajuste impactó directamente el número de proyectos financiados en el área de Economía, ya que, antes de 2023, la mayoría de los recursos internos se concentraban en la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno (FEG).

Anexo 6. Proyectos de investigación internos relacionados con el Programa, 2020-2024

El grupo Estudios en Economía y Empresa concentra la mayor producción con 47 proyectos, seguido por Finanzas y Banca con 27, lo que refleja la relevancia de las áreas aplicadas a la economía empresarial y financiera dentro de las líneas del doctorado. Los grupos Gobierno, Políticas y Desarrollo y RISE (*Research in Spatial Economics*) presentan una participación menor, aunque su aporte resulta significativo al diversificar las perspectivas de análisis e incorporar enfoques cuantitativos, espaciales e históricos. En conjunto, los datos muestran una consolidación de la investigación en torno a los ejes económicos centrales del doctorado, aunque con una reducción reciente que sugiere la necesidad de reforzar las estrategias de promoción y apoyo a la investigación interna para sostener la dinámica alcanzada en los primeros años del periodo analizado.

También, estos grupos de investigación han sido partícipes de proyectos de investigación cofinanciados por entes externos; lo cual demuestra otra forma de aportar a la solución de problemas o inquietudes que se tienen en el sector productivo o social que impacta el Programa, mediante los grupos de investigación que lo apoyan.

En la siguiente tabla, se presenta el resumen histórico de proyectos cofinanciados relacionados con el Programa. Por otra parte, en el anexo de proyectos cofinanciados, se muestra su relación con las organizaciones externas financiadoras y los objetos de estos proyectos.

Tabla 13. Proyectos de investigación cofinanciados relacionados con el Programa, 2020-2024

Grupo de investigación	Año					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estudios en Economía y Empresa	4	8	9	-	5	26
Finanzas y Banca	-	1	1	-	-	2
Research in Spatial Economics (RISE)	3	1	-	2	-	6
Sociedad, Política e Historias Conectadas	4	9	3	8	1	25
Total general	11	19	13	10	6	59

Fuente: Vicerrectoría de CTel, 2025.

La tabla presenta la evolución de los proyectos de investigación cofinanciados asociados al Doctorado en Economía entre 2020 y 2024, evidenciando una disminución considerable en su número durante el periodo analizado. Mientras en 2020 y 2021 se desarrollaron 11 y 19 proyectos respectivamente, en los años posteriores la cifra se reduce de manera progresiva hasta registrarse 6 proyectos en 2024. Esta tendencia podría explicarse por un cambio en el enfoque de los profesores del programa, quienes han orientado sus esfuerzos hacia la participación en proyectos de innovación y en convocatorias de financiación externa, los cuales, han mostrado un crecimiento significativo. En este sentido, la reducción en los proyectos cofinanciados no implica una menor actividad investigativa, sino una diversificación de las fuentes de apoyo y una mayor proyección hacia esquemas de investigación competitiva y colaborativa.

No obstante, los proyectos ejecutados en los primeros años, liderados principalmente por los grupos Estudios en Economía y Empresa y Gobierno, Políticas y Desarrollo, permitieron una articulación efectiva con el entorno, aportando soluciones a problemáticas empresariales y sociales. Grupos como RISE también contribuyeron mediante enfoques analíticos y espaciales que fortalecieron la capacidad técnica de los proyectos. En conjunto, aunque la tendencia reciente muestra una contracción en la cofinanciación, los resultados obtenidos evidencian el potencial de este tipo de iniciativas para generar conocimiento aplicado y apoyar la solución de retos en el sector productivo

Anexo 8. Relación de proyectos cofinanciados, 2020-2024

La percepción de estudiantes y profesores refleja una valoración ampliamente favorable de la pertinencia social y la relevancia académica del Doctorado en Economía. En el caso de los estudiantes, el 89% reconoce el aporte del programa a la solución de problemáticas sociales, económicas y empresariales (califica como excelente o bueno), y el 100% destaca su contribución a la transferencia de conocimiento y a la generación de análisis críticos con impacto en la sociedad (califican en categorías 4 y 5). Por su parte, los profesores reafirman esta visión: un 95% resalta la pertinencia social y un 90% la relevancia académica (califican en categorías 4 y 5), consolidando la idea de que el doctorado mantiene coherencia con el propósito institucional de generar conocimiento aplicado, con impacto social y científico.

Entre los graduados también predomina una percepción positiva, aunque con matices. El 72% valora en niveles altos la pertinencia social del programa (califican como excelente o bueno), mientras que un 14% la considera aceptable y otro 14% manifiesta no conocer con claridad su alcance. Estos resultados sugieren que, si bien la mayoría reconoce el aporte del doctorado al entorno, es necesario fortalecer la visibilización de su impacto y la apropiación de los resultados de la investigación por parte de algunos de sus graduados.

Entre 2020 y 2024, los grupos de investigación que respaldan al Doctorado en Economía han fortalecido su pertinencia y vínculo con el entorno mediante proyectos de innovación, cofinanciados e internos, articulados con las líneas estratégicas del programa y las demandas de transformación social y productiva. Destacan los grupos OMEGA y Gobierno, Políticas y Desarrollo, con una alta producción orientada al desarrollo empresarial, la formulación de políticas públicas y la promoción del desarrollo sostenible. En este periodo, la actividad investigativa mostró un crecimiento sostenido en proyectos de innovación, pero una disminución en los proyectos cofinanciados e internos, principalmente por cambios institucionales en la asignación de recursos y una mayor orientación hacia convocatorias de financiación externa y esquemas colaborativos.

En conjunto, los resultados reflejan la consolidación de una comunidad académica dinámica, comprometida con la generación de conocimiento aplicado y con impacto social. La percepción de estudiantes, profesores y egresados confirma la coherencia del doctorado con su propósito formativo y con la misión institucional de contribuir al desarrollo económico y social a través de la investigación pertinente, interdisciplinaria e innovadora.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Conclusiones del Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) del Doctorado en Economía demuestra una clara coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad EAFIT, tanto en sus fundamentos filosóficos y pedagógicos como en la orientación humanista, científica y transformadora que caracteriza a la institución. El PEP consolida una propuesta formativa integral basada en competencias, investigación rigurosa y flexibilidad curricular, que prepara investigadores críticos, autónomos y socialmente comprometidos. Entre sus principales fortalezas se destacan la alineación con los ejes misionales del PEI —educación flexible, generación de conocimiento responsable y construcción de tejido social—, la implementación de estrategias de aseguramiento de la calidad y la integración de la identidad institucional en el perfil del egresado y en las prácticas pedagógicas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la comprensión del PEP por parte de algunos estudiantes, especialmente en aspectos de flexibilidad, interdisciplinariedad y valor distintivo del programa, lo cual podrá abordarse mediante estrategias de comunicación y formación interna más consistentes.

En cuanto a la relevancia académica y pertinencia social, el programa evidencia una sólida articulación con las necesidades del entorno y una alta capacidad de transferencia del conocimiento

generado. Los grupos de investigación que apoyan al doctorado —en particular OMEGA y Gobierno, Políticas y Desarrollo— han contribuido activamente a la innovación y a la solución de problemáticas sociales, empresariales y de política pública, consolidando el impacto del programa en la región y el país. La creación del Centro de Valor Público y la participación en proyectos de innovación, internos y cofinanciados, fortalecen la conexión del doctorado con el sector productivo y social. Aun así, se observa una disminución en los proyectos internos y cofinanciados, derivada de ajustes institucionales y de un cambio en el enfoque hacia convocatorias de financiación externa, lo cual representa una oportunidad para diversificar fuentes y reforzar las estrategias de apoyo a la investigación aplicada. En síntesis, el factor evidencia un alto grado de cumplimiento, reflejando un programa académico coherente con la misión institucional, pertinente frente a los retos sociales y económicos del entorno y comprometido con la excelencia académica y la mejora continua.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 1 se presentan en la siguiente Tabla.

Tabla 14. Oportunidades de mejoramiento del Factor 1

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo ²
Característica 02. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	Sugerir la asignación de más recursos para investigación	Calidad de las becas sobre la cantidad	M

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente Tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional.

Tabla 15. Resultados obtenidos en el Factor 1

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
1. Proyecto Educativo del Programa	4,80	Plenamente
2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4,60	Plenamente
Total Factor	4,70	Plenamente

Fuente: Resultados proceso de autoevaluación.

De acuerdo con el análisis anterior, el Factor 1 se cumple plenamente, con una calificación de 4,70.

Factor 2. Estudiantes

Característica 3. Participación en actividades de formación integral

La Universidad EAFIT cuenta con políticas, programas y estrategias institucionales para la formación integral de sus estudiantes.

Desde el Proyecto Educativo Institucional se declaran 5 atributos del modelo educativo y, en dos de ellos, se plasman las políticas y estrategias de la formación integral:

² A cada una de las acciones se le ha establecido un plazo previsto para su ejecución, de la siguiente forma: Corto plazo (C), Mediano plazo (M), Largo plazo (L) o Permanente (P).

Escala duración del proyecto

Corto plazo (C): Entre 0 y 24 meses.

Mediano plazo (M): Entre 24 y 60 meses.

Largo plazo (L): Entre 60 y 96 meses.

Permanente (P): Acciones permanentes.

- Experiencia integral y transformadora de vida
- El campus como laboratorio

En los Estatutos Generales, en el Artículo 2. Objetivos Institucionales se declara que se espera “profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior”. Además, en el Artículo 6. Visión se declara que la Universidad “Desarrolla una cultura institucional abierta y democrática y un ambiente que promoverá la formación integral de sus alumnos...”

Por su parte, en el documento de Declaración de Principios de Gobernabilidad y Administración se expresa que en las políticas específicas para el desarrollo de la participación estudiantil “la filiación que tienen los grupos estudiantiles con la Dirección de Desarrollo Humano-Bienestar Universitario se realiza como una de las formas de contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria...”

A continuación, se presentan las estadísticas de participación de los estudiantes del Programa en actividades de formación integral.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las publicaciones en las que han participado los estudiantes del Programa.

Tabla 16. Resumen participación de estudiantes del Programa en publicaciones, 2020-2024

Año	Número de estudiantes	Tipo de publicación		
		Artículos	Libro	Capítulos de libro
2020	5	11	-	1
2021	5	6	-	1
2022	6	6	1	2
2023	4	8	-	4
2024	4	6	-	-
Total		37	1	8

Fuente: Vicerrectoría de CTel, 2025.

Anexo 9. Publicaciones en las que participaron los estudiantes del Programa, 2020-2024

De acuerdo con la Tabla, la participación de estudiantes en publicaciones se ha mantenido relativamente estable entre el período 2020-2024 con un promedio de publicación de 9.2 por año. Para el año 2020 se logró la mayor cantidad de producción (12 aportes en total, principalmente en artículos), mientras que en los años siguientes se observa una reducción en el número de artículos, compensada por un crecimiento en los capítulos de libro (con un punto máximo en 2023). Este comportamiento refleja tanto la continuidad del trabajo investigativo como la diversificación de formatos de publicación.

La participación en publicaciones constituye un eje central en la formación integral de los estudiantes. En primer lugar, fortalece la formación investigativa, al exigir rigurosidad metodológica y dominio conceptual. En segundo lugar, impulsa el desarrollo de competencias académicas y profesionales, tales como la escritura científica, la argumentación crítica y la capacidad de síntesis. Además, al involucrar a los estudiantes en libros colectivos o capítulos, se fomenta el trabajo colaborativo y la creación de redes académicas, facilitando su inserción en comunidades científicas nacionales e internacionales. Finalmente, las publicaciones promueven competencias de divulgación y transferencia del conocimiento, esenciales para articular la investigación y consolidar el perfil profesional de los futuros doctores.

Como se mencionará en más detalle en el **Factor 9**, la Universidad dispone para su comunidad académica, de una gran cantidad de estrategias, programas y actividades de bienestar; las cuales soportan y ayudan, entre otras cosas, la formación integral (desde lo mental, físico, artístico y

cultural) de los estudiantes. Al analizar la participación de los estudiantes en los programas de bienestar la asistencia ha sido limitada y con variaciones entre los años del período evaluado. Si bien en 2021 se registra el mayor número de participaciones (principalmente en servicios médicos), en 2022 y 2023 no se reportan actividades, y en 2024 se evidencia una ligera reactivación. No obstante, la tendencia general muestra un nivel de participación bajo.

Más que un reflejo de desinterés o falta de oferta institucional, este comportamiento sugiere que existe un desconocimiento parcial por parte de los estudiantes acerca de las actividades, servicios y espacios de bienestar disponibles. Esta situación indica la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación y socialización de estas iniciativas, de modo que los estudiantes cuenten con información clara y oportuna sobre las oportunidades que complementan su formación integral.

Es importante señalar que el análisis detallado de los programas de bienestar y su impacto se desarrolla en el Factor 9. En esta característica, el hallazgo central se orienta a la oportunidad de mejorar la difusión y el acceso a la información, para favorecer una participación más activa y consistente en las actividades que aporta la Universidad al bienestar integral.

Otra forma de evidenciar la formación integral de los estudiantes del Programa es la perspectiva que se tiene desde la movilidad saliente. No se puede negar todo lo que alcanza a aprender, conocer, asimilar y aplicar a su regreso, un estudiante que realiza una pasantía investigativa o académica a otra institución de educación superior.

La pasantía doctoral tiene como propósito consolidar competencias clave para el perfil del doctorando, entre ellas el compromiso e influencia en el medio, las habilidades intelectuales, la gobernanza de la investigación y la efectividad personal. Se registran 13 experiencias de movilidad saliente realizadas entre 2019 y 2024 hacia instituciones académicas y de investigación en Europa, Norteamérica y América Latina, con una duración promedio de tres a seis meses bajo la modalidad de pasantías académicas. Ver detalle de la movilidad saliente de estudiantes en el **Factor 7**.

Esta movilidad constituye un elemento esencial en la formación integral de los estudiantes, pues fortalece su experiencia investigativa en contextos internacionales, desarrollar competencias interculturales y ampliar sus redes de colaboración académica. Los estudiantes que participan en estas pasantías traen consigo conocimientos actualizados, nuevas metodologías de investigación y perspectivas globales que pueden ser aprovechadas por el Programa para enriquecer los procesos formativos y de investigación colectiva.

Del mismo modo, la movilidad estudiantil genera impactos significativos en el posicionamiento internacional del Programa, favorece la consolidación de alianzas estratégicas con universidades de alto prestigio y potencia la inserción de los estudiantes en comunidades científicas internacionales. Estas experiencias, además, fortalecen la visibilidad y proyección de las líneas de investigación del Programa, evidenciando la importancia de la internacionalización como estrategia de formación doctoral.

La encuesta aplicada sobre el conocimiento de las estrategias para el desarrollo de la formación integral de los estudiantes revela diferencias significativas en los niveles de información según el tipo de estrategia. Los grupos de investigación son ampliamente reconocidos por los estudiantes, con un 89% que afirma conocerlos, lo cual refleja una estrategia consolidada en la universidad y que los estudiantes identifican como parte importante de su formación. Aún más destacable es el 100% de conocimiento en movilidad académica (pasantías, pasantías de investigación y asistencia a congresos), lo que demuestra un fuerte posicionamiento institucional en la difusión de estas oportunidades.

El 67% conoce los cursos de educación continua, mientras que un 44% identifica las actividades deportivas como parte de su formación integral. Aunque ambos porcentajes son relativamente altos, existe un margen importante para mejorar la difusión, ya que aún un tercio (33%) desconoce los

cursos de educación continua y más de la mitad (56%) no percibe las actividades deportivas como parte de la oferta integral.

Solo un 22% conoce las actividades artísticas y culturales, y un 33% identifica las actividades de bienestar y salud. Estos resultados indican que, a pesar de su relevancia en el bienestar integral, son estrategias con bajo nivel de reconocimiento estudiantil. Esto puede deberse a falta de comunicación, poca integración con el plan académico o menor participación estudiantil en dichas actividades.

El análisis evidencia que los estudiantes del Programa participan activamente en diversas actividades de formación integral, destacándose principalmente en procesos de investigación y producción académica. La constante participación en publicaciones (artículos, capítulos de libro y libros) demuestra un compromiso sostenido con la generación y divulgación de conocimiento, aspecto fundamental en la formación doctoral. Estas experiencias no solo consolidan competencias investigativas y académicas, sino que también fortalecen habilidades de trabajo colaborativo, pensamiento crítico y proyección profesional en escenarios nacionales e internacionales.

Sin embargo, se identifican oportunidades de mejoramiento en la participación en programas de bienestar y actividades artísticas, deportivas y de autocuidado. La baja y discontinua asistencia en estas áreas refleja un desequilibrio en la concepción integral del estudiante, lo cual podría afectar dimensiones clave de su bienestar físico, mental y social. En contraste, la movilidad internacional se presenta como una fortaleza sobresaliente; pasantías académicas en instituciones de prestigio que fortalecen la internacionalización, las competencias interculturales y la inserción en redes académicas globales, aportando de manera decisiva a la formación integral y al posicionamiento del Programa.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple alto grado, con una calificación de 4,20.

Característica 4. Orientación y seguimiento a estudiantes

Los criterios académicos para la admisión y permanencia de estudiantes a programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad se encuentran descritos en los reglamentos estudiantiles, así como también, en las guías de aspirantes y solicitantes que se emiten desde la Oficina de Registro Académico, y también en la página web de los programas académicos³. En cuanto a los criterios académicos de permanencia, para los estudiantes de pregrado estos se encuentran descritos en los artículos 51 al 55 del Reglamento Académico, en los cuales se detallan las condiciones para la continuidad en un programa académico, las condiciones para la pérdida de condición de estudiante, se explica el concepto de matrícula condicional y los requisitos que debe cumplirse asociados a la misma. De otra parte, para los estudiantes de posgrado, en el artículo 43 del Reglamento, se explica cuándo pierde el carácter de estudiante y por ende el derecho a continuar dentro del programa de posgrado.

Con respecto a la permanencia y graduación oportuna, el seguimiento de los estudiantes y el desarrollo integral de los mismos, EAFIT dispone de una serie de programas y servicios para orientar, apoyar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje. La orientación y seguimiento a los estudiantes se ha agrupado en cuatro categorías, como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 17. Orientación y seguimiento al estudiante

Apoyo académico	Apoyo psicosocial
Cursos del Centro Cultural Biblioteca LEV	Línea 24/7 de atención en salud mental
Asesoría en LEES	Atención Psicológica

³ Mayor información en los siguientes enlaces: [aspirantes pregrado](#) y [aspirantes posgrados](#).

Asesoría en métodos de estudio y gestión del tiempo.	
Apoyo en recursos	Apoyo en salud
Programa de becas Ventas estudiantiles Escenarios y préstamo de implementos deportivos y artísticos Salas de cómputo y préstamo de portátiles EAFIT a tu alcance Herramientas de software Asistente docente	Consulta de medicina general Atención de primeros auxilios y áreas protegidas Jornadas saludables, de vacunación y donación de sangre Activamente: relajación, meditación y respiración Directorio de convenios de servicios en salud Póliza de accidentes

Fuente: construcción propia, con base en los documentos Guía integral de apoyos para la permanencia Pregrado y Guía integral de apoyos para la permanencia Posgrado, 2025.

Por otra parte, como apoyo a la orientación y seguimiento a los estudiantes, la Universidad EAFIT cuenta con un sistema de permanencia estudiantil. Este, articula las variables que se consideran fundamentales para la trayectoria completa de los estudiantes, a saber: la gestión de alertas tempranas, el papel activo del estudiante en su aprendizaje, el aprendizaje experiencial, la asignación de funciones a profesores, directivas académicas y representantes estudiantiles asociadas directamente a permanencia estudiantil, los planes de seguimiento y apoyo a los estudiantes, la incidencia de las TIC en la educación superior, la incidencia de la diversidad generacional en la educación superior y el compromiso de las altas directivas. Sin embargo, no todos estos factores pueden ser gestionados directamente desde la Institución. Se considera que el aprendizaje experiencial es clave, que la gestión activa del estudiante y un sistema de alertas tempranas transversal a toda la Universidad son factores que movilizan dicho sistema, y que se puede incidir directamente en la existencia de roles dedicados a temas de permanencia en las Escuelas y en la generación de planes integrales de apoyo y seguimiento a estudiantes en riesgo de deserción. Si bien la Institución no tiene injerencia directa en cómo afectan la diversidad generacional y las TIC a los procesos de aprendizaje en educación superior, sí es posible tomar decisiones que reconozcan dichas variables. Todo lo anterior, requiere de un compromiso decidido, el cual se ha plasmado en la declaración de la Política para la permanencia estudiantil y graduación oportuna en la Universidad EAFIT, la cual busca promover las trayectorias completas de los estudiantes en los programas académicos, mediante la participación de ellos mismos, las dependencias académicas, de bienestar y de apoyo, y la interacción entre éstos; con el fin de mitigar la deserción estudiantil en la Universidad.

Anexo 10. Política para la permanencia estudiantil y graduación oportuna

Anexo 11. Permanencia estudiantil en EAFIT

Anexo 12. Informe de permanencia posgrados

Al inicio de cada semestre, el Calendario Académico establece un escenario de información donde se divulgan las fechas de matrícula, horarios y pagos. De manera complementaria, la jefatura del Programa remite por correo electrónico un instructivo con las orientaciones sobre el proceso de matrícula, en el cual se sugieren las asignaturas a matricular de acuerdo con el avance académico y en articulación con el asesor de tesis. El estudiante realiza la matrícula y su renovación teniendo en cuenta las condiciones de financiación o beca vigentes. Posteriormente, y según la demanda del estudiante, se atienden de manera personalizada los casos y solicitudes relacionados con su proceso y seguimiento académico.

La jefatura del Programa efectúa un seguimiento semestral al avance académico de los estudiantes, revisando el cumplimiento de los requisitos y las asignaturas matriculadas. Para quienes se encuentran desarrollando su tesis, se elabora un informe de avance; en caso de identificarse novedades o dificultades, estas son escaladas a la jefatura para definir acciones de acompañamiento.

La tesis doctoral se estructura en dos fases: la propuesta (candidatura doctoral) y la defensa doctoral. La propuesta busca consolidar el problema de investigación que será abordado, definiendo objetivos, resultados esperados, metodología, marco teórico y bibliografía. Esta etapa se desarrolla mediante asesorías presenciales con el director de tesis, lo que permite al estudiante interactuar directamente con su tutor, comprender mejor el método científico, discutir casos relevantes y fortalecer la construcción de su proyecto de investigación.

Finalmente, la defensa doctoral constituye el espacio donde el estudiante materializa el desarrollo de las competencias del Programa, entre ellas: compromiso e influencia en el medio, habilidades intelectuales, gobernanza de la investigación y efectividad personal. Este proceso asegura que el estudiante no solo culmine con éxito su investigación, sino que también evidencie un perfil académico y profesional coherente con los propósitos formativos del Doctorado.

El análisis evidencia que el Programa dispone de un sistema sólido y estructurado de orientación y seguimiento, que inicia desde el proceso de admisión y se mantiene a lo largo de toda la trayectoria académica. La Universidad cuenta con políticas claras de permanencia y graduación oportuna, respaldadas por una amplia oferta de estrategias de apoyo académico, psicosocial, en recursos y en salud. Estas acciones permiten atender necesidades diversas de los estudiantes, desde asesorías en métodos de estudio, monitorías y acompañamiento vocacional, hasta servicios de salud mental, programas de becas, subsidios y actividades de bienestar.

En el caso particular del Programa, se resalta el acompañamiento cercano de la jefatura académica y del equipo administrativo en aspectos como la matrícula, las homologaciones, las solicitudes ante instancias institucionales y el seguimiento de los avances académicos. Asimismo, el proceso de tesis doctoral se desarrolla bajo un esquema de seguimiento estructurado que incluye tanto la etapa de propuesta como la defensa final, garantizando un acompañamiento metodológico y conceptual que fortalece la calidad de las investigaciones.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo

Para el adecuado desarrollo de las actividades académicas autónomas y materializar los pilares del modelo educativo institucional, se tiene para disposición de la comunidad, una gran variedad de recursos físicos y tecnológicos. Los espacios de aprendizaje activo, equipos de apoyo docente, plataformas tecnológicas, herramientas de software, recursos bibliográficos, repositorios, entre otros, conforman el campus como laboratorio.

Cada rincón de la Universidad Parque es un espacio para el aprendizaje. Aquí se va más allá de las aulas, incluso fuera del campus, para apropiarse de los diferentes espacios que se transforman en laboratorios, de manera que las ideas y los retos se convierten en una realidad tangible. El campus como laboratorio es uno de los atributos del eje misional de educación flexible y relevante; allí se concibe la infraestructura de EAFIT como un gran espacio para el aprendizaje que trasciende las aulas, lo cual está apoyado en un Plan Maestro Universidad Parque, que busca hacer de EAFIT un campus vivo y activo, un lugar para el conocimiento y el encuentro.

Algunos espacios, ambientes de aprendizaje y de apoyo académico y recursos con los que la Universidad cuenta, y que apoyan la consecución de habilidades y destrezas del trabajo autónomo, son:

Salas de cómputo: son espacios equipados con computadores, software académico, recursos digitales y otros dispositivos electrónicos usados para diversos propósitos, por ejemplo: el desarrollo de las clases, las prácticas académicas e investigativas.

Salas de estudio: estos espacios se usan específicamente para que los estudiantes, los investigadores y en general la comunidad universitaria puedan realizar sus actividades de aprendizaje, trabajos de investigación, reuniones y todas aquellas actividades académicas o administrativas de manera autónoma y colaborativa. Este tipo de espacios se encuentran en la Biblioteca, en los bloques 19, 26, 27, 29, 32, 38, algunos espacios son salas de estudio individuales, grupales, dotadas con equipos tecnológicos.

Cubículos de investigación: son espacios de trabajo individuales o grupales que se encuentran dentro de la Biblioteca; su objetivo principal es brindar un ambiente tranquilo y propicio para que investigadores, estudiantes y profesores puedan realizar sus actividades académicas e investigativas.

Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas (CCBLEV): cuenta con un edificio que dispone de espacios de lectura, estudio individual y en equipo, dotado de mobiliario flexible y acorde con las nuevas tendencias en educación; 8 salas de estudio para apoyar los procesos de formación, conexión y conocimiento.

EAFIT Interactiva: como gestor del aprendizaje, desde allí se desarrollan las clases asincrónicas y foros, se adelantan actividades de evaluación, se registran las calificaciones, se hace publicación de contenido, rúbricas y notas y se hace seguimiento de competencias por cursos.

El PEP del Doctorado en Economía proyecta el trabajo autónomo como un eje transversal en la formación, al promover que los estudiantes gestionen de manera independiente su proceso de aprendizaje y desarrollen competencias investigativas de alto nivel. En el mapa curricular, cada asignatura combina espacios de trabajo guiado con un porcentaje significativo de horas de dedicación independiente, lo cual fomenta la responsabilidad individual, la autogestión del tiempo y la disciplina académica. Adicionalmente, el programa integra el Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC), que orienta la formación hacia la autonomía crítica, el aprendizaje permanente y la autorregulación del estudiante.

Desde el mapa curricular, se proyectan actividades que requieren que el estudiante asuma un rol activo en la construcción de conocimiento, mediante prácticas en laboratorios, uso de salas de estudio, talleres y cubículos de investigación, así como con el apoyo de plataformas como EAFIT Interactiva, que favorecen el aprendizaje asincrónico y el seguimiento individualizado de competencias.

De acuerdo con el Manual del Estudiante, los doctorandos realizan diversas actividades autónomas que trascienden el aula. Entre ellas se encuentran: la participación en grupos de investigación, la publicación de artículos científicos, la asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales, la presentación en coloquios doctorales, el desarrollo de la tesis doctoral.

Anexo 13. Manual del estudiante

Los estudiantes del Doctorado aprovechan de manera activa los espacios y recursos institucionales para potenciar su autonomía académica. Entre estos se destacan los cubículos de investigación de la Biblioteca, que brindan condiciones adecuadas para el estudio independiente; el préstamo de equipos de cómputo que ofrece la Escuela, el cual facilita la continuidad de las actividades investigativas; y el uso de la Casa de Posgrados, como espacio propicio para el trabajo individual y colaborativo. Asimismo, los doctorandos utilizan laboratorios, salas de estudio, plataformas como EAFIT Interactiva y repositorios bibliográficos que complementan su formación autónoma. El acceso a estos recursos evidencia la articulación entre la infraestructura institucional y las necesidades académicas del Programa.

Estas experiencias tributan a resultados de aprendizaje relacionados con la autonomía intelectual, el pensamiento crítico, la capacidad de análisis y resolución de problemas, la disciplina en la gestión del tiempo y la responsabilidad frente a los procesos de investigación. En consecuencia, los recursos disponibles en la Universidad no solo fortalecen las competencias técnicas y académicas de los estudiantes, sino que también consolidan la autogestión, la creatividad y la colaboración como competencias clave para el desarrollo integral y profesional en el marco del Programa.

El análisis evidencia que el Programa académico cuenta con los recursos físicos, tecnológicos y pedagógicos necesarios para fomentar y desarrollar la capacidad de trabajo autónomo en sus estudiantes. Los espacios de aprendizaje activo, tales como laboratorios, salas de estudio, talleres y cubículos de investigación, junto con plataformas digitales como EAFIT Interactiva, facilitan el desarrollo de competencias asociadas a la autogestión, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. De igual manera, la estructura curricular y el enfoque metodológico promueven que los estudiantes asuman un rol activo en la construcción de su propio conocimiento, lo cual se refleja en prácticas de investigación, actividades asincrónicas y participación en escenarios académicos de alto nivel.

Estos elementos permiten afirmar que el Programa fomenta de manera consistente la autonomía intelectual, la disciplina en la gestión del tiempo y la responsabilidad frente a los procesos investigativos. Aunque siempre es posible fortalecer las estrategias de seguimiento individualizado para potenciar aún más la autogestión, los hallazgos muestran que la Institución genera las condiciones suficientes para consolidar esta competencia clave en la formación doctoral.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica

La Universidad EAFIT dispone de reglamentos académicos para los programas de pregrado y posgrado, en los cuales se define el régimen académico y disciplinario de los estudiantes. La Institución cuenta de manera adicional, con el Reglamento Económico Académico que regula los aspectos económicos derivados de la relación académica de los estudiantes de pregrado y de posgrado de EAFIT (anexo Reglamento económico académico). Es importante precisar que la Universidad realiza esfuerzos para la apropiación de los reglamentos en su población estudiantil y todos ellos se encuentran debidamente publicados en la página web institucional, para consulta de los interesados. Igualmente, en diferentes momentos de la inducción de los estudiantes de posgrado, se busca acercarlos al Reglamento Académico, para que lo puedan conocer y consultar. Finalmente, temas asociados a los reglamentos se dan a conocer mediante correos electrónicos, sitios web y redes sociales institucionales, en asesorías con el jefe del Programa académico y/o profesor asesor, en las Asambleas de Programa y en asesorías con los representantes estudiantiles.

Anexo 14. Reglamento académico de los programas de posgrado

Anexo 15. Reglamento económico académico

Los reglamentos de pregrado y posgrado anteriormente mencionados incorporan los principios generales; el régimen académico, incluyendo deberes, derechos y potestades de los estudiantes y el régimen disciplinario para la comunidad estudiantil. En los artículos 29 al 33 del Reglamento Académico de los programas de pregrado, se precisa el proceso de inscripción y admisión de los aspirantes, con sus respectivos criterios. Sucede lo mismo para los estudiantes de posgrado, en los artículos del 28 al 30 del reglamento académico de los programas de posgrado. En sintonía con lo anterior, la Universidad EAFIT crea y publica semestralmente unas guías para los aspirantes tanto de programas de pregrado como de posgrado, donde detalla el procedimiento a seguir, las fechas que se deben tener en cuenta y los criterios de admisión que ha dispuesto la Institución para cada programa académico.

En la Universidad se dispone de comisiones que evalúan los casos de los estudiantes activos en la institución o que en el transcurso de su vida universitaria pierdan esta calidad, ya sea por incumplimiento de sus deberes académicos o disciplinarios, o porque se retiran de la Institución temporal y voluntariamente, pero que desean reintegrarse, tal como se describe en los reglamentos.

En cuanto al proceso de graduación, además de lo descrito en los reglamentos respectivos, desde la Oficina Registro Académico se emiten circulares dirigidas a aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos de orden académico y administrativo para graduarse.

De otra parte, al respecto de las políticas de equidad e inclusión, en el año 2022 se creó la Oficina de Género, diversidad e inclusión al interior de la Dirección de Desarrollo Humano-Bienestar Universitario, que promueve y trabaja por una cultura de respeto y una vida libre de violencia y discriminación en temas de género y diversidad; acoge y respeta la diferencia y ofrece mecanismos de mediación para superar las diferencias. También facilita la articulación entre las distintas dependencias de la Universidad para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas en el acceso y la permanencia en la Institución y, en el caso de los estudiantes, además, para su graduación oportuna. Se han creado lineamientos, protocolos y rutas de atención, para poder atender estos eventos, y promover entre los eafitenses los mecanismos para la resolución armónica de los conflictos. Igualmente lidera la Declaración del compromiso de los eafitenses con la diversidad, la inclusión y el pluralismo⁴.

Así mismo, el Programa cuenta con un Reglamento Académico propio, adoptado por el Consejo Académico de la Universidad y actualizado en 2022. Este documento establece los lineamientos, deberes e hitos fundamentales del proceso formativo, y se articula con las políticas generales de la Universidad y con la normativa nacional vigente.

En sus artículos iniciales, el reglamento define la naturaleza investigativa del Programa, sus objetivos formativos orientados a la excelencia investigadora y el Modelo de Desarrollo de Competencias que guía la formación integral de los doctorandos. Igualmente, regula la estructura curricular en tres ciclos —fundamentación, profundización e investigación— que en conjunto suman 81 créditos académicos distribuidos en ocho semestres. El Reglamento Académico del Doctorado en Economía define una serie de hitos fundamentales que marcan la trayectoria formativa del estudiante. Entre ellos se encuentran los exámenes comprensivos de fundamentación y profundización, que evalúan las competencias disciplinares y metodológicas necesarias para avanzar en la investigación; la propuesta de tesis doctoral, mediante la cual se consolida el problema de investigación y, al ser aprobada, se otorga la condición de candidato a doctor; la pasantía de investigación o movilidad académica internacional, concebida como un requisito obligatorio para fortalecer las competencias investigativas e interculturales; y finalmente, la tesis doctoral, compuesta por al menos tres artículos publicables en revistas indexadas, cuya defensa pública constituye el cierre del proceso académico e investigativo y el aporte final al conocimiento económico.

El Reglamento Académico del Doctorado en Economía constituye un marco fundamental para el desarrollo académico de los estudiantes, al establecer con claridad los principios, valores, políticas y objetivos declarados por la Universidad en su Visión, Misión en los Estatutos generales, en el Proyecto Educativo, el Plan Estratégico de Desarrollo y en el Reglamento de Propiedad Intelectual que guían su proceso formativo. Este marco normativo no solo regula aspectos esenciales como la permanencia (Art. 35), sino que también reconoce y equilibra los derechos y deberes de los estudiantes del doctorado (Art. 44 y 45). Igualmente, promueve la inclusión y el acceso equitativo (Art. 5 y Art. 8), asegurando la igualdad de oportunidades sin discriminación, y favorece el bienestar universitario a través de la participación cultural, recreativa y de convivencia. Finalmente, en materia de investigación, se destacan los principios de excelencia, integridad académica y respeto a la

⁴ Más información en este [enlace](#).

propiedad intelectual (Art. 7), que se convierten en referentes éticos indispensables para la producción científica en el doctorado.

Anexo 16. Reglamento Doctorado en Economía

Ahora bien, el Reglamento no debe entenderse únicamente como un conjunto de normas formales, sino como un instrumento pedagógico que se socializa de manera activa dentro de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno y el Programa. La Institución procura que los estudiantes conozcan y apropien estos lineamientos a través de múltiples estrategias: las inducciones, donde se presentan derechos, deberes y procesos clave; las asesorías con el jefe de programa y profesores, que permiten resolver dudas en contextos más personalizados; las asambleas de programa y reuniones académicas, que funcionan como espacios colectivos de reflexión y apropiación de la normativa; y los canales de comunicación institucionales (correos, sitio web, redes sociales), que difunden actualizaciones y recordatorios. De esta forma, el reglamento se convierte en un recurso vivo que orienta el quehacer académico, regula la relación entre estudiantes y Universidad y, al mismo tiempo, fortalece la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes.

En conjunto, estos artículos demuestran que el reglamento no se limita a un listado de normas, sino que constituye un instrumento pedagógico que guía al estudiante hacia la excelencia académica, la responsabilidad ética y la participación en la comunidad universitaria, aspectos centrales para su formación integral como doctorando.

Por su parte, durante el periodo 2020-2024, 3 estudiantes del Programa realizaron solicitudes a la comisión de casos, lo cual muestra que tienen a disposición la aplicación del reglamento estudiantil y sus políticas asociadas.

Tabla 18. Solicitudes en comisión de casos de estudiantes del Programa, 2020-2024

Año	No. de estudiantes
2022	1
2022	1
2023	1

Fuente: Dirección de Registro y Gestión Académica, 2025.

Adicionalmente, los estudiantes del Programa tienen a disposición los cuerpos colegiados de la Escuela en los cuales pueden solicitar revisiones de casos específicos. En la siguiente tabla, se muestra el registro de solicitudes de estudiantes del Programa atendidas en cada cuerpo colegiado de la Escuela (Comités, Consejos), de acuerdo con las normas y políticas institucionales.

Tabla 19. Solicitudes de estudiantes del Programa en los cuerpos colegiados de la Escuela, últimos 5 años.

Año	Estudiante	Cuerpo colegiado
2025	Sebastián Ballesteros Ruíz	Comisión de casos Consejo Académico

Fuente: Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, 2025.

En el año en curso (2025), se registró una solicitud elevada por un estudiante del Programa ante los cuerpos colegiados de la Escuela. En particular, el estudiante Sebastián Ballesteros Ruíz presentó su caso ante la Comisión de Casos del Consejo Académico, instancia encargada de revisar y decidir situaciones académicas especiales de acuerdo con la normativa institucional vigente. Este registro evidencia que los mecanismos formales de revisión y resolución están disponibles para los estudiantes y son utilizados cuando se requieren, en coherencia con las políticas del Reglamento Académico.

En relación con la pertinencia del Reglamento Estudiantil, entendida como el cumplimiento del propósito para el cual fue diseñado, los resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva entre los estudiantes. El 56% calificó con la nota más alta (5), lo cual refleja que más de la mitad de los encuestados considera que el reglamento responde de manera adecuada a las necesidades y objetivos para los que fue establecido. Además, un 33% lo valoró con 4, lo que indica una percepción favorable, aunque con cierto margen de mejora en su aplicación o comprensión.

Por otra parte, un 11% lo calificó con 3, lo que revela un nivel de satisfacción medio y sugiere que para un grupo minoritario el reglamento cumple solo parcialmente con el propósito esperado. Es relevante destacar que no se registraron calificaciones negativas (1 o 2), lo que reafirma la ausencia de percepciones críticas o de insatisfacción profunda frente a este aspecto.

Si bien los reglamentos institucionales y del Programa se encuentran disponibles en los canales institucionales habituales, se identifica como oportunidad de mejora la creación de un repositorio centralizado y de fácil acceso que consolide toda la normativa relevante para los estudiantes del Doctorado en Economía. La existencia de este repositorio facilitaría la consulta permanente de reglamentos, protocolos, lineamientos y actualizaciones, favoreciendo la apropiación normativa y la claridad en los procesos académicos y administrativos. Esta herramienta fortalecería la transparencia, la comunicación y la disponibilidad de la información para toda la comunidad estudiantil.

El análisis evidencia que la Universidad y el Programa cuentan con un marco normativo robusto y actualizado que regula la vida académica y disciplinaria de los estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado. Los reglamentos se encuentran disponibles de manera pública y accesible en la página web institucional, y su socialización se realiza de forma activa a través de inducciones, asesorías personalizadas, asambleas de programa y diversos canales de comunicación institucionales. Además, el reglamento del Doctorado en Economía incorpora principios de inclusión, equidad, integridad académica y respeto a la propiedad intelectual, garantizando así un proceso formativo alineado con los valores institucionales.

La aplicación del reglamento se evidencia en las solicitudes atendidas por la comisión de casos y los cuerpos colegiados de la Escuela, lo cual confirma la existencia de mecanismos formales y transparentes de gestión y resolución. Asimismo, se observa un esfuerzo adicional en políticas de diversidad e inclusión, materializado con la creación de la Oficina de Género, Diversidad e Inclusión, que refuerza los compromisos institucionales en materia de respeto y equidad. Estos hallazgos muestran que el reglamento no solo cumple una función normativa, sino también pedagógica, orientando el quehacer académico y fortaleciendo la autonomía y responsabilidad de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

La Universidad EAFIT reafirma su compromiso con la trascendencia social y el desarrollo del país, a través del Programa de Becas que viene sosteniendo desde hace más de 35 años. Este programa, al que se vienen sumando entidades públicas, privadas y también recursos provenientes de donaciones, e incluso aportes económicos de los mismos empleados de la Universidad, tiene como propósito reconocer la excelencia académica, la participación en actividades extracurriculares, evitar la deserción estudiantil y propiciar la permanencia de sus estudiantes. Para lo anterior, se ha dispuesto también de un proceso de acompañamiento donde participa un grupo de profesionales integrado por psicólogos, profesores y personal administrativo, que apoyan el proceso de integración a la vida universitaria de los estudiantes, su sostenimiento y permanencia a nivel académico, social y económico. Desde el año 2018, se crea Filantropía de EAFIT con el ánimo de fortalecer el programa de becas y crear vínculos para transformar vidas, aportando al bien común, contribuyendo con el cambio social y brindando las herramientas para que las personas puedan construir sus proyectos

Resultados del proceso de autoevaluación | 43

de vida a través de la educación. Los criterios de selección dependen de cada una de las becas y son evaluados por el Comité de Becas correspondiente, que se configura considerando las particularidades de cada beca.

Tabla 20. Categoría de becas

Becas por estímulo académico , que son ofrecidas directamente por EAFIT, por entidades externas, o acuerdos con aliados que se otorgan como reconocimiento a la excelencia académica de los estudiantes.	Becas por excelencia académica y dificultades económicas , que son otorgadas por EAFIT, por entidades externas y otras mediante alianzas, a jóvenes con excelencia académica y de escasos recursos económicos.
Becas por participación en actividades extracurriculares , que se dan por méritos deportivos, de liderazgo y participación en grupos de expresión artística, para reconocer al estudiante que haya tenido una participación continua en estas actividades.	Becas para empleados y familiares , que buscan promover la formación personal y profesional de los empleados de planta de la Institución y sus hijos.

Fuente: Programa de becas Universidad EAFIT, 2025.

Adicional a los programas y servicios para orientar, apoyar y acompañar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, se creó el Fondo de Lengua Extranjera para apoyar el cumplimiento del requisito del bilingüismo en los estudiantes becados, afianzar sus competencias en un segundo idioma y ayudar con la mejora del perfil de los estudiantes. Igualmente, desde la Organización Estudiantil, se realiza semestralmente una convocatoria para otorgar subsidios de alimentación y transporte a los estudiantes con dificultades económicas, configurándose en acciones adicionales que contribuyen a la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes becados.

En cuanto al otorgamiento de estímulos y apoyos a los estudiantes del programa de Doctorado en Economía, se presentan a continuación, las estadísticas de las becas otorgadas en los últimos 5 años.

Tabla 21. Resumen de estudiantes becados del Programa, 2020-2024

Año de inicio de beca	Estudiante	Tipo de beca
2017	Daniel Eduardo Restrepo Montoya	Crédito Condonable Investigación
2018	Alfredo Villca Condori	Crédito Condonable Investigación
2018	Manuel Salvador Correa Giraldo	Crédito Condonable Investigación
2018	Jim Anderson Sanchez Gonzalez	Crédito Condonable Investigación
2019	Vivian Cruz Castañeda	Crédito Condonable Investigación
2020	Carlos Andres Vasco Correa	Convenios de Cooperación Institucional
2020	César Enrique Herrera De La Hoz	Crédito Condonable Investigación
2020	Andres Felipe Sanchez Saldarriaga	Crédito Condonable Investigación
2020	Andrea Yael Lemus Vergara	Beca Bicentenario
2021	Liz Jeanneth Londoño Sierra	Empleados Y Familiares - Educación Formal
2021	Bilver Adrián Astorquiza Bustos	Empleados Y Familiares - Educación Formal
2022	Juan Manuel Aristizabal Tamayo	Minciencias - Colfuturo
2023	Guillermo David Hincapie Velez	Convenios De Cooperación Institucional
2023	Yohan Sebastian Rios Agudelo	50% Beca - Saber Aplicado
2023	Martin Vanegas Arias	EAFIT Posgrado
2023	German Augusto Tabares Pozos	Crédito Condonable Investigación
2024	Cristian Camilo Castrillon Gaviria	Convenios De Cooperación Institucional
2024	Jhon Edwar Torres Gorrón	Crédito Condonable Investigación

Fuente: Información del Programa, 2025.

El análisis de la tabla evidencia que, durante el periodo 2020-2024, el otorgamiento de becas a estudiantes del Doctorado en Economía ha sido constante, aunque con una tendencia decreciente

en el número total de beneficiarios, pasando de 9 en 2021 a 4 en 2024. Las becas más representativas corresponden a los créditos condenables de investigación, con un total de 19 apoyos acumulados, lo que resalta la importancia institucional de fortalecer la producción científica y la formación investigativa. Se observa, además, la presencia de apoyos derivados de convenios de cooperación institucional, con un leve crecimiento hacia 2023 y 2024, lo que refleja el fortalecimiento de alianzas estratégicas externas. Por su parte, las becas para empleados y familiares y las de EAFIT Posgrado han tenido una participación menor y fluctuante, concentrándose en 2021 y 2022 para el primer caso y a partir de 2023 para el segundo. En conjunto, los datos muestran que, si bien se mantienen diversas modalidades de estímulo, resulta necesario potenciar los mecanismos de financiación y ampliar la cobertura de becas, con el fin de garantizar mayor estabilidad y permanencia de los estudiantes en el programa.

EAFIT a Tu Alcance se crea en 2018, producto del análisis que realiza la Institución sobre las causas de no matrícula derivadas de las dificultades económicas que se evidenciaron en los aspirantes y en los estudiantes activos en programas de pregrado y posgrado de la Universidad, además de las pocas opciones de crédito educativo a largo plazo que ofrecían las entidades del sector financiero. La línea de crédito EAFIT a Tu Alcance está compuesta por dos modalidades: corto plazo, en donde el estudiante paga el valor de la matrícula mientras cursa el semestre académico; y de largo plazo, en donde el estudiante paga el 50% durante el semestre académico y el otro 50% restante, una vez termine su plan académico.

En cuanto a los estudiantes beneficiarios de la línea de crédito EAFIT a tu alcance, se presenta dicha información en la siguiente tabla.

Tabla 22. Resumen créditos con financiación EAFIT a tu alcance a estudiantes del Programa, 2020-2024

Año	Número de estudiantes	Número de créditos otorgados	Tipo de financiación
2020	1	1	Corto plazo
2021	3	3	Corto plazo

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, 2025.

De acuerdo con la tabla, durante el período 2020-2024, cuatro estudiantes del Programa accedieron a créditos de financiación bajo la modalidad EAFIT a tu alcance. En 2020 se otorgó un crédito de corto plazo a un estudiante, mientras que en 2021 la cifra aumentó a tres estudiantes con igual número de créditos, todos también de corto plazo. Para los años 2022, 2023 y 2024 no se registran beneficiarios de esta modalidad de apoyo financiero.

Este comportamiento refleja dos elementos importantes: por un lado, la existencia de mecanismos institucionales que buscan facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes a través de soluciones de corto plazo frente a necesidades financieras inmediatas; y por otro, la baja utilización de este instrumento en comparación con otras formas de apoyo (como becas o créditos condenables para investigación), lo que sugiere que los estudiantes del Programa prefieren opciones de financiación con mayor alcance temporal y flexibilidad.

Así mismo se ha tenido apoyos a los estudiantes en las pasantías. A continuación, se incluyen los montos financiados por el Doctorado para las pasantías de los estudiantes:

Tabla 23. Apoyos en financiación de pasantías de estudiantes del Programa

Año	Estudiantes con apoyos en \$	Monto financiado
2019	1	\$ 25.200.000
2020	1	\$ 25.200.000
2021	5	\$ 64.700.000

Resultados del proceso de autoevaluación | 45

Año	Estudiantes con apoyos en \$	Monto financiado
2022	3	\$ 46.000.000
2023	2	\$ 36.200.000
2024	1	\$ 14.000.000
2025	1	\$ 19.200.000
Total	14	\$ 230'500.000

Fuente: Información del Programa.

Entre 2019 y 2025, un total de 14 estudiantes del Programa recibieron apoyos económicos para la realización de pasantías, con un monto global de \$230'500.000. El año con mayor financiación fue 2021, cuando se beneficiaron cinco estudiantes con un total de \$64.700.000, lo que refleja un impulso institucional importante hacia la movilidad académica en ese periodo. Sin embargo, en los años posteriores se observa una tendencia a la baja tanto en el número de beneficiarios como en los recursos asignados, llegando en 2024 a un único estudiante apoyado con \$14.000.000.

Esta variabilidad puede responder a cambios en la demanda de pasantías o a la diversificación de las fuentes de financiación. Aun así, la existencia de estos apoyos confirma el compromiso del Programa con la consolidación de la experiencia internacional de los estudiantes, elemento fundamental para su formación investigativa, el fortalecimiento de redes académicas y el posicionamiento global de la Universidad.

Igualmente se ha tenido apoyos en las presentaciones en los Coloquios Doctorales con financiación de tiquetes y/o hospedaje:

Tabla 24. Apoyos en financiación a estudiantes del Programa en Coloquios Doctorales

Año	Nombre del estudiante	Ciudad	Universidad Anfitriona	Financiación
2020	Daniel Eduardo Restrepo Montoya	Medellín	Universidad EAFIT	No
2020	Alejandra Molina Osorio	Medellín	Universidad EAFIT	No
2021	Andrés Felipe Sánchez	Barranquilla	Universidad del Norte	Tiquete
2021	Germán Augusto Tabares Pozos	Barranquilla	Universidad del Norte	Tiquete
2021	Bilver Astorquiza	Barranquilla	Universidad del Norte	Tiquete
2024	Germán Augusto Tabares Pozos	Barranquilla	Universidad del Norte	Tiquete
2024	Grey Yuliet Ceballos García	Barranquilla	Universidad del Norte	Tiquete

Información del Programa, 2025.

En relación con los Coloquios Doctorales, entre 2020 y 2024 se evidencia una participación constante de los estudiantes del Programa en diferentes escenarios nacionales, con apoyos puntuales en transporte y hospedaje. En 2020, las presentaciones se realizaron en la Universidad EAFIT sin requerir financiación, mientras que en 2021 se observa un impulso importante con tres estudiantes beneficiados con tiquetes para su participación en la Universidad del Norte en Barranquilla. En 2024 se retoman los apoyos con dos estudiantes financiados nuevamente para participar en Barranquilla. Este comportamiento refleja que, aunque los recursos destinados han sido limitados y focalizados, el Programa ha buscado garantizar la presencia de sus doctorandos en espacios académicos clave para su formación. Dichos apoyos no solo alivian barreras económicas, sino que también favorecen la visibilidad de las investigaciones, la inserción en redes académicas y la consolidación de competencias de comunicación y socialización científica, elementos esenciales para la formación integral de los futuros doctores.

Los resultados muestran que el 67% de los estudiantes manifiesta conocer los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos ofrecidos por la Universidad (como becas, mentorías, monitorías, entre

otros). Esto refleja un nivel de visibilidad mayoritario y evidencia que las estrategias institucionales de divulgación y acompañamiento están llegando a una parte importante de la comunidad estudiantil.

Sin embargo, un 33% de los encuestados afirma no conocer estos apoyos, lo que indica la existencia de un margen de mejora en la difusión, socialización y apropiación de la información. Este desconocimiento puede limitar el acceso de algunos estudiantes a beneficios clave para la permanencia y la graduación oportuna, sobre todo aquellos con necesidades económicas o interesados en participar en programas de estímulo académico.

El análisis muestra que la Universidad y el Programa disponen de un conjunto amplio y diversificado de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos que buscan favorecer la permanencia, la excelencia y la proyección investigativa de los estudiantes. Los programas de becas constituyen el principal mecanismo de apoyo, con modalidades que reconocen la excelencia académica, las dificultades económicas y la participación extracurricular, así como convenios de cooperación y créditos condonables orientados a la investigación. En el caso del Doctorado en Economía, los datos evidencian una presencia sostenida de becas durante el período 2020–2024, con énfasis en la financiación de procesos de investigación, aunque con una tendencia decreciente en el número de beneficiarios en los últimos años.

De manera complementaria, el Programa ofrece apoyos a la movilidad académica a través de la financiación de pasantías internacionales y participación en coloquios, lo que confirma un interés institucional por fortalecer la visibilidad académica y las redes de colaboración de los estudiantes. A pesar de la variabilidad en los recursos asignados y del uso limitado de algunas modalidades de apoyo (como la línea de crédito EAFIT a tu Alcance), la evidencia muestra un compromiso integral de la Institución por garantizar las condiciones necesarias para la formación de alto nivel. En este sentido, la articulación de estímulos y apoyos contribuye de manera significativa a la permanencia y graduación oportuna, así como a la consolidación de la experiencia académica e investigativa de los doctorandos.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Conclusiones del Factor 2. Estudiantes

La movilidad internacional de los estudiantes, la oferta de servicios académicos, psicosociales y de bienestar, y el programa de becas vigentes se consolidan como una fortaleza del Programa. No obstante, se requiere mejorar la difusión del Reglamento Académico de Posgrado y profundizar en el rol de los docentes frente al proceso formativo de los estudiantes del programa de Doctorado en Economía.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 2 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 25. Oportunidades de mejoramiento del Factor 2

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 3. Participación en actividades de formación integral	Sensibilizar al cuerpo docente, desde la Dirección del Doctorado, frente a las condiciones de vulnerabilidad que podrían estar enfrentando los estudiantes del Doctorado.	Rol del profesor en la formación del estudiante de Doctorado	P
Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica	Generar un repositorio/página web con acceso para todos quienes quieran consultar el Reglamento Académico de	Difusión del Reglamento Académico de Posgrado y el Reglamento del Doctorado.	P

Resultados del proceso de autoevaluación | 47

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
	Posgrado y el Reglamento del Doctorado.		

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 2. Estudiantes.

Tabla 26. Resultados obtenidos en el Factor 2

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Participación en actividades de formación integral	4,20	Alto Grado
Orientación y seguimiento a estudiantes	4,80	Plenamente
Capacidad de trabajo autónomo	4,80	Plenamente
Reglamento estudiantil y política académica	4,80	Plenamente
Estímulos y apoyos para estudiantes	4,60	Plenamente
Total Factor	4,68	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 3. Profesores

Los profesores considerados en el análisis del Factor 3 incluyen los profesores tanto de cátedra como de planta que estuvieron vinculados al Programa entre el 2020 y el 2024.

Característica 8. Selección, vinculación y permanencia

La Universidad EAFIT tiene definidos mecanismos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, los cuales están consignados en el Estatuto Profesor⁵. En dicho estatuto se definen las políticas, principios, lineamientos, propósitos y normas que rigen los diferentes procesos de selección, vinculación y permanencia de un profesor. Esto ha permitido establecer una definición clara, transparente y eficaz en los procesos de vinculación de profesores al Doctorado en Economía.

Cuando una escuela requiere la contratación de un profesor, se debe justificar ante el decano dicho requerimiento, quien dará el respectivo aval para iniciar el proceso de selección del profesor. Este aval debe estar acompañado de la reserva presupuestal para tal fin. Con la ayuda de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar se diseña la convocatoria y posteriormente se conforma el Comité de Selección. La Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno ha utilizado el mercado internacional de doctorandos en economía (*job market* de la *American Economic Association*) para anunciar sus vacantes de profesores de economía desde el año 2015.

La siguiente tabla presenta el listado de profesores que estuvieron vinculados al Doctorado en Economía entre los años 2019 y 2024. La tabla presenta el año en el cual cada profesor se vinculó a la Universidad, su máximo título académico y las responsabilidades del profesor dentro del programa. La Tabla incluye información de 22 profesores. Dentro de la tabla se indican los profesores que han sido encargados de liderar los cursos de fundamentación del primer año y los cursos de seminario I, II o III e investigación. Los demás profesores han ejercido el rol de director o codirector de tesis de estudiantes que culminaron sus estudios doctorales entre 2021 y 2025.

⁵ [Estatuto Profesor - Acerca de EAFIT / Reglamentos - Universidad EAFIT](#)

Tabla 27. Profesores asociados al Doctorado en Economía (2019-2024)

Profesor	Año de vinculación a EAFIT	Título académico	Responsabilidades dentro del Doctorado en Economía
Alejandro Torres García	2012	PhD Economía, Universidad del Rosario	Curso “Macroeconomía 1” y director de tesis doctoral (2022: Alfredo Villca)
Álvaro Hurtado Rendón	2004	PhD Economía, Universidad Nacional del Sur (Argentina)	Curso “Macroeconomía 1”
Andrés Ramírez Hassan	2005	PhD Ciencias Estadísticas, Universidad Nacional de Colombia	Curso “Econometría 1”
*Camilo Acosta Mejía	2020 – 2023	PhD Economic Analysis and Policy, Universidad de Toronto (Canadá)	Curso “Microeconomía 1” y codirección de tesis doctoral (2024: Andrés Felipe Sánchez Saldarriaga)
Carlos Andrés Ballesteros Ruiz	2015	PhD Economía, Emory University (EEUU)	Curso “Macroeconomía 2”
Carlos Esteban Posada	2012	Estudios de tercer ciclo, Université de Paris I (Pantheon Sorbonne)	Curso “Macroeconomía 1”
*David Tomas Jacho Chávez	-	PhD Economía	Curso “Econometría 2”
*Diego Alexander Restrepo Tobón	2007 – 2023	PhD Economía y Finanzas, Binghamton University (EEUU)	Director de tesis doctoral (2023: Vivian Cruz Castañeda)
Diego Fernando Téllez Falla	2017	PhD Finanzas, Universidad de los Andes	Seminario de Investigación
Gustavo Adolfo García Cruz	2016	PhD Economía, Universidad Autónoma de Barcelona (España)	Curso “Econometría 2”
Javier Orlando Pantoja Robayo	2005	PhD Finanzas, HEC Montreal (Canadá)	Director de tesis doctoral (2023: Jim Sánchez González)
Jesús Alonso Botero García	2002	Profesor Emérito. Especialista en Política Económica, Universidad de Antioquia	Director de tesis doctoral (2023: Nataly Rendón González)
John Jairo García Rendón	2002	PhD Economía, Universidad Autónoma de Barcelona	Director de tesis doctoral (2021: Alejandra Molina Osorio // 2023: Manuel Salvador Correa Giraldo)
José Gabriel Astaiza Gómez	2022	PhD Economía, Universidad del Rosario	Curso “Econometría 2”
Juan Camilo Chaparro Cardona	2016	PhD Economía Aplicada, Universidad de Minnesota (EEUU)	Curso “Microeconomía 2” y codirector de tesis doctoral (2023: Fernando Cárdenas Echeverri)
*Juan Carlos Duque Cardona	2007 - 2023	PhD Estudios Empresariales, Universidad de Barcelona (España)	Director de tesis doctoral (2021: Daniel Eduardo Restrepo Montoya 2025: Germán Augusto Tabares Pozos)
Juan Carlos Muñoz Mora	2018	PhD Economía, Universidad Libre de Bruselas (Bélgica)	Codirección de tesis doctoral (2024: Andrés Felipe Sánchez Saldarriaga // 2025: Germán Augusto Tabares Pozos)
*Leonardo Fabio Morales Zurita	-	PhD Economía	Curso “Microeconomía 1”

Profesor	Año de vinculación a EAFIT	Título académico	Responsabilidades dentro del Doctorado en Economía
Mónica Hernández Flórez	2021	PhD Economía y Política Pública, Universidad de Michigan (EEUU)	Directora de tesis doctoral: (2024: Grey Yuliet Ceballos García)
Santiago Tobón Zapata	2019	PhD Economía, Universidad de los Andes	Seminario de Investigación
*Walter Díaz	-	PhD. en Estadística	Curso “Matemáticas avanzadas”
*Yeni Amaya Villegas	-	Maestría en Economía Aplicada, Universidad EAFIT	Seminario III (formulación y administración de proyectos)

Fuente: Información del programa, 2025 *Profesores actualmente con vinculación como Cátedra (2025).

Anexo 17. Caracterización de los profesores del Programa

Todos los profesores que han estado vinculados al Programa cuentan con título de doctorado, a excepción del Profesor Emérito Jesús Botero, el Profesor Pensionado Carlos Esteban Posada y la Coordinadora de Proyectos Yeni Amaya.⁶ Tres de los 16 profesores vinculados al programa dejaron de trabajar en la Universidad EAFIT en 2023: Camilo Acosta Mejía, Juan Carlos Duque Cardona y Diego Alexander Restrepo Tobón.⁷ De los 16 profesores restantes con vinculación de Planta, la mitad ha estado vinculado a la Universidad EAFIT durante 8,5 o más años. La Tabla demuestra también un desbalance en la composición del cuerpo docente del programa: solamente hay dos mujeres entre los 22 profesores. La Profesora Asociada Mónica Hernández Flórez fue codirectora de la tesis doctoral de Grey Ceballos García (egresada en 2024) y Yeni Amaya tiene a su cargo el módulo sobre formulación y administración de proyectos de seminario 3. El desbalance de género en el cuerpo docente del programa es un tema que se debe abordar.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente una calificación de 4,60.

Característica 9. Estatuto profesoral

La Universidad EAFIT ha tenido tres estatutos profesorales. El primer estatuto se promulgó en el año 2000 y se conoce como el escalafón por puntos. El segundo estatuto entró en vigor en el año 2012 y corresponde al estatuto de la carrera académica. El tercer estatuto comenzó a regir en el año 2022 y es el estatuto que rige la contratación de nuevos profesores de planta que superan el periodo de prueba desde noviembre de 2022. El estatuto del 2022 también se conoce como el estatuto de la carrera profesoral.

El estatuto profesoral del año 2000 (escalafón por puntos) tenía 13 subcategorías docentes agrupadas en cinco categorías. El avance de los profesores en dicho escalafón dependía de puntos acumulados, el puntaje acumulado por producción académica y el tiempo transcurrido dentro de la universidad como profesor. El principal requisito para acceder a la última subcategoría (profesor investigador) era obtener un título de doctorado. Según el informe de gestión del 2013 (p. 19),

⁶ Jesús Botero es Profesor Emérito de la Universidad EAFIT con más de 30 años de experiencia en docencia e investigación. Jesús fue codirector de la tesis de doctorado de Nataly Rendón (2023). El otro codirector de dicha tesis fue Julián Parra Polanía, investigador del Banco de la República con título de doctorado de la Universidad de Cambridge (Reino Unido). Carlos Esteban Posada tiene más de cuarenta años de experiencia en investigación económica. El Profesor Posada tiene la posición 16 en el ranking RePec Colombia (<https://ideas.repec.org/top/top.colombia.html#authors>). Yeni Amaya es la encargada de enseñar formulación y administración de proyectos en Seminario 3, área en la cual ella tiene cinco años de experiencia.

⁷ Camilo Acosta Mejía trabaja en el Banco Interamericano de Desarrollo desde 2023, Juan Carlos Duque Cardona trabaja para Carbon Solutions LLC desde 2023 y Diego Restrepo Tobón es Decano en la Escuela de Ingeniería de Antioquia desde 2024. Camilo Acosta Mejía continúa vinculado al programa como profesor de la segunda mitad del curso “Microeconomía 1” e integrante del comité de microeconomía responsable de los exámenes comprensivos de fundamentación.

solamente 34 de los 217 profesores de planta de la universidad durante el año 2003 tenían formación doctoral (15,7%).⁸

El estatuto profesoral del 2012 (carrera académica) tenía cuatro categorías docentes (auxiliar, asistente, asociado y titular). Los ascensos a lo largo de dicho estatuto dependían de la cantidad y calidad de productos académicos durante los cuatro años previos a la solicitud del ascenso y los años de experiencia docente o profesional. La formación doctoral se transformó en un requisito necesario para acceder a la categoría de profesor asociado. Según el informe de gestión de 2013 (p. 19), 124 de los 335 profesores de planta de la universidad durante 2013 tenía un título de formación doctoral (37%).

La siguiente tabla presenta los requisitos de clasificación del estatuto vigente hoy en día en la Universidad EAFIT: el estatuto de carrera profesoral del 2022.⁹ El nuevo estatuto tiene cinco categorías docentes. La formación doctoral completa es requisito para acceder a la segunda categoría (profesor asistente 2). Existe un tiempo máximo de permanencia en la categoría de profesor asistente (6 años) y hay tiempos mínimos de permanencia en las categorías de profesor asociado (6 años) y profesor titular (8 años). Las solicitudes de ascenso se hacen por medio de un dossier académico, el cual sintetiza los productos y logros académicos del profesor en tres dimensiones de la labor docente: (1°) investigación, (2°) docencia e innovación educativa y (3°) servicio y proyección social. Los ascensos a las categorías de profesor asociado, titular y distinguido deben ser aprobadas por el Comité de Desarrollo Profesoral.¹⁰ Según el informe de gestión y sostenibilidad del 2024 (p. 97), 257 de los 350 profesores de planta de la Universidad EAFIT en 2024 tenían formación doctoral completa (73,4%).¹¹

Tabla 28. Requisitos de clasificación en el Estatuto Profesoral del 2022 (carrera profesoral)

Requisitos / Categoría	Profesor Asistente 1	Profesor Asistente 2	Profesor Asociado	Profesor Titular	Profesor Distinguido
Título requerido	Maestría-PhD	PhD	PhD	PhD	PhD
Tiempos mínimos y máximos	El profesor Asistente debe ascender a la categoría Asociado en un máximo de 6 años.			Haber permanecido mínimo 6 años en la categoría de Profesor Asociado	Haber permanecido mínimo 8 años en la categoría de Profesor Titular
Ente de aprobación		Obtener aprobación de la decanatura de Escuela para notificar al Comité de Desarrollo Profesoral	Obtener aprobación por parte del Comité de Desarrollo Profesoral de ingreso o ascenso en la carrera profesoral		
Segunda lengua	Acreditar suficiencia en segunda lengua cuando sea de interés para el área o programa académico, requisito que se deberá especificar en la convocatoria pública.				

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

La siguiente tabla presenta la categoría de los profesores de planta del Doctorado en Economía según el estatuto al cual pertenecen. Los profesores Álvaro Hurtado Rendón, Andrés Ramírez Hassan y John Jairo García han hecho una carrera académica de más de 20 años en la Universidad, por medio de la cual han logrado alcanzar las categorías más altas en el estatuto del 2000 (profesor investigador) y en el estatuto del 2022 (profesores distinguidos). Seis de los siete profesores que

⁸ Universidad EAFIT. Informe de Gestión del 2013. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/informes-de-gestion-y-sostenibilidad/informe-sostenibilidad-2013>

⁹ El Estatuto Profesoral del 2022 está disponible en la siguiente página de internet: <https://www.eafit.edu.co/profes-que-inspiran/estatuto-profesoral>

¹⁰ El Comité de Desarrollo Profesoral está integrado por el Vicerrector de Aprendizaje, el Vicerrector de Ciencia, Tecnología e Innovación, todos los Decanos y tres representantes profesorales (Estatuto Profesoral 2022, Título IV, Capítulo IV).

¹¹ Universidad EAFIT. Informe de Gestión y Sostenibilidad del 2024. Disponible en: <https://www.eafit.edu.co/informe-de-sostenibilidad-2024>

Resultados del proceso de autoevaluación | 51

están cubiertos por el estatuto profesoral del 2012 (carrera académica) han alcanzado la categoría de profesores titulares. Vale la pena destacar el caso del Profesor Auxiliar Carlos Andrés Ballesteros. El Profesor Ballesteros contó con el apoyo de la Universidad EAFIT para realizar sus estudios de doctorado en economía en Emory University en los Estados Unidos entre los años 2018 y 2022. Por lo tanto, el profesor Ballesteros tiene una proyección de varios años hacia el futuro para avanzar en su carrera académica y continuar haciendo aportes al Doctorado en Economía. Finalmente, tres profesores del Programa cubiertos por el estatuto profesoral del año 2022 (carrera profesoral), son profesores asociados o asistentes.

Tabla 29. Escalafón docente de los profesores vinculados al Doctorado en Economía, 2024¹²

Profesor	Año de vinculación a EAFIT	Estatuto Profesoral 2000 (escalafón por puntos)	Estatuto Profesoral 2012 (carrera académica)	Estatuto Profesoral 2022 (carrera profesoral)
Alejandro Torres García	2012	-	Profesor Titular	-
Álvaro Hurtado Rendón	2004	-	-	Profesor Distinguido
Andrés Ramírez Hassan	2005	-	-	Profesor Distinguido
Juan Camilo Chaparro Cardona	2016	-	-	Profesor Asociado
Carlos Andrés Ballesteros Ruiz	2015	-	Profesor Auxiliar	-
Gustavo Adolfo García Cruz	2016	-	Profesor Titular	-
José Gabriel Astaiza Gómez	2022	-	-	Profesor Asistente
Santiago Tobón Zapata	2019	-	Profesor Titular	-
Diego Fernando Téllez Falla	2017	-	Profesor Titular	-
John Jairo García Rendón	2002	Profesor Investigador	-	-
Javier Orlando Pantoja Robayo	2005	-	Profesor Titular	-
Juan Carlos Muñoz Mora	2018	-	Profesor Titular	-
Mónica Hernández Flórez	2021	-	-	Profesora Asociada

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

La siguiente tabla resume los ascensos que ocurrieron entre los años 2020 y 2025 entre profesores vinculados al Doctorado en Economía. En este lapso de cinco años ocurrieron siete ascensos: tres por el estatuto del 2012 y cuatro por el estatuto del 2022. Dos profesores ascendieron a la categoría de Profesor Asociado (Mónica Hernández y Juan Camilo Chaparro), tres profesores alcanzaron la categoría de Profesor Titular (Gustavo García, Diego Téllez y Javier Pantoja) y dos profesores lograron la categoría de Profesor Distinguido (Álvaro Hurtado y Andrés Ramírez).

Tabla 30. Cambios en el escalafón de los profesores del Doctorado en Economía, 2020 - 2025

Profesor	Año del ascenso	Estatuto Profesoral	Categoría a la cual ascendió
Gustavo Adolfo García Cruz	2021	Carrera Académica (2012)	Titular
Diego Fernando Téllez Falla	2022	Carrera Académica (2012)	Titular
Juan Camilo Chaparro Cardona	2023	Carrera Profesoral (2022)	Asociado

¹² **Nota:** La tabla contiene información para los profesores de planta vinculados al Doctorado en Economía que también estaban clasificados en alguno de los tres estatutos, con corte al año 2024. Esta tabla no incluye a los siguientes profesores presentados previamente por diferentes motivos: Camilo Acosta Mejía, Juan Carlos Duque Cardona y Diego Alexander Restrepo Tobón trabajaron en la Universidad EAFIT hasta el año 2023. Carlos Esteban Posada y Jesús Alonso Botero García son profesores pensionados y por lo tanto no están clasificados en un estatuto profesoral.

Resultados del proceso de autoevaluación | 52

Profesor	Año del ascenso	Estatuto Profesor	Categoría a la cual ascendió
Andrés Ramírez Hassan	2023	Carrera Profesor (2022)	Distinguido
Mónica Hernández Flórez	2024	Carrera Profesor (2022)	Asociada
Javier Orlando Pantoja Robayo	2024	Carrera Académica (2012)	Titular
Álvaro Hurtado Rendón	2025	Carrera Profesor (2022)	Distinguido

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

En conclusión, la Universidad EAFIT cuenta con un estatutos claro y sistema de clasificación; los cuales promueven el desarrollo profesoral, el reconocimiento de méritos y el ascenso de los profesores a lo largo del escalafón profesoral.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4,80.

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) del Ministerio de Educación Nacional, el Doctorado en Economía de la Universidad EAFIT tuvo once estudiantes matriculados en los dos semestres académicos del año 2024 (una mujer y diez hombres). Entre 2022 y 2024, cada una de las cohortes de ingreso al Doctorado tuvo en promedio tres estudiantes (estudiantes matriculados en primer curso). Por su parte, en la característica de vinculación se sintetizó el nivel de formación académica y los años de experiencia en EAFIT de los 22 profesores que tuvieron alguna responsabilidad académica en el Doctorado en Economía entre los años 2020 y 2024. El número de profesores vinculados es suficiente para cubrir las necesidades de formación académica de los estudiantes del doctorado. Adicionalmente, otros profesores de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno podrían ingresar al equipo de profesores del Programa, bien sea para cubrir cursos de formación básica, materias electivas o dirigir tesis de doctorado.

19 de los 22 profesores vinculados al Doctorado en Economía tienen un nivel de formación doctoral. Los profesores vinculados al Programa obtuvieron su título doctoral en universidades de Argentina, Bélgica, Canadá, Colombia, España y Estados Unidos. Los tres profesores del Programa que no cuentan con título doctoral son Carlos Esteban Posada, Jesús Alonso Botero y Yeni Amaya. Carlos Esteban Posada y Jesús Alonso Botero son profesores pensionados con más de 30 años de experiencia en docencia e investigación en economía. Ambos son referentes nacionales en los debates públicos sobre política económica. Yeni Amaya es Coordinadora de Proyectos de Valor Público. Ella cuenta con cinco años de experiencia en la formulación y administración de proyectos de consultoría, lo cual representa una habilidad transversal que se busca desarrollar en los estudiantes del Doctorado en Economía. Yeni Amaya enseña formulación y administración de proyectos a los estudiantes del Doctorado en Seminario III. A futuro, el curso que imparte Yeni Amaya será compartido con alguno de los profesores del Programa con formación doctoral.

Los 16 profesores del Programa que continuaron trabajando en EAFIT durante el año 2024 tenían en promedio 11 años de experiencia laboral dentro de la Universidad. Cinco profesores tienen 19 años o más de experiencia: Álvaro Hurtado, Andrés Ramírez, John Jairo García, Javier Pantoja y Jesús Alfonso Botero. Seis profesores tienen entre 7 y 12 años de experiencia en EAFIT: Alejandro Torres, Carlos Esteban Posada, Juan Camilo Chaparro, Carlos Ballesteros, Gustavo García y Diego Téllez. El profesor más joven del programa es José Gabriel Astaiza Gómez quien ingreso a la Universidad EAFIT en 2022. Cabe mencionar que varios de los profesores del Programa también tienen experiencia en investigación económica previa a su llegada al equipo de profesores de la Universidad.

Tabla 31. Dedicación de los profesores de planta del Programa según función sustantiva, 2024¹³

Profesor	Porcentaje de dedicación por función sustantiva					
	Docencia	Formación profesoral	Gestión Académica	Investigación	Proyección social	Sabáticos
Alejandro Torres Garcia	38,6%	0%	54,2%	7,2%	0%	0%
Carlos Esteban Jose Posada	14,8%	0%	9,1%	76,1%	0%	0%
Álvaro Hurtado Rendón	25,0%	2,3%	55,1%	17,6%	0%	0%
Andres Ramirez Hassan	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Juan Camilo Chaparro Cardona	33,9%	1,1%	28,6%	34,1%	2,3%	0%
Carlos Andres Ballesteros Ruiz	33,0%	0%	24,4%	42,6%	0%	0%
Gustavo Adolfo García Cruz	32,8%	0%	40,5%	25,0%	1,7%	0%
Jose Gabriel Astaiza Gomez	37,7%	4,5%	10,7%	47,0%	0%	0%
Santiago Tobon Zapata	23,9%	0%	13,0%	63,2%	0%	0%
Diego Fernando Téllez Falla	23,2%	2,3%	43,9%	29,5%	1,1%	0%
John Jairo García Rendón	44,6%	0%	42,9%	12,5%	0%	0%
Javier Orlando Pantoja Robayo	19,4%	0%	29,3%	49,5%	1,7%	0%
Jesus Alonso Botero Garcia	8,2%	0%	50,0%	13,9%	28,0%	0%
Juan Carlos Muñoz Mora	7,7%	1,1%	59,7%	21,3%	10,2%	0%
Monica Hernandez Florez	27,0%	1,1%	18,3%	53,5%	0%	0%
En agregado	25%	0,9%	32,7%	31,4%	3,1%	6,9%

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico, 2025.

Finalmente, la tabla anterior presenta la distribución de las horas laboradas por cada profesor durante el segundo semestre de 2024, lo cual permite inferir su dedicación. La tabla distribuye la dedicación de cada profesor en seis grandes categorías: (1) docencia, (2) formación profesoral, (3) gestión académica, (4) investigación, (5) proyección social y (6) tiempo sabático. En agregado, los profesores del Doctorado en Economía asignan cerca de una tercera parte de su tiempo a la investigación y otra tercera parte a la gestión académica. Una cuarta parte del tiempo está dedicado a labores docentes y el tiempo restante está distribuido entre formación profesional y proyección social. Cabe notar que el profesor Andrés Ramirez Hassan estuvo en sabático académico durante el año 2024.

Por lo general, los profesores de la Universidad EAFIT son responsables de un curso de pregrado y un curso de posgrado al semestre. El equipo de profesores del Doctorado en Economía es lo suficientemente robusto para cubrir los cursos de fundamentación del posgrado. Así mismo, lo más usual es que los profesores con mayor experiencia en investigación económica dirijan o codirijan un proyecto de tesis doctoral a la vez. Sin embargo, es importante reconocer que el Programa tiene una oportunidad de mejoramiento en la oferta de cursos electivos para los estudiantes. En conclusión, el Doctorado en Economía cuenta con un número adecuado de profesores, con un alto nivel de formación académica y con amplia experiencia en docencia e investigación académica.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4,70.

Característica 11. Desarrollo profesoral

El PEI declara que el profesor eafitense tiene como papel fundamental, inspirar; poner sus capacidades pedagógicas y humanas al servicio del aprendizaje; trabajar a favor de la generación y transferencia de conocimiento; fomentar el desarrollo de habilidades y formación en consonancia

¹³ **Nota:** los porcentajes están basados en el sistema de registro de labor docente de la Universidad EAFIT (Dirección de Desarrollo Académico - Zeus) con base en 880 horas de trabajo durante un semestre académico. La tabla no incluye información para los tres profesores del Programa que dejaron de laborar en la Universidad EAFIT en el año 2023 (Camilo Acosta Mejía, Diego Restrepo y Juan Carlos Duque).

con los objetivos personales, académicos y profesionales, así como también con los principios descritos en el Proyecto Educativo Institucional; y propender por un entorno educativo que estimule el análisis crítico y la actualización del conocimiento en las diversas disciplinas y campos profesionales; así como facilitar la construcción de relaciones armoniosas.

Se espera del profesor de EAFIT un compromiso con la excelencia en el desarrollo de sus actividades, en ese orden de ideas, se establece desde el PEI una serie de competencias que buscan que el profesor potencie su rol. Las competencias genéricas están orientadas a la sensibilidad social; integridad; liderazgo; empatía e inteligencia emocional; habilidad comunicativa; y colaboración y cooperación. En relación con las competencias específicas, se cuenta con las pedagógicas, donde se evalúa la idoneidad metodológica y didáctica; las competencias disciplinares que consideran la capacidad en el área del conocimiento y el saber disciplinar, y la predisposición y capacidad para ubicar el conocimiento en contexto; y competencias de investigación e innovación; digitales y de dominio de la segunda lengua (bilingüismo).

En sintonía con el perfil del profesor de EAFIT y las competencias que se esperan de esa figura, se ajustan los procesos de selección y contratación orientados a dicho perfil; y de manera complementaria, se disponen los procesos de cualificación, preparación y formación profesoral. A nivel histórico la Universidad ha desarrollado diversas estrategias para cualificar los conocimientos y habilidades de sus profesores: en sus inicios y hasta el año 2000, y en conjunto con el ICFES, se llevó a cabo el programa Cumdedum enfocado en estrategias para el mejoramiento de la calidad académica de sus profesores. En el año 2010 se origina Proyecto 50, laboratorio para la innovación y el aprendizaje. Finalmente, en el año 2019 se crea el Centro para la Excelencia en el Aprendizaje y la Innovación Educativa (EXA), área que lidera y apoya el proceso formativo de profesores.



Figura 9. Línea de tiempo de estrategias para la formación profesoral
Fuente: Informe de autoevaluación institucional, 2024.

Además de las áreas y proyectos descritos anteriormente, se cuenta con otras dependencias institucionales que desarrollan líneas de trabajo orientadas al fortalecimiento de las competencias de los profesores eafitenses, como lo son, el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas, la Universidad de los Niños y en la actualidad, la célula de formación que da origen al Plan General de Desarrollo Profesoral, como se detalla en la anterior figura.

El actual Plan General de Desarrollo Profesoral recoge las políticas, temáticas, áreas y mecanismos formativos para evidenciar el progreso a corto, mediano y largo plazo en el desarrollo de las capacidades personales y profesionales del profesorado en articulación con el perfil institucional, el PEI, el Estatuto Profesoral y el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional. Dicho plan tiene una vigencia 7 años e incluye a todos los profesores vinculados a la Institución en las diferentes formas de contratación y modalidades.

Anexo 18. Plan de Desarrollo Profesoral EAFIT

Para la formación de profesores, en EAFIT se promueven y apoyan los estudios de posgrado a nivel de maestría y doctorado, de acuerdo con los planes de las Escuelas y las áreas académicas. Los apoyos pueden ser en recursos económicos o en tiempo. En el 2020 se otorgó apoyo económico

para estudios de Doctorado de Economía al profesor Carlos Andrés Ballesteros Ruiz en la Universidad de Emory en los Estados Unidos.

Además, EAFIT brinda la oportunidad de seguir estudios de posgrado, en especial doctorado, mediante convenios con otras instituciones reconocidas por su calidad académica en la ciudad, otorgando becas que cubren el 100% de las matrículas. Esta iniciativa fortalece la formación académica de los profesores y enriquece los ejes misionales del PEI: educación flexible y relevante; generación y transferencia de conocimiento consciente y relevante; y la construcción de tejido social y productivo.

En cuanto a la cualificación de los profesores opinan que existe una oferta formativa actualizada permanentemente que ellos pueden cursar según sus intereses y que responde a las necesidades formativas identificadas desde cada Escuela, esta oferta formativa se vincula a las competencias genéricas y específicas definidas en el perfil del profesor eafitense y está compuesta por cuatro rutas:

- Ruta de ecosistema digital para el aprendizaje: enfocada en temas tecnológicos y de fortalecimiento de habilidades digitales.
- Ruta en pedagogía y didáctica: centrada en el diseño, planeación y evaluación de estrategias para favorecer los resultados de aprendizaje.
- Ruta de docencia desde lo humano: orientada al desarrollo de habilidades desde el ser, promoviendo aspectos humanísticos en la enseñanza.
- Ruta de investigación e innovación educativa: enfocada a la aplicabilidad de conocimiento y fortalecimiento de habilidades investigativas y la innovación educativa.

La Universidad, comprometida con el desarrollo profesoral, también apoya económicamente la cualificación a nivel nacional e internacional para los profesores, como un estímulo para su desarrollo, y adicionalmente, ha dispuesto para ellos un canal web5 que se propone acompañarlos en la proyección de su perfil, disponiendo información y recursos para enriquecer los procesos de enseñanza, investigación y proyección social. Allí están ubicados una serie de recursos, herramientas e información general para los profesores. Al navegar en este espacio, se accede a lo siguiente:

- **Recursos:** en esta sección se puede obtener información relacionada con múltiples recursos físicos, tecnológicos, didácticos y metodológicos para potenciar las prácticas y experiencias de enseñanza-aprendizaje dispuestos por varias áreas de la Universidad, como lo son el Centro para la Excelencia en el Aprendizaje (EXA), Gestión Digital del Aprendizaje, el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas, y otras.
- **Formación:** en este espacio se alberga la información consolidada de Aprende+ EAFIT, que desde 2023 se convierte en una alternativa en la que varias dependencias institucionales, como la Biblioteca Luis Echavarría Villegas, Idiomas EAFIT, la Dirección de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación, el Centro para la Excelencia en el Aprendizaje (EXA), el área de Apropiación Social del Conocimiento, el Departamento de Desarrollo de Empleados y el área de Procesos Académicos y de Asuntos Profesorales, unieron sus esfuerzos para ofrecer oportunidades de formación tanto para profesores como para colaboradores de las dependencias administrativas de la Universidad.
- **Beneficios y orientación:** este apartado está dedicado a proveer información general sobre algunos procesos institucionales diseñados para apoyar el rol del profesor eafitense. Allí se ubica contenido relacionado con los beneficios y convenios, el pacto pedagógico, el reporte de notas, evaluación docente, la representación profesoral, la contratación y pagos, los certificados, entre otros.
- **Inducción de profesores:** en esta sección se ubica la guía express con aspectos indispensables para que los profesores que se vinculan con la Institución tengan un proceso de inicio exitoso: enlaces a los reglamentos, el calendario académico, las plataformas y herramientas tecnológicas, el Modelo Educativo, etc.

- **Preguntas frecuentes:** este espacio se encuentra organizado a través de la estructura de preguntas y respuestas en unas categorías, como, por ejemplo, el acompañamiento estudiantil o el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de EAFIT.

Adicionalmente, como producto del nuevo estatuto profesoral, se destaca la creación del Comité de Desarrollo Profesoral para la materialización de todas las acciones orientadas al desarrollo, perfil y desarrollo profesoral. Este comité (que asume las funciones del Comité de Escalafón y del Comité de Formación y Capacitación) cuenta con representación de profesores, y lidera la instrumentación del Estatuto; la formulación y aprobación de los nuevos reglamentos; y la revisión de los que están vigentes a la fecha (Reglamento de Producción Intelectual, el Reglamento de Profesores de Cátedra, el Reglamento de Profesores de Consultorio, entre otros); la aprobación de los catálogos que sirven como herramientas para los procesos de ascenso; las guías que les acompañan; las decisiones sobre la carrera profesoral y la aprobación de períodos sabáticos, entre otras funciones.

En cuanto al uso de estas estrategias institucionales, los profesores del Programa han participado en actividades de EXA, apoyando así su continuo desarrollo profesoral. La información resumida, se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 32. Resumen participación de los profesores del Programa en las actividades de desarrollo profesoral de EXA, 2020-2024

Año	Número de profesores participantes en EXA
2020	11
2021	8
2022	4
2023	3
2024	6

Fuente: Centro para la Excelencia en el Aprendizaje EXA, 2025.

Anexo 19. EXA Doctorado en Economía

La tabla muestra una tendencia decreciente en el número de profesores participantes en EXA entre 2020 y 2023, con una caída significativa de 11 participantes en 2020 a solo 3 en 2023. Esto podría indicar un desinterés progresivo, restricciones institucionales, cambios en las políticas de incentivos o incluso afectaciones externas como la pandemia, que pudo limitar la participación en 2021 y 2022. Sin embargo, en 2024 se observa una ligera recuperación con 6 profesores, lo que podría sugerir la implementación de estrategias para reactivar el interés o facilitar la participación.

La disminución sostenida en los primeros años señala una necesidad de indagar sobre las causas: falta de recursos, sobrecarga laboral, desconocimiento del programa o limitaciones logísticas. La recuperación parcial en 2024 es positiva, pero aún no alcanza los niveles iniciales de 2020. Esto plantea la oportunidad de reforzar acciones para promover la participación: campañas de divulgación, incentivos académicos, flexibilización de tiempos, o la inclusión de EXA en los planes de desarrollo profesoral. Si la tendencia de recuperación continúa, es posible que en los próximos años se logre estabilizar el número de participantes, aunque requerirá seguimiento y evaluación constante para identificar las estrategias más efectivas.

Por otra parte, también los profesores han realizado capacitaciones no formales, como se muestra a continuación.

Tabla 33. Resumen participación de profesores en capacitación no formal, 2020-2024

Año	Profesor	Capacitación
2021	Juan Camilo Chaparro Cardona	Econometric Society Summer School in Dynamic Structural Econometrics.
2024	Andres Ramirez Hassan	Fundamentos de aprendizaje experiencial
	Gustavo Adolfo García Cruz	La rúbrica como instrumento para la evaluación formativa
		Taller Fundamentos de Aprendizaje Experiencial
	Jesús Alonso Botero García	Programa Liderazgo Caramelo Escaso
	Jhon Jairo García Rendón	La rúbrica como instrumento para la evaluación formativa
		Taller Fundamentos De Aprendizaje Experiencial
	José Gabriel Astaiza Gómez	Taller: Inteligencia Artificial En El Aula
		Internacionalización En El Aula
		Fundamentos De Aprendizaje Experiencial
	Juan Carlos Muñoz Mora	Programa Liderazgo Caramelo Escaso
	Mónica Hernández Flórez	Pacto pedagógico: elementos de la primera sesión de clase en el modelo pedagógico de la Universidad EAFIT.
	Yeni Alexandra Amaya Villegas	Taller básico de IA: redes neuronales, transformers y herramientas de audio y video
		Taller: IA como asistente de investigación.
		Taller: diseño de prompts y herramientas de IA para apoyo de clases
		Conversatorio: Desafíos éticos y jurídicos Del Uso de la IA en la educación.

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Las capacitaciones descritas representan un recurso valioso para el fortalecimiento de las competencias docentes. Estas actividades permiten a los profesores actualizarse en metodologías innovadoras, como el aprendizaje experiencial, la evaluación formativa con rúbricas y la integración de la inteligencia artificial en la enseñanza. También fomentan habilidades de liderazgo y reflexión pedagógica, al tiempo que promueven la internacionalización y el debate sobre aspectos éticos y jurídicos en el uso de tecnologías. En conjunto, estas capacitaciones contribuyen a que los profesores enriquezcan sus prácticas, diversifiquen estrategias didácticas y mejoren la calidad de los procesos formativos que ofrecen a los estudiantes.

La encuesta de autoevaluación aplicada a los profesores y directivos del Doctorado en Economía refleja una visión bastante positiva en relación con las políticas y acciones que se adelantan para fortalecer el desarrollo docente y su incidencia en la calidad del programa. Los profesores manifestaron una valoración favorable frente a las políticas de selección, vinculación y permanencia docente. Más de la mitad calificó como pertinentes, vigentes y bien aplicadas dichas políticas, lo cual denota confianza en los lineamientos institucionales. La encuesta fue aplicada a 22 profesores, de los cuales 19 respondieron (86%). La muestra estuvo conformada por 74% profesores de planta, 16% de cátedra, 5% por prestación de servicios y 5% jubilados.

Con relación a las políticas de selección, vinculación y permanencia docente, los docentes manifestaron la aplicación como excelente con un 58% y muy bueno con el 32%. Así mismo la pertinencia fue calificada de excelente con un 47% y bueno con un 42% y la vigencia con un 53% de excelente y con un 37% de muy bueno. Con respecto al estatuto profesoral, la calificación fue aún más positiva ya que 68% lo considera excelente en aplicación, 74% en vigencia y 58% en pertinencia. En cuanto a la oferta de estímulos (sabático, formación, capacitación, premios, movilidad) el 68% valoró positivamente la existencia de premios y apoyo económico para movilidad. El 74% calificó

positivamente los períodos sabáticos, el 26% los ha recibido. La capacitación continua fue destacada por el 42% en nivel “excelente” y utilizada por 68% de los docentes. En cuanto a movilidad académica el 79% considera que ha tenido un efecto alto, los premios y reconocimientos el 53% lo valora con un impacto positivo. En cuanto a capacitación formal y sabáticos el 58% percibe un impacto alto.

Los mecanismos de evaluación de los estudiantes hacia los profesores fueron valorados como de transparentes con un 53% de excelente y 26% de muy bueno, de Equidad con un 47% de excelente y 42% de muy bueno. Así mismo el 47% lo considera como excelente y el 26% como muy bueno como un mecanismo eficaz para generar mejoras. En materia de remuneración, el 74% de los docentes percibe que existe correspondencia entre los méritos académicos y la compensación recibida, lo cual contribuye a la motivación y satisfacción laboral.

Los directivos valoran positivamente los estímulos y apoyos ofrecidos para el mejoramiento integral de los docentes. Acciones como la capacitación profesoral, los premios y el apoyo económico para movilidad alcanzaron una calificación del 100% en apreciación positiva, lo que indica un reconocimiento unánime a su pertinencia. La formación profesoral en programas formales obtuvo un 67% de aceptación.

En cuanto a la experiencia real de los profesores frente a estos apoyos, todos han recibido premios y apoyo para movilidad académica. Sin embargo, la formación profesoral formal y la capacitación continua presentan un nivel de acceso parcial (67%), y el período sabático es percibido en 33%. Respecto al impacto de estos estímulos en las funciones académicas (docencia, investigación, innovación y proyección social), se destacan los premios y la movilidad, considerados de alto efecto positivo (67% y 100 % respectivamente). La capacitación continua también fue valorada en un 67%. El período sabático y la formación formal tuvieron impactos percibidos como limitados con un 33%. La percepción sobre los profesores del Doctorado es altamente favorable. Aspectos como la pedagogía, el dominio del tema, la motivación al aprendizaje, el nivel de formación y la dedicación alcanzaron 100% de valoración positiva. Esto refleja una confianza total en las capacidades académicas y en el compromiso del claustro, lo que constituye uno de los pilares más sólidos del programa. De igual manera, los recursos pedagógicos empleados (presentaciones, artículos, software, resultados de investigación, etc.) fueron calificados con 100% de aprobación tanto en calidad como en pertinencia. Esta unanimidad muestra que el uso de materiales y herramientas está alineado con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. La evaluación profesoral por parte de los estudiantes también fue bien valorada. La transparencia y la equidad obtuvieron 100%, aunque la eficacia, entendida como la capacidad de generar mejoras a partir de dichas evaluaciones, mostró un margen de mejora al registrar 67% de valoración positiva y 33% aceptable.

El análisis del desarrollo profesoral evidencia que la Universidad ha construido una política integral y coherente con su Proyecto Educativo Institucional, en la que se articulan competencias genéricas y específicas, procesos de formación, investigación y apoyo al profesorado. A lo largo de su trayectoria, la Institución ha evolucionado en sus estrategias, pasando de programas iniciales como Cumdedum, hasta la consolidación del Centro para la Excelencia en el Aprendizaje (EXA) y la formulación del Plan General de Desarrollo Profesoral, que integra múltiples dependencias y rutas formativas. Estos esfuerzos han permitido no solo fortalecer las capacidades pedagógicas, tecnológicas y humanas de los docentes, sino también responder a las demandas de internacionalización, innovación y diversidad propias de la educación contemporánea, consolidando así un entorno que promueve la calidad académica y el compromiso con el aprendizaje significativo. De igual manera, las encuestas y estadísticas analizadas muestran una percepción altamente favorable del cuerpo docente y directivo respecto a las políticas, apoyos y recursos disponibles. Los altos niveles de satisfacción con la capacitación, la movilidad académica, los estímulos y los recursos pedagógicos reflejan un compromiso institucional sostenido con la excelencia y la actualización continua. En conjunto, los resultados confirman que la inversión en el desarrollo profesoral es un factor clave para el fortalecimiento de las funciones misionales y la proyección del Programa; garantizando así una formación de alto nivel y la generación de conocimiento relevante.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,50.

Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral

Como se mencionó en la característica 9, el Estatuto Profesoral 2022 contiene y regula los criterios académicos de vinculación y permanencia, el ascenso en la carrera profesoral, el régimen disciplinario y la participación en órganos de gobierno de la Institución y reconoce las tres dimensiones del profesor universitario: docencia e innovación educativa; ciencia, tecnología e innovación; y servicio y proyección social. A continuación, se enuncian los principales componentes del Estatuto Profesoral:

- Declaraciones Institucionales
- De la selección y vinculación de los profesores
- Tipos y categorías de profesores
- De la carrera profesoral
- De las categorías de los profesores de la práctica
- De la evaluación de la labor académica del profesor
- De los estímulos y distinciones
- Del régimen disciplinario
- Disposiciones finales

En cuanto a los estímulos para los profesores, dicho Estatuto, en su Artículo 80. Estímulos y distinciones, expresa que mediante el otorgamiento de estímulos y distinciones la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de los profesores que hayan sobresalido en actividades de docencia e innovación educativa; ciencia, tecnología e innovación; y servicio y proyección social.

Adicionalmente, define los estímulos como los reconocimientos que la Universidad EAFIT otorga a sus profesores con el fin de propiciar su continuo crecimiento y su perfeccionamiento científico y profesional. Los estímulos constituyen incentivos para que el profesor continúe desarrollando actividades académicas de excelencia. Dentro de este Estatuto se establecen los siguientes estímulos: período sabático; acceso a programas de formación y de capacitación; y premios por el desempeño logrado.

Período sabático. Es un estímulo que la Universidad EAFIT otorga a los profesores de carrera profesoral para propiciar su mejoramiento en su disciplina o profesión. Consiste en una asignación para que realice un proyecto especial relacionado con cualquiera de las dimensiones del quehacer profesoral por seis meses o un año.

Formación y cualificación. Las actividades de formación y cualificación institucional consisten en la participación de los profesores en planes de mejoramiento de su nivel profesional, académico y pedagógico. La universidad apoyará la formación y cualificación de sus profesores, previa definición del Plan General de Desarrollo Profesoral, en armonía con el Reglamento de Formación y Cualificación y los planes de desarrollo de las Escuelas y Áreas. Los profesores acreditarán la participación en los programas de formación y cualificación profesoral, y desarrollarán productos en la dimensión correspondiente del quehacer profesoral.

Premios. Son reconocimientos económicos y públicos que estimulen el quehacer profesoral y fomentan las prioridades estratégicas de la Universidad, el Comité de Desarrollo Profesoral se encargará de crear los distintos premios mediante reglamentación. Los premios serán entregados cada año por parte del Consejo Directivo, previa postulación del Comité de Desarrollo Profesoral.

El profesor Andrés Ramírez Hassan, accediendo a estímulos a su trayectoria, tuvo la oportunidad de realizar período sabático (1 año), durante el año 2024. Adicionalmente, 4 profesores del Programa han sido merecedores de premios y distinciones durante los últimos años.

Resultados del proceso de autoevaluación | 60

Tabla 34. Premios y distinciones recibidos por los profesores del Programa, 2020-2024

Año	Profesor	Estímulo
2020	Alejandro Torres García	Proyección social
2021	John Jairo García Rendón	Impacto en investigación
2022	Juan Camilo Chaparro Cardona	Excelencia docente
2024	Juan Carlos Muñoz Mora	Impacto en investigación

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Durante el periodo 2020-2024, el Programa ha recibido diversos reconocimientos que reflejan su compromiso con la calidad académica, la proyección social y el impacto investigativo. En estos años se destacan distinciones relacionadas con la proyección social, el impacto en investigación y la excelencia docente, las cuales evidencian el esfuerzo constante del cuerpo profesoral por generar conocimiento, aportar a la sociedad y fortalecer los procesos de enseñanza e investigación.

Así mismo, como se detalla en la siguiente tabla, en los últimos cinco años, los profesores del Doctorado en Economía han recibido diversos estímulos por productos de investigación asociados a publicaciones indexadas en bases de datos de alto impacto como Web of Science (WoS) y Scopus (Q1 a Q4). Desde 2021, la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno ha incorporado, además, una escala de estímulo adicional para artículos publicados en revistas ubicadas en su gran mayoría en el cuartil Q1 de Scopus, diferenciado por factor de impacto (índice SJR), y que premia particularmente bien aquellas publicaciones en las revistas académicas más prestigiosas de las áreas disciplinares de la Escuela. Este conjunto de incentivos pone de presente el compromiso institucional por promover y reconocer la producción académica de alto nivel, en coherencia con los estándares internacionales de calidad y con la estrategia de consolidar la investigación como pilar fundamental del quehacer profesoral.

Ahora bien, es importante anotar que desde 2024 la Institución ajustó y fortaleció este esquema de estímulos, incrementando los montos económicos otorgados por publicaciones, pero elevando también las respectivas exigencias de calidad. A partir de dicha fecha, únicamente son objeto de reconocimiento aquellas publicaciones ubicadas en los cuartiles Q1 y Q2 de Scopus; lo que asegura que los recursos se destinen a incentivar resultados de investigación con un alto nivel de impacto y visibilidad internacional. Esta evolución en la política institucional refleja un esfuerzo consciente por orientar la producción académica hacia estándares de mayor exigencia y competitividad, reforzando la reputación investigativa de la Escuela y del Programa.

Tabla 35. Estímulos por producción en investigación y consultoría otorgados a los profesores del Programa

Año	# de bonificaciones por consultoría	# de bonificaciones por investigación	Total general
2020	40	31	71
2021	37	15	52
2022	39	31	70
2023	61	2	63
2024	86	2	88
Total	263	81	344

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Anexo 20. Bonificaciones profesores Doctorado en Economía

Anexo 21. Estímulos otorgados por producción a profesores del Programa

Resultados del proceso de autoevaluación | 61

La información presentada en la tabla anterior refleja la aplicación sistemática de una política institucional de bonificaciones a los profesores del Programa, derivada de su participación en consultorías y en producción en investigación. En el período 2020-2024 se otorgaron en total 344 bonificaciones, lo que evidencia la continuidad de este mecanismo como un incentivo formal que reconoce y premia la vinculación de los profesores con actividades de consultoría externa e investigación.

Aunque se observa una fluctuación en el número de bonificaciones por año -con una reducción significativa en 2021 52) posiblemente asociada a coyunturas externas como la pandemia y cambios en la dinámica de consultorías-, la tendencia general demuestra la vigencia y consistencia de esta práctica. En especial, en 2024 se registra un pico notable de 88 bonificaciones, lo que indica un fortalecimiento de la política y la ampliación de las oportunidades de consultoría y producción en la investigación en beneficio del cuerpo profesoral.

Lo anterior, se complementa con la política de bonificaciones de la Escuela de FEG en la cual también se contempla un incentivo a la producción realizada por los profesores:

Tabla 36. Bonificaciones a los profesores del Programa recibidas por la Escuela FEG

Año	# de bonificaciones
2021	2
2022	5
2023	3
2024	4
Total	14

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Anexo 22. Bonificaciones por publicaciones - Escuela FEG

La Institución cuenta con un sistema de estímulos a la trayectoria profesoral que se percibe como adecuado, flexible y bien valorado, en el que se reconocen tanto los aportes académicos y de investigación de los profesores de planta como los logros y la excelencia docente de los profesores externos. Entre los primeros se destacan mecanismos como los períodos sabáticos y los estímulos por productos de investigación indexados, mientras que para ambos son particularmente relevantes los premios institucionales otorgados a partir de la valoración de estudiantes y comités académicos, de carácter altamente competitivo. Asimismo, en los últimos años se observa un fortalecimiento progresivo del sistema de incentivos, especialmente en lo que respecta a la investigación, con incrementos en los apoyos económicos acompañados de mayores exigencias en términos de calidad de las publicaciones.

Los hallazgos evidencian que el Programa cuenta con una estructura sólida de estímulos y distinciones que favorece el crecimiento profesional y académico de sus profesores. La existencia de mecanismos como el período sabático, los planes de formación y cualificación, así como los premios por desempeño, refleja el compromiso institucional con la excelencia en las tres dimensiones fundamentales del quehacer profesoral: docencia e innovación, investigación y proyección social. Estos elementos, regulados por el Estatuto Profesoral 2022, no solo incentivan la mejora continua, sino que también fortalecen el impacto del programa en la comunidad académica y social.

Asimismo, el reconocimiento a las trayectorias individuales, como el período sabático y los premios recibidos por otros docentes, demuestra que la Universidad promueve una cultura de mérito y valoración del talento. Estos logros, sumados a los reconocimientos obtenidos entre 2020 y 2024 en ámbitos de proyección social, investigación y docencia, consolidan la imagen del programa como un espacio que potencia la calidad educativa y la generación de conocimiento al servicio de la sociedad

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Entre 2020 y 2024 se identifican 79 productos académicos del profesorado que apoya el Doctorado en Economía. Esto equivale a un promedio de 15,8 productos anuales en el quinquenio. Desagregando la producción: 68 artículos (13,6 artículos/año), 8 capítulos de libro, 1 libro, 1 libro de formación y 1 libro de divulgación/compilación. En términos relativos, los artículos representan 86,1% del total; los capítulos, 10,1%; y cada una de las tres categorías de libros, 1,3%. La producción se adscribe principalmente a los grupos OMEGA (68 productos) y Sistemas Financieros y Macroeconomía – GISYM (11 productos).

Profundizando en la dinámica anual y en la participación profesoral. En el periodo reportan producción 10 profesores; por año, participan entre 6 (2021) y 10 (2023) profesores con al menos un producto, con 8 en 2020 y 2024, y 7 en 2022. Con base en esa participación, es posible estimar una razón promedio de 2,07 productos/año por profesor activo, calculada como el promedio simple de la razón “productos del año/profesores activos del año” entre 2020 y 2024. Para los artículos, la razón específica es 1,78 artículos/año por profesor activo bajo el mismo método.

Respecto a calidad e indexación, de los 68 artículos publicados en el quinquenio, 33 consignan cuartil (Q1–Q4) y 35 no reportan cuartil o figuran como SQ. Entre los artículos con cuartil, dieciséis son Q1 y nueve Q2; así, el 75,8% de los artículos con indexación explícita se ubican en Q1–Q2. Los restantes corresponden tres a Q3 y cinco de Q4. La proporción de artículos con cuartil reportado sobre el total de artículos por año es 68,8% (2020), 62,5% (2021), 42,9% (2022), 37,5% (2023) y 23,1% (2024).

Con base en la revisión de los programas, se constata que, en las diferentes áreas del plan de estudios, la mayoría de los cursos incorpora bibliografía reciente y, cuando la naturaleza del curso lo permite, aplicaciones empíricas relevantes. Esta práctica asegura que los contenidos se sustenten en evidencia actual y que las discusiones en clase dialoguen con debates académicos vigentes.

La selección de literatura reciente, combinada con aplicaciones empíricas cuando son pertinentes, favorece el desarrollo de competencias analíticas en el aula: los estudiantes trabajan con resultados y metodologías actuales, y pueden evaluar de primera mano decisiones de identificación, estrategias de estimación y alcances de la inferencia empírica. Este enfoque también permite actualizar rápidamente las lecturas frente a cambios metodológicos o nuevas preguntas de investigación.

En la autoevaluación, los estudiantes valoraron de manera muy positiva al profesorado del Doctorado en Economía en aspectos fundamentales como la pedagogía, el dominio temático, la motivación al aprendizaje, el nivel de formación y la dedicación. En cuanto a la claridad pedagógica, un 55% de los estudiantes se ubicó entre “excelente” y “muy bueno”, destacando la capacidad de los docentes para utilizar herramientas didácticas y motivar a sus estudiantes. El dominio del tema fue uno de los aspectos mejor evaluados, con un 100% de respuestas entre “excelente” y “muy bueno”, lo que evidencia la solidez académica y el entusiasmo de los profesores en sus áreas de especialización.

Asimismo, la motivación al aprendizaje recibió calificaciones sobresalientes, con dos tercios de los encuestados calificando como excelente o muy buena la habilidad de los docentes para despertar y mantener el interés en clase. El nivel de formación fue valorado también de manera unánime en rangos altos, lo que refleja que los estudiantes reconocen la trayectoria académica y profesional de los profesores como un soporte esencial para la calidad del programa. Finalmente, el seguimiento y la dedicación, expresados en la disponibilidad de los profesores para atender inquietudes y acompañar los procesos de sus estudiantes, alcanzaron un 89% de calificaciones en las categorías más favorables.

De manera complementaria, los estudiantes resaltaron la calidad y pertinencia de los recursos académicos empleados por los profesores en las clases (presentaciones, artículos, capítulos de libros, software, resultados de investigación, entre otros). El 67% valoró la calidad de estos recursos como excelente y un 88% los consideró pertinentes, evidenciando un adecuado uso de materiales de apoyo alineados con los propósitos formativos del Doctorado.

En conjunto, estos resultados muestran un profesorado altamente calificado, con fortalezas en el conocimiento disciplinar, la capacidad pedagógica y la cercanía con los estudiantes. Este panorama constituye una de las principales fortalezas del Programa y un factor clave para su consolidación en estándares de alta calidad académica.

La encuesta aplicada a los directivos del Doctorado en Economía refleja una valoración unánimemente positiva sobre el grupo de profesores. En todos los aspectos evaluados —pedagogía, dominio del tema, motivación al aprendizaje, nivel de formación, y seguimiento y dedicación a los estudiantes— el 100% de las respuestas se ubicó en la categoría más alta de la escala. Esto indica que los directivos reconocen en el cuerpo docente una combinación sólida de claridad en la enseñanza, uso de herramientas adecuadas, entusiasmo por las materias que imparten y capacidad para generar interés en los estudiantes. Asimismo, destacan su formación académica avanzada y la disposición permanente para atender las necesidades de los doctorandos.

En cuanto a la calidad y pertinencia de los recursos académicos empleados en las clases —tales como presentaciones, artículos, libros, capítulos, software, patentes y resultados de investigación— las apreciaciones también fueron plenamente positivas, con un 100% de valoración en el nivel más alto. Los directivos consideran que estos materiales no solo cubren de manera adecuada las temáticas tratadas, sino que cumplen con el propósito de apoyar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos resultados evidencian un alto nivel de satisfacción con las prácticas pedagógicas y los insumos académicos empleados en el Doctorado, consolidando la percepción de excelencia del programa.

En conclusión, el Doctorado en Economía demuestra un equilibrio sólido entre la productividad académica y la excelencia pedagógica. La amplia producción científica del profesorado, con una alta proporción de publicaciones en revistas indexadas de primer nivel, confirma su aporte al avance disciplinar y a la consolidación del programa en escenarios académicos internacionales. De igual manera, la incorporación sistemática de bibliografía reciente y aplicaciones empíricas en el plan de estudios asegura la pertinencia de los contenidos y favorece el desarrollo de competencias analíticas avanzadas en los estudiantes.

Adicionalmente, las valoraciones positivas de estudiantes y directivos reflejan un cuerpo docente altamente calificado, con reconocidas fortalezas en claridad pedagógica, dominio temático, motivación al aprendizaje y acompañamiento permanente. La calidad y pertinencia de los materiales empleados en las clases refuerzan esta percepción, consolidando al programa como una experiencia formativa de excelencia. Estos resultados constituyen un respaldo claro a la calidad del Doctorado en Economía y lo posicionan como un referente en la formación doctoral de alto nivel.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 14. Remuneración por méritos

En cuanto a la remuneración de los profesores, el Estatuto Profesoral, en su Artículo 48. Remuneración, expresa que es el Consejo Directivo quien fija, cada año, las remuneraciones correspondientes a las distintas categorías de la carrera profesoral. Adicionalmente, en dicho Estatuto, como se había mencionado en la característica 12, se mencionan los diferentes estímulos y distinciones a los que pueden aplicar los profesores y recibir una remuneración acorde con sus méritos.

Resultados del proceso de autoevaluación | 64

Por su parte, la Universidad realiza la asignación salarial de los cargos profesoraes por medio de categorías que permiten apreciar el desarrollo de la carrera académica del profesor durante su vinculación a la Universidad, teniendo en cuenta los títulos universitarios, experiencia docente y profesional, producción intelectual y evaluaciones de su desempeño. Actualmente se cuenta con una escala salarial que aplica a los diferentes sistemas de clasificación: carrera profesoral, carrera académica, escalafón por puntos.

A continuación, en la siguiente tabla, se presenta la distribución de categoría por cada escala salarial.

Tabla 37. Distribución de categoría por escala salarial

Categoría	Carrera profesoral (2022)	Carrera académica (2012)	Escalafón por puntos (2000)
Auxiliar		X	1 – 2 – 3
Asistente		X	1 – 2 – 3
Asistente 1	X		
Asistente 2	X		
Asociado	X	X	1 – 2 – 3
Titular	X	X	1 – 2 – 3
Investigador			X
Distinguido	X		

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2024.

Los requisitos para la clasificación en las diferentes categorías de los profesores se encuentran detallada en el Estatuto Profesoral, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 38. Requisitos clasificación, Estatuto Profesoral 2022 (carrera profesoral)

Requisitos/Categoría	Profesor Asistente 1	Profesor Asistente 2	Profesor Asociado	Profesor Titular	Profesor Distinguido
Título requerido	Maestría-PhD	PhD	PhD	PhD	PhD
Tiempos mínimos y máximos	El profesor Asistente debe ascender a la categoría Asociado en un máximo de 6 años.			Haber permanecido mínimo 6 años en la categoría de Profesor Asociado	Haber permanecido mínimo 8 años en la categoría de Profesor Titular
Ente de aprobación		Obtener aprobación de la decanatura de Escuela para notificar al Comité de Desarrollo Profesoral	Obtener aprobación por parte del Comité de Desarrollo Profesoral de ingreso o ascenso en la carrera profesoral		
Segunda lengua	Acreditar suficiencia en segunda lengua cuando sea de interés para el área o programa académico. requisito que se deberá especificar en la convocatoria pública.				

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2024.

Tabla 39. Requisitos clasificación, Estatuto Profesor al 2012 (carrera académica)

Requisitos/Categoría	Profesor Auxiliar		Profesor Asistente		Profesor Asociado	Profesor Titular
Título requerido	Maestría	PhD (opcional)	Maestría	PhD (opcional)	PhD	PhD
Producción intelectual (últimos 4 años)	N.A	N.A	Acreditar la elaboración en los 4 últimos años de al menos 5 productos tipo A y/o B, de ellos al menos 1 que sea producto categoría A o superior, en cualquiera de las modalidades establecidas por Minciencias.		Acreditar la elaboración en los 4 últimos años de al menos 7 productos, de ellos al menos 3 que sean productos categoría A1 y A2, en cualquiera de las modalidades establecidas por Minciencias.	Acreditar la elaboración en los 4 últimos años de al menos 9 productos, de ellos al menos 4 que sean productos categoría A1 y A2, en cualquiera de las modalidades establecidas por Minciencias.
Experiencia: docente, profesional o investigativa	N.A	N.A	Docente: 3 años de tiempo completo, o Profesional: 5 años		Docente: 5 años de tiempo completo, o Profesional: 7 años	Docente: 8 años de tiempo completo, o Profesional: 10 años
			Experiencia de investigación dentro del área de conocimiento en que se desempeña		Experiencia en la formulación, elaboración, participación y/o realización de proyectos de investigación dentro del área de conocimiento en que se desempeña	Experiencia en la dirección y ejecución de proyectos de investigación dentro del área de conocimiento en que se desempeña

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2024.

Tabla 40. Requisitos clasificación, Estatuto Profesor al 2000 (escalafón por puntos)

Categoría	Sub-categoría	Puntos	Puntaje acumulado producción académica	Tiempo en EAFIT como profesor
Auxiliar	I	Hasta 1030	-	-
	II	1031-1220	-	-
	III	1221-1400	-	-
Asistente	I	1401-1630	-	-
	II	1631-1830	-	-
	III	1831-2000	30	-
Asociado	I	2001-2350	50	3 años o título de PhD
	II	2351-2660	70	
	III	2661-3000	100	
Titular	I	3001-3400	130	5 años o título de PhD
	II	3401-3800	160	
	III	3801-4250	200	

Resultados del proceso de autoevaluación | 66

Categoría	Sub-categoría	Puntos	Puntaje acumulado producción académica	Tiempo en EAFIT como profesor
Profesor	Investigador	Más de 4250	200	PhD

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2024.

Por otro lado, el reglamento sobre la producción intelectual establece que la producción intelectual de los profesores de carrera académica, elaborada en desarrollo de sus actividades en la Universidad, será reconocida por una única vez, mediante estímulos económicos otorgados bajo el carácter de bonificaciones no constitutivas de salario, de acuerdo con los criterios y procedimientos definido en el Reglamento, adicional a lo anterior, mediante el otorgamiento de estímulos y distinciones la Universidad exalta y reconoce la excelencia académica de sus profesores, que hayan sobresalido en actividades de docencia, investigación, proyección social, y administración académica otorgando a los profesores que obtienen dicho reconocimiento un incentivo económico.

Los rangos salariales de la Universidad se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 41. Rangos salariales Universidad EAFIT

Categoría	Rangos salariales	
Auxiliar	\$ 6.958.187	\$ 11.231.534
Asistente	\$ 9.707.335	\$ 12.657.853
Asociado	\$ 12.657.853	\$ 14.805.716
Titular	\$ 16.262.786	\$ 17.977.156
Investigador/Distinguido	\$ 18.671.858	

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Tabla 42. Rangos salariales por categoría de los profesores de planta del Programa

Categoría	No. de profesores por categoría	Rangos salarial	
Profesor Auxiliar	1	\$ 6.958.187	\$ 11.231.534
Profesor Asistente	1	\$ 9.707.335	\$ 12.657.853
Profesor Asociado	3	\$ 12.657.853	\$ 14.805.716
Profesor Titular	6	\$ 16.262.786	\$ 17.977.156
Profesor Investigador / Distinguido	2	\$ 18.671.858	

Fuente: Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, 2024.

De las tablas anteriores se puede observar el predominio de los profesores titulares, ya que mayor número de profesores pertenece a la categoría Titular (6 de 13), lo que indica un cuerpo profesoral consolidado con mayor experiencia y trayectoria. En cuanto al escalamiento salarial, cada categoría muestra un incremento aproximado del 15% al 20% respecto a la anterior, lo que sugiere una estructura de incentivos clara y progresiva. El salario tope: El salario más alto registrado (Investigador/Distinguido).

Es importante anotar que existe una distribución limitada en categorías iniciales pues hay un profesor en cada una de las categorías Auxiliar y Asistente, lo que podría indicar baja renovación o pocos cargos para profesores en etapas iniciales de carrera académica.

EAFIT mantiene un nivel competitivo frente a otras universidades, lo que favorece la atracción y retención de talento. Sin embargo, la baja proporción de auxiliares y asistentes sugiere una necesidad de atraer más profesores en formación o en etapas iniciales para garantizar continuidad. En la encuesta de autoevaluación del Doctorado en Economía, el ítem relacionado con los estímulos que reciben los profesores dentro de los procesos misionales evidencia una percepción diversa frente a las acciones implementadas. Se destacan con mayor valoración los premios y reconocimientos, que alcanzaron un 68% de apreciaciones positivas (muy buenos y excelentes),

aunque solo un 26% de los docentes afirmó haberlos recibido. De igual manera, el apoyo económico para movilidad a eventos académicos, misiones y otras actividades obtuvo una percepción positiva del 58%, pero el acceso a este beneficio es reducido, con apenas un 26% de respuestas afirmativas. En contraste, los periodos sabáticos y las oportunidades de formación formal fueron evaluados de manera menos favorable, con menores niveles de acceso (26% y 32%, respectivamente), reflejando posibles limitaciones en la disponibilidad o en los criterios de otorgamiento de estos estímulos.

En cuanto al impacto percibido de estos estímulos en las funciones misionales, los profesores señalaron que las acciones de capacitación continua y los apoyos para movilidad contribuyen de manera significativa a fortalecer la docencia, la investigación y la proyección social, mientras que el efecto de los periodos sabáticos y la formación formal se percibe más limitado. Por ejemplo, los premios y reconocimientos alcanzaron la valoración más alta en términos de influencia sobre el quehacer profesoral, con un 37% calificándolos en nivel alto (5), mientras que la mayoría de los estímulos restantes se mantuvo en niveles intermedios (3 y 4), con un porcentaje importante que los consideró con un impacto reducido (1 y 2). Estos resultados sugieren que, si bien existe una base de programas de estímulos, es necesario ampliar su cobertura y fortalecer su incidencia para responder mejor a las expectativas y necesidades del cuerpo profesoral.

El análisis del documento evidencia que la Universidad EAFIT cuenta con un sistema estructurado y jerarquizado de remuneración y estímulos para el cuerpo profesoral, el cual se fundamenta en criterios claros como formación académica, experiencia, producción intelectual y desempeño. Las tablas presentadas muestran una distribución salarial progresiva, con incrementos entre categorías que favorecen el reconocimiento de la trayectoria y consolidación académica. Se destaca que la mayor proporción de profesores se encuentra en la categoría de titular, lo que refleja un cuerpo docente experimentado y estable; sin embargo, la baja representación de auxiliares y asistentes podría indicar la necesidad de fortalecer la vinculación y proyección de nuevos talentos para garantizar la renovación y continuidad académica.

En relación con los estímulos dentro de los procesos misionales, la percepción de los profesores es heterogénea. Aunque los premios y reconocimientos son los mejor valorados, su acceso es limitado, al igual que el apoyo económico para movilidad y formación, lo que restringe su impacto. Los periodos sabáticos y las oportunidades de formación formal presentan las valoraciones más bajas, sugiriendo posibles brechas en cobertura o en criterios de asignación. Estos hallazgos evidencian que, si bien existe una base sólida de programas de incentivos, es necesario ampliar su alcance y efectividad para responder a las expectativas del profesorado y potenciar su influencia en la docencia, investigación y proyección social.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,70.

Característica 15. Evaluación de profesores

La evaluación integral de los profesores es un proceso académico regulado por el Estatuto Profesoral 2022 en su Título VI: De la evaluación de la labor académica del profesor y por el Reglamento para la Evaluación de la Labor Académica. La evaluación integral a los profesores constituye un elemento de todos los procesos de autoevaluación y de mejoramiento continuo que adelanta la Institución en busca de la excelencia en todas sus actividades académicas y administrativas. La evaluación está orientada al mejoramiento de los procesos de docencia; ciencia, tecnología e innovación (CTeI); proyección social y administración académica de la Universidad. El proceso de evaluación integral se desarrolla en dos momentos: la valoración de los estudiantes (evaluación a la docencia semestral) a través de Epik, plataforma para la gestión del estudiante; y, la valoración de jefes, pares y/o colaboradores, y autoevaluación (evaluación de desempeño anual) que se realiza a través de Crehana, un sistema para este propósito. La evaluación que se les realiza a los profesores de planta es la que comprende los dos momentos mencionados, es decir una evaluación integral 360°; para

los profesores de cátedra, el proceso de evaluación solo considera la evaluación docente realizada por los estudiantes.

Los resultados de la evaluación a la docencia están disponibles para los profesores en Epik y pueden ser consultados de forma autónoma para la reflexión y el desarrollo de un plan de trabajo propio del profesor. Los resultados de la evaluación integral, a su vez, generan insumos para otros procesos institucionales tales como la actualización y definición del Plan de Desarrollo Profesional, el otorgamiento del premio a la excelencia docente, la clasificación profesoral, la asignación de presupuesto para cualificación de la planta docente por Escuela, la asignación de periodos sabáticos, entre otros. Así mismo, los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes son analizadas por los coordinadores de línea y los jefes de programas de las Escuelas, con el propósito de realizar seguimiento a sus profesores y definir planes de desarrollo individual o por programa, y tomar decisiones sobre el proceso de programación académica.

La estructura de los instrumentos de evaluación se actualizó para que su configuración respondiera a las competencias del perfil profesoral definidas en el PEI vigente; permitiendo identificar las competencias a fortalecer en el Plan de Desarrollo Profesional, el cual define unas rutas de formación asociadas al perfil profesoral. Actualmente, la Universidad, a través de la Vicerrectoría de Aprendizaje, se encuentra perfeccionando el proceso de evaluación con un grupo de trabajo conformado por profesores investigadores y personal administrativo de diferentes áreas, para reformular los instrumentos de evaluación, de forma que fortalezcan aún más el mejoramiento de las experiencias de aprendizaje, de ciencia, tecnología e innovación, y de proyección social. También se está trabajando con la Dirección de Estrategia en el diseño de un tablero de indicadores que permita contar con una analítica de datos oportuna para la definición de los planes de mejora y la toma de decisiones con respecto a los profesores y su desempeño.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación integral de los profesores de planta del Programa en los últimos 5 años.

Tabla 43. Resultados evaluación integral de los profesores de planta del Programa, 2020-2024

Año	Promedio calificaciones estudiantes	Promedio calificaciones jefe	Promedio calificaciones pares	Promedio autoevaluación
2020	4,65	4,88	4,75	3,95
2021	4,56	4,81	4,43	4,35
2022	4,64	4,90	4,76	4,29
2023	4,59	4,69	4,81	4,81
2024	4,67	4,60	4,77	4,76

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico, 2024.

La tabla muestra las calificaciones promedio de los profesores de planta del Programa en cuatro dimensiones de evaluación: estudiantes, jefes, pares y autoevaluación, entre los años 2020 y 2024. Se observa que, en general, las calificaciones son altas en todas las categorías, oscilando entre 3,95 y 4,90 en una escala de 1 a 5, lo que refleja un desempeño positivo sostenido. Por parte de los estudiantes las calificaciones se mantienen estables, con valores entre 4,56 y 4,67. El mejor promedio se registra en 2024 (4,67), evidenciando una percepción constante y favorable de la docencia. Las evaluaciones de los jefes son consistentemente las más altas (4,60 a 4,90), con un pico en 2022 (4,90). Esto sugiere una valoración muy positiva del desempeño desde la perspectiva administrativa. Aunque ligeramente más variables, las evaluaciones entre colegas son igualmente favorables (4,43 a 4,81). El año con menor puntaje es 2021 (4,43), mientras que el mejor es 2023 (4,81).

Las autoevaluaciones presentan los promedios más bajos, con un mínimo en 2020 (3,95) y una mejora notable en los años siguientes, alcanzando 4,81 en 2023. Esto podría indicar mayor

Resultados del proceso de autoevaluación | 69

autocrítica al inicio y una posterior alineación con las percepciones externas, especialmente en 2023 y 2024 (4,76). Hay una tendencia clara a que las calificaciones de jefes y pares sean más altas que las autoevaluaciones, lo cual es habitual, pues los docentes tienden a ser más autocríticos, la diferencia más marcada ocurre en 2020, donde la autoevaluación (3,95) se encuentra bastante por debajo del resto. En 2023 se observa la mayor convergencia entre evaluaciones internas y externas, con cifras similares en todas las categorías (4,59 a 4,81), lo que podría reflejar una madurez en los procesos de evaluación y desarrollo profesoral.

Tabla 44. Resultados evaluación de los profesores de cátedra del Programa, 2020-2024

Semestre	Nota promedio
20201	4,4
20202	4,4
20211	4,3
20212	4,2
20221	4,2
20222	4,5
20231	4,3
20232	4,4
20241	4,3
20242	4,8
Total general	4,4

Fuente: Dirección de Desarrollo Académico, 2024.

La nota promedio de los profesores de cátedra en el periodo 2020-2024 se mantiene relativamente alta y estable, oscilando entre 4,2 y 4,8 sobre 5. Esto indica que, en términos generales, la percepción de los estudiantes frente al desempeño docente es positiva y consistente, con un promedio global de 4,4.

De 2020 y 2021: Se observa cierta estabilidad en las calificaciones (4,4 en 20201 y 20202, con una leve disminución a 4,3 y 4,2 en 20211 y 20212). Esto podría relacionarse con el ajuste inicial a modalidades no presenciales por la pandemia, que pudo impactar la experiencia educativa. En el 2022 el primer semestre la calificación es 4,2, pero en el segundo semestre hay un notable repunte a 4,5. En 2023: Vuelve a un rango intermedio (4,3 y 4,4), sin grandes variaciones, lo que denota consolidación de metodologías o normalización tras los años de ajuste. En 2024 se destaca el segundo semestre con la calificación más alta de todo el período (4,8). Esto puede reflejar mejoras significativas en la calidad percibida, innovación pedagógica o adecuaciones curriculares acertadas. Es importante anotar que la diferencia entre la nota más baja (4,2) y la más alta (4,8) es de apenas 0,6 puntos, lo que evidencia consistencia en la calidad del cuerpo docente. Se da un mantenimiento de estándares: porque, aunque hay pequeños descensos (2021 y 2022), nunca se bajó de 4,2, lo que denota un desempeño sólido y confiable.

Los profesores de tiempo completo valoraron los criterios y mecanismos de evaluación profesoral por parte de los estudiantes en dimensiones de transparencia, equidad y eficacia. Los resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva: el 53% de los encuestados consideró que la transparencia de las reglas es excelente y otro 26% muy buena; en cuanto a la equidad, el 47% la calificó como excelente y el 42% como muy buena; finalmente, la eficacia —entendida como la capacidad de generar acciones de mejora— fue considerada excelente por el 47% y muy buena por el 26% de los participantes. Estas cifras muestran que los docentes perciben los mecanismos de evaluación estudiantil como claros, consistentes y útiles, aunque subsiste un pequeño margen de respuestas neutrales que sugiere espacio para fortalecer su impacto en la retroalimentación y el mejoramiento continuo. Los profesores de cátedra muestran una valoración generalmente positiva en los aspectos de transparencia, equidad y eficacia. Un 40% de los profesores considera que la

evaluación cuenta con reglas claras y explícitas, lo que refleja una percepción favorable sobre la transparencia. En cuanto a la equidad, el 40% la califica como excelente y otro 40% como muy buena, lo que indica confianza en que los mecanismos se aplican de manera justa a toda la comunidad académica. Respecto a la eficacia, también un 40% la percibe como excelente, resaltando su utilidad para generar acciones de mejora y correctivos. No obstante, se observa un porcentaje significativo (20% a 40% según el criterio) de docentes que manifiestan no conocer estos mecanismos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la difusión y apropiación de los procesos de evaluación entre el profesorado.

Los estudiantes tienen una percepción favorable en cuanto al mecanismo de evaluación de la calidad y pertinencia. El 22% de los estudiantes lo califica como excelente y un 56% como muy bueno en ambos aspectos, lo que refleja confianza en que este mecanismo contribuye al mejoramiento continuo y a la coherencia del programa. Sin embargo, un 22% lo percibe solo como aceptable, lo que sugiere que, aunque existe una valoración positiva mayoritaria, aún hay espacio para reforzar la apropiación y la eficacia del proceso con miras a alcanzar estándares de más alta calidad. En cuanto sobre el sistema de evaluación (parciales, talleres, quizzes, trabajos en grupo, ensayos, entre otros), los resultados reflejan una valoración mayoritariamente positiva, aunque con matices. Un 11% de los encuestados lo calificó como excelente y un 33% como muy bueno, mientras que el 44% lo consideró aceptable, lo cual evidencia que, si bien existe un nivel de satisfacción general, para una parte importante de los estudiantes el sistema aún presenta oportunidades de mejora. Finalmente, un 11% lo evaluó como regular, lo que indica la necesidad de fortalecer la percepción de equidad, claridad y pertinencia en los criterios y mecanismos empleados para la evaluación.

La evaluación de profesores presenta la manera en que la institución ha estructurado y fortalecido sus procesos de evaluación docente, enmarcados en el Estatuto Profesorado 2022 y en el Reglamento para la Evaluación de la Labor Académica. La evaluación integral contempla tanto la percepción de estudiantes, como la de jefes, pares, colaboradores y la autoevaluación, integrando un modelo 360° para profesores de planta y centrado en la docencia para los de cátedra. Estos resultados no solo se ponen a disposición de los docentes como insumo de reflexión, sino que también alimentan planes institucionales como el desarrollo profesoral, la asignación de recursos para cualificación, premios a la excelencia y procesos de mejora continua. Se destaca que la universidad avanza en la actualización de instrumentos de evaluación y en el diseño de tableros de indicadores para un análisis de datos más oportuno y estratégico.

Los resultados de los últimos cinco años reflejan un desempeño positivo y sostenido. En profesores de planta, las calificaciones de estudiantes, jefes y pares se han mantenido altas y consistentes, con mejoras en la autoevaluación, que pasó de 3,95 en 2020 a 4,76 en 2024. Los docentes de cátedra también presentan valoraciones estables, con un promedio global de 4,4 y un repunte destacado a 4,8 en 2024. Tanto profesores como estudiantes valoran positivamente la transparencia, equidad y eficacia de los mecanismos de evaluación, aunque se identifican retos en la difusión de los procesos y en el fortalecimiento de criterios de pertinencia y equidad. En conjunto, los hallazgos evidencian que el sistema de evaluación ha contribuido al mejoramiento continuo y a la consolidación de una cultura de calidad académica, aun con oportunidades de refinamiento en su aplicación y apropiación.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Conclusiones del Factor 3. Profesores

La Universidad ha desarrollado una política integral de desarrollo profesoral coherente con su Proyecto Educativo Institucional, articulando formación, investigación y apoyo docente. La evolución de programas como Cumdedum al EXA y al Plan General de Desarrollo Profesorado ha fortalecido competencias pedagógicas, tecnológicas y humanas, respondiendo a retos de internacionalización, innovación y diversidad. La inversión en desarrollo profesoral se confirma como un factor clave para la excelencia académica, la proyección institucional y la generación de conocimiento relevante.

La Universidad EAFIT tiene un sistema de remuneración progresivo y jerarquizado que valora la formación, la experiencia y la producción académica del profesorado. Mecanismos como períodos sabáticos, planes de formación y premios por desempeño reflejan el compromiso institucional con la excelencia en docencia, investigación y proyección social.

El programa cuenta con una estructura sólida de estímulos y distinciones que impulsan el crecimiento académico y profesional del profesorado. Encuestas y estadísticas muestran alta satisfacción del profesorado y directivos con la capacitación, movilidad, estímulos y recursos pedagógicos. Adicionalmente, el Doctorado en Economía mantiene un sólido equilibrio entre productividad académica y excelencia pedagógica. El profesorado aporta al avance disciplinar con una alta proporción de publicaciones en revistas indexadas de primer nivel. La bibliografía reciente y las aplicaciones empíricas en el plan de estudios fortalecen la pertinencia y las competencias analíticas de los estudiantes. La calidad de los materiales empleados y la experiencia formativa consolidan al programa como referente de formación doctoral de alto nivel. Estos logros consolidan al programa como un referente en calidad educativa y generación de conocimiento al servicio de la sociedad.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 3 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 45. Oportunidades de mejoramiento del Factor 3

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 8. Selección, vinculación y permanencia	Propender por generar estrategias tendientes al cierre de brechas de género tanto en el programa como en la composición docente.	Mejoramiento de mecanismos de inclusión y equidad del programa.	P
Característica 11. Desarrollo profesoral	Divulgar las oportunidades de formación para profesores del Doctorado.	Motivar a los profesores a formarse en metodologías y pedagogías de enseñanza.	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 3. Profesores.

Tabla 46. Resultados obtenidos en el Factor 3

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Selección, vinculación y permanencia	4,60	Plenamente
Estatuto profesoral	4,80	Plenamente
Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	4,70	Plenamente
Desarrollo profesoral	4,50	Alto grado
Estímulos a la trayectoria profesoral	4,60	Plenamente
Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4,80	Plenamente
Remuneración por méritos	4,70	Plenamente
Evaluación de profesores	4,80	Plenamente
Total Factor	4,68	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 4. Egresados

Característica 16. Seguimiento de los egresados

Desde el 2018, el área de Graduados EAFIT hace parte de la Dirección de Desarrollo Institucional y Vínculos, allí se canalizan las acciones de acercamiento, seguimiento y relacionamiento de la Universidad con sus graduados. Con el propósito de permanecer en constante comunicación y de atraerlos de nuevo con propuestas académicas, culturales, deportivas y lúdicas; Graduados EAFIT tiene orientada su labor alrededor de estrategias e iniciativas consolidadas en diferentes procesos que soportan el acompañamiento y fortalecimiento de la relación con esta comunidad. Los procesos son:

- Comunicación y fortalecimiento de la relación con los graduados: a través de este proceso, Graduados EAFIT pone a disposición de la comunidad de graduados eafitenses, diferentes canales de comunicación para brindar permanentemente información sobre el quehacer universitario, resaltar el trabajo y obra de los graduados y compartirles información relevante.
- La transformación del anterior departamento de Prácticas Profesionales, en lo que ahora es Talento EAFIT para articular el proceso de inserción laboral con las prácticas profesionales. Esta transformación tiene como objetivo crear un modelo que sea transversal y complementario al proceso de aprendizaje de los estudiantes, desde el mismo momento que inician sus estudios y posteriormente, en su ejercicio como profesionales. Este proceso busca además conectar los intereses y habilidades de los eafitenses con el mundo organizacional de manera temprana como estudiantes, y acompañarlos en su ejercicio profesional una vez se gradúan. De esta forma, convergen las capacidades, los recursos y el talento de las áreas (Graduados – Conexión de Talento y Desarrollo de Talento), para articular los propósitos de los eafitenses, las necesidades de las organizaciones y las orientaciones de la academia. En este sentido, la conexión entre estudiantes, academia y las organizaciones (empresas consolidadas, emprendimientos y sistemas públicos), se dará de manera natural y flexible durante todo el proceso de desarrollo del talento, y luego en su ejercicio profesional, así que no estará limitado a un único semestre.
- Observatorio de graduados y procesos de calidad institucional: Graduados EAFIT realiza, a través del Observatorio, análisis laborales, sociodemográficos, de impacto social y de percepción institucional de los graduados. Estas mediciones se realizan a través de encuestas que se efectúan en diferentes momentos con base en el año de graduación.

Anexo 23. Vínculos y conexiones

El propósito de los estudios de seguimiento a la actividad profesional de los graduados es tomar de ellos información relevante e incorporar mejoras en los procesos de la Universidad y el programa académico que así lo amerite. Estas mejoras deben estar encaminadas a brindar una mejor calidad de la docencia en la Universidad, teniendo en cuenta las posiciones y sugerencias de los graduados que les sea de utilidad para continuar su formación, al igual que la de los futuros graduados, generando impacto en su vida laboral y social.

A través de encuestas y procesos realizados con los graduados, se ha recopilado información cualitativa y cuantitativa, de suma importancia para la Universidad: ubicación y situación laboral de los graduados, razón de elección de los posgrados y sus beneficios, forma de financiación, áreas de interés para sus futuros deseos de actualización profesional, entre otros. Esta información ha servido de insumo para el proceso de mejoramiento y aprendizaje del sistema de graduados.

Las encuestas de medición, con las que se realiza el seguimiento a graduados, además de constituir un insumo para los diferentes procesos de calidad, aportan información para la actualización de datos, creación de servicios para esta comunidad y la construcción de indicadores laborales. A

Resultados del proceso de autoevaluación | 73

septiembre de 2025, el Programa cuenta con 11 graduados. Esta base de datos se encuentra en el sistema de información llamado “EPIK”, en el cual se almacena y actualiza la información de los graduados con periodicidad semestral.

Institucionalmente, las actividades específicas que se llevan a cabo dentro de la estrategia de seguimiento a los graduados son:

- Diseño y aplicación de las encuestas de Momento Cero (0): la encuesta hace referencia a un instrumento de recolección de información que debe diligenciar todo estudiante que está próximo a graduarse, el cual establece una línea base que permite observar la situación inicial de los graduandos.
- Diseño y aplicación de las encuestas de Momentos Uno y Cinco (1 y 5) las encuestas de Momento Uno y Cinco se aplican a aquellos eafitenses con uno y cinco años de graduados respectivamente, de todos los programas académicos de pregrado y posgrado.
- Evento “Graduados que inspiran”: con esta distinción se rinde un homenaje a quienes, al hacer parte de la comunidad de graduados, han dejado huella en la sociedad a través de su labor en los campos académico, científico, social, empresarial, emprendimiento y cultural, y han aportado al desarrollo local, nacional e internacional.
- Programa “Alcampus”: convoca a toda la comunidad de graduados con el fin de continuar fortaleciendo el vínculo con ellos, y se realiza cada cinco años.

A diciembre de 2022, la comunidad de graduados del Programa de Doctorado en Economía estaba conformada por tres personas únicamente, por lo cual no había masa crítica para adelantar programas de conexión y seguimiento masivos. A la fecha de corte de este proceso de autoevaluación, diciembre de 2024, los graduados del programa se incrementaron a nueve, lo cual abre una ventana de oportunidad para empezar a diseñar actividades a nivel de programa que los mantengan informados. No obstante, la comunicación con los graduados del Programa es fluida ya que al menos seis graduados mantienen un vínculo con la Universidad EAFIT de la siguiente forma:

- Fernando Cárdenas Echeverri es profesor cátedra de la Maestría en Administración Financiera.
- Andrés Felipe Sánchez Saldarriaga está vinculado como *Postdoc.* en proyectos de investigación del Centro de Valor Público.
- German Augusto Tabares es Coordinador de Inteligencia en la Vicerrectoría Ciencia Tecnología e Innovación.
- Vivian Cruz Castañeda estuvo vinculada a un proyecto de investigación y fue profesora de cátedra.
- Grey Yuliet Ceballos García es integrante del Grupo de Estudio en Economía de la Salud.
- Manuel Salvador Correa Giraldo es profesor cátedra en la Maestría en Economía.

El 78% de los graduados del Doctorado en Economía fueron encuestados. La mayoría de ellos residen en Colombia y están empleados. El 50% de los graduados están empleados como investigadores o consultores y el 33% como profesores, actividades acordes con la formación y entrenamiento recibidos en el programa. El 83% considera que su remuneración está acorde con el nivel de experiencia y formación y más de la mitad de los graduados (66%) están vinculados laboralmente mediante un contrato a término indefinido, exhibiendo estabilidad laboral.

La mayoría de los graduados del Programa consideran que el perfil de formación, las competencias adquiridas, y las posibilidades de desarrollo profesional y laboral del programa son excelentes (57%), resaltando que las competencias y las posibilidades alcanzan un 100% de satisfacción entre los graduados con calificaciones de muy bueno y excelente. Como muestra de ello, el 86 por ciento de los graduados recibió un incremento salarial y el 71% accedió a nuevas oportunidades laborales.

Graduados EAFIT y Talento EAFIT son dos grandes programas que buscan mantener una conexión viva con los graduados de los diferentes programas de la Universidad. En este contexto, los graduados del Programa se benefician de este vínculo constante. No obstante, en el Programa, los canales de comunicación y conexión con los graduados aún están por construir.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple alto grado, con una calificación de 4,50.

Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico

Los graduados del Doctorado en Economía son miembros activos de la comunidad científica. El 57% de ellos pertenecen a una asociación académica y/o profesional y como graduados del programa (Grupo investigación empresariado, grupo investigación GESNE, CIUP, Grupo Territorios y desarrollo rural, LabE, EAFIT, Universidad del Rosario), el 71% ha participado como ponente en eventos académicos (ICBTI 2023 (International Conference on Business and Technology), IFABS, Commodity and Energy Market Association Annual meeting, NARSC 2024, VI Network Estudios del Desarrollo). Más de la mitad de los graduados del Programa han realizado aportes para crear conocimiento por medio de publicaciones científicas y más del 80% han recibido reconocimientos en su vida profesional, lo cual evidencia un proceso de crecimiento profesional acorde a su enriquecimiento académico.

Tabla 47. Publicaciones graduados del Programa

Publicaciones más representativos graduados del Programa
1. Molina Osorio, A., García Rendón, J.J. (2024). Strategic Behavior in the Automobile Market. Case of Colombia. In: Khoury, R.E., Nasrallah, N. (eds) Intelligent Systems, Business, and Innovation Research. Studies in Systems, Decision and Control, vol 489. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-36895-0_77
Financial fragility and financial stress during the COVID-19 crisis: evidence from Colombian households
Inefficiency and bank failure: A joint Bayesian estimation method of stochastic frontier and hazards models
Spatial Dynamic Effects in the Colombian Health System (2020)
Women fertility and labor force participation: evidence of changing social gender norms in Colombia. Con: María Natalia Cantet & Mónica Hernández Flórez
2. Proceedings of ECIE 2019 (European Conference on Innovation and Entrepreneurship 2019) "Competition Policies for the Internet Market in Colombia: Impact in Entrepreneurship" p. 1178-1182 ISBN: 978-1-912764-34-1 2019
Impact of private and public initiatives on individuals' employment and income during the COVID-19 pandemic: evidence from Peru
The impact of the Fairmined Certification on the well-being of small-scale miners: Evidence from Colombia and Peru
Effects of Internal Forced Displacement on Crime:Evidence from Colombia (2024)
Ceballos-García, G. Y., Agudelo, L. F., & Pinzón-Villa, M. (2025). De los Sistemas de Medición del Desempeño a los Sistema de Gestión del Desempeño en la administración pública local: ¿Colombia realizó la transición? <i>Analecta Política</i> , 14(27), 1–27. https://doi.org/10.18566/apolit.v14n27.a06
3. "Víctimas y Reparación: estrategias productivas en el marco del conflicto armado en cuatro municipios del oriente de caldas, Colombia" 2015 editorial: Universidad Autónoma De Manizales ISBN: 978-958-8730-65-3
Measuring Profit Efficiency of Colombian Banks: A Composite Nonstandard Profit Function Approach
ESPE Banco de la Republica. • Brechas de género de los especialistas en medicina en Colombia 2009-2022 Con: Christian Posso y Daniel Márquez

Fuente: Encuesta a graduados, 2024.

Así mismo, los graduados del Programa se han destacado en la participación en diferentes proyectos de investigación:

Tabla 48. Participación de graduados en proyectos de investigación

Nombre del Proyecto	Objeto del Proyecto
Ecosistemas de Emprendimiento y Generación De Valor	Desarrollar modelo de negocios para consultora
Gender gap and credit access	MEdeir el gender gap en el acceso a crédito en Colombia
Orinoquia: Ganadería sostenible y clima	Estudiar el impacto de la adopción de conocimiento agrícola y sus mecanismos en contextos rurales
LabE	Investigar productividad y competitividad empresarial
Fortalecimiento del Centro de Análisis Político como centro de Investigación en Seguridad Ciudadana Antioquia	Fortalecer el Centro de Análisis Político como centro de Investigación en Seguridad Ciudadana Antioquia
Análisis de organización industrial en Latinoamérica	Analizar diferentes sectores estratégicos con poder de mercado en Latinoamérica
Financial inclusion and food security	Medir el impacto de la inclusión financiera en la seguridad alimentario a partir de un experimento aleatorio
S2cities MEL	Construcción de un modelo de monitoreo, evaluación y aprendizajes para programas sociales
The Impact of Business Training on Loan Repayment and Performance: Evidence from a Behavioral Messaging Experiment in Microfinance	Evaluación impacto de entrenamiento en desempeño empresarial y repago de créditos

Fuente: Encuesta a graduados, 2024.

El Programa responde a las necesidades del mercado laboral, así lo consideran el 57% de sus graduados. Las herramientas adquiridas en el Doctorado en Economía le han permitido a la mayoría de los graduados mejorar su capacidad para exponer ideas, investigar y comunicarse oralmente. La totalidad de los graduados manifiesta que su capacidad de abstracción, análisis y síntesis y pensamiento crítico fue enriquecida en el Programa.

A nivel laboral, los graduados se destacan por su capacidad para desarrollar de manera crítica conocimiento innovador y pertinente en su área de investigación. El 66% de los empleadores califica como excelente o muy buena su comprensión holística de los fundamentos económicos y metodologías. Adicionalmente, el 66 por ciento de los empleadores destacan el compromiso para la consolidación de su ejercicio profesional basado en la alta calidad, equidad, diversidad, y ética, con una buena capacidad de planificación. La totalidad de los empleadores encuestados califican de excelente o muy bueno el aporte que realizan nuestros graduados a la solución de problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales, culturales y empresariales. Finalmente, el 33% de los empleadores encuestados sugiere un enfoque en microeconomía aplicada.

Los graduados del Doctorado en Economía se destacan tanto en el ámbito académico como profesional. El Programa es valorado por sus graduados, ya que responde a las necesidades del mercado y fortalece sus habilidades para investigar, comunicar y analizar críticamente. Los graduados son reconocidos por generar conocimiento innovador y pertinente. Los empleadores así lo respaldan, ya que califican su aporte como excelente, destacando su comprensión integral de fundamentos económicos y su compromiso con calidad, ética y diversidad.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Conclusiones del Factor 4. Egresados

Tanto la Universidad como el Doctorado en Economía mantienen un lazo estrecho con sus graduados. A nivel institucional, los programas de seguimiento, los eventos de Al Campus, y Graduados que Inspiran mantienen vivo el vínculo. No obstante, el Programa está creciendo y se

requiere la implementación de actividades desde la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno para profundizar la relación y construir comunidad alrededor del Programa.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 4 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 49. Oportunidades de mejoramiento del Factor 4

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 16. Seguimiento de los egresados	Realizar actividades de seguimiento a los graduados del Doctorado, para estrechar las redes.	Fortalecimiento de la conexión con los graduados.	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 4. Egresados.

Tabla 50. Resultados obtenidos en el Factor 4

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Seguimiento de los egresados	4,50	Alto grado
Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,60	Plenamente
Total Factor	4,56	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares

La Universidad EAFIT está comprometida con la formación integral y el desarrollo humano de sus estudiantes a través de las experiencias de aprendizaje que promueve tanto en las aulas como en los diferentes espacios del campus. Dichos programas están en permanente revisión y actualización con el fin de garantizar, entre otros principios, la innovación y la pertinencia académica y social. Se dispone de un Proyecto Educativo Institucional – PEI que orienta los procesos de planeación, administración, evaluación y autorregulación, y además, fundamenta, de manera estratégica, las labores formativas, de investigación, de proyección social, entre otras. En el PEI se presenta el Modelo Educativo de EAFIT, el cual declara la formación por competencias y el modelo curricular que orienta y define elementos curriculares como los perfiles de formación, los resultados de aprendizaje, las metodologías de pedagogía activa y experiencial, las actividades de aprendizaje y la articulación de la gestión de la evaluación en los programas académicos y para el aseguramiento del aprendizaje.

Son cinco los atributos del Modelo Educativo de EAFIT: experiencia integral y transformadora de vida, estudiantes en el centro, profesores que inspiran, currículo vivo y el campus como laboratorio. Este modelo se despliega en los proyectos educativos de cada uno de los programas académicos (PEP) y sirve de guía para los procesos y las actividades de enseñanza-aprendizaje. Del mismo modo, el Modelo Educativo es el sustento de la gestión curricular y de los procesos de aseguramiento de la calidad académica y orienta el diseño curricular basado en la formación por competencias y en estrategias pedagógicas que privilegian un aprendizaje que valora y promueve la experiencia.

La formación integral en la Universidad EAFIT es una declaración contenida en el PEI y soportada en el modelo educativo flexible y relevante. Así, con la declaración de currículo vivo, el estudiante ejerce un rol protagónico en su proceso de aprendizaje; tiene a la mano una diversidad de herramientas para explorar sus gustos y pasiones; disfrutar del aprendizaje activo y experiencial, por medio de un diseño curricular basado en competencias que propicia la creación de distintas

trayectorias formativas que se adaptan a las necesidades y a las dinámicas de cada estudiante. Esta declaración de currículo vivo sustenta todos los esfuerzos en la transformación curricular, la interdisciplinariedad, la flexibilidad y la integralidad del currículo, que se aplican a través del programa de Formación Humanística y Científica, las asignaturas complementarias (electivas), las líneas de énfasis, las diferentes modalidades de práctica, los programas y estrategias para el fomento de habilidades investigativas, el relacionamiento con organizaciones a través del aprendizaje activo y experiencial, la inserción en entornos nacionales e internacionales, y la incorporación de las dinámicas del entorno local, regional, nacional, o global, al proceso formativo.

En el Doctorado en Economía, la integralidad se concreta a través del Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC), que articula dimensiones de conocimientos y habilidades intelectuales, efectividad personal, gobernanza de la investigación y compromiso e influencia en el medio; y que define niveles de dominio (introducido, expuesto, evaluado) para evidenciar aprendizaje y progresión. Esta apuesta se operacionaliza por ciclos: fundamentación, profundización e investigación, con hitos como examen de profundización en el campo, propuesta y defensa de tesis, y seminarios I–III, que aseguran evaluación auténtica de resultados de aprendizaje. Esta integralidad se evidencia en la secuencia por ciclos (fundamentación, profundización e investigación), donde cada ciclo desarrolla competencias específicas y expone al estudiante a competencias transversales; además, cada ciclo tiene hitos evaluativos que aseguran el logro de resultados de aprendizaje (exámenes comprensivos, artículo de segundo año, propuesta y defensa de tesis, seminarios I–III).

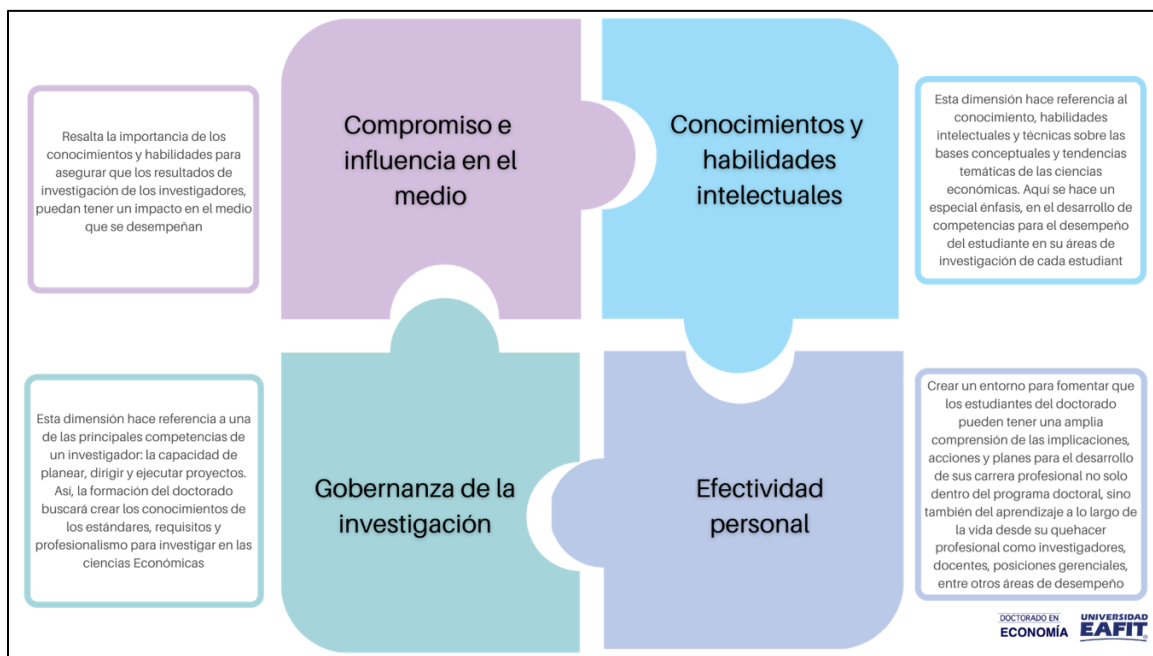


Figura 10. Modelo de Desarrollo de Competencias del Doctorado en Economía

Fuente: Información del Programa, 2025.

El marco de desarrollo de competencias del Doctorado en Economía (MDC) brinda una visión holística e integral sobre la formación de los Doctores en Economía de la Universidad EAFIT, permitiendo crear una identidad que cumple el objetivo del programa. Las competencias que se espera desarrollar en cada dimensión del MDC son las siguientes:

- **Conocimientos y habilidades intelectuales:** Esta dimensión hace referencia al conocimiento, habilidades intelectuales y técnicas sobre las bases conceptuales y tendencias temáticas de las ciencias económicas. Aquí se hace un especial énfasis, en el desarrollo de competencias para

el desempeño del estudiante en sus áreas de investigación de cada estudiante. Así, se espera que los egresados, puedan desarrollar la siguiente competencia:

- **Efectividad personal:** Para esta dimensión, se busca crear un entorno para fomentar que los estudiantes del doctorado puedan tener una amplia comprensión de las implicaciones, acciones y planes para el desarrollo de su carrera profesional no solo dentro del programa doctoral, sino también del aprendizaje a lo largo de la vida desde su quehacer profesional como investigadores, docentes, posiciones gerenciales, entre otras áreas de desempeño.
- **Gobernanza de la investigación:** Esta dimensión hace referencia a una de las principales competencias de un investigador: la capacidad de planear, dirigir y ejecutar proyectos. Así, la formación del doctorado buscará crear los conocimientos de los estándares, requisitos y profesionalismo para investigar en las ciencias Económicas.
- **Compromiso e influencia en el medio:** En la última dimensión se resalta la importancia de los conocimientos y habilidades para asegurar que los resultados de investigación de los investigadores puedan tener un impacto en el medio que se desempeñan.

El MDC permite no solo guiar los aspectos curriculares del Programa, sino también clarifica los perfiles de ingreso y egreso. En términos conceptuales, siguiendo el modelo de desarrollo propuesto por Dreyfus, se espera que en el momento del ingreso los aspirantes al programa estén en un nivel de principiantes avanzado en las competencias del MDC, lo cual garantiza que conoce y entiende los principios básicos de las implicaciones personales y profesionales de la investigación en Economía. Y, una vez cumplan con los requisitos académicos del programa, se espera que los egresados tengan los elementos suficientes para crear una experticia en las dimensiones del MDC, lo cual garantizará que pueden evaluar y crear conocimiento de frontera que lo convertirá en un investigador de excelencia.

La flexibilidad e internacionalización también son parte del diseño integral: electivas configurables según interés investigativo; posibilidad de tomarlas en EAFIT o en otras universidades (nacionales o internacionales); movilidad y pasantía de investigación en el exterior (mínimo 4 meses) para insertarse en comunidades académicas globales. Finalmente, el programa implementa Mapa por Competencias a través de resultados de aprendizaje, con evidencia de distribución balanceada por dominios y subdominios (p. ej., 16,7% en fundamentación disciplinar, 14,6% en habilidades cognitivas), lo que permite verificar la integralidad formativa y su coherencia con el MDC.

Anexo 24. Mapa x Competencias - Doctorado Economía

El plan de estudios suma 81 créditos distribuidos en 4 años: 21 obligatorios (núcleo), 15 electivos, 3 en seminarios de investigación, 8 en investigación (artículo de segundo año) y 34 en disertación. El mismo comprende 81 créditos académicos para un total de 3.888 horas de trabajo distribuidas durante 4 años académicos de dos semestres cada uno. Del total de créditos, 21 corresponden a cursos núcleo (obligatorios), 15 a cursos electivos, 3 a seminarios de investigación, 8 a investigación (escritura artículo de segundo año) y 34 a la elaboración de la disertación (Disertación I a IV).

Anexo 25. Plan de estudios - Doctorado en Economía

El Doctorado en Economía demuestra un currículo integral al articular, de manera consistente, el PEP con el PEI y el Modelo Educativo: el programa adopta la formación por competencias y el enfoque de “currículo vivo” y lo despliega con trazabilidad macro–meso–micro (perfiles, mapa de competencias, plan de estudios y evaluación del aprendizaje). Esta alineación garantiza que las experiencias formativas —dentro y fuera del aula— promuevan el desarrollo intelectual, personal y profesional propio del nivel doctoral.

La integralidad se concreta en el Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC), en la secuencia por ciclos (fundamentación, profundización e investigación) con hitos de evaluación auténtica (exámenes, artículo de segundo año, propuesta y defensa, seminarios), y en un plan de estudios de 81 créditos que equilibra núcleo obligatorio, electivas, seminarios, investigación y disertación. Además, la flexibilidad e internacionalización (electivas por énfasis y pasantía de investigación en el exterior) y el mapeo curricular de resultados de aprendizaje evidencian balance y coherencia en los dominios de formación. Conjunto de elementos que prueban una formación integral orientada a resultados y a la mejora continua.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

En el Doctorado en Economía la flexibilidad es parte fundamental del diseño: cada estudiante puede construir su ruta de formación según su agenda de investigación, eligiendo electivas por líneas (micro, macro y finanzas), que se ofertan en formato de seminario, magistral-seminario o trabajo dirigido cuando el grupo es pequeño. Esa oferta se ajusta a los intereses de la cohorte y se centra en los últimos desarrollos del campo, lo que mantiene la pertinencia y la actualización del currículo.

La Universidad potencia esa flexibilidad con mecanismos institucionales. El PEI evidencia el compromiso institucional con la flexibilidad curricular y la integración de distintos niveles de aprendizaje, puesto que propende por la formación en núcleos comunes, así como la homologación y el reconocimiento de aprendizajes entre los distintos niveles de formación, propiciando el establecimiento de alianzas nacionales e internacionales que favorezcan el enriquecimiento académico y profesional de los estudiantes y profesores.

Adicionalmente, y como estrategias de flexibilización, la Universidad EAFIT cuenta, entre otros, con:

- **Sistema Metro**, el cual es la posibilidad que tiene un estudiante de la Universidad de continuar sus estudios de educación superior en un nivel de formación avanzada a través de la homologación de cursos equivalentes.
- **Reconocimiento de cursos**, donde los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar el reconocimiento de cursos aprobados con una nota superior o igual a 3.5 en un nivel de educación superior.
- **Convenios institucionales para movilidad**, donde los estudiantes pueden asistir a otras instituciones de educación superior (nacionales o extranjeras) a realizar asignaturas o pasantías.

En relación con el primer modo de la flexibilidad, el sistema mencionado dispone de un amplio conjunto de asignaturas de posgrado. El Sistema Metro habilita el tránsito entre niveles y programas mediante homologación de cursos equivalentes; en nuestro caso, el Doctorado comparte cursos con las maestrías en Economía y en Ciencias en Finanzas, y existe una tabla de equivalencias que detalla reconocimientos concretos (p. ej., Micro I/II, Macro I/II, Econometría I/II). Esto permite entrar al Doctorado desde las maestrías —o regresar— sin perder coherencia académica ni tiempo, según necesidades y competencias del estudiante. Así, los estudiantes podrán transitar de las maestrías al Doctorado y viceversa de acuerdo con sus necesidades, preferencias y competencias. Por ejemplo, un estudiante que se matricule en la maestría en ciencias en economía o en finanzas, podrá aplicar al Doctorado en Economía y solicitar admisión de acuerdo con el cronograma establecido por la Universidad EAFIT. Los cursos comunes entre las maestrías y el Doctorado en Economía serán reconocidos como créditos del Doctorado previa la aprobación de los requisitos contemplados en el reglamento de posgrados de la Universidad EAFIT. De igual forma, los estudiantes del Doctorado en Economía podrán transitar, de acuerdo con sus necesidades y preferencias, hacia las maestrías en ciencias en finanzas y en economía beneficiándose de la correspondiente homologación de cursos.

Anexo 26. Descripción Sistema Metro

Un pilar de esa flexibilidad son las electivas y las líneas de énfasis. La carga se intensifica en el tercer semestre, cuando el estudiante toma cursos de microeconomía, macroeconomía o finanzas apoyados por las líneas de investigación de la Escuela. Estas electivas son el primer componente de flexibilización: se configuran según los intereses particulares y la oferta institucional, cuidando que exista capacidad para apoyar investigación doctoral en los campos escogidos. Estas líneas están apoyadas por las líneas de investigación de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno. Los cursos electivos constituyen el primer componente de flexibilización del programa. Los mismos se podrán configurar de acuerdo con los intereses particulares de los estudiantes y con la oferta académica de la Universidad. Dichos cursos ofrecerán a los estudiantes la posibilidad de profundizar sus conocimientos en una o dos áreas de su interés entre microeconomía, macroeconomía, finanzas, o econometría. Los cursos se ofrecerán teniendo en cuenta la capacidad institucional de apoyar investigaciones de nivel doctoral en campos específicos dentro de dichas áreas.

Los cursos electivos por cada línea de profundización son los siguientes:

- **Línea de Profundización en Finanzas:** Teoría financiera I y II, Valoración de Activos, Cálculo Estocástico para Finanzas, Riesgo Financiero, y Finanzas Empíricas (Econometría Financiera Aplicada).
- **Línea de Profundización en Macroeconomía:** Crecimiento y Desarrollo Económico, Modelos de Equilibrio General Estocástico, Inequidad y Desarrollo Económico, Economía Internacional, Economía Espacial, Macro-econometría.
- **Línea de Profundización en Microeconomía:** Economía Laboral, Organización Industrial, Economía del Sector Público, Evaluación de Impacto, Economía Espacial, Microeconometría.

La lista no se limita a estas opciones. Dadas las especificidades de algunas áreas de estudio, existe la posibilidad de que se creen cursos específicos bajo el nombre de tópicos, lo cual permite una alta flexibilidad para la profundización de parte de los estudiantes. Adicionalmente, las asignaturas electivas podrán cursarse tanto en la Universidad EAFIT como en una universidad nacional o extranjera, previa aprobación del Comité Doctoral. La Universidad con los convenios de movilidad con estos fines con la Universidad Católica de Lovaina, American University, Brandeis University, y Carlos III de Madrid.

Cada estudiante deberá elegir un campo de especialización. Los campos de microeconomía, macroeconomía y finanzas comprenden tres cursos electivos más un curso electivo complementario que podrá ser de otro campo a elección del estudiante y de acuerdo con la oferta disponible por parte de la Universidad. Los cursos electivos se ofrecen bajo la modalidad magistral combinada con la modalidad de seminarios o bajo la modalidad de seminarios exclusivamente dependiendo de la familiaridad de los estudiantes con el campo de estudio. Algunos cursos se ofrecen bajo la modalidad de trabajo dirigido en función del número de estudiantes. Los cursos tienen como objetivo explorar los últimos desarrollos en el campo de conocimiento correspondiente de tal forma que los estudiantes identifiquen el estado del conocimiento en dicha área y puedan anticipar qué tipo de contribuciones podrían ser de interés para la economía en general y para el campo de estudio en particular. Los cursos se ofrecen de acuerdo con los intereses y las agendas de investigación de los estudiantes de tal forma que se garantice una adecuada formación en investigación y se mantenga un adecuado balance económico.

También, se ha tenido una serie importante de convenios nacionales e internacionales, que agregan valor a la flexibilidad del Programa.

Tabla 51. Instituciones donde se han realizado movilidades, últimos 5 años

Instituciones
Universidad de Texas - Estados Unidos
Université catholique de Louvain - Bélgica
Tilburg University - Países Bajos
Durham University - Inglaterra
American University - Estados Unidos
Duke University - Estados Unidos
Universidad del Pacífico - Perú
Georg-August University - Göttingen - Alemania
Universidad Técnica de Múnich - Alemania
Universidad Erasmus de Rotterdam- Países Bajos
Universidad de Göttingen (Alemania)
Universidad de Barcelona - España

Fuente: Información del Programa, 2025.

La movilidad externa refuerza esa apertura. El Programa cuenta con convenios activos que facilitan pasantías y cursar asignaturas en instituciones socias (p. ej., Louvain, American University, Brandeis, entre otras), con acompañamiento de la ORI para todo el ciclo de movilidad —difusión de oportunidades, asesoría en la aplicación, preparación de salida, y seguimiento al regreso—, lo cual habilita rutas internacionales reales y bien soportadas. Los estudiantes deberán conseguir una pasantía en una universidad o centro de investigación en el exterior con una duración mínima de cuatro meses. La pasantía de investigación tiene como objetivo que el estudiante se exponga a la dinámica de investigación de nivel internacional y consiga contactos internacionales que ayuden posteriormente a desarrollar su agenda de investigación.

Anexo 27. Fundamentación de la Internacionalización

Además del componente investigativo de dicha pasantía, esta se podrá complementar con cursos de énfasis en la Universidad receptora los cuales deberán ser aprobados previamente por el Comité de Doctorado y los mismos podrán ser reconocidos como parte de los cursos de énfasis del tercer semestre. Siempre y cuando se realicen antes de la presentación de la propuesta de disertación doctoral. Las Pasantías de Investigación fomentan la flexibilidad y ayuda a obtener conocimientos y competencias de otras instituciones nacionales e internacionales. Ver Detalle de Pasantías en el **Factor 7**.

En este orden de ideas, la flexibilidad del Programa se concreta en:

1. El ofrecimiento de tres líneas de investigación (Macroeconomía, Microeconomía y Finanzas), entre las cuales los estudiantes pueden elegir subáreas de investigación, que a su vez, tiene varias opciones de trabajo investigativo y académico. Por ejemplo: si un estudiante toma la línea de microeconomía, tendrá la opción de moverse en: Mercados de Energía y Regulación, Evaluación de Impacto, Microeconomía Aplicada, Economía Laboral, Economía del Transporte, Economía de la Educación, Economía Informal, Microeconometría, Tópicos Avanzados en Econometría, y Economía Espacial. En la línea de macroeconomía podrá optar por Crecimiento y Desarrollo Económico, Pobreza y Desigualdad, Política Social, Economía del Sector Público, Finanzas Públicas, Modelación Macroeconómica, Regulación Económica, Modelos DSGE, Economía y Comercio Internacional, Series de Tiempo. En la línea de finanzas puede escoger entre Mercados Financieros, Finanzas Corporativas, Valoración de Activos, Modelación del Riesgo, Econometría Financiera, Comportamiento Financiero, Banca y Organización Industrial bancaria, y Series de Tiempo.

2. Posibilidad de realizar parte de su investigación en coautoría con otros estudiantes de la Universidad EAFIT o de otros doctorados, incluso pertenecientes a disciplinas diferentes a la economía o las finanzas.
3. La participación de varias áreas académicas y escuelas de la Universidad en el diseño, administración y ejecución de la propuesta, garantizando el diálogo interdisciplinario.
4. Un diseño curricular que permite que los estudiantes cursen los cursos electivos (15 créditos), bien sea en la Universidad EAFIT, en universidades nacionales o universidades internacionales, preferiblemente con las que la Universidad ya haya establecido convenios de movilidad estudiantil a nivel doctoral. Además, la pasantía internacional podrá realizarse en cualquier momento después del primer año de estudios.
5. La posibilidad de realizar la pasantía de investigación en cualquier país en el exterior, en universidades, empresas, o centros de investigación.
6. Posibilidad de elegir las áreas en las que satisfará los exámenes comprensivos.
7. Posibilidad de elegir más de una línea de investigación o realizar investigaciones interdisciplinarias entre microeconomía, macroeconomía y finanzas, y la posibilidad de aprovechar sinergias con los doctorados en Administración y en Matemáticas Aplicadas de EAFIT.
8. La posibilidad de conformar un comité de tesis con investigadores nacionales o extranjeros, previa aprobación por la Universidad EAFIT.

Las encuestas de autoevaluación triangulan positivamente la experiencia de flexibilidad.

- Estudiantes: valoran con fuerza la elección del tema de tesis (89% en 5–4); reportan valoración favorable de movilidad (66% en 5–4) y homologación (66% en 5–4). En electivas, la percepción es más heterogénea (44% en 5–4) y aparece una franja de “No conoce” en doble titulación/programa (33%), lo que apunta a reforzar la socialización temprana (Anexo – Informe resultado encuesta estudiantes).
- Profesores (planta/consolidado): califican alto la flexibilidad en electivas, movilidad, homologación y selección de tema, con mayorías en 5–4 (varios ítems $\geq 80\%$), y resaltan mecanismos de interdisciplinariedad (asignaturas compartidas, diversidad de líneas y grupos) (Anexo – Informe resultado encuesta profesores planta; Anexo – Informe resultado encuesta profesores consolidado).
- Graduados: califican bien la flexibilidad curricular (57% en 5–4) y pasantía (100% en 5–4), y perciben que la estructura responde a las necesidades del mercado laboral (86% en 5–4) (Anexo – Informe resultados encuesta graduados). No obstante, las electivas, el proceso de evaluación, los seminarios, y la flexibilidad curricular son componentes en los cuales se podría mejorar ya que entre el 14 y el 43 por ciento de los graduados manifiestan algún grado de insatisfacción.

En síntesis, el Programa ofrece y usa rutas personalizadas (electivas y énfasis), articula tránsito con otros posgrados vía Sistema Metro, y consolida movilidad y pasantía internacional con reconocimiento académico. La percepción de estudiantes, profesores y graduados converge en que la flexibilidad es un rasgo real y útil; y, como mejora, se fortalecerá la diversificación y comunicación de electivas y mecanismos de doble programa/titulación en los primeros semestres.

El Doctorado en Economía demuestra una flexibilidad real y pertinente: (i) un bloque de electivas y líneas de énfasis que cada estudiante configura según su agenda de investigación; (ii) tránsito interno mediante el Sistema Metro y homologaciones con las maestrías afines; y (iii) apertura externa con electivas cursadas fuera de EAFIT y una pasantía internacional obligatoria (mín. 4 meses) con

reconocimiento académico. Este conjunto permite construir rutas personalizadas, sin perder coherencia con los resultados de aprendizaje del Programa.

La evidencia de uso corrobora que estas opciones no son potenciales: entre 2019 y 2025 se realizaron pasantías académicas de 1 a 6 meses en al menos ocho países y en universidades/centros como Louvain, Tilburg, Durham, American, Duke, Erasmus Rotterdam, Barcelona y FGV/EBAPE. Las encuestas de autoevaluación triangulan favorablemente: estudiantes valoran la elección de tema de tesis y reportan percepciones positivas sobre movilidad y homologación; profesores destacan la flexibilidad en electivas, movilidad e interdisciplinariedad; y graduados califican bien la flexibilidad y la pasantía.

Anexo 28. Resumen de movilidad saliente estudiantes

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple alto grado, con una calificación de 4,50.

Característica 20. Interdisciplinariedad

En EAFIT la interdisciplinariedad se evidencia en la organización y desarrollo de actividades académicas, tanto curriculares como extracurriculares, las cuales se ofrecen a los estudiantes convirtiéndose en escenarios propicios para complementar su formación. Estas actividades son un espacio acorde para que estudiantes y profesores de diferentes disciplinas confluyan para generar conocimiento y aprendizajes que pueden dar lugar a la producción académica. Adicionalmente, se promueve la interacción de estudiantes de distintas áreas de conocimiento a través de la posibilidad de participar en asignaturas conjuntas con estudiantes de otros programas académicos del mismo nivel de formación o incluso actividades de estudiantes de pregrado con estudiantes de posgrado (asignaturas en Sistema Metro o modalidad pre/pos).

En el Doctorado en Economía, la interdisciplinariedad se expresa en tres frentes:

- Cursos y trayectos comunes con otros posgrados. El Programa abre asignaturas electivas y líneas de profundización que se comparten regularmente con estudiantes de la Maestría en Ciencias en Finanzas y de la Maestría en Economía, generando aulas mixtas por disciplinas y problemas. Esto se evidencia en las líneas de Finanzas (p. ej., Cálculo Estocástico, Riesgo Financiero, Finanzas Empíricas), Macroeconomía (p. ej., DSGE, Macro-econometría) y Microeconomía (p. ej., Organización Industrial, Evaluación de Impacto). Además, el programa promueve asignaturas conjuntas en modalidad pre/pos y el aprovechamiento del Sistema Metro para transitar entre niveles y programas. Los cursos electivos por cada línea de profundización son los siguientes:
 - Línea de Profundización en Finanzas: Teoría financiera I y II, Valoración de Activos, Cálculo Estocástico para Finanzas, Riesgo Financiero, y Finanzas Empíricas (Econometría Financiera Aplicada). Se han compartido cursos con estudiantes de la Maestría en Ciencias en Finanzas.
 - Línea de Profundización en Macroeconomía: Crecimiento y Desarrollo Económico, Modelos de Equilibrio General Estocástico, Inequidad y Desarrollo Económico, Economía Internacional, Economía Espacial, Macro-econometría. Se han compartido cursos con estudiantes de la Maestría en Economía.
 - Línea de Profundización en Microeconomía: Economía Laboral, Organización Industrial, Economía del Sector Público, Evaluación de Impacto, Economía Espacial, Microeconometría. Se han compartido cursos con estudiantes de la Maestría en Economía.

- Formación investigativa transversal. Los Seminarios de Investigación I, II y III fortalecen competencias transversales (ética en investigación, gestión de la información, comunicación científica, gobernanza de la investigación y trayectorias de carrera), con participación de investigadores de distintas áreas y unidades universitarias (Documento de análisis – Factor 5). Esta estructura hace converger saberes y métodos más allá de la economía estricta. Como requisito para el progreso en la escritura de la disertación doctoral, los estudiantes deberán matricular y asistir los seminarios de investigación I, II y III. Estos cursos tienen tres objetivos dentro de la formación: (1) consolidar las competencias investigativas a través de cursos virtuales en temas relacionados con la ética en la investigación, técnicas de presentación y gestión de la información; (2) asistir a todos los eventos académicos del doctorado con el fin de mejorar sus habilidades investigativas y ampliar sus redes académicas; (3) avances de su disertación en el Seminario doctoral de la Escuela de Economía y Finanzas. En particular, los tres seminarios tienen la siguiente estructura:
 - Seminario I: El Seminario doctoral I se enmarca en el modelo de competencias de formación para la investigación de la Universidad EAFIT, el cual busca consolidar las competencias transversales en investigación de los estudiantes de posgrados de investigación. En este primer seminario, la formación se enfoca en la consolidación de las competencias informacionales y digitales, a través de la combinación de un curso aplicado en escritura académica y la realización del "Curso virtual en competencias informacionales y digitales" liderado por el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Al final de la asignatura se espera que los estudiantes cuenten con las herramientas y las capacidades para discernir sobre el uso adecuado de las diferentes fuentes de información.
 - Seminario II: El Seminario doctoral II se enmarca en el modelo de competencias de formación para la investigación de la Universidad EAFIT, el cual busca consolidar las competencias transversales en investigación de los estudiantes de posgrados de investigación. En este segundo seminario, la formación se enfoca en la consolidación de las competencias relacionadas con la comunicación de la ciencia, las cuales buscan desarrollar las habilidades comunicacionales para transmitir de manera efectiva los resultados de investigación tanto a nivel oral (presentaciones y seminarios), como escrito usando medios convencionales (artículos de revista) y no convencionales (notas de política, entre otros). Esta asignatura combina un taller en estrategias de comunicación académica y la realización del "Curso Virtual de Estrategias para la publicación de la producción académica" liderado por el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. Al final de la asignatura, los estudiantes recibirán un certificado que acredita el desarrollo de la competencia.
 - Seminario III: El Seminario doctoral III se enmarca en el modelo de competencias de formación para la investigación de la Universidad EAFIT, el cual busca consolidar las competencias transversales en investigación de los estudiantes de posgrados de investigación. Este último seminario se enfoca en la consolidación de las competencias relacionadas con la gobernanza de la investigación y la especialización en la ruta de interés de los diferentes perfiles doctorales. El seminario se desarrolla a través de conversatorios con investigadores de la Universidad, los cuales, desde su experiencia, permiten guiar la formación de los planes de carrera de los estudiantes. Además, se complementará con las actividades lideradas por la Vicerrectoría de Descubrimiento y Creación. Por último, el estudiante podrá elegir un itinerario de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades e intereses particulares en cualquiera de las siguientes rutas de formación: empresarial, docencia e investigación para la diversidad, que buscan complementar los diferentes perfiles de investigación. Al final de la asignatura, los estudiantes recibirán un certificado que acredita el desarrollo de la competencia.

- Gestión curricular institucional. La ruta institucional garantiza que estas decisiones (meso y microcurriculares) se formulen, aprueben y se implementen con acompañamiento del Departamento de Gestión Curricular, lo que da piso a ofertas interdisciplinarias y su aseguramiento (Anexo – Guía para el diseño curricular de programas académicos).

Las encuestas de autoevaluación triangulan positivamente la interdisciplinaridad:

- Estudiantes. Valoran en nivel alto la variedad de temáticas para el trabajo de grado (77% en 5–4) y la variedad de líneas y grupos de investigación (77% en 5–4). En contraste, reportan menor favorabilidad en “asignaturas cursadas con estudiantes de otros programas” (33% en 5–4), señalando un margen de mejora para ampliar y usar más estas instancias.
- Profesores (planta y cátedra). Reconocen positivamente los mecanismos de interdisciplinariedad, con altas valoraciones para variedad de líneas y grupos de investigación y variedad en la formación profesional de los profesores, y valoraciones medias para asignaturas con otros programas y proyectos con otras áreas, lo que se alinea con la oportunidad antes señalada.

En suma, el Programa implementa estrategias de interacción entre disciplinas (asignaturas compartidas, seminarios transversales y rutas curriculares institucionales), y cuenta con evidencias de uso y valoración por parte de estudiantes y profesores. A la vez, los datos sugieren profundizar en: i) mayor oferta y matrícula efectiva en cursos con otros programas (nacionales e internacionales) y ii) más proyectos interáreas articulados a seminarios y a líneas/grupos, para que la experiencia interdisciplinar sea más frecuente y visible.

Anexo 29. Guía para el diseño curricular de programas académicos

Así mismo, se cuenta con la participación de diferentes estudiantes del Programa en proyectos del Centro de Valor Público, lo que complementa su formación integral y la interdisciplinariedad que ofrece:

Tabla 52. Estudiantes del Programa en proyectos del Centro de Valor Público

Iniciativa	Nombre del proyecto	Aliado	Año de inicio presupuestal	Estudiante participante
Desarrollo Económico	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje (IMEL)	Swiss Philanthropy Foundation	2021	Andrés Felipe Sánchez
Seguridad y justicia	Justicia restaurativa: una oportunidad para el cambio cultural.	Chemonics International	2023	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Acompañamiento cuantitativo especializado al Laboratorio de Justicia y Política Criminal	Laboratorio de justicia y política criminal	2023	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Consultoría para desarrollar una investigación que amplíe el conocimiento sobre las políticas que son eficientes para reducir la impunidad y la reincidencia en la violencia basada en género en Colombia	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	2023	Martín Vanegas
Desarrollo Económico	Un Café para la Sostenibilidad y Productividad: comunidades cafeteras inteligentes para el cambio climático y la	Sequa - AI Invest	2024	Andrés Felipe Sánchez

Resultados del proceso de autoevaluación | 86

Iniciativa	Nombre del proyecto	Aliado	Año de inicio presupuestal	Estudiante participante
	regeneración de los paisajes cafeteros			
Seguridad y justicia	Programa para la “Promoción del uso inteligente de alternativas al encarcelamiento e imposición de penas a través de una mejor información en Colombia”	Organización de los Estados Americanos - OEA	2024	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Security and Justice Initiative, Fortalecimiento de la Evidencia en la Gobernanza y la Política, Fortalecimiento de la Evidencia en la Gobernanza y la Política	University of California Berkeley	2024	Cesar Herrera
Desarrollo Económico	Marcos e instrumentos de financiamiento para el desarrollo en Colombia	Banco Interamericano de Desarrollo	2024	Vivian Cruz
Gobierno y Democracia	Co-creación de rutas de atención en derechos humanos para 14 municipios ubicados en el área de interés de la compañía hocol s.a. en el marco de la alianza existente con acd consultores	ACD Consultores	2024	Grey Ceballos
Desarrollo Económico	Strategic Planning and Collaboration Consultancy for Urban Futures Program, Strategic Planning and Collaboration Consultancy for Urban Futures Program	Fundación Hivos	2024	Andrés Felipe Sanchez
Seguridad y justicia	Proyecto Estudio sobre pandillas crimen urbano y gobierno criminal en Antioquia, Proyecto Estudio sobre pandillas crimen urbano y gobierno criminal en Antioquia	Sistema General de Regalías - SGR	2022	César Herrera
Seguridad y justicia	Servicio de apoyo técnico y metodológico a la Secretaría de Seguridad y Justicia	Gobernación de Antioquia	2024	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Propuesta de intervención territorial - OCENSA	OCENSA	2025	Cesar Herrera Martin Vanegas
Seguridad y justicia	Desarrollo de un proceso de validación y actualización del modelo de policibo, así como un modelo predictivo de la PNE	PADF - Ecuador	2024	Cesar Herrera Martin Vanegas
Equidad y desarrollo social	Estudio sobre brechas de género en el acceso a crédito empresarial en Colombia	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	2025	Vivian Cruz
Desarrollo Económico	Comprender los mecanismos de mercado existentes que aprovechan los datos sobre los resultados relacionados con la sostenibilidad para proporcionar ingresos adicionales a los	ISEAL	2025	Andrés Felipe Sánchez

Resultados del proceso de autoevaluación | 87

Iniciativa	Nombre del proyecto	Aliado	Año de inicio presupuestal	Estudiante participante
	pequeños productores y empresas.			
Seguridad y justicia	GESEP Policía	Policía Nacional de Colombia	2025	Martín Vanegas
Equidad y desarrollo social	Evaluación de Resultados de Programas Empresariales para Mujeres: Acceso, Capacidades y Transformación desde la Cámara de Comercio de Cali	Cámara de Comercio de Cali	2025	Vivian Cruz
Seguridad y justicia	Acompañamiento a la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá	Secretaría de Educación. Alcaldía de Bogotá	2025	Martín Vanegas
Desarrollo Económico	Machine Learning Antioquia Emergente	Comfama	2025	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Proyecto Soprano	Universidad de Rutgers	2025	Martín Vanegas
Seguridad y justicia	Building Trust and Institutions for Peace	UNU WIDER	2025	Martín Vanegas

Fuente: Información Centro de Valor Público, 2024.

El Doctorado en Economía demuestra la interdisciplinariedad en su diseño y operación: cursos electivos y líneas de énfasis compartidas con otros posgrados, seminarios de investigación con competencias transversales, y una gestión curricular institucional que viabiliza estas rutas. La comunidad percibe fortalezas en la diversidad de líneas/grupos y temáticas de trabajo, y oportunidades de mejora en la oferta y el uso de asignaturas con otros programas y en proyectos interáreas. En coherencia con los lineamientos nacionales y los lineamientos internos de EAFIT Anexo – Guía para el diseño curricular), el programa cuenta con estrategias implementadas y valoradas, con potencial de expansión.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple alto grado, con una calificación de 4,40.

Característica 21. Estrategias pedagógicas

En el PEI, la Universidad se compromete con la idoneidad metodológica y didáctica y evidencia el dominio disciplinar a través del diseño y la planificación de estrategias pedagógicas o didácticas que favorecen la apropiación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, permitiendo evaluar sus resultados de aprendizaje.

En los programas académicos de la Universidad se hace uso de diversas estrategias didácticas que pretenden desarrollar habilidades, capacidades y conocimientos específicos en los estudiantes. Algunas de esas estrategias de enuncian a continuación:

- Exposición
- Diálogo
- Discusión
- Estudio de casos
- Demostración
- Investigación aplicada
- Lectura
- Conferencias

- Discusión en grupos
- Simposio
- Panel
- Seminario
- Debate
- Proyectos de aula
- Proyectos integradores
- Seminario internacional

Adicionalmente, para brindar apoyo a las estrategias pedagógicas desarrolladas, EAFIT cuenta con plataformas de gestión académica y de aprendizaje como U-Planner, Epik, Movex, Software Académico, EAFIT Interactiva y Office 365, las cuales integran el Ecosistema Digital para el Aprendizaje, con las que se pretende transformar y soportar las plataformas de gestión académica y del aprendizaje de manera articulada, asegurando así la interacción entre estudiantes, profesores y el mismo currículo. Los servicios que prestan cada una de ellas son:

- U-assessment: gestión curricular y aseguramiento del aprendizaje, pronósticos y reportes.
- Movex: gestión de procesos de estudiantes en su semestre de práctica profesional como las actividades desarrolladas, las calificaciones y ofertas.
- EAFIT Interactiva: como gestor del aprendizaje, desde allí se desarrollan las clases asincrónicas y foros, se adelantan actividades de evaluación, se registran las calificaciones, se hace publicación de contenido, rúbricas y notas y se hace seguimiento de competencias por cursos.
- Office 365: MS Teams para clases sincrónicas, Sharepoint como repositorio colaborativo, OneDrive como repositorio de videos para clases, Forms para encuestas y formularios, MS Word, MS Excel, MS PowerPoint, MS Outlook y OneNote.

El Programa alinea sus estrategias pedagógicas con la naturaleza doctoral de formación de investigadores y con el Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC). En términos curriculares y de aula, el Doctorado combina clases magistrales orientadas a la frontera, cursos tipo seminario (con discusión, lectura crítica y escritura), y trabajo dirigido cuando el tamaño de grupo lo aconseja; los electivos pueden ofertarse semanalmente o en formato intensivo con invitados internacionales. Estas decisiones didácticas se explicitan como medios para exponer al estudiante al proceso real de investigación y catalizar ideas propias, reforzando técnicas, métodos y fuentes de información del campo elegido.

Los Seminarios I, II y III son el eje pedagógico de la formación investigativa y articulan tres propósitos: (1) competencias informacionales/éticas y de comunicación académica, (2) participación sistemática en seminarios de economía y finanzas, y (3) avance escrito y presentación de la disertación. La estructura y los resultados esperados de cada seminario están definidos institucionalmente y se orientan por el MDC.

El acompañamiento personalizado es parte explícita de la estrategia: la escritura del artículo de segundo año cuenta con tutoría permanente, y durante el ciclo de investigación el director de tesis guía la formación y la ruta de carrera del doctorando. La coherencia pedagógica con los resultados de aprendizaje (RA) está descrita en el Documento Maestro: cada actividad del plan evalúa RA específicos (nivel “introducido–expuesto–evaluado”), combinando la taxonomía de Bloom y el modelo de Dreyfus; así, las estrategias (magistral, seminario, escritura, presentaciones) tienen función explícita dentro de la progresión de dominio.

En cuanto a los resultados de las encuestas de autoevaluación, la percepción de los estudiantes sobre la coherencia y efectividad de las estrategias pedagógicas es mayoritariamente favorable: 22% calificó con 5, 44% con 4, 22% con 3 y 11% con 2 (sin 1 ni 0). En conjunto, el énfasis en seminarios, discusión y escritura es reconocido como pertinente para el logro de RA, aunque una fracción menor sugiere oportunidades de mejora en homogeneidad y uso de herramientas didácticas entre cursos.

En cuanto a los profesores, la valoración es muy alta: 42% calificó con 5 y 53% con 4 (5% “No conoce”), lo que respalda la consistencia del enfoque formativo-investigativo y el uso de seminarios, presentaciones y acompañamiento tutorial como prácticas idóneas al nivel doctoral.

El Doctorado en Economía muestra coherencia pedagógica con su nivel doctoral al articular un diseño magistral y seminarios con espacios de trabajo dirigidos, y un andamiaje de Seminarios I–III y tutorías que sitúan al estudiante en el proceso real de investigación (discusión, lectura crítica, escritura de artículos y avance de disertación). Estas estrategias, planificadas para la frontera del conocimiento, se implementan de forma sistemática en el plan de estudios. La vinculación explícita a resultados de aprendizaje con progresión “introducido–expuesto–evaluado” apoyada en Bloom y Dreyfus asegura que cada actividad (clase, seminario, presentación, escritura) contribuya al logro y evaluación del aprendizaje esperado.

El ecosistema digital (EAFIT Interactiva, Microsoft Teams) y los recursos de laboratorio y bases de datos soportan las estrategias didácticas y el seguimiento del aprendizaje, fortaleciendo la retroalimentación formativa y la trazabilidad de avances de tesis. Las encuestas de autoevaluación triangulan positivamente: estudiantes valoran de forma mayoritariamente favorable la pertinencia de las estrategias, y el profesorado las califica muy alto, lo que respalda la consistencia del enfoque formativo-investigativo.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,40.

Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes

En los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado se declaran los criterios y reglamentación relacionada con la evaluación al definir el tipo de exámenes, inasistencia a los mismos, de manera que la evaluación se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. La aplicación del Reglamento se da desde la primera sesión de clase en la cual el profesor realiza el pacto pedagógico con sus estudiantes al definir las fechas y porcentajes de evaluación para todo el semestre, y en la atención de solicitudes de exámenes supletorios por parte de los profesores y los jefes de programa.

Los programas académicos declaran e implementan criterios y procedimientos orientados a la evaluación por competencias y al logro de los resultados de aprendizaje declarados en sus mapas curriculares y en los meso y microcurrículos. Por otra parte, las coordinaciones académicas y la Vicerrectoría de Aprendizaje son las instancias encargadas de revisar los sistemas de evaluación académica de los estudiantes, su implementación y la coherencia de ésta con la naturaleza de los programas académicos. Para el proceso de evaluación, la Universidad cuenta con el LMS Interactiva que apoya metodológicamente la evaluación de los estudiantes (rúbricas, foros, etc.).

En cuanto a la evaluación de los resultados de aprendizaje, la política institucional se despliega a través del PEI, en el contexto de la formación por competencias, se explicitan distintas estrategias que convergen y se enmarcan en el tributo al propósito superior de EAFIT, entre las cuales está el fortalecimiento a la evaluación como una estrategia formativa. También el PEI en su numeral 3.2 que habla del Aprendizaje activo y experiencial; y declara que los estudiantes “*sean capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades para pensar de manera crítica, diseñar y proponer soluciones pertinentes y creativas y actuar de manera responsable*”, desglosa en las características del aprendizaje, las formas como el estudiante se involucra y acoge la evaluación como parte de su formación.

El Doctorado en Economía opera un sistema de evaluación claro, transparente y coherente con su nivel de formación doctoral, apoyado en lineamientos institucionales que exigen definir, en cada asignatura, los eventos de evaluación con sus fechas, criterios y ponderaciones (libro de calificación) y el uso de instrumentos explícitos como rúbricas para valorar el aprendizaje. Esto garantiza trazabilidad y comunicación de expectativas a los estudiantes desde el syllabus.

El Doctorado en Economía privilegia la aplicación de mecanismos de evaluación formativos, en los cuales se prevalece la retroalimentación y el aseguramiento del aprendizaje de manera que el estudiante esté informado sobre el nivel de desarrollo de los resultados de aprendizaje. Este tipo de evaluación busca hacer un seguimiento continuo de la obtención de los resultados de aprendizaje, permitiendo al estudiante, a los asesores y a la coordinación del programa tomar planes de mejoramiento complementario para el cumplimiento del MDC. Dada la naturaleza de fundamentación del ciclo de fundamentación, se tiene una mayor presencia de tipos de evaluación sumativa; no obstante, se espera ir incorporando elementos de evaluación formativa. Con el fin de entender los puntos de partida de los estudiantes en cada uno de los ciclos, se realiza dos líneas base de recolección de información de punto de partida sobre el desarrollo de las competencias:

- **Línea base de ingreso:** Durante el proceso de admisiones, cursos nivelatorios e autoevaluación se construye el punto de partida del estudiante para el inicio del desarrollo del modelo de competencias del doctorado.
- **Línea base de fase de investigación:** Junto con el examen comprensivo de profundización se realiza un proceso de autoevaluación para constituir un proceso de condiciones iniciales para el inicio de los cursos de investigación.

La siguiente figura representa la composición de los tipos de evaluación en cada uno de los ciclos del Doctorado. Durante el ciclo de formación y profundización el 75% de las actividades evaluativas son de carácter sumativo y el 25% formativo. En la fase de investigación, las evaluaciones sumativas desaparecen y se transita a un sistema de evaluación puramente formativo.

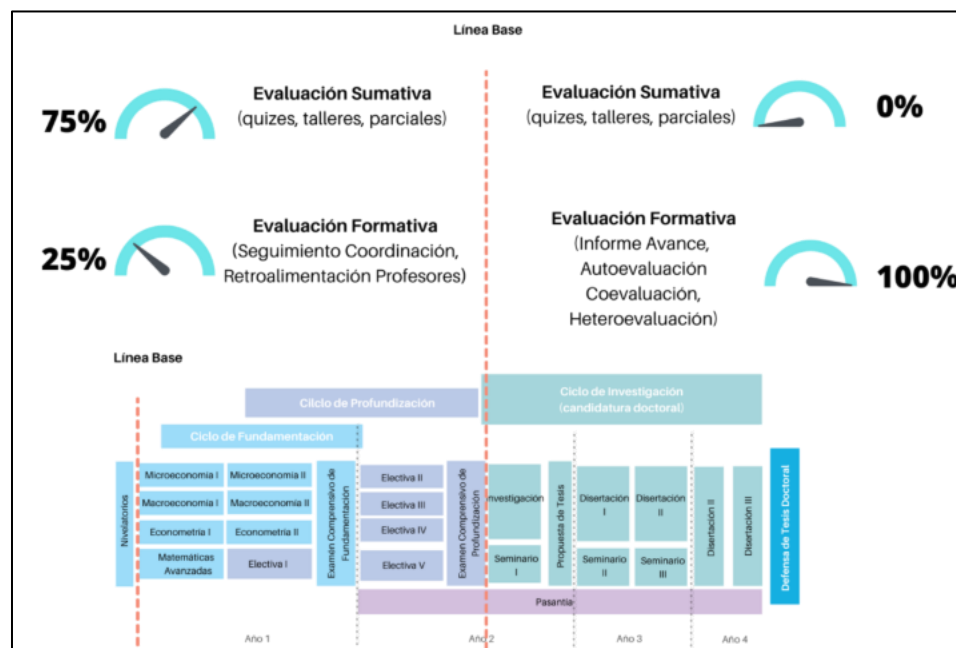


Figura 11. Estrategias de evaluación por competencias por ciclos
Fuente: Información del Programa, 2025.

Adicionalmente, el sistema contempla evaluaciones que refuerzan la retroalimentación continua: heteroevaluación (por asesor y por profesores externos), coevaluación entre pares y autoevaluación, así como la participación en seminarios (intervenciones, presentaciones) y reportes de pasantía; varias de estas actividades son expresamente formativas y otras sumativas, con ponderaciones definidas, lo que evidencia periodicidad y seguimiento del progreso. La siguiente tabla sintetiza los mecanismos de evaluación utilizados en el Doctorado en Economía. Cada fila en la tabla

corresponde a un tipo de evaluación, una breve descripción del tipo de evaluación, el peso promedio en las materias y la ubicación dentro de la malla curricular del doctorado. El vínculo con los resultados de aprendizaje se encuentra disponible en el tablero electrónico disponible en el código de barras. Desde el punto de vista normativo, el Doctorado se rige por el Reglamento Académico en el cual se estipulan los principios generales, educativos, de la administración curricular, así como los regímenes académicos y disciplinar.

Tabla 53. Esquema de reconocimientos de asignaturas entre la Maestría en Economía y el Doctorado en Economía

Tipo de evaluación		Asignaturas donde son evaluadas
Tipo	Descripción	
Examen Escrito	Examen tradicional con libro abierto o cerrado, donde se hace una revisión de la obtención de los resultados de aprendizajes. Principalmente Sumativo.	
Examen Basado en Problemas	Exámenes de libro de abierto donde se expone al estudiante a un problema relacionado con el resultado de aprendizaje a evaluar. Este examen es a la vez sumativo y formativo.	
Curso Virtual - Ruta de Formación Institucional	Cursos virtuales que permiten tener certificaciones en las competencias complementarias. Esta actividad es formativa.	
Trabajo Escrito	Reporte escrito relacionado con el contenido del curso. Esta es actividad formativa.	

Taller	Grupo de ejercicios complementarios que permiten practicar los conocimientos aplicados. Esta actividad es formativa.	
Reporte	Como resultado de la pasantía el estudiante debe presentar un reporte sobre las actividades realizadas. Esta sumativa.	
Participación	Participación en actividades del curso a través de intervenciones, presentaciones y otras. Esta actividad es formativa.	
Heteroevaluación – Externo	Evaluación realizada por profesores externos al asesor o profesores relacionados a las materias en cuestión. Esta actividad es formativa.	
Heteroevaluación – Asesor	Evaluación realizada por el asesor del estudiante durante el proceso de investigación. Esta actividad es formativa.	
Coevaluación	Es el proceso de evaluación realizado por parte de los compañeros del doctorado, durante el proceso del seminario doctoral. Esta actividad es formativa.	

Fuente: Información del Programa, 2025.

El sistema también ofrece garantías de equidad y debido proceso: por ejemplo, la posibilidad de retomar exámenes comprensivos en caso de no aprobación, y la evaluación de la candidatura por jurados con participación externa, elementos que hacen explícitas reglas comunes y minimizan sesgos. La evaluación está alineada con el Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC) y con el mapeo de resultados de aprendizaje del programa, que distribuye y recoge evidencia sobre múltiples resultados a lo largo de los ciclos de formación (fundamentación, profundización e investigación). Esta articulación permite valorar conocimientos, habilidades y actitudes en distintos momentos y con distintos instrumentos.

En cuanto a la percepción de los actores, los profesores reportan alta valoración de los sistemas de evaluación que implementan en sus clases: 58% los califica con 5 y 42% con 4, lo que sugiere prácticas robustas y bien aceptadas desde la docencia. Por su parte, los estudiantes valoran el sistema de evaluación con una distribución más moderada (11% = 5; 33% = 4; 44% = 3; 11% = 2), señalando oportunidades para reforzar la claridad y la uniformidad percibida entre cursos y hitos.

En síntesis, la evidencia muestra un arreglo evaluativo universal y transparente (criterios y rúbricas institucionalizadas; protocolos programáticos por hito), formativo y periódico (seminarios, co/hetero/autoevaluaciones, informes y reportes), y pertinente con los aspectos curriculares del nivel doctoral (exámenes comprensivos, artículo de segundo año, candidatura y defensa), con buena aceptación profesoral y una percepción estudiantil favorable pero perfectible en comunicación y consistencia entre asignaturas.

El Doctorado en Economía demuestra un sistema de evaluación alineado con las políticas institucionales y con su modelo formativo, que integra mecanismos formativos y sumativos, aplica rúbricas y protocolos estandarizados y garantiza claridad y trazabilidad en los criterios de valoración. La percepción de los profesores es muy positiva, y la de los estudiantes es globalmente favorable, con espacios de mejora en la homogeneidad y comunicación temprana de expectativas entre cursos. En conjunto, el diseño y la implementación evidencian coherencia, periodicidad y transparencia.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple alto grado, con una calificación de 4,10.

Característica 23. Resultados de aprendizaje

En EAFIT, los lineamientos, políticas o protocolos con los cuales cuentan los programas académicos, para orientar la formulación o diseño curricular, la gestión de la evaluación, el mejoramiento de los resultados de aprendizaje, se abordan y apalancan en los siguientes elementos institucionales:

En cuanto a la formulación de los resultados de aprendizaje, se orienta en el diseño de los planes académicos, declarando en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) (p. 20) los conceptos de currículo vivo y aprendizaje activo y experiencial. Para la implementación de la política, el departamento de Gestión Curricular diseña documentos orientadores para la aplicación en los programas académicos. Con el Protocolo para el diseño del Proyecto Educativo del Programa (PEP, 2022), se explicitan los aspectos de la gestión curricular, las orientaciones pedagógicas, didácticas y las orientaciones para el diseño meso y micro curricular de los programas académicos.

A través de la Guía para el diseño curricular de programas académicos (2022, p. 3), estos elementos de la política son llevados a los niveles meso y micro curricular en la transformación de los programas académicos o en el diseño inicial, y se apoyan en las escuelas con el acompañamiento de los gestores.

Anexo 29. Guía para el diseño curricular de programas académicos

Como se comentó en la característica anterior, en lo referente a la evaluación de los resultados de aprendizaje, la política institucional se despliega a través del PEI, en el contexto de la formación por competencias, se explicitan distintas estrategias que convergen y se enmarcan en el tributo al propósito superior de EAFIT, entre las cuales está el fortalecimiento a la evaluación como una estrategia formativa. Por último, en lo relacionado con la mejora de los resultados de aprendizaje, el modelo educativo establece, en su ruta de transformación curricular, la actualización de perfiles, competencias y resultados de aprendizaje, como estrategia de mejoramiento permanente, ya sea identificada en procesos internos de los programas académicos o como plan de mejoramiento resultante de los procesos de autoevaluación permanentes.

Por otra parte, EAFIT está comprometida con la formación integral y el desarrollo humano de sus estudiantes a través de las experiencias de aprendizaje que promueve en las aulas y en los espacios del campus. Los programas están en permanente revisión y actualización con el fin de garantizar, entre otros principios, la innovación y la pertinencia académica y social. Como se mencionó anteriormente, la Universidad cuenta con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación y, además, fundamenta estratégicamente, las labores formativas, de investigación, de proyección social, entre otras. En el PEI se declara el modelo educativo de EAFIT, que contempla la formación por competencias y el modelo curricular que orienta y define elementos curriculares como los perfiles de formación, los **resultados de aprendizaje**, las metodologías de pedagogía activa y experiencial, las actividades de aprendizaje y la articulación de la gestión de la evaluación en los programas académicos, y para el aseguramiento del aprendizaje. Para comprender mejor este apartado, se muestra a continuación la figura que presenta el Modelo Educativo Institucional.

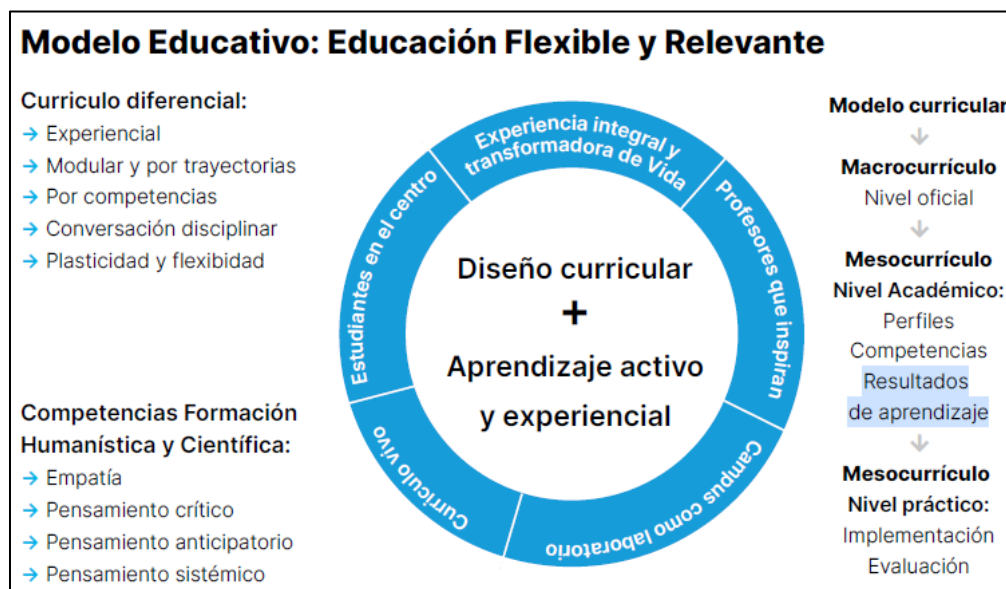


Figura 12. Modelo educativo institucional Universidad EAFIT

Fuente: Información Institucional, 2025.

En lo relacionado con la mejora de los resultados de aprendizaje, el modelo educativo establece, en su ruta de transformación curricular, la actualización de perfiles, competencias y resultados de aprendizaje, como estrategia de mejoramiento permanente, ya sea identificada en procesos internos de los programas académicos o como plan de mejoramiento resultante de los procesos de autoevaluación permanentes.

El Doctorado en Economía organiza su formación en tres ciclos: fundamentación, profundización e investigación. Los resultados de aprendizaje (RA) se definen y se estructuran dentro del Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC). El mapa por competencias muestra la trazabilidad completa: de los dominios y competencias del programa a los RA de programa y de asignatura, y de allí a cursos, seminarios, pasantía, artículo de segundo año, candidatura y defensa, con niveles de logro introducido—expuesto—evaluado que marcan la progresión prevista para cada estudiante. En total, el programa declara 71 RA, distribuidos de forma predominante en conocimientos y habilidades intelectuales y complementados por gobernanza de la investigación, efectividad personal y compromiso e influencia en el medio.

La formulación de esos RA siguió un proceso participativo que involucró a los diferentes actores del programa, bajo la guía institucional. En este sentido, cada RA sigue la estructura de redacción con un verbo de acción, objeto y contexto/finalidad, coherencia con el MDC y validación en la ruta de aprobación académica. En el plano microcurricular se despliegan en los sílabos con evidencias, actividades y rúbricas de evaluación. Esta misma guía conecta el mapa de competencias con el plan de estudios y la evaluación, de modo que lo declarado se convierte en prácticas concretas de aula y de investigación.

Anexo 30. Documento Maestro

La evaluación de los RA ocurre en varios momentos del itinerario: en los cursos de los dos primeros ciclos (con evaluaciones formativas y sumativas asociadas a RA de asignatura), en los Seminarios de Investigación I–III (competencias informacionales, comunicación científica y gobernanza de la investigación) y en los hitos del ciclo investigativo (exámenes comprensivos/de profundización, artículo de segundo año, propuesta/candidatura y defensa pública con jurados y rúbricas). El propio Documento Maestro registra que, en el ciclo de investigación, se recogen evidencias sobre 47 RA evaluados en todas las áreas de dominio, confirmando periodicidad y cobertura.

Respecto a resultados de la transformación curricular, el programa instaló el MDC en el plan de estudios y en los seminarios, incorporó la escritura del artículo de 2º año, estructuró la candidatura y fortaleció la pasantía internacional como experiencias de evaluación auténtica del aprendizaje; además, consolidó una oferta de electivas por líneas y un ecosistema digital (EAFIT Interactiva/Teams) que soporta evidencias y retroalimentación. Estos cambios han alineado mejor la evaluación con los RA e incrementado la trazabilidad de los avances de tesis.

En cuanto a mediciones agregadas de RA a nivel de programa, hoy no se dispone aún de series por cohorte con umbrales y análisis longitudinal consolidados. Existe, sin embargo, evidencia sistemática curso a curso (sílabos, rúbricas y calificaciones en plataforma) y por hito (actas y reportes de exámenes, artículo, candidatura y defensa). El paso siguiente es estandarizar cortes semestrales y consolidar un tablero programático que muestre, por RA, el porcentaje de estudiantes en nivel “evaluado/avanzado”, las brechas frente a umbrales y las acciones curriculares acordadas en Comité de Programa.

Finalmente, sobre el seguimiento al modelo de aseguramiento del aprendizaje, la guía institucional ya establece los instrumentos para cerrar el ciclo —mapa, plan, evaluación y mejora—; con el tablero semestral propuesto, las decisiones de ajuste (contenidos, metodologías, evaluación) quedarán documentadas con tendencias por cohorte, reforzando la retroalimentación entre lo declarado y lo evaluado.

Como insumo complementario, las encuestas de autoevaluación ofrecen una lectura consistente sobre condiciones y prácticas que favorecen el logro de los resultados de aprendizaje. Desde la voz estudiantil, se reporta una valoración mayoritariamente positiva de las estrategias pedagógicas empleadas por el profesorado, lo que sugiere coherencia entre la didáctica usada y los aprendizajes esperados.

En sintonía, los profesores indican altos niveles de acuerdo frente a la solidez de los sistemas de evaluación que implementa en sus cursos (100% de las respuestas en 4–5, profesores de planta; y 100% en 4–5, profesores de cátedra). Además, califican favorablemente la evaluación y la retroalimentación al estudiante, así como el uso de recursos y acompañamientos que soportan el proceso formativo. Estos hallazgos refuerzan que existen prácticas de evaluación formativa y sumativa alineadas con los aprendizajes del programa.

Por su parte, los graduados reportan que el Programa les brindó herramientas fuertes en capacidades clave —en especial, la capacidad investigativa, la comunicación oral y escrita y el pensamiento crítico— con evaluaciones mayoritariamente en los rangos de 4 y 5. También valoran bien componentes asociados a la evaluación del logro, como seminarios, exámenes comprensivos, pasantía y el acompañamiento del asesor, lo cual sugiere pertinencia de los dispositivos de seguimiento al aprendizaje a lo largo del plan de estudios.

En conjunto, estas percepciones trianguladas (estudiantes, profesores y graduados) no sustituyen la necesidad de medición directa del logro de resultados de aprendizaje, pero sí muestran un ecosistema pedagógico y evaluativo coherente y bien valorado, que crea condiciones para su desarrollo y que respalda las acciones del programa para cerrar la brecha pendiente entre percepción y evidencia objetiva de logro.

El Doctorado en Economía declara con claridad sus resultados de aprendizaje (RA) en el marco del Modelo de Desarrollo de Competencias, los traza en el Mapa x Competencias y los evalúa en múltiples momentos del itinerario: cursos de fundamentación y profundización, Seminarios I–III, y los hitos del ciclo investigativo (exámenes, artículo de segundo año, candidatura y defensa). Esta arquitectura asegura coherencia entre lo declarado y lo evaluado, y evidencia periodicidad y cobertura de la medición (incluida la recolección de evidencias sobre 47 RA evaluados en el ciclo de investigación).

Si bien el ciclo de aseguramiento del aprendizaje aún se encuentra en consolidación, se espera que esta transformación potencie el logro de competencias clave y relevantes tanto para los estudiantes como para sus empleadores. Será fundamental analizar los resultados de la primera medición para identificar oportunidades de mejora, en particular tras la reducción de asignaturas cuantitativas en la malla curricular.

De acuerdo con lo anterior, el Programa tiene establecido su Plan de Medición de competencias y resultados de aprendizaje en el cual se plasman los hitos o puntos a medir para identificar el nivel del logro en la adquisición de competencias por parte de las cohortes de estudiantes vigente.

Anexo 31. Plan de Medición - Doctorado en Economía

Como reto inmediato, aún no cuenta con mediciones agregadas a nivel de programa (series por cohorte con umbrales y análisis longitudinal), por lo que avanza en consolidar un tablero semestral de RA con porcentajes en nivel “evaluado/avanzado”, brechas frente a umbrales y acciones de ajuste documentadas—apoyado en el ecosistema digital institucional. Este paso cerrará integralmente el ciclo de aseguramiento del aprendizaje.

Las encuestas de autoevaluación triangulan positivamente el entorno pedagógico y evaluativo que sostiene el logro de RA: estudiantes valoran de forma mayoritaria las estrategias; el profesorado reporta altos niveles de acuerdo respecto a la solidez de los sistemas de evaluación; y los graduados reconocen el fortalecimiento de capacidades clave (investigación, comunicación, pensamiento crítico), lo que respalda la pertinencia de los dispositivos de evaluación a lo largo del plan.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,50.

Característica 24. Competencias

El Doctorado en Economía define sus competencias dentro del Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC) y las despliega en el Mapa x Competencias. En dicho mapa se visualiza, de forma integrada, la relación entre áreas de desempeño del egresado, competencias esperadas (específicas, genéricas y transversales), resultados de aprendizaje del programa (RAP), resultados de aprendizaje de asignatura (RAA) y asignaturas del plan de estudios; esta estructura es la que establece la guía institucional para el diseño curricular y sirve para gestionar y acompañar la evaluación del aprendizaje.

Anexo 24. Mapa x Competencias - Doctorado Economía

Las competencias del graduado se organizan en cuatro grandes dominios coherentes con el perfil doctoral: (i) conocimientos y habilidades intelectuales, (ii) efectividad personal, (iii) gobernanza de la investigación y (iv) compromiso e influencia en el medio. El Documento Maestro explicita para cada dominio los desempeños esperados —desde el dominio profundo de métodos, hasta liderazgo, ética y transferencia con impacto—, alineados con los ámbitos de desempeño del egresado (academia, centros de investigación, sector público, sector privado y cooperación).

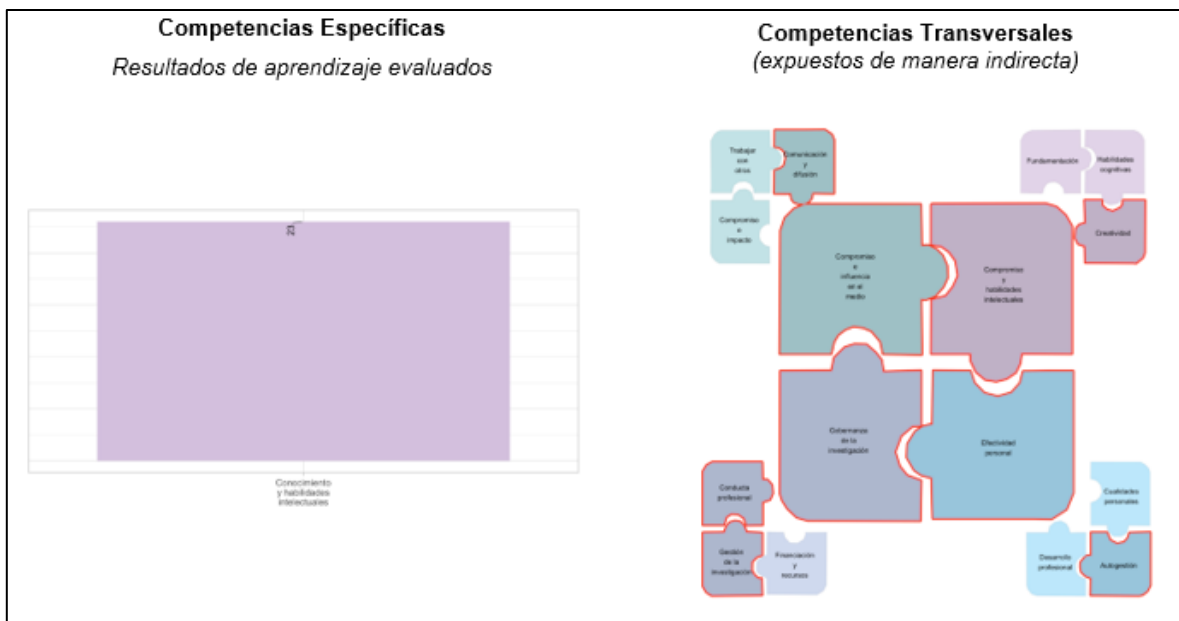


Figura 13. Estructura de competencias del ciclo de fundamentación según el modelo MDC

Fuente: Información del Programa, 2025.

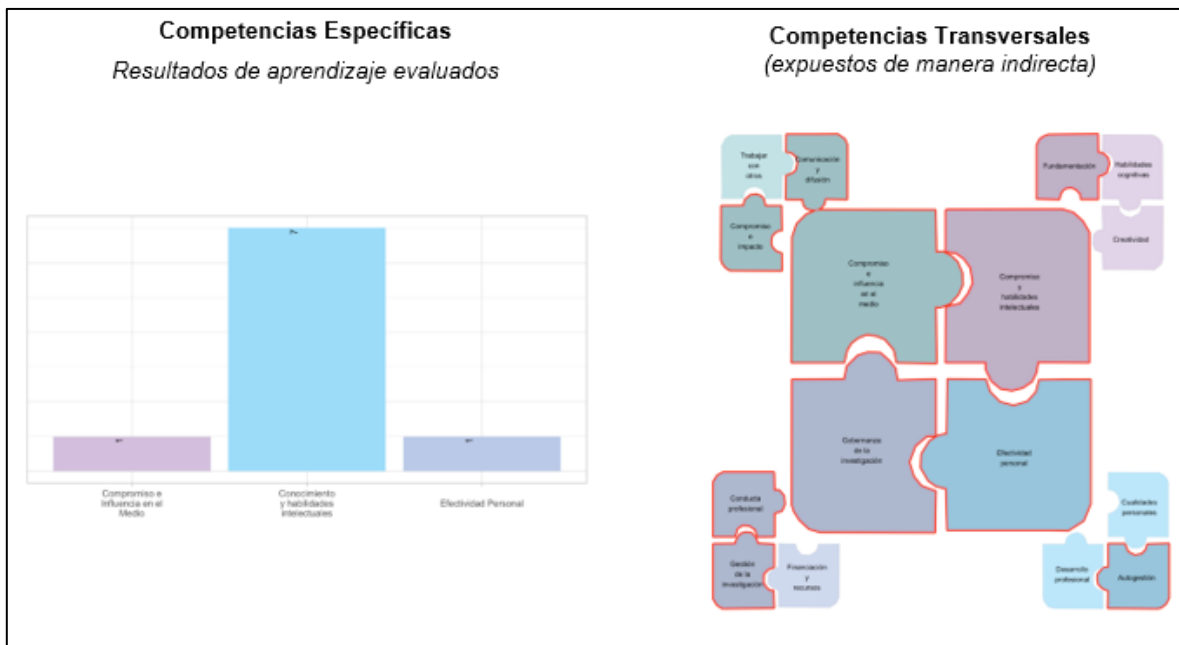


Figura 14. Estructura de competencias del ciclo de profundización según el modelo MDC
Fuente: Información del Programa, 2025.

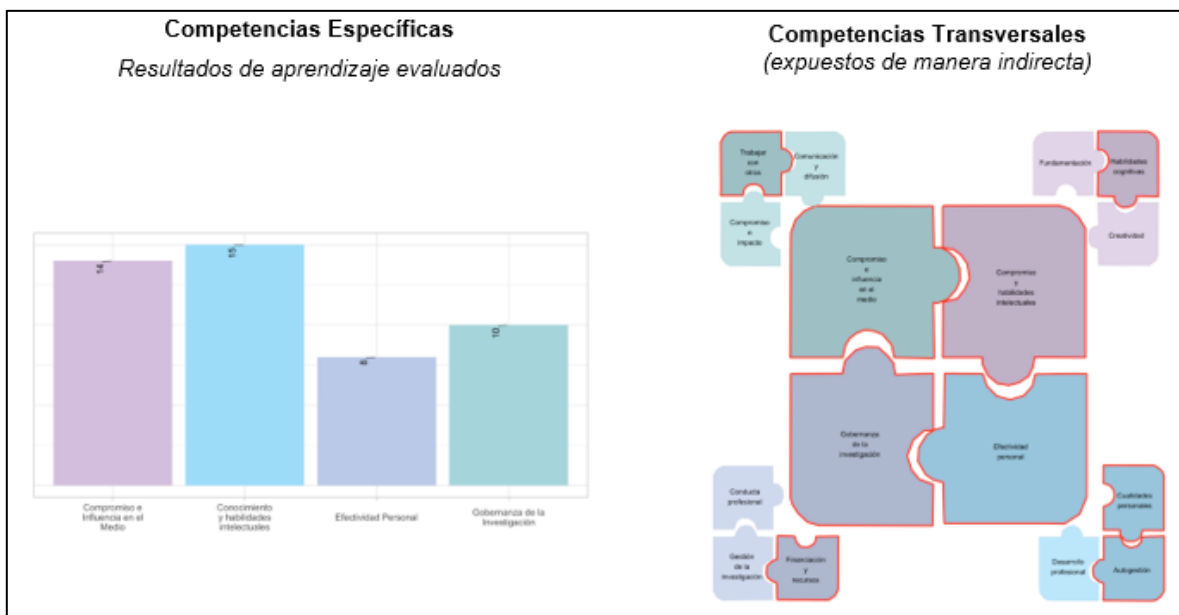


Figura 15. Estructura de competencias del ciclo de investigación según el modelo MDC
Fuente: Información del Programa, 2025.

La coherencia competencias–RAP–RAA–asignaturas se evidencia de dos maneras. Primero, por la adopción institucional del mapa de competencias y su “cadena de trazabilidad” (AD→Competencia→RAP→RAA→Asignatura). Segundo, por la progresión de logro introducido–expuesto–evaluado, que el programa usa para situar la evaluación de cada RAP/RAA en cursos e hitos (exámenes, artículo de segundo año, candidatura y defensa). Esta progresión se fundamenta en los referentes de Dreyfus y Bloom y explicita cuándo cada competencia queda instalada, reforzada o evidenciada.

En términos de cobertura y equilibrio, el Programa formuló 71 resultados de aprendizaje, con una composición que prioriza el dominio conocimientos y habilidades intelectuales (55%) y complementa compromiso e influencia en el medio (20%), gobernanza de la investigación (14%) y efectividad personal (11%). Esta distribución traduce el propósito doctoral: rigor disciplinar y metodológico con impacto y conducta investigativa ética. Además, el Documento Maestro remite al dashboard de curriculum mapping donde se consulta la trazabilidad por RAP/RAA.

La operacionalización de estas competencias en el itinerario formativo se refuerza con experiencias y dispositivos concretos: Seminarios de Investigación I–III (competencias informacionales y digitales; comunicación científica; gobernanza de la investigación), exámenes de profundización, pasantía internacional y los productos de la candidatura/defensa, todos alineados a RAP evaluados y a RAA de cursos y seminarios.

Finalmente, los programas de asignatura declaran explícitamente competencias, RAP y RAA, así como estrategias y evidencias, garantizando consistencia microcurricular con el mapa de competencias y con el plan de estudios

El programa define de manera explícita las competencias que pretende desarrollar y demuestra coherencia efectiva entre estas, los RAP/RAA y las asignaturas, mediante un Mapa Competencias que asegura la trazabilidad desde las áreas de desempeño hasta las evidencias en cursos e hitos del itinerario doctoral. La progresión introducida—expuesto—evaluado y los dispositivos de evaluación auténtica (seminarios, exámenes, artículo de 2º año, candidatura y defensa) consolidan la verificación del logro y su articulación con el perfil del egresado. Con base en la evidencia revisada, las competencias están claramente formuladas, contextualizadas y operativizadas en el plan de estudios, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

La Universidad EAFIT ha definido la cultura de la autoevaluación como un proceso inherente a través de los años, tanto a nivel institucional como en sus programas académicos, teniendo como eje principal el compromiso con los diferentes grupos de interés y asegurando a la sociedad y al Estado que se está respondiendo a los desafíos del entorno y conectando propósito con conocimiento. Los procesos de autoevaluación le han permitido a EAFIT analizar, repensar y reestructurar sus objetivos estratégicos, potenciando los planes de desarrollo institucional y la identificación de aspectos por mejorar sobre sus funciones sustantivas y sus características propias, impulsando la transformación y el crecimiento institucional.

Muestra de lo anterior, son los procesos de autoevaluación institucionales desarrollados entre 1994 y 2024, que le han permitido a la Institución obtener y conservar la Acreditación en Alta Calidad por más de 20 años, y contar con más del 60% de sus programas acreditables acreditados al 2024. A partir de los resultados de estos ejercicios, se ha posibilitado la definición de los retos institucionales, la transformación curricular, el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y académica, el desarrollo del concepto de Universidad Parque, la ampliación de la oferta académica y la incursión en programas virtuales y nuevas Escuelas. También el fortalecimiento en la infraestructura para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación (CTeI) y la obtención de más de 65 patentes generando impacto regional, nacional e internacional; además, del reconocimiento por su cultura de mejoramiento continuo.

Para EAFIT, la calidad a nivel institucional y de programas académicos se desarrolla a través de la realización permanente de procesos de revisión, evaluación y mejoramiento continuo, mediante la aplicación de políticas y protocolos, la implementación de procedimientos y el análisis de los resultados de apreciación y de indicadores documentales y estadísticos. Para ello, se ha

estructurado el Área de Calidad Académica, adscrita a la Dirección de Registro y Gestión Académica como encargada de planear, orientar, acompañar y hacer seguimiento a los procesos de calidad académica: habilitación de condiciones institucionales, acreditación institucional en alta calidad, registro calificado y acreditación en alta calidad de programas académicos, de acuerdo con la normativa vigente. El Área de Calidad Académica también tiene a cargo la implementación y gestión del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIACE). Su construcción responde a los cinco requerimientos normativos definidos en el Decreto 1330 de 2019 del MEN, y busca principalmente: sistematizar y mejorar la gestión de la información en articulación con áreas académicas y administrativas; consolidar los modelos de aseguramiento del aprendizaje, la gestión de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y la cultura en la Universidad EAFIT; fortalecer y recoger los procesos de recopilación de la apreciación de los diferentes grupos de interés; crear lineamientos para la eficiente gestión de planes de mejoramiento y; finalmente, definir, actualizar y construir las políticas, protocolos, procedimientos, formatos e instrumentos para optimizar los procesos de calidad académica.

Por otra parte, en los procesos de autoevaluación y autorregulación se convoca a la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, graduados, administrativos y directivos) y a otros grupos de interés (empleadores, empresarios y funcionarios de asuntos públicos), para evaluar su percepción del cumplimiento de la calidad a través de la aplicación de instrumentos de apreciación (encuestas, grupos focales, entrevistas, entre otros), con el fin de identificar fortalezas y debilidades que son analizadas, y posteriormente abordadas en los planes de mejoramiento, y que impulsan las transformaciones de la Universidad.

El Programa se acoge plenamente a la cultura de alta calidad de EAFIT y articula su autorregulación a los lineamientos institucionales: sigue la Metodología de Autoevaluación de Programas (comité autoevaluador, plan de trabajo, levantamiento de evidencias, análisis y plan de mejoramiento), inserta el proceso en el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (roles y reportes a órganos académicos) y conecta sus decisiones con la Guía para el diseño curricular (gestión de resultados de aprendizaje, ajustes y radicación ante el CIC). Esta arquitectura dialoga con el Modelo de Acreditación del CNA, que centra la mejora en los resultados de aprendizaje y en la autorregulación permanente.

Bajo este marco, el Doctorado en Economía ha sostenido, desde 2021, un ciclo de revisión y mejora que incluye ajustes de contenidos y comunicación a estudiantes, así como la operacionalización de protocolos e hitos evaluativos (exámenes comprensivos, artículo de segundo año, candidatura, informes y defensa), con los que monitorea periódicamente el logro formativo y la pertinencia del currículo. En paralelo, implementó el Mapa por Competencias y Resultados de Aprendizaje y su seguimiento, en línea con la guía institucional.

En los últimos cinco años, los procesos de autoevaluación —acreditación, registro y transformación curricular— han incorporado encuestas a la comunidad y análisis de desempeño. En términos generales, los resultados muestran buena valoración de la pertinencia y la estructura curricular por parte de graduados, junto con evidencia de inserción académica (publicaciones, redes, ponencias) y adecuación frente al mercado laboral; a su vez, estudiantes y profesores reportan percepciones favorables sobre estrategias y sistemas de evaluación, con oportunidades en homogeneidad y socialización en ciertas áreas. Estos insumos se han usado para ajustar electivas, fortalecer escritura y métodos, y afinar la comunicación sobre rutas y mecanismos de evaluación.

Como productos de innovación y mejora derivados de la autorregulación, se consolidaron el MDC como guía del plan de estudios, la pasantía internacional y el formato seminario/trabajo dirigido en electivas, el uso sistemático del ecosistema digital (EAFIT Interactiva/Teams) para evidencias y retroalimentación, y la estandarización de hitos con rúbricas y jurados, que ordenan la evaluación formativa y sumativa a lo largo del itinerario.

El Doctorado en Economía evidencia una autorregulación efectiva y alineada con la cultura de alta calidad de EAFIT: adopta la Metodología de Autoevaluación de Programas (comité, plan, evidencias, análisis y plan de mejoramiento), se integra al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y aplica la Guía de diseño curricular para gestionar resultados de aprendizaje y formalizar ajustes ante los órganos académicos; todo ello en coherencia con el modelo de acreditación del CNA que centra la mejora en RA y en la rendición de cuentas.

En los últimos cinco años, el Programa ha usado la autoevaluación para mejorar: actualizó contenidos y comunicación a estudiantes, consolidó protocolos e hitos (exámenes comprensivos, artículo de 2.º año, candidatura, defensa) y trianguló hallazgos con encuestas a su comunidad (estudiantes, profesores y graduados), que reportan alta pertinencia de la estructura y del sistema de evaluación, así como inserción académica y laboral de egresados.

Como productos de innovación derivados de ese ciclo, se institucionalizaron el MDC como guía del plan de estudios, la pasantía internacional y el formato seminario/trabajo dirigido en electivas, junto con el uso sistemático del ecosistema digital (EAFIT Interactiva/Teams) y la estandarización de rúbricas y jurados en los hitos evaluativos.

El reto inmediato es consolidar mediciones programáticas del logro de RA (línea base, umbrales y cortes semestrales con tendencias por cohorte) e integrar esos reportes a la toma de decisiones curriculares para cerrar, con evidencia agregada y acciones verificables, el ciclo de mejora continua.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,30.

Característica 26. Vinculación e interacción social

De acuerdo con las declaraciones institucionales, EAFIT tiene como propósito Inspirar vidas, crear conocimiento y transformar sociedad. Es así como la Universidad EAFIT declara como misión el ser una comunidad de conocimientos y saberes aplicados para la solución de problemas, en conexión con las organizaciones, que genera valor y desarrollo sostenible. Desde la misma misión, la Institución manifiesta consolidar y fortalecer una decidida relación con el entorno, y especialmente el eje misional de Construcción de tejido social y productivo hace alusión a este compromiso institucional. Este eje misional se caracteriza por la consciencia social y ambiental para impactar realidades concretas y la capacidad relacional que permite generar alianzas, redes de confianza y transferencia de conocimiento. Se constituye como un ecosistema colaborativo, ágil y transformador que conecta propósitos con conocimiento; que participa activa y decididamente en la cuádruple hélice universidad-empresa-estado-sociedad para beneficiar a la sociedad del conocimiento institucional; y que fomenta el emprendimiento.

En su Plan de Desarrollo Institucional (Itinerario EAFIT 2030), este compromiso también está trazado en sus cuatro rutas movilizadoras (itinerarios), especialmente en el itinerario “Alianzas para construir sociedad”, en donde los retos de corto, mediano y largo plazo están encaminados a potenciar y fortalecer los vínculos institucionales con los tres sistemas de conexión: empresas, sistemas públicos y emprendimientos; para generar valor y desarrollo sostenible.

Así, la transformación de EAFIT que comenzó en el año 2019 se estructura en cuatro pilares, uno de ellos el concebir la Universidad como una conexión con los sistemas organizacionales: empresas, sistemas públicos y emprendimientos; siendo fieles a su ADN de contribuir al desarrollo sostenible y la creación de valor a partir de sus capacidades en sintonía con los retos sectoriales y organizativos.

Por otra parte, el proyecto humanista científico de EAFIT brinda soluciones e irradia conocimiento a diferentes grupos de interés, desde aquellos con quienes se interactúa de manera más directa hasta actores y sectores más amplios que inciden en su actuar y EAFIT, en el de ellos. Estos grupos de interés están claramente identificados, así como la relación que la Institución quiere construir o

fortalecer con ellos, y los medios para lograrlo a través de la oferta académica; las actividades de ciencia, tecnología, innovación y extensión; las capacidades de los centros de estudio e incidencia; y los servicios que sus diferentes dependencias prestan a la comunidad.

La Universidad EAFIT es un tejido de conexiones y capacidades, en tanto se vincula, trabaja y coopera con los otros, y pone el saber gestado al servicio de lo que demanda su entorno. La Institución nace bajo la premisa de crear conocimiento para atender las realidades del entorno empresarial, económico y social de la región. El desarrollo de su oferta de actividades ha estado ligado a formar integralmente profesionales que se caractericen por tener el conocimiento disciplinar, que sean críticos y que posean sensibilidad para asociar sus habilidades y talentos con lo que sucede a su alrededor.

El compromiso decidido de EAFIT de conectarse con su entorno se materializa en las diferentes acciones y estrategias que se adelantan desde distintas dependencias en la Institución. A continuación, se enuncian algunas de ellas:

- Centros de estudio e incidencia (Gerencia y empresa; Valor público; EAFIT Social; Centro de estudios urbanos y ambientales, Urbam; Centro Humanista; Centro Imaginar futuros).
- On.Going.
- Nodo EAFIT.
- Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Estrategias de apoyo a la comunidad (programa de becas, voluntariado, giving day, entre otros).
- Talento EAFIT.
- Universidad de los Niños.
- Educación Continua.
- Consultorios (Jurídico, Contable, Empresarial, Financiero, Comercio Exterior).

La vinculación con la sociedad está incorporada en el propio Modelo de Desarrollo de Competencias (MDC) del Programa, que incluye la dimensión “Compromiso e influencia en el medio”: formar investigadores capaces de crear, transferir e intercambiar conocimiento con actores sociales, públicos y privados, y comunicar sus resultados a audiencias académicas y no académicas (p. ej., notas de política). Esta dimensión es explícita en las competencias esperadas del egresado y en los énfasis de comunicación y gobernanza de la investigación.

Desde el currículo, el vínculo con el entorno se operacionaliza a través de varios mecanismos formativos:

- Pasantía de investigación internacional, concebida para la inserción en comunidades académicas y redes externas; su realización se articula con el ciclo investigativo y los hitos de tesis.
- Seminarios de investigación I–III, que fortalecen competencias para comunicar ciencia y dialogar con actores (presentaciones, artículos y notas de política), y que conectan a los estudiantes con investigadores y dependencias universitarias de proyección.
- Requisito de bilingüismo y comunicación efectiva, como condición para maximizar el impacto de la investigación en contextos nacionales e internacionales.

En términos de interacción con sectores externos, el programa se soporta en las capacidades de sus grupos y centros. El Centro de Valor Público ha consolidado cooperación con el BID, el Banco Mundial y, en Colombia, con Fedesarrollo, ANIF y Asobancaria, entre otras entidades, para desarrollar investigación aplicada y colaborativa; además, la Escuela sostiene dos grupos de investigación clasificados en la máxima categoría de MinCiencias que nutren proyectos con vocación de impacto.

Resultados del proceso de autoevaluación | 103

Como una muestra de la relación con el entorno en el Programa, durante el periodo de autoevaluación los grupos de investigación de apoyo han llevado a cabo 159 proyectos de consultoría, los cuales aportan conocimiento y capacidades internas de los profesores y estudiantes para abordar problemas y posibles soluciones a los problemas del sector externo y social. Ver detalle expuesto en el **Factor 1**.

Adicionalmente, algunos profesores del Programa han participado en proyectos de investigación cofinanciados, durante los últimos 5 años. Esta participación nutre la interacción que se tiene desde el Doctorado en Economía hacia la sociedad, nuevamente, en la solución de problemas reales de interés particular.

El resumen de la cantidad de los profesores participantes en proyectos cofinanciados, se presenta a continuación:

Tabla 54. Profesores participantes en proyectos cofinanciados, 2020-2024

Cliente	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
Anif					
BID	1		1		
CERLALC	1				
Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.		3			
Fiducoldex S.A.					1
Gobernación de Antioquia	1				
Grupo Éxito		1			
IICA			1		
International Bank Recon & DLV World Bank				1	
Merk Sharp And Dohme			1		
Minciencias		3	2		
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Colciencias		2			
Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura FAO					1
Sequa GGMBH					1
Templeton World Charity Foundation			2		
Universidad de Los Andes		2			
Universidad EAFIT		3			2
World Bank	2	1			
Total general	5	15	7	1	5

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

En movilidad y presencia externa, el programa evidencia pasantías y estancias en universidades y centros de alto prestigio (Universidad Católica de Lovaina, Duke, Tilburg, Erasmus, Göttingen, American University, entre otras), con duraciones típicas entre 1 y 6 meses. Estas experiencias alimentan redes académicas y abren espacios de transferencia y colaboración.

Los resultados en graduados complementan el impacto: según el Informe de Situación Laboral de Graduados, el 66,7 % se desempeña en educación y el 33,3 % en consultoría, con contratación mayoritariamente a término indefinido; la inserción se distribuye en Colombia, Brasil y EE. UU., evidenciando proyección internacional. (anexo Informe situación laboral de graduados).

La percepción de los públicos refuerza lo anterior. En la encuesta a graduados, la pertinencia social del programa es valorada como excelente o muy buena por el 72 %, y 57 % declara pertenecer activamente a asociaciones académicas o profesionales, indicador de vinculación sostenida con comunidades epistémicas. En la encuesta a estudiantes, se reporta apoyo efectivo para movilidad, congresos y pasantías, lo que contribuye a la exposición del estudiantado en redes y escenarios externos.

Finalmente, estos resultados están en sintonía con los lineamientos nacionales de alta calidad, que exigen evidencias de impacto social, internacionalización y articulación con el entorno como criterio transversal de evaluación.

El Doctorado en Economía incorpora la vinculación con la sociedad como parte del diseño formativo: la dimensión “Compromiso e influencia en el medio” del MDC orienta a crear, transferir y comunicar conocimiento a actores no académicos; esto se operacionaliza con la pasantía internacional mínima de 4 meses, los Seminarios de Investigación que forman en comunicación científica y notas de política, y el bilingüismo como condición para maximizar el alcance de los resultados. Estas estrategias están alineadas con los lineamientos nacionales de alta calidad que exigen articulación con el entorno e impacto verificable.

La evidencia muestra resultados consistentes: pasantías y estancias de 1 a 6 meses en universidades y centros como Louvain, Duke, Tilburg o Erasmus, que amplían redes y transferencia; cooperación activa del Valor Público con multilaterales y gremios (BID, Banco Mundial, Fedesarrollo, ANIF, Asobancaria); 75 proyectos de innovación y consultorías en crecimiento; inserción laboral de egresados principalmente en educación (66,7 %) y consultoría (33,3 %), con presencia en Colombia, Brasil y EE. UU.; y percepciones favorables: 72 % de graduados valora la pertinencia social como excelente/muy buena y 57 % participa en asociaciones académicas o profesionales; estudiantes reportan apoyo efectivo para movilidad, congresos y pasantías.

Como mejoramiento, el Programa avanzará en sistematizar la trazabilidad del impacto (p. ej., uso de evidencia en política pública, adopción por entidades, métricas de transferencia) para robustecer la rendición de cuentas que demanda la alta calidad y hacer aún más visible la contribución al entorno.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Conclusiones del Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

A partir del análisis del Factor 5, el Doctorado en Economía muestra un andamiaje curricular coherente con el nivel doctoral y con el Modelo Educativo de EAFIT: hay trazabilidad desde perfiles y Mapa x Competencias hasta resultados de aprendizaje, asignaturas y hitos evaluativos; las estrategias pedagógicas son pertinentes, el sistema de evaluación es claro y transparente, y existen mecanismos efectivos de flexibilidad, interdisciplinariedad, autorregulación y vinculación con el entorno. Como oportunidades transversales se identifican: consolidar la medición agregada de resultados de aprendizaje a nivel de programa; homogeneizar rúbricas y protocolo de evaluación entre cursos; ampliar y socializar opciones de flexibilidad desde los primeros semestres; profundizar experiencias interdisciplinarias; y trazar mejor el impacto externo con indicadores y banco de casos.

El Programa articula el PEI/Modelo Educativo con su PEP mediante el Mapa x Competencias y un plan de 81 créditos que integra fundamentación, profundización e investigación, garantizando una trazabilidad macro-meso-micro entre perfiles, competencias/RA, asignaturas y prácticas/hitos. Fortalece la integralidad del currículo y deja como tarea documentar casos de trazabilidad y ajustes derivados de evaluación.

La flexibilidad es efectiva y usada: electivas por líneas (y trabajo dirigido), tránsito interno con Sistema Metro y homologaciones y pasantía internacional (≥ 4 meses) con reconocimiento académico; las evidencias de movilidad confirman su aprovechamiento. El reto es diversificar la oferta y socializar mejor las alternativas desde los primeros semestres.

La interacción con otras disciplinas se concreta en asignaturas compartidas con posgrados de Economía y Finanzas y en los Seminarios de Investigación I–III, que incorporan competencias transversales y conectan problemas y métodos más allá de la economía. Se sugiere ampliar matrícula efectiva en cursos con otros programas y promover proyectos interáreas visibles en tesis y seminarios. (Puntaje más bajo)

Predomina un diseño magistral–seminarial, apoyado en trabajo dirigido cuando procede y en un andamiaje de Seminarios I–III; el ecosistema digital (EAFIT Interactiva/Teams) sostiene la evaluación y la retroalimentación. La comunidad valora positivamente su pertinencia; conviene homogeneizar rúbricas, formatos y uso de plataforma entre cursos y electivas.

El sistema combina evaluaciones formativas y sumativas (comprensivos, artículo de segundo año, candidatura, defensa) con rúbricas y protocolos claros, asegurando transparencia y debido proceso; profesores lo califican muy alto y estudiantes de forma favorable. Para mayor consistencia, se recomienda protocolo único por asignatura y auditorías de cumplimiento.

Se declaran 71 RA alineados al MDC y se evalúan en distintos momentos del itinerario; en el ciclo de investigación se recogen evidencias sobre 47 RA evaluados, lo que demuestra periodicidad y cobertura. La prioridad es consolidar mediciones agregadas a nivel de programa (tablero semestral por RA con umbrales, brechas y acciones).

Las competencias del graduado—conocimientos y habilidades intelectuales, efectividad personal, gobernanza de la investigación y compromiso e influencia en el medio—se operativizan en la cadena Competencias $\rightarrow$ RAP $\rightarrow$ RAA $\rightarrow$ Asignaturas/Hitos con progresión de logro, asegurando coherencia entre lo declarado y lo evaluado. Se propone una revisión anual con egresados/empleadores para actualizar áreas de desempeño y ajustar RAP/RAA cuando corresponda.

El Programa adopta la metodología de autoevaluación y la Guía de diseño curricular; desde 2021 ha ejecutado ajustes de contenidos y comunicación, y ha estandarizado hitos que ordenan la evaluación y la mejora. Para fortalecer la cultura de calidad, se recomienda un repositorio único de evidencias y un calendario de seguimiento con indicadores de avance.

La dimensión “Compromiso e influencia en el medio” se concreta en pasantías y estancias (1–6 meses) en instituciones de alto prestigio, cooperación del Centro de Valor Público con multilaterales y gremios, y proyectos/consultorías con vocación de impacto; las encuestas resaltan pertinencia social y participación en redes.

En conclusión, el Doctorado en Economía cumple en alto grado y en varias dimensiones plenamente con los referentes del factor: coherencia curricular, flexibilidad con uso real, interdisciplinariedad operativa, pedagogía pertinente, evaluación transparente, competencias y RA bien definidos, autorregulación activa y vinculación con el entorno que genera valor académico y social. Las oportunidades priorizadas—medición agregada de RA, homogeneización del sistema de evaluación, socialización de la flexibilidad, expansión de experiencias interdisciplinarias y trazabilidad del impacto externo—quedan recogidas en el Plan de Mejoramiento y cuentan con instrumentos institucionales para su ejecución y seguimiento.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 5 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 55. Oportunidades de mejoramiento del Factor 5

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares	Implementación del Modelo de AoL	Implementación del Modelo de Aseguramiento del Aprendizaje, AoL EAFIT	P
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	Socializar la ruta de integración curricular entre la Maestría y el Doctorado en Economía para que los estudiantes de la Maestría en Economía conozcan el camino para ingresar al Doctorado en Economía	Difusión de la ruta de integración curricular entre la Maestría y el Doctorado en Economía	P
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	Aumentar la oferta de electivas	Ampliación de la oferta de asignaturas electivas	P
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	Socializar los reglamentos de posgrado y del Doctorado con los estudiantes y profesores	Difusión del Reglamento Académico de Posgrado y el Reglamento del Doctorado	P
Característica 20. Interdisciplinariedad	Motivar la participación de los estudiantes de Doctorado en los Seminarios académicos de la Escuela	Divulgación de los Seminarios académicos de la Escuela	P
Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	Estandarizar el proceso de pacto pedagógico	Protocolo de información básica necesaria para generar un pacto pedagógico	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente Tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.

Tabla 56. Resultados obtenidos en el Factor 5

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Integralidad de los aspectos curriculares	4,80	Plenamente
Flexibilidad de los aspectos curriculares	4,50	Alto Grado
Interdisciplinariedad	4,40	Alto Grado
Estrategias pedagógicas	4,40	Alto Grado
Sistema de evaluación de estudiantes	4,10	Alto Grado
Resultados de aprendizaje	4,50	Alto Grado
Competencias	4,80	Plenamente
Evaluación y autorregulación del programa académico	4,30	Alto Grado
Vinculación e interacción social	4,80	Plenamente
Total Factor	4,51	Alto Grado

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 6. Permanencia y graduación

Característica 27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación

En la Universidad EAFIT, la Coordinación de Permanencia Estudiantil articula esfuerzos para favorecer la permanencia y la graduación oportuna mediante estrategias, programas y estudios

concertados con la comunidad universitaria, con el propósito de consolidar una cultura institucional de la permanencia. Su labor se desarrolla a través de tres líneas de acción:

- En la dimensión estratégica y administrativa, el Comité de Permanencia formula y hace seguimiento a la política de permanencia estudiantil y graduación oportuna y a su plan de trabajo; está integrado por representantes de las cinco Escuelas, la Vicerrectoría de Aprendizaje, la Dirección de Estrategia y la propia Coordinación, y se apoya en redes interinstitucionales y en reportes sistemáticos de tasas de ausencia y deserción.
- En la dimensión formativa y de apoyo, se implementa el Programa de Mentoría, se activan medidas formativas y se disponen las guías integrales de apoyo para la permanencia y la graduación —tanto para pregrado como para posgrado— como piezas de divulgación que reúnen, en un solo lugar, los recursos disponibles; igualmente, se acompaña el reingreso de estudiantes para asegurar la continuidad de trayectorias académicas.
- En la dimensión investigativa, se realizan ejercicios de caracterización de estudiantes, se gestionan alertas tempranas y se adelantan estudios sobre permanencia y deserción que informan la toma de decisiones.

Dentro de la línea de acción estratégica y administrativa, el Comité de Permanencia se encarga de la formulación y seguimiento a la política de permanencia estudiantil y graduación oportuna, y a su respectivo plan de trabajo. Está conformada por representantes de las cinco Escuelas, la Vicerrectoría de Aprendizaje, la Dirección de Estrategia y la Coordinación de Permanencia Estudiantil. Por su parte, dentro de la línea de acción formativa y de apoyo se cuenta con las guías integrales de apoyo para la permanencia y la graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado, las cuales son piezas de divulgación que integran todos los apoyos con que cuenta la Universidad para favorecer la permanencia y la graduación oportuna.

Anexo 10. Política para la permanencia estudiantil y graduación oportuna

De forma complementaria, la Universidad cuenta con servicios especializados a cargo de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, que contribuyen al bienestar integral del estudiantado y, por esa vía, a la permanencia y a la graduación oportuna. El Departamento de Deportes promueve actividades y programas orientados al aprovechamiento del tiempo libre; el Departamento de Desarrollo Artístico estimula aptitudes manuales y corporales, la formación en distintas técnicas plásticas y la apreciación artística; y el Departamento de Desarrollo Estudiantil brinda apoyos psicosociales, psicopedagógicos y académicos para fortalecer el desempeño académico. Estas dependencias aportan al crecimiento y al aprendizaje de los estudiantes en las dimensiones física, psíquica, social, artística, académica y económica, mediante estrategias de acogida, apoyo, beneficios y formación integral. Entre las acciones con mayor incidencia en permanencia y graduación se destacan la atención psicológica y la orientación vocacional, la asignatura de inducción y las asesorías en métodos y técnicas de estudio, así como la gestión del programa de becas —incluidos apoyos en útiles, manutención y materiales— y la coordinación del programa de monitorías, entre otras iniciativas que se activan de manera articulada con las necesidades identificadas por el sistema de alertas y los comités académicos.

En cuanto a las iniciativas específicas del programa, en el Doctorado en Economía se enfatiza por un acompañamiento personalizado y continuo a cada estudiante, que inicia desde la inducción —con información académica, bienestar y normas— y se extiende a lo largo del proceso formativo con mecanismos académicos y psicosociales de apoyo institucional (coordinados por la Universidad) pensados para un proceso doctoral de alta demanda intelectual y emocional.

En la fase de fundamentación, la coordinación realiza seguimiento cercano por curso y, ante señales de riesgo, activa apoyos como tutorías y remisiones a bienestar; además, asesora la selección de tutores para garantizar relaciones de trabajo fluidas y orientadas a resultados.

Durante la etapa de investigación, el Programa tiene una interacción constante con el estudiante: tutor/director de tesis con funciones reglamentarias claras de orientación, evaluación periódica y reporte al Comité de Doctorado; informes semestrales de avance aprobados por el director del comité de disertación y la dirección del programa; y seminarios de investigación I–III como espacios formativos y de presentación de avances, vinculados a la agenda de seminarios de la Escuela y a la visita de investigadores externos.

A esto se le suman protocolos detallados para cada hito (artículo de segundo año, propuesta, candidatura, defensa), encuentros semestrales de la comunidad doctoral y un acompañamiento específico para la pasantía internacional (selección de destino, articulación académica y apoyo financiero). En conjunto, estas prácticas convierten la relación estudiante–tutor–dirección en el eje de la experiencia doctoral, elevan la frecuencia y calidad de las interacciones académicas y aseguran trazabilidad del progreso hasta la defensa, con criterios y tiempos claramente definidos.

Aún con los esfuerzos del Programa, el alto nivel de exigencia del doctorado hace de la deserción un riesgo permanente. El gráfico presenta la evolución acumulada de tres indicadores de salida entre 1 y 7 semestres matriculados (deserción total, retiro académico y deserción voluntaria). La tasa total crece de forma sostenida y se acelera al final, pasando de 22 % en el primer semestre a 43,48 % en el séptimo. En los semestres iniciales predomina la deserción voluntaria acumulada, que aumenta de 17,39 % a 23,91 % entre los semestres 1 y 7; en contraste, el retiro académico acumulado se mantiene bajo y casi plano al comienzo (4,35 % hasta el semestre 2 y 8,70 % entre los semestres 3 y 5), pero se incrementa con fuerza hacia el final (10,87 % en el semestre 6 y 19,57 % en el 7). En conjunto, la lectura sugiere que el riesgo temprano es sobre todo voluntario (decisiones personales o laborales, desajuste de expectativas), mientras que en los tramos avanzados emerge con mayor peso el retiro académico; de ahí que se recomienden intervenciones tempranas de orientación y apoyo, y, para las fases finales, refuerzos académicos focalizados y gestión de cuellos de botella (tesis, idioma, pasantía). Se destaca que gran parte del retiro académico es retiros voluntarios, 20 % y el 24 % académico se ha flexibilizado.

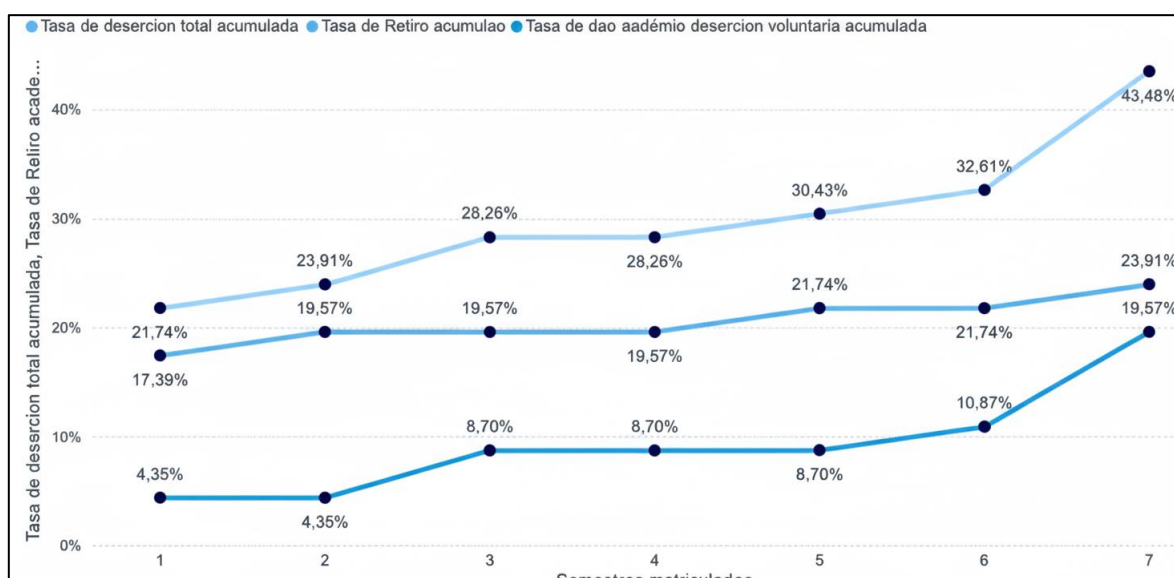


Figura 16. Tasas de deserción Doctorado en Economía

Fuente: Coordinación de Permanencia, 2025.

Anexo 12. Informe de permanencia posgrados

En cuanto a las ausencias, se ha logrado mantener un comportamiento decreciente y en niveles bajos, con una relación favorable de dos a tres estudiantes que continúan por cada uno que se

ausenta. Aunque se presentaron subidas puntuales (por ejemplo, en 2021-1 y, en menor medida, 2024-1), éstos fueron seguidos de recuperaciones en 2022 y 2023, hasta llegar a los cortes más recientes (2024-2 y 2025-1) con ausencias de un dígito, señal de estabilización. Este desempeño sugiere que los riesgos de no reintegro son intermitentes y acotados, y que las acciones de reenganche previo al cierre de matrícula (contacto personalizado, flexibilidades académicas/financieras y acompañamiento del tutor) han contribuido a sostener la continuidad.

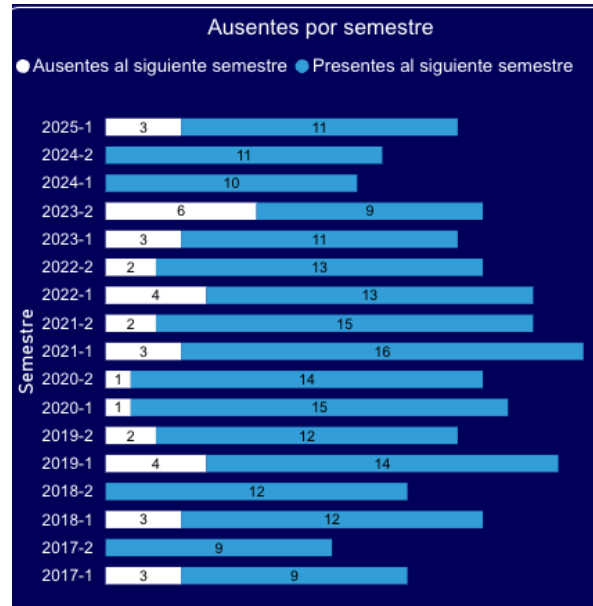


Figura 17. Tasa Ausencia Intersemestral Doctorado en Economía
Fuente: Coordinación de Permanencia, 2025.

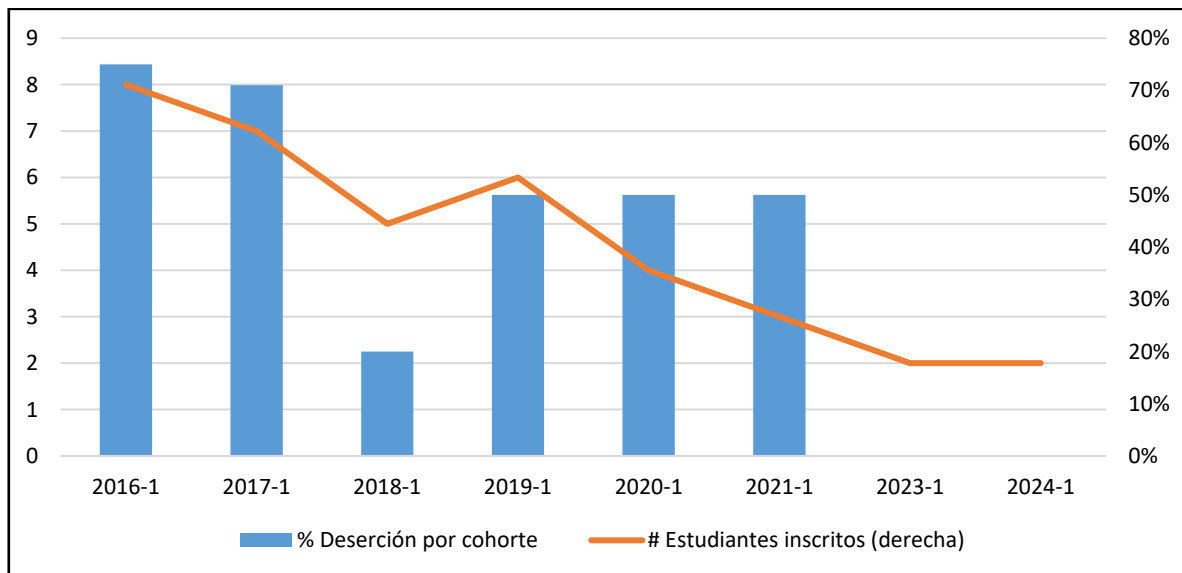


Figura 18. Deserción por Cohorte Doctorado en Economía
Fuente: Coordinación de Permanencia, 2025.

La gestión de permanencia y graduación del Programa se apoya en un marco institucional consistente a través de políticas vigentes, acompañada por un Comité de Permanencia con participación de las escuelas y las áreas académicas, que asegura coordinación y buen gobierno.

Todo esto ahonda con el ambiente de bienestar universitaria que ya se ha discutido en los otros factores.

Todo esto, hace que el Doctorado tenga prácticas concretas mediante un Sistema Integral de Alertas Tempranas —con criterios, analítica y protocolos de intervención— y una guía que articula apoyos académicos, psicosociales y de bienestar para los posgrados, lo que permite identificar riesgos a tiempo y activar respuestas pertinentes. A ello se suman informes e indicadores comparativos a nivel institucional que ofrecen el contexto necesario para el seguimiento del doctorado. Con estos elementos, el juicio del Comité puede ubicarse en un alto grado de cumplimiento, con una recomendación prioritaria: fortalecer la medición del efecto de las intervenciones y consolidar un tablero único de hitos con alertas por tiempo de ciclo, de modo que la toma de decisiones sea cada vez más oportuna y basada en evidencia. No obstante, dada la naturaleza y exigencia del Programa, la deserción es una amenaza constante que debe ser de permanente mejora.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,00.

Característica 28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas

En el Doctorado en Economía, la detección de alertas tempranas y la caracterización de estudiantes se integran como un mismo circuito de prevención y acompañamiento. A nivel institucional, el Sistema de Alertas Tempranas identifica y atiende en forma oportuna a quienes presentan riesgo de deserción mediante un dashboard que se actualiza cada 24 horas y criterios compartidos de bajo PCA, rezago y repitencia; su operación convoca a la Dirección de Estrategia (modelos e indicadores por cohorte y TAI), a la Coordinación de Permanencia (divulgación, contacto y orientación), a las dependencias académicas (emisión de alertas y seguimiento), y a los equipos de apoyo psicosocial y de inclusión para los ajustes razonables cuando corresponde.

En el Programa, esta arquitectura se concreta desde el ingreso con una inducción académica que socializa requisitos, apoyos y normas; continúa con un seguimiento cercano en los cursos de fundamentación, incluida la activación de tutorías y remisiones a bienestar ante señales de riesgo, y se proyecta a la fase de investigación mediante encuentros regulares con los directores de tesis y la coordinación del doctorado.

Cada estudiante recibe un protocolo detallado de los principales hitos de su formación (propuesta, artículos, candidatura, pasantía y defensa), donde encuentra toda la información específica sobre el proceso académico y otros aspectos como la sección de tutor y pasantía internacional, contacto institucional, apoyo financiero, entre otros. Estas acciones incrementan la frecuencia y calidad de la interacción estudiante–tutor–comité, mejoran la trazabilidad del avance y permiten intervenir tempranamente cuellos de botella.

Anexo 13. Manual del estudiante

La caracterización institucional, aplicada al momento de ingreso, aporta variables sociodemográficas y de procedencia (género, estrato, región de origen, tipo de aspirante) que el Programa usa como contexto para la lectura de desempeño y la priorización de apoyos; estos cortes se integran con las series comparativas de graduación, deserción por cohorte y ausencia intersemestral disponibles para posgrados, con especial atención a la mayor volatilidad del nivel doctoral en TAI, lo que refuerza el uso de umbrales por tiempo de ciclo en el seguimiento del caso-estudiante.

Anexo 12. Informe de permanencia posgrados

En términos de percepción de aporte a permanencia y graduación, las alertas académicas son la fortaleza: 84% de las respuestas están en 4–5 (47% en 5 y 37% en 4) y solo 11% no contestó. Las

alertas socioeconómicas reciben una valoración positiva pero menos robusta: 69% en 4–5 (32% en 5 y 37% en 4), con 16% en 3 y 16% sin respuesta, lo que sugiere cobertura parcial o menor familiaridad del profesorado con estos procesos. En riesgo psicosocial la apreciación es menor, con un 58% en 4–5 (47% en 5 y 11% en 4), pero con 26% en 3 y 16% sin respuesta; aquí parece haber variabilidad en la articulación con los apoyos de bienestar y en el uso del protocolo de derivación.

El 74% de los profesores sí conocen las estrategias y programas institucionales/doctorales para permanencia y graduación, mientras 26% no los conoce. Esta brecha se refleja en los porcentajes de NC (no contesta) de 11–16% en los tres frentes y explica, en parte, las valoraciones más bajas en socioeconómico y psicosocial. Consolidar el buen desempeño en alertas académicas; reforzar difusión y formación docente sobre rutas socioeconómicas y psicosociales (cuándo y cómo activar), estandarizar el protocolo de derivación y visibilizar evidencia de efecto (tiempos de atención, casos resueltos, variación de TAI/TDC) para elevar la confianza y el uso consistente de estos apoyos.

En suma, la caracterización alimenta la detección y la priorización, mientras que el sistema de alertas asegura la respuesta caso a caso, todo ello enmarcado por la Política de permanencia y graduación oportuna y el Comité de Permanencia, que definen funciones, actores y acciones estratégicas para movilizar trayectorias.

No obstante, los resultados de las encuestas de estudiantes sugieren un alto desconocimiento de los programas. En efecto, el 33% no conoce las alertas académicas y 56% en las socioeconómicas y de riesgo psicosocial, lo que limita cualquier lectura robusta. Entre quienes sí respondieron, las alertas académicas muestran la mejor valoración (22% en 5, 22% en 4 y 22% en 3; sin calificaciones 1–2), señal de que el seguimiento a dificultades de curso es visible y apreciado. En cambio, las alertas socioeconómicas no reciben puntuaciones de “5” y solo 44% se ubica en 3–4, mientras que las psicosociales concentran 44% en 3–4 y 11% en “2”, lo que indica menor familiaridad y dudas sobre el alcance o la activación de esas rutas.

En el Doctorado de Economía, la caracterización de estudiantes y el Sistema de Alertas Tempranas funcionan como un mismo engranaje: la primera aporta el contexto sociodemográfico y académico de ingreso para leer riesgos y orientar apoyos; el segundo convierte esas señales en acciones oportunas coordinadas entre estrategia, dependencias académicas y apoyos psicosociales, con criterios comunes (bajo PCA, rezago y repitencia) y un dashboard que se actualiza continuamente para activar contacto y seguimiento caso a caso, incluida la alerta de no graduación oportuna. Esta arquitectura institucional —respaldada por la Política de Permanencia y Graduación Oportuna y por el Comité de Permanencia— ofrece gobernanza clara y herramientas operativas que han consolidado prácticas de prevención y reenganche en posgrados.

Con base en lo anterior, el juicio se ubica en alto grado de cumplimiento, con dos recomendaciones para potenciar el impacto: (i) fortalecer la medición de efecto de las intervenciones (por ejemplo, variación de TAI/TDC y de tiempos de ciclo antes/después de la alerta), y (ii) consolidar en un tablero único de hitos la trazabilidad desde el ingreso hasta la defensa, integrando caracterización, alertas y resultados; esto permitirá decisiones aún más oportunas y basadas en evidencia. No obstante, la calificación de los estudiantes da cuenta de una oportunidad de mejora al incrementar el conocimiento de los canales y alertas tempranas.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,30.

Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares

El Doctorado en Economía ha realizado ajustes curriculares y operativos orientados a reducir rezagos y favorecer la graduación oportuna. Todas estas actividades se articulan en coordinación de la Dirección del Doctorado y los tutores. Adicionalmente, se hace un seguimiento detallado de los tableros dinámicos institucionales y de las señales del Sistema de Alertas Tempranas (bajo PCA, rezago y repitencia).

Anexo 32. Sistema de alertas tempranas

En términos concretos, el Doctorado ha tenido la diferentes ajustes para garantizar este seguimiento entre otras actividades se destacan:

1. Consolidación de la propuesta de tesis para postular a la candidatura y seminarios de investigación I–III como ejes obligatorios para acelerar avances y exposición temprana de resultados; además, formalizó informes semestrales de progreso avalados por el director y por la dirección del doctorado, con planes de mejora cuando procede.
2. En la fase de fundamentación y transición a la investigación, fortaleció tutorías y monitorías y la articulación con recursos académicos (biblioteca, EXA, plataformas y canales formativos) para atender tempranamente los cursos con mayor exigencia cuantitativa, en línea con las alertas académicas reportadas por los profesores y la jefatura.
3. Para la etapa final, estandarizó protocolos de evaluación de la propuesta y la defensa (jurados internos/externo, rúbricas y pasos) y explicitó tiempos de ciclo y plazos adicionales previstos por el Reglamento de Posgrados (hasta 24 meses en doctorados), con el fin de gestionar casos con riesgo de no graduación oportuna bajo reglas claras de seguimiento académico y administrativo.

Estos ajustes se enmarcan en la Política de permanencia y graduación oportuna y en la gobernanza del Comité de Doctorado, que habilitan cambios curriculares y decisiones caso a caso cuando la evidencia de permanencia así lo exige. En conjunto, la evolución de la estructura de seminarios, los hitos obligatorios con reporte semestral y el uso de tutorías y recursos académicos constituyen respuestas curriculares trazables al comportamiento de la permanencia y de las alertas, alineadas con el objetivo de acortar tiempos de ciclo y elevar la tasa de egreso oportuno en el nivel doctoral, donde la TAI es estructuralmente más volátil.

El Doctorado en Economía realizó un ajuste importante a la organización de su currículum entre 2017 y 2022. El cambio fue producto de la retroalimentación otorgada por estudiantes y graduados del Programa. El nombre y el número de asignaturas no ha cambiado desde 2017, pero la organización de las mismas sí cambió.

Los estudiantes deben ver cuatro asignaturas por semestre académico en el horario usual del Programa (martes de 6:00 PM a 9:00 PM, jueves de 6:00 PM a 9:00 PM y sábados de 9:00 AM a 12:00 M).

Macroeconomía II

Microeconomía II

Econometría II

Electiva

LACEA-LAMES

2016 -2

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

L

M

M

J

V

S

D

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

L

M

M

J

V

S

D

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

L

M

M

J

V

S

D

31

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

L

M

M

J

V

S

D

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

L

M

M

J

V

S

D

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

1

2

3

4

5

6

7

8

Figura 19. Programación académica del segundo semestre del 2016

Fuente: Información del Programa, 2025.

Microeconomía I

Macroeconomía II

Econometría II

Electiva

LACEA, no se programan clases

2022 -2

Jul-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Oct-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Aug-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Nov-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Sep-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Dec-22						
S	M	T	W	Th	F	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Figura 20. Programación académica del segundo semestre del 2022

Fuente: Información del Programa, 2025.

En 2016, los cursos “Macroeconomía Avanzada 2” y “Econometría Avanzada 2” transcurrieron al mismo tiempo, entre finales de julio y mediados de septiembre. La carga académica de ambos cursos fue alta y esto repercutió en el desempeño académico y en el bienestar de los estudiantes. Esta situación se presentó en 2016, 2017 y 2018. La jefatura del Programa solicitó retroalimentación a estudiantes de dichos años y la principal conclusión de la comunidad académica fue la necesidad de desacoplar ambos cursos. En particular, solicitaron que el curso “Econometría Avanzada 2” no fuese concurrente con ninguna otra materia. La solicitud fue acogida, puesto que desde el año 2019, el curso “Econometría Avanzada 2” transcurre entre mediados de agosto y mediados de septiembre, sin que los estudiantes vean otros cursos al mismo tiempo. Un cambio similar se hizo con la programación del curso “Econometría Avanzada 1”. Este cambio en la programación académica tuvo un efecto positivo sobre el desempeño académico de los estudiantes y la probabilidad de permanencia en el Programa.

Así mismo se implementó el Formato de Plan de Trabajo donde los aspirantes deberán presentar un plan de realización del Doctorado. En el caso de tener dedicación parcial, se necesita además una carta del empleador donde se evidencia la disponibilidad del aspirante para cumplir el plan propuesto.

El Programa ha convertido la evidencia de permanencia, alertas y graduación en ajustes curriculares trazables: fortaleció los seminarios e hitos obligatorios de investigación con informes semestrales de progreso, estandarizó protocolos para propuesta y defensa, y precisó tiempos de ciclo y rutas de atención para casos con riesgo de no graduación oportuna. Estos cambios se complementan con

tutorías y monitorías focalizadas en la fase de fundamentación y con la gobernanza del Comité de Doctorado y la Política de permanencia y graduación oportuna, lo que asegura decisiones consistentes y seguimiento caso a caso. En conjunto, el juicio se ubica en alto grado de cumplimiento: el currículo está respondiendo a los hallazgos (especialmente a la mayor volatilidad del nivel doctoral), y sienta bases para acortar tiempos y elevar el egreso oportuno, con la recomendación de continuar midiendo el efecto de cada ajuste para iterar sobre la mejora continua.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 30. Mecanismos de selección

Los parámetros para la selección de los estudiantes corresponden a los fundamentos misionales, filosóficos y jurídicos sobre los que está cimentada estructural e ideológicamente la Universidad EAFIT, y, por tal, sus procesos internos y sus dinámicas metodológicas, pedagógicas y de otras índoles. Esto se advierte en lineamientos que cada programa académico establece, según criterios relacionados con experiencia, habilidad investigativa, nivel de conocimientos y capacidad de exigencia académica, entre otros; permitiendo que, desde el conocimiento de las temáticas a ser abordadas durante el plan de estudios, se establezca unos mecanismos que permita: primero, excelencia académica por parte de los estudiantes, y, segundo, que se logre el objetivo Eafitense de contribuir al progreso social, económico, científico y cultural, mediante la formación de estudiantes altamente competentes a nivel internacional.

Lo anterior se logra, a su vez, que el estudiante se circunscriba a las políticas establecidas institucionalmente para este fin, como: ceñirse al, ya mencionado, plan de estudios, que se basa en la investigación científica y el conocimiento aplicado; y, al reglamento estudiantil, que le dará los estatutos necesarios para vivir, de manera integral, su experiencia académica. Esto es coherente con una universidad de docencia con investigación de carácter privado con declaraciones misionales de impacto y progreso social.

Por último, en el proceso de selección y en el transcurso del Programa, se toman, como eje imprescindible desde la misión y filosofía de la Universidad de generar un ambiente de pluralismo ideológico, los intereses de los estudiantes y su completo desarrollo personal y profesional, asunto que atañe aspectos de construcción colectiva, participación y proyección social.

Los reglamentos estudiantiles (pregrado y posgrado), declaran que las políticas y normas generales de ingreso son establecidas por el Consejo Académico, delegado por el Consejo Directivo de EAFIT. Los procesos, fechas y requisitos generales de ingreso son definidos por el Consejo Académico y pueden variar de uno a otro período y también de un programa académico a otro, según la naturaleza y características de estos. Ejemplos de las variaciones en los mecanismos de ingreso están en la definición de examen de admisión, presentación de entrevista, requisitos de segunda lengua o experiencia profesional o en investigación.

El proceso de selección del Doctorado en Economía se alinea con los principios y reglas institucionales de EAFIT, según las cuales los comités de posgrado definen requisitos y pruebas específicas —entre ellos, la suficiencia en segunda lengua y la valoración de experiencia investigativa— y conducen la admisión con criterios de excelencia y confidencialidad. Esta misma normativa habilita, cuando es pertinente, cursos propedéuticos o de nivelación antes o al inicio del programa, lo que permite mitigar brechas formativas que podrían comprometer la permanencia temprana.

Anexo 16. Reglamento Doctorado en Economía

Sobre esa base, el Programa ha formalizado un marco de competencias para la admisión que combina cuatro ejes: (i) conocimientos y habilidades intelectuales con énfasis cuantitativo (trayectoria previa, calidad de la universidad de procedencia y desempeño académico); (ii)

efectividad personal (entrevista con el comité y un plan de trabajo que demuestre disponibilidad real, especialmente en casos de dedicación parcial); (iii) gobernanza de la investigación (propuesta corta de investigación y cartas de recomendación que verifiquen potencial para producir investigación original); y (iv) competencias de comunicación e internacionalización (acreditación de segunda lengua y expresión oral). Este esquema está detallado en el Documento Maestro y sus rúbricas de valoración, con pesos explícitos para cada criterio, incluyendo el certificado de segunda lengua.

Anexo 30. Documento Maestro

Este diseño de admisión se conecta de manera directa con la permanencia y la graduación:

- Primero, privilegia trayectorias con base cuantitativa sólida reduce reprobar en el primer año — el tramo más sensible para la deserción académica— y favorece la progresión al ciclo de investigación.
- Segundo, la entrevista y el plan de trabajo operan como filtros de compromiso y disponibilidad; alinear expectativas y cargas desde el ingreso disminuye retiros voluntarios asociados a incompatibilidades laborales o personales.
- Tercero, exigir señales tempranas de idoneidad investigativa (propuesta y referencias) acota el riesgo de demoras en los hitos de tesis, mientras que la verificación de segunda lengua desde la admisión facilita la pasantía y la divulgación de resultados, dos hitos clave del tramo final.

En el Programa, la suficiencia en segunda lengua se pide desde el ingreso y la estructura de hitos y seminarios de investigación exige avances semestrales verificados por el comité, lo que acorta ciclos y previene cuellos de botella.

Tabla 57. Rúbricas de admisión

Dimensión dentro del marco de competencias del Doctorado en Economía		Peso	No cumple (0%)	Cumple Parcialmente (50%)	Cumple plenamente (100%)
Conocimiento y Habilidades Intelectuales	Profesión	10	Profesiones con poca relación con Economía y con poca formación cuantitativa	Profesiones afines a Economía, pero con poca formación cuantitativa (Admón.-contaduría-negocios)	Profesiones con formación cuantitativa (Econ-Finanzas-Ing.-Mates)
	Universidad de procedencia pregrado	10	No tienen ninguna acreditación	Universidad del último título con acreditación de alta calidad, pregrado no acreditado	Universidad y pregrado con acreditación de alta calidad acreditada de alta calidad y pregrado
	Calificaciones obtenidas en estudios previos	10	Promedios Por debajo de 3.5	Promedio mayores 3.5 (o equivalente)	Promedio mayores 4 (o equivalente)
	Formación en Posgrados	2	Sin posgrados	Especializaciones u maestría sin evidencia de investigación	Maestría en investigación
	Experiencia Laboral	1	Sin experiencia	Menos de un año	Más de un año
	Experiencia Docente	1	Sin experiencia	Menos de un año	Más de un año
	Experiencia en Investigación	2	Sin experiencia	Menos de un año	Más de un año
Efectividad Personal	Perfil para el doctorado	15	El aspirante no posee actitudes	El aspirante tiene algunas de las	El aspirante tiene las actitudes

Dimensión dentro del marco de competencias del Doctorado en Economía		Peso	No cumple (0%)	Cumple Parcialmente (50%)	Cumple plenamente (100%)
			necesarias para un doctorado	actitudes necesarias para un doctorado	necesarias para un doctorado
	Plan de trabajo para la realización del trabajo	10	No presenta evidencia de plan claro para la realización del doctorado	Aunque expresa disponibilidad, pueden existir restricciones en su plan de trabajo	Presenta con claridad un plan de trabajo creíble para la realización del doctorado
Gobernanza de la Investigación	Propuesta de Investigación	15	No se identifica un problema de investigación	Existen deficiencias en la identificación del problema, la formulación de objetivos o el diseño de investigación	Identifica de manera clara el problema de investigación y objetivos, con una metodología de investigación pertinente
	Alineación con las líneas de investigación del doctorado	5	El tema de interés no tiene relación con los intereses de la Escuela	Existe una posible relación con la agenda de interés de la Universidad,	El tema de interés está alineado con la agenda de conocimiento de la Universidad y Escuela
	Cartas de Recomendación	10	No presenta cartas de recomendación o las cartas son genéricas.	Aunque las cartas de recomendación hablan del aspirante, no permiten identificar sus antecedentes académicos	Presenta cartas de recomendación acorde
Compromiso e Influencia en el Medio	Certificado de segunda lengua	2	No posee certificado, ni carta de compromiso	No posee certificado, pero presenta carta de compromiso	Tiene un certificado de segunda lengua demostrando nivel B2.
	Capacidad de expresión oral	5	Presenta deficiencias para expresar sus ideas de manera clara y coherente	La mayoría de las veces expresa sus ideas de manera clara y coherente	Expresa sus ideas de manera clara y coherente

Fuente: Información del programa, 2025.

De manera complementaria, el Reglamento permite el reconocimiento de créditos (incluidas microcredenciales) y fija residencias mínimas; bien aplicados, estos mecanismos dan flexibilidad sin perder estándares y pueden mejorar la permanencia al evitar sobrecargas innecesarias en perfiles con formación previa relevante. El Programa, además, monitorea la relación inscritos–admitidos–matriculados y la absorción de cada cohorte (selectividad y conversión) para retroalimentar el proceso de admisión y ajustar cupos y apoyos cuando se observe tensión entre la demanda, la capacidad de acompañamiento y los resultados de permanencia.

Finalmente, a partir del seguimiento institucional (ausencia intersemestral, deserción y alertas), se han impulsado ajustes de mejora continua en la admisión: verificación más temprana de la segunda lengua; uso más sistemático de la entrevista y del plan de trabajo para validar dedicación; mayor peso a la alineación temática con las líneas de investigación; y la posibilidad —cuando el perfil lo justifica— de nivelaciones propedéuticas al amparo del reglamento. Estas acciones buscan que el estudiante que ingresa sea, a la vez, el que progresa y se gradúa a tiempo.

En cuanto al comportamiento y evolución de los estudiantes en los últimos años, se puede apreciar la siguiente tabla.

Tabla 58. Evolución matrícula del Programa y relación entre inscritos, admitidos y matriculados por periodo

Año	Periodo	Inscritos	Admitidos	Tasa de selectividad	Matrícula total del programa	Matriculados en primer curso	Tasa de absorción	Total de graduados
2020	I	33	20	61%	17	5	25%	0
	II	0	0	0%	15	0	0%	0
2021	I	6	0	0%	19	3	0%	0
	II	0	0	0%	17	0	0%	2
2022	I	4	2	50%	17	2	100%	0
	II	1	0	0%	13	0	0%	1
2023	I	1	2	200%*	13	1	50%	2
	II	1	1	100%	15	1	100%	2
2024	I	3	3	100%	11	4	133%	1
	II	0	0	0%	11	0	0%	1
2025	I	8	6	76%	15	6	100%	2

Fuente: Dirección de Estrategia. *Se tiene una tasa mayor al 100%, puesto que se tenían estudiantes con cupo reservado.

En la lectura de la serie, conviene distinguir dos hechos que condicionan cualquier comparación: (i) en 2020-1 se registró un salto atípico de inscritos y admitidos por la convocatoria de Becas Bicentenario, cuyo requisito era estar admitido en un doctorado; ello elevó artificialmente la demanda efectiva y la admisión, y puede distorsionar tasas como la “selectividad” y la “absorción” si no se depuran los denominadores. (ii) En 2021-1 no hubo nuevos admitidos porque los matriculados de primer curso de ese periodo provenían de la admisión masiva de 2020-1; por lo tanto, todo indicador que relacione admitidos y matriculados en 2021-1 debe leerse como cohorte arrastrada, no como proceso regular de ingreso.

Con este telón de fondo, la tabla muestra una demanda oscilante y cohortes pequeñas, lo que hace que variaciones puntuales tengan gran impacto porcentual. Aun así, se observa que, tras el pico de 2020-1, la conversión de admitidos a matriculados se estabiliza cerca de su nivel histórico, mientras que la retención mejora cuando el programa refuerza acompañamiento en fundamentación y formaliza hitos de investigación; en contraste, repuntes de ausencia intersemestral coinciden con cuellos de botella en requisitos de segunda lengua, pasantía o artículos. También se advierte que los años con verificación temprana de idioma y alineación temática más estricta en la entrevista exhiben menores retiros voluntarios en el primer año y mayor tránsito a los seminarios de tesis.

El Programa ha establecido mecanismos de selección coherentes con las exigencias del nivel doctoral —énfasis cuantitativo, idoneidad investigativa, entrevista con plan de trabajo y verificación temprana de segunda lengua— y los conecta con la permanencia y la graduación mediante seguimiento de cohortes y ajustes continuos. La lectura de los datos, matizada por el choque exógeno de 2020-1 (Becas Bicentenario) y el arrastre de admitidos en 2021-1, muestra que cuando la admisión asegura bases cuantitativas sólidas, alineación temática y disponibilidad real, disminuyen los retiros tempranos y se acortan los tiempos de ciclo hasta la defensa; a la inversa, brechas en idioma, dedicación o encaje con líneas de investigación se traducen en rezagos y mayor riesgo de no egreso oportuno. Con estos elementos, el juicio se ubica en alto grado de cumplimiento, con dos énfasis de mejora: (i) mantener la verificación ex-ante (segunda lengua, plan de trabajo y propuesta breve) como filtros efectivos y (ii) medir sistemáticamente el efecto de los ajustes de admisión en reprobación, TAI/TDC y tasa de graduación, controlando los sesgos del periodo 2020-1 para decisiones cada vez más informadas.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,20.

Conclusiones del Factor 6. Permanencia y graduación

Si bien la Universidad EAFIT ha desarrollado e implementado un minucioso sistema de alertas tempranas en los programas de pregrado, no existe un sistema homólogo para posgrado. Específicamente, en el programa de Doctorado en Economía este constituye una oportunidad de mejora.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 6 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 59. Oportunidades de mejoramiento del Factor 6

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	Diseñar un mecanismo de seguimiento a nuestros estudiantes con el cual se puedan detectar alertas tempranas de deserción	Alertas tempranas de deserción	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 6. Permanencia y graduación.

Tabla 60. Resultados obtenidos en el Factor 6

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	4,00	Alto grado
28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	4,30	Alto grado
29. Ajustes a los aspectos curriculares	4,80	Plenamente
30. Mecanismos de selección	4,20	Alto grado
Total Factor	4,30	Alto grado

Fuente: Resultados proceso de autoevaluación, 2025.

Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional

Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

La internacionalización hace parte fundamental del propósito y declaraciones de la Universidad EAFIT, en este sentido, los objetivos y estrategias de internacionalización de la Institución han estado orientadas por su propósito misional y materializados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2018, el Plan de Desarrollo Institucional – Itinerario EAFIT 2030, el PEI y la Ruta de Internacionalización. También, desde la estrategia organizacional, el tema de incidencia global y regional es priorizado a través del reto 7: Acción Global y Regional.

En la Universidad EAFIT el área de Internacionalización se articula con el proceso de aprendizaje de toda la comunidad académica, y no únicamente de aquellos que pueden acceder a una oportunidad de movilidad internacional. Su objetivo es incorporar en la comunidad eafitense una visión global, capacidades internacionales y multiculturales, a través de contenidos curriculares que favorezcan el

desarrollo de competencias comunicativas en otros idiomas, el conocimiento de las dinámicas globales desde lo social, lo cultural, económico y ambiental, así como el desarrollo de actividades y oportunidades de interacción con otras disciplinas y realidades.

La Ruta de Internacionalización de la Universidad, se constituye como el documento que orienta las estrategias y acciones en los diferentes ejes de actuación de Internacionalización EAFIT, para promover la interacción y cooperación de la comunidad académica con otras instituciones nacionales e internacionales. Estos ejes comprenden:

- El relacionamiento estratégico internacional y los convenios.
- La movilidad académica, que comprende los procesos de intercambio y doble titulación.
- El aprendizaje global, como el conjunto de actividades que posibilitan la experiencia de aprendizaje, más allá de la movilidad e incluyendo la internacionalización del currículo.
- La internacionalización del campus como el espacio donde la internacionalización cobra vida y la Institución se proyecta.
- El posicionamiento internacional, como el conjunto de esfuerzos encaminados a proyectar una universidad de nivel global.

Para el desarrollo de estos ejes estratégicos, Internacionalización EAFIT, llevó a cabo una serie de diagnósticos. Específicamente el proceso de revisión exhaustiva de la internacionalización del currículo derivó en el diseño e implementación de una metodología, así como un marco para la asesoría y acompañamiento a todos los programas académicos de la Institución, tanto los existentes, como el diseño de nuevos programas. Esto se hace por medio de sesiones de asesoría e introducción a la internacionalización del currículo, sesiones de solución de dudas y atención a casos particulares, autodiagnóstico y elaboración del plan de internacionalización de los programas.

Esta metodología fue propuesta con el fin de materializar el rol fundamental de la internacionalización en la experiencia de aprendizaje en EAFIT y se basa en el modelo sugerido por Beneitone (2021), según el cual la internacionalización de un programa académico se sustenta en 4 niveles:

- Nivel 1. Contexto institucional. En este nivel se describen los aspectos del contexto institucional que favorecen la internacionalización, en general, y a nivel específico del currículo.
- Nivel 2. Plan de estudios internacionalizado. La internacionalización del plan de estudios se refiere a la existencia de un plan de estudios que contenga estrategias de enseñanza, meso y micro currículos, procesos de evaluación, entre otros, que incorporen perspectivas globales, así como su interacción con lo nacional y lo regional.
- Nivel 3. Competencias globales y los resultados de aprendizaje con perspectiva internacional. Se evidencia en las declaraciones del programa con respecto a los perfiles de egreso y ocupación, así como las competencias propias de la disciplina que desarrollan los estudiantes a través del programa.
- Nivel 4. Internacionalización de la asignatura. Son las estrategias, actividades y metodologías que se desarrollan a nivel micro-curricular para el cumplimiento de lo propuesto en el nivel 3 y su materialización en resultados de aprendizaje.

A partir de este modelo, se ha construido un inventario de prácticas y posibilidades para la internacionalización de los programas académicos y se ha elaborado una plantilla de plan de internacionalización que cada programa académico adapta a sus competencias y resultados de aprendizaje.

Anexo 33. Diagnóstico de internacionalización en casa

Desde su concepción, el programa de Doctorado en Economía ha sido estructurado considerando referentes internacionales de programas de doctorado en economía de prestigiosas universidades en Estados Unidos y Europa. Este análisis comparativo permitió alinear el plan de estudios con las

necesidades y tendencias globales de las ciencias sociales, asegurando que tanto la malla curricular como los contenidos específicos de cada materia reflejen las tendencias en investigación más actuales. De esta manera, el Programa busca responder eficazmente a las necesidades de investigación en los ámbitos internacional, regional y nacional, con el fin de aportar a la solución de problemas relevantes.

Además, para garantizar una conexión permanente con el desarrollo de la disciplina a nivel global, el Programa y su cuerpo de profesores han establecido alianzas y redes académicas con universidades de alto reconocimiento mundial como se muestra en la característica 32. Se destacan colaboraciones con instituciones como DUKE University, Emory University, Université Catholique de Louvain, Tilburg University y University of Glasgow. Estas alianzas estratégicas son fundamentales para mantener el programa actualizado, para la implementación de metodologías pedagógicas innovadoras que enriquecen la experiencia formativa y permite a los estudiantes interactuar con pares en otros países, lo cual permite estar en la frontera del conocimiento en su campo, fortaleciendo así su pertinencia y calidad internacional.

La Universidad EAFIT ha incorporado la internacionalización como un pilar fundamental y estratégico en su modelo educativo, no limitándose solo a la movilidad de estudiantes, sino integrándola directamente en el currículo de sus programas académicos. Para lograrlo, la universidad ha desarrollado una metodología y una "Ruta de Internacionalización" que guía la inserción de una perspectiva global en los planes de estudio, el desarrollo de competencias multiculturales y la creación de alianzas con instituciones de prestigio mundial. El Doctorado en Economía es un buen ejemplo de esta estrategia, ya que fue diseñado desde su origen con base en referentes internacionales y se mantiene actualizado a través de colaboraciones y redes académicas globales para garantizar su pertinencia y calidad.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

La comunidad académica de la Universidad EAFIT y del Programa sostiene relaciones externas a través de sus actividades de docencia, investigación y proyección social. La movilidad internacional saliente de los estudiantes del Programa se presenta en la siguiente tabla. La modalidad más común ha sido por medio de pasantía académica internacional, las cuales van desde 1 hasta 6 meses de estancia. Como puede observarse se destaca la diversidad de destinos y el compromiso del programa con la experiencia internacional de sus estudiantes, que han estado en universidades como Duke University, Tilburg University, Université Catholique de Louvain, Universidad Erasmus de Rotterdam, Universidad de Barcelona, entre otras, y organismos multilaterales como el BID.

Tabla 61. Pasantías académicas estudiantes del Programa, 2019-2024

Estudiante	Año	País	Institución	Duración
Alejandra Molina Osorio	2019	Bélgica	Université Catholique de Louvain	6 meses
Alfredo Vilca Condori	2021	Estados Unidos	BID	1 mes
Jim Anderson Sanchez Gonzalez	2019 - 2020	Países Bajos	Tilburg University	6 meses
Fernando Cardenas Echeverri	2021	España	Universidad Autónoma de Barcelona	1 mes
Nataly Rendon Gonzalez	2021	Estados Unidos	American University	3 meses
Manuel Salvador Correa Giraldo	2022	Estados Unidos	Duke University	6 meses

Estudiante	Año	País	Institución	Duración
Vivian Cruz Castañeda	2021	Perú	Universidad del Pacífico	6 meses
Andres Felipe Sanchez Saldarriaga	2023	Alemania	Georg-August University	2 meses
Andres Felipe Puerta Molina	2022	Alemania	Universidad Técnica de Múnich	3 meses
Grey Yulieth Ceballos Garcia	2023	Países Bajos	Universidad Erasmus de Rotterdam	3 meses
German Augusto Tabares Pozos	2021	Alemania	Universidad de Göttingen	3 meses
Carolina Crispín Fory	2022	España	Universidad Autónoma	2 meses
Juan Manuel Aristizabal Tamayo	2025	España	Universidad de Barcelona -	4 meses
César Enrique Herrera De La Hoz	2024	Brasil	Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas - Fundação Getúlio Vargas (FGV/EBAPE),	2 meses

Fuente: Información del Programa, 2025.

La tabla evidencia una movilidad saliente sostenida y diversa: 14 estudiantes realizaron pasantías académicas entre 2019 y 2025 (concentradas en 2021–2023), con estancias de 1 a 6 meses (mediana 3 meses) en 8 países —Bélgica, Estados Unidos, Países Bajos, Inglaterra, Perú, Alemania, España y Brasil—. Los destinos incluyen universidades y centros como Université Catholique de Louvain, Tilburg University, Durham University, American University, Duke University, Universidad del Pacífico, Georg-August/Universidad de Göttingen, Universidad Técnica de Múnich, Erasmus University Rotterdam, Universidad Autónoma, Universidad de Barcelona y FGV/EBAPE, además del BID.

Por su parte, los profesores también cuentan con cooperación con entidades extranjeras y nacionales, las cuales se pueden evidenciar en movilidad, participación en proyectos de cooperación internacional, ponencias en eventos, entre otros. La tabla muestra la información que evidencia los resultados de la cooperación académica y científica de los profesores del Programa, las cuales han sido relacionadas con misiones académicas, participación en eventos y ponencias en congresos, entre las cuales pueden resaltarse la de National Academies of Sciences, Universidad de Ginebra, University of Texas A&M y University of Massachusetts Boston, entre otras.

Anexo 34. Relación movilidad saliente de profesores, 2020-2024

Tabla 62. Resumen movilidad saliente de profesores del Programa, 2020-2024

Año	Número de profesores
2019	13
2020	11
2021	7
2022	18
2023	25
2024	7

Fuente: Información del Programa, 2025.

Este relacionamiento de los profesores también ha permitido la cooperación académica y científica con profesores y entidades internacionales referentes en áreas específicas a la realización de cursos o módulos de asignaturas del Programa y seminarios a los estudiantes. Por ejemplo, como invitados internacionales al Programa ha estado David Jacho de Emory University, en la materia de econometría avanzada II; Santiago Montoya Blandon de University of Glasgow en

Tópicos Avanzados en Econometría Bayesiana. Asimismo, ha habido invitados nacionales del Banco de la República y SURA.

Tabla 63. Resumen movilidad entrante de profesores al Programa, 2021-2024

Profesor	Entidad	Semestre	Asignatura
Andrés Mauricio Velasco Martínez	Carf	2021-2	Macroeconomía Avanzada 1
Christian Manuel Posso Suarez	Banco de la República	2021-2	Tópicos en Econometría Inferencia Causal en Microeconomía Aplicada
Leonardo Bonilla	Banco de la República	2021-2	Tópicos en Econometría Inferencia Causal En Microeconomía Aplicada
Andrés Mauricio Velasco Martínez	Carf	2022-2	Macroeconomía Avanzada 2
Santiago Montoya Blandon	University Of Glasgow	2023-2	Tópicos Avanzados en Econometría -Econometría Bayesiana-
Miguel Acosta	University of Wisconsin	2024	Macroeconomía Avanzada 2

Fuente: Información del Programa, 2025.

También, los estudiantes del Programa tienen acceso y participación en los Seminarios de la Escuela de FEG, en el cual se cuentan con invitados nacionales e internacionales que presentan resultados de investigación.

Anexo 35. Profesores visitantes - Seminario FEG (2020-2025)

Asimismo, la cooperación académica ha trascendido a la realización de proyectos de investigación cofinanciados por entidades internacionales en los que han participado profesores del Programa. Entre estos pueden resaltarse varios proyectos cofinanciados por el BID con el fin de estudiar el impacto macroeconómico, especialmente fiscal y sobre el mercado laboral de la migración venezolana. Varios proyectos realizados con el Banco Mundial, uno para contribuir a la agenda regional sobre desarrollo territorial y espacial, y otro para desarrollar un código que permitiera comprender las desigualdades territoriales en Colombia. Con Minciencias se han desarrollado varios proyectos con el objetivo de desarrollar y evaluar políticas públicas para prevenir y reducir el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos criminales urbanos en Colombia. Con el grupo ÉXITO se realizó un proyecto con el fin de determinar la cuantificación en términos monetarios de los impactos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo de grupo éxito.

Anexo 8. Relación de proyectos cofinanciados, 2020-2024

En cuanto a las ponencias en eventos por parte de los profesores, puede observarse para la ventana de observación que los profesores han participado activamente haciendo presentaciones tanto a nivel internacional como: Latin American and Caribbean Association (LACEA), Latin America Peace Science, University of Chicago and LSE Conference on the Economics of Crime and Justice, America Latina Crime and Policy Network, USAID Brown Bag, NBER-NSF Seminar on Bayesian Inference in Econometrics and Statistics (SBIES), y en congresos nacionales como en el Congreso Anual de la Red Investigadores de Economía, Coloquio Nacional de Estudiantes Doctorales en Economía, Encuentro Nacional de la Asociación Colombiana de Estudios Regionales y Urbanos, entre otros.

Asimismo, como muestra la siguiente tabla, los profesores del Programa tienen una amplia red académica:

Entre estas pueden destacarse:

American Economics association (AEA), LACEA, Asociacion for public policy analisys and managem ent (APPAM), Asociacion Latinoamericana de Historia del Pensamiento Economico (ALAHPE), Network on Inequality and Poverty (NIP), Econometrics society (ES), International Association for A pplied Econometrics, Network on Inequality and Poverty (NIP), Institute for the Study of Labor in Germany (IZA) y North American Regional Science Association (NARSC).

Tabla 64. Participación en redes de los profesores al Programa, últimos 5 años

Nombre de la Red	Tipo de red	Objeto de la red
Latin American and Caribbean Association (LACEA).	Sector Privado	La Asociación de Economía de América Latina y el Caribe o Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (LACEA) es una asociación internacional de economistas con intereses de investigación comunes en América Latina. Se formó en 1992 para facilitar el intercambio de ideas entre economistas y políticos.
RIDGE	Sector Privado	-
American Economics Asociation (AEA)	Sector Privado	La AEA es una sociedad científica en el campo de la economía, con sede en Nashville, Tennessee. Publica una de las revistas académicas de economía más prestigiosas: American Economic Review.
Asociación Latinoamericana de Historia del Pensamiento Economico (ALAHPE)	Sector Privado	La Asociación Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico (ALAHPE) busca promover la difusión de la investigación y la enseñanza de la historia y metodología de la economía. Además, ALAHPE busca establecer una mayor y mejor comunicación con otras organizaciones similares tanto latinoamericanas como en el resto del mundo. Otro de los objetivos primordiales de la asociación es el de mejorar y promover la comunicación académica entre los investigadores de la región.
Asociation for public policy analisys and management (APPAM)	Sector Privado	Es una organización estadounidense cuyo objetivo es mejorar la gestión y las políticas públicas fomentando la excelencia en la investigación, el análisis y la educación.
Business & Economics Society International (BESI)	Sector Privado	1. Servir de medio de debate abierto para todos los interesados en problemas económicos y empresariales. 2. Facilitar la comunicación entre Profesionales y Académicos de Economía / Negocios en su búsqueda de la excelencia en la práctica, la enseñanza y la investigación. 3. Promover las disciplinas de la Empresa y la Economía como campos de estudio.
Econometrics society (ES)	Sector Privado	Es una sociedad internacional de economistas académicos interesados en aplicar herramientas estadísticas a su campo. Es una organización independiente sin conexiones con sociedades de matemáticos profesionales o estadísticos.
Global Labor Organization. (GLO)	Sector Privado	La Organización Mundial del Trabajo (GLO) es una organización global, independiente, apartidista y no gubernamental que no tiene una posición institucional. El GLO funciona como una red internacional y plataforma virtual para investigadores, formuladores de políticas, profesionales y el público en general interesado en la investigación científica y sus implicaciones políticas y sociales en los mercados laborales mundiales, los desafíos demográficos y los recursos humanos. Estos temas se definen ampliamente de acuerdo con su Misión de abarcar la diversidad global de los mercados laborales, las instituciones y los desafíos políticos, que abarcan tanto las economías avanzadas como los países en transición y menos desarrollados.
Network on Inequality and Poverty (NIP)	Sector Privado	La Red LACEA / BID / BANCO MUNDIAL sobre Desigualdad y Pobreza es una iniciativa conjunta que tiene como objetivo

Nombre de la Red	Tipo de red	Objeto de la red
		promover el conocimiento y la experiencia sobre las causas y consecuencias de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, y toda la gama de políticas, instituciones y estructuras sociales que influyen tanto en su dinámica como en el impacto de la acción pública.
International society for the study of drug policy (ISSDP)	Sector Privado	La Sociedad Internacional para el Estudio de la Política de Drogas (ISSDP) es una sociedad de académicos comprometidos con el avance de la investigación de políticas de drogas.
International Society of Bayesian Analysis (ISBA)	Sector Privado	La Sociedad Internacional de Análisis Bayesiano es una sociedad con el objetivo de promover el análisis bayesiano para resolver problemas en las ciencias y el gobierno.
Institute for the Study of Labor in Germany (IZA)	Sector Privado	Es un instituto privado e independiente de investigación económica y una red académica con sede en Bonn, Alemania. El enfoque principal de IZA es el análisis económico de los mercados laborales nacionales e internacionales dentro de una amplia gama de áreas de investigación.
Midwest political science association (MPSA)	Sector Privado	MPSA fue fundada en 1939 y está dedicada al avance de la erudición en todas las áreas de la ciencia política. Los propósitos del MPSA son promover el estudio profesional y la enseñanza de la ciencia política, facilitar la comunicación entre quienes se dedican a dicho estudio y desarrollar estándares y fomentar la investigación en problemas políticos teóricos y prácticos.
North American Regional Science Association (NARSC)	Sector Privado	Es una organización académica internacional que se enfoca en el análisis regional, que van desde teorías económicas urbanas y espaciales hasta problemas aplicados y políticas públicas en desarrollo regional, sustentabilidad, gestión ambiental, transporte, uso del suelo y muchos otros temas contemporáneos de nuestras sociedades. Es una asociación interdisciplinaria que representa a miembros en campos tan diversos como la economía, la economía agrícola, las políticas públicas, la planificación urbana, la ingeniería civil, la geografía, las finanzas y la demografía. NARSC representa la ciencia regional en América del Norte (Canadá, las regiones noreste, sur, medio continente y oeste de los Estados Unidos).
North Carolina Political science Asociation (NCPA)	Sector Privado	Su misión es proporcionar un foro para el desarrollo y el aprendizaje de las ciencias políticas y todos sus subcampos.
Social Science Research Network (SSRN)	Sector Privado	Es un repositorio de papers y revistas internacionales dedicadas a la rápida difusión de la investigación académica en las ciencias sociales y Finanzas, Economía y Gobierno y más.

Nombre de la Red	Tipo de red	Objeto de la red
Society of labor economist (SOLE)	Sector Privado	Desde 1996, SOLE ha promovido el estudio de la economía laboral y ha mejorado la contribución de la economía y los economistas laborales al campo. La presentación de la investigación en la reunión anual de SOLE (que se celebra cada primavera y atrae a más de 400 participantes) está abierta a todos los economistas laborales de todo el mundo, con el objetivo de atraer la participación más amplia posible independientemente de su afiliación institucional o antigüedad. SOLE está afiliada a la Asociación Europea de Economía Laboral (EALE) desde 2000, y las dos organizaciones celebran una reunión conjunta cada cinco años, que atrae a más de 500 participantes y presenta 400 presentaciones académicas.
International Association for Applied Econometrics	Internacionalización de la investigación	El objetivo de la Asociación es promover la educación del público en el tema de la econometría y sus aplicaciones en una variedad de campos en la economía, en particular, pero no exclusivamente, mediante el fomento y apoyo a la investigación en dicho campo, y la difusión de los resultados de esa investigación útil al público.
Regional Science Association International (RSAI)	Sector Privado	La Asociación Científica Regional Internacional (RSAI) está compuesta por cuatro agrupaciones suprarregionales de secciones o asociaciones nacionales e internacionales: la Asociación Científica Regional Europea (ERSA), el Consejo Científico Regional de Norteamérica (NARSC), la Organización de la Conferencia Científica Regional del Pacífico (PRSCO) y la Asociación Científica Regional de Latinoamérica (LARSA). La RSAI cuenta con más de 4000 miembros en todo el mundo.
OR Tilburg-Carnegie Mellon	Sector Privado	-

Fuente: Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, 2025.

De otro lado, a partir de las encuestas de autoevaluación del Programa realizadas, se recoge la percepción por parte de los estudiantes, los profesores y los graduados sobre el grado en que la Universidad y/o el Doctorado promueve la interacción en el ámbito nacional e internacional con pasantías, conferencias y convenios, entre otros; obtenido una valoración positiva del 77% por parte de los estudiantes, quienes lo calificaron por encima de 4. Por su parte, los profesores tienen una mejor percepción en estos temas, ya que el 89% de estos lo calificó por encima del 4, y el 57% de los graduados valoran estos aspectos con la máxima nota. No obstante, el 43% de los graduados y el 22% de los estudiantes lo calificaron como aceptable.

El Doctorado en Economía tiene relaciones externas activas y diversificadas que impactan positivamente a profesores y estudiantes. Para los estudiantes, esto se manifiesta principalmente a través de la movilidad internacional saliente en la modalidad de pasantías académicas, que les ha permitido realizar estancias en prestigiosas universidades y organismos multilaterales en diversos países, demostrando el compromiso del programa con su experiencia internacional. Para los profesores, la cooperación se evidencia en su propia movilidad, su participación en proyectos de investigación cofinanciados por entidades internacionales como el BID y el Banco Mundial, la presentación de ponencias en importantes congresos científicos, y su pertenencia a una amplia red de asociaciones científicas internacionales y nacionales.

El segundo punto clave es que esta interacción es bidireccional y altamente valorada por la comunidad académica. El Programa no solo envía a sus miembros al extranjero, sino que también enriquece su currículo al recibir a profesores invitados de reconocidas instituciones nacionales e internacionales para impartir cursos y seminarios. El resultado de toda esta cooperación es un ambiente académico robusto y conectado globalmente. Esta percepción es confirmada por

encuestas de autoevaluación, donde la promoción de la interacción nacional e internacional es valorada de forma muy positiva por el 77% de los estudiantes, el 89% de los profesores y una mayoría de los graduados.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4,60.

Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

La Universidad EAFIT cuenta con reglamento que contiene los requisitos para el cumplimiento de la política de primera y segunda Lengua Extranjera (LE) en diferentes momentos de la trayectoria académica de los estudiantes. De igual manera, acompaña a la obtención de estas políticas, los controles de lengua extranjera que tienen los programas académicos, así como los exámenes y puntajes requeridos para los diferentes niveles de dominio en lengua extranjera según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en comprensión lectora para posgrados y para las cuatro competencias en los programas que se requiera.

En la búsqueda de la excelencia académica, se ofrece a los estudiantes la posibilidad de certificar el requisito de idioma a través de diferentes formas: presentación de un certificado de uno de los exámenes internacionales correspondientes al nivel requerido según el Marco Común Europeo (MCE), certificado emitido por Idiomas EAFIT en el que constan los cursos aprobados y correspondientes al nivel a certificar; el diploma de grado de una institución de educación formal (bachillerato o educación superior) localizada en un país cuyo idioma nativo es el que se certificará como lengua extranjera y donde los estudios se realicen en la lengua extranjera. Con esta política, la Universidad busca preparar a los graduados para su ejercicio laboral e incorporar, según el programa, material bibliográfico y recursos en una segunda lengua o, incluso, cursos que se dictan en dicha lengua.

El dominio de una segunda lengua constituye uno de los principales requisitos para acceder al conocimiento de frontera. Por este motivo, en el programa del Doctorado en Economía se procura el aprendizaje y certificación sobre el conocimiento de un segundo idioma, específicamente el inglés. La Universidad tiene a disposición de sus estudiantes su Centro de Idiomas, el cual ofrece capacitación y acompañamiento durante todo el desarrollo del programa para que puedan cumplir con este requisito. La verificación de suficiencia en el manejo de una segunda lengua se hace desde el momento de admisión, donde se espera que los estudiantes acrediten suficiencia en una segunda lengua, de preferencia, en el idioma inglés con un nivel (B1) según los estándares establecidos por el Marco Común Europeo (MCE) u otros exámenes equivalentes de acuerdo con las equivalencias establecidas por la Escuela de Idiomas de la Universidad EAFIT.

Asimismo, el Programa recomienda a sus estudiantes bibliografía en inglés y otros idiomas diferente al español, descritas en los Programas de Asignatura, lo cual les ayuda al fortalecimiento de otros idiomas diferentes al español. También los estudiantes deben hacer búsquedas en bases de datos de la biblioteca en inglés, además la pasantía internacional es deseable que sea en un país de habla inglesa, al menos uno de los tres artículos de la Tesis Doctoral debe ser en inglés y el programa académico ha tenido invitados para ofrecer charlas o seminarios en inglés.

Como lo muestra los resultados a la encuesta a estudiantes, a pesar de que la percepción de los estudiantes de las asignaturas dictadas en una segunda lengua el 77% de los estudiantes lo evalúan con una ponderación de 2 o inferior; la difusión y lectura de materiales bibliográficos en una segunda lengua el 89% de los estudiantes lo califican por encima de 4 e igual calificación le asignó el 78% a la interacción de estudiantes y profesores con comunidades académicas en una segunda lengua. No obstante, el 33% de los estudiantes manifiesta no conocer convenios de doble titulación y movilidad con universidades en una segunda lengua, pero como se muestra en la característica 32 de este factor, la gran mayoría de las pasantías que han realizado los estudiantes adscritos al Programa ha sido a universidades de habla inglesa.

Por su parte, los profesores tienen una mejor percepción de las estrategias para fortalecer, en su quehacer profesoral, las habilidades de una segunda lengua. El 95% de los entrevistados califica por encima de 4 el uso de referencias bibliográficas en una segunda lengua. El 68% y 58% de los profesores le da esta misma calificación a la interacción con estudiantes y profesores en una segunda lengua y al diseño de experiencias de aprendizaje en convenio con otras universidades en una segunda lengua, respectivamente.

El Programa ha implementado una robusta estrategia para fomentar las habilidades comunicativas en una segunda lengua, principalmente el inglés, considerándolo un requisito fundamental para acceder a conocimiento de vanguardia. El programa exige un nivel B1 de inglés para la admisión y ofrece diversas formas de certificar esta competencia. Para fortalecer estas habilidades, el programa integra activamente el uso del inglés a través de bibliografía recomendada, búsquedas en bases de datos, la exigencia de que al menos un artículo de la tesis doctoral sea en este idioma y la organización de seminarios con invitados internacionales. Además, se promueven las pasantías en países de habla inglesa, las cuales han sido la opción mayoritaria para los estudiantes.

La evaluación de estas estrategias revela percepciones mixtas por parte de los estudiantes, pero mayoritariamente positivas entre los profesores. Los estudiantes valoran muy positivamente el uso de materiales bibliográficos (89% lo califica por encima de 4) y la interacción con comunidades académicas en una segunda lengua (78 %). Sin embargo, muestran una percepción negativa de las asignaturas dictadas completamente en otro idioma, con un 77% calificándolas con 2 o menos. Por su parte, los profesores tienen una visión más favorable, especialmente en cuanto al uso de referencias bibliográficas en otro idioma (95% lo califica por encima de 4) y la interacción con colegas y estudiantes en una segunda lengua (68%). A pesar de que un 33 % de los estudiantes desconoce los convenios de movilidad, la mayoría de las pasantías se han realizado en universidades, en las cuales el idioma oficial es el inglés.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple en alto grado, con una calificación de 4,20.

Conclusiones del Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional

La Universidad EAFIT en general y el Doctorado en Economía en particular generan espacios de interacción con el entorno nacional e internacional para los profesores y estudiantes del Programa. Estas oportunidades se reflejan en los invitados externos a los seminarios y cursos, las pasantías, y la asistencia a eventos internacionales. Sin embargo, desde la jefatura del Programa se reconoce que hay oportunidad de aumentar la participación en actividades de internacionalización y desarrollar aún más las capacidades de bilingüismo.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 7 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 65. Oportunidades de mejoramiento del Factor 7

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	Fomentar la realización de proyectos de grados con supervisores internacionales	Difusión de oportunidades de interacción con investigadores internacionales	P
Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	Conocer las oportunidades y beneficios que tiene el programa de idiomas en EAFIT para desarrollar las habilidades en segunda lengua y acercar la oferta.	Acercar la oferta de servicios/beneficios de Idiomas EAFIT para los estudiantes del Doctorado	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 7. Interacción con el entorno nacional e internacional.

Tabla 66. Resultados obtenidos en el Factor 7

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	4,80	Plenamente
Relaciones externas de profesores y estudiantes	4,60	Plenamente
Habilidades comunicativas en una segunda lengua	4,20	Alto grado
Total Factor	4,53	Alto grado

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

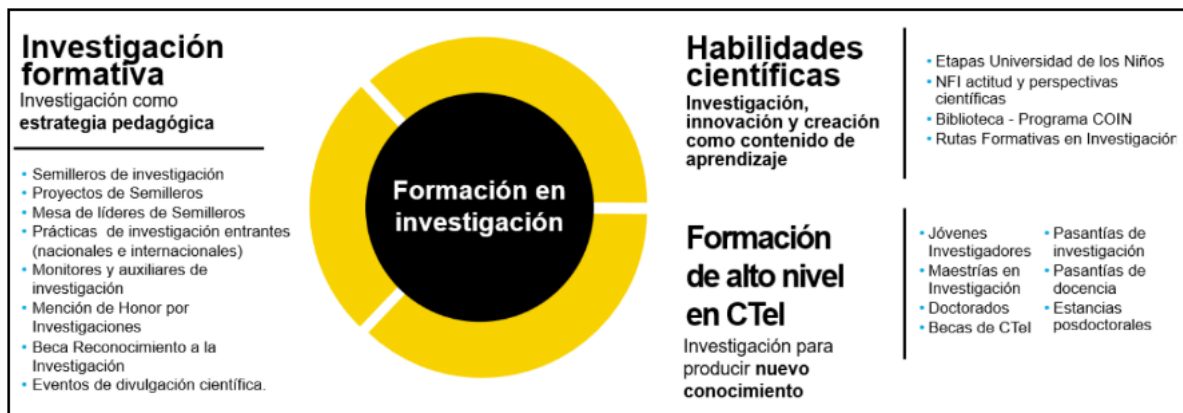
Característica 34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

En su PEI, EAFIT declara como uno de sus ejes misionales la Ciencia, la Tecnología, la Innovación y la Creación. A través de la declaración: *Generación y Transferencia de Conocimiento Consciente y Responsable*¹, la Institución establece los fundamentos de los procesos científico-tecnológicos y creativos que se desarrollan al interior de su comunidad universitaria y cómo estos permean las experiencias de aprendizaje en los diferentes niveles de formación:

El aprendizaje activo, colaborativo y experiencial nos exige el desarrollo de competencias que se consolidan progresivamente en diferentes espacios y momentos de la vida, para favorecer el pensamiento crítico, la actitud científica y una experiencia de aprendizaje transformadora. Para este propósito, se dinamizan y articulan los procesos, las metodologías y los resultados de la investigación que desarrolla nuestra comunidad académica, en los diversos entornos de aprendizaje con elementos propios de la pedagogía y didáctica de las ciencias y el campus como un gran laboratorio en el que se aprende desde la vivencia (PEI, 2022, pág. 24).

En este sentido, EAFIT hace una apuesta por aprender a través de la pregunta, un mecanismo pedagógico propicio para conversar, investigar o movilizar un proyecto que transforme realidades. A través de metodologías de aprendizaje activo, colaborativo y experiencial, se cultivan talentos, vocaciones científicas y creativas, y se promueve una investigación apasionada, que conecta capacidades con propósitos de vida.

De manera específica, el **subsistema de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación** busca permear los programas de formación a lo largo de la vida mediante la investigación y sus resultados. Este fomenta la actitud científica como un hábito que configura el quehacer de los sujetos en formación para resolver los problemas, a partir de la curiosidad, la creatividad, el sentido crítico y los pensamientos divergentes como ejes transversales del proceso formativo. Para dinamizar este subsistema, se crea en el año 2021 el área de Formación en Ciencia, Tecnología e Innovación. En sus primeros estadios, el subsistema potencia el asombro y la curiosidad en los niños, por medio de la Universidad de los Niños y, en los últimos, perfecciona las competencias para explicar, comprender y transformar el entorno, a través de investigación científica y aplicada. El elemento de mayor impacto en cuanto al proceso formativo en competencias investigativas a nivel de pregrado es denominado investigación formativa y a nivel de posgrado, formación de alto nivel en CTel.

**Figura 21.** Formación en Investigación

Fuente: La investigación formativa en la Universidad EAFIT, 2023.

Anexo 36. La investigación formativa en la Universidad EAFIT**Estrategias para estudiantes de posgrado (formación de alto nivel en CTel):**

Estrategias curriculares: para la Universidad EAFIT, la formación de alto nivel en investigación a través de programas de maestrías bajo la modalidad de investigación y **doctorados** es una de las principales acciones para el fortalecimiento de sus capacidades de generación de nuevo conocimiento. En cuanto al papel de la investigación en la definición de la naturaleza de los programas académicos, cabe recordar que los posgrados se distinguen entre sí por el grado de compromiso con la generación de nuevo conocimiento, mediante el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Esta idea se plasma en la Figura 22, la cual muestra la dicotomía existente entre investigación y escolaridad, ubicando los doctorados más hacia la izquierda (lo que significa menos escolaridad) y más hacia arriba (lo que significa más investigación). Por el contrario, en el otro extremo, en los programas de especialización, la proporción de las actividades formativas escolarizadas (cursos y seminarios sobre tópicos de un área de conocimiento, una disciplina o una profesión, dirigidos por un docente) resulta significativamente mayor que en los programas de doctorado, en los cuales predomina el desarrollo de actividades de investigación, como medio de formación de los estudiantes. La ilustración esquematiza la caracterización de dos grupos de programas: aquellos en los que priman los procesos de investigación en la estructura curricular, que son los ubicados en el cuadrante de la izquierda (doctorados y maestrías de investigación), y aquellos en los que predominan los procesos escolarizados de aplicación y transmisión del conocimiento (mediante cursos y seminarios), ubicados en el cuadro de la derecha (maestrías de profundización y especializaciones).

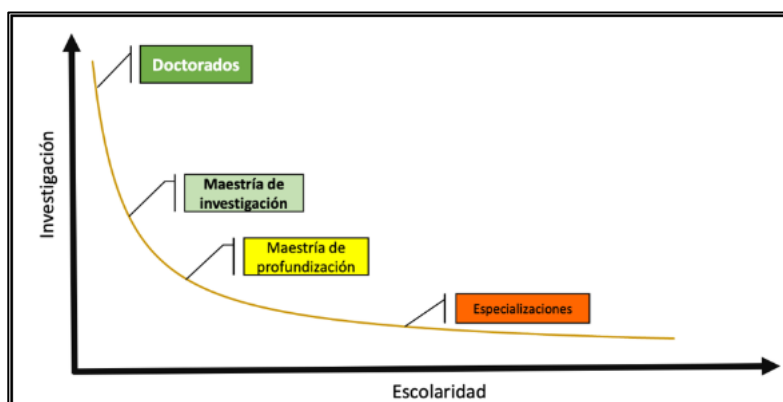


Figura 22. Caracterización de programas de posgrado

Fuente: Informe de autoevaluación institucional, 2024.

En la estructura curricular del plan de estudios vigente, se identifican asignaturas con enfoque de formación en investigación. Después de las materias obligatorias en Microeconomía, Macroeconomía y Econometría, las cuales suministran a los estudiantes del Programa las bases conceptuales para hacer investigación teórico-aplicada en Economía, los estudiantes tienen una serie de electivas en la cuales pueden profundizar en temáticas relacionadas con sus áreas de interés no solo para realizar sus propuestas de tesis doctoral, sino para desarrollar su tesis.

Anexo 25. Plan de estudios - Doctorado en Economía

Trabajos de grado y tesis: Como producto final del proceso de formación en posgrado, los estudiantes realizan su tesis doctoral, lo cual materializa sus competencias en investigación. Los reglamentos de trabajos de grado y tesis² contienen el detalle de esta estrategia. Tanto los trabajos de grado como las tesis desarrollan en los estudiantes el pensamiento creativo y crítico en su proceso formativo y de investigación. Es una manera en la que los estudiantes comprenden los procesos de investigación de cada una de las áreas del saber que se imparten en la Universidad. Con estos estudios se busca ampliar las fronteras del conocimiento, aún con investigación aplicada desde diferentes perspectivas y líneas investigativas. Todo el acervo de conocimiento que se ha desarrollado por parte de estudiantes y directores se encuentra en el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas. En el repositorio de la Biblioteca, se encuentran los trabajos de grado y tesis para su consulta. Además, se alienta de forma permanente a los estudiantes para que sus trabajos puedan ser publicados en revista nacionales e internacionales de tal forma que sus trabajos puedan contribuir en el ecosistema mundial de conocimiento en el área.

Convenios y dobles titulaciones: la Universidad cuenta con convenios para la movilidad nacional e internacional⁵. Como ejemplo de movilidad nacional tiene el sistema interinstitucional SÍGUEME, dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado para que, por un periodo lectivo, anual o semestral, el estudiante adelante materias en la universidad anfitriona. En cuanto a las dobles titulaciones, es la opción de obtener el título de la Universidad EAFIT y otro título con una de las universidades con las que se tiene convenio.

Los estudiantes de doctorado tienen la oportunidad de vincularse a cualquiera de los grupos de investigación⁷ de la Universidad registrados ante MinCiencias. El vínculo con los grupos de investigación permite formalizar la relación de dirección con los investigadores activos de EAFIT y el registro de los productos que resultan de las investigaciones.

En la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno existen tres grupos de investigación clasificados en Minciencias en categoría A1, estos son:

- OMEGA
- Sistemas financieros y macroeconomía (GISyM)
- Políticas y desarrollo

Además, el grupo Research in Spatial Economics (RISE) ha sido un aliado en investigación del Doctorado.

Estrategias co-curriculares: movilidad entrante y saliente en ciencia, tecnología e innovación: El programa de movilidad para la formación en ciencia, tecnología e innovación (2021) se ofrece en la modalidad de pasantía de investigación interna, entrante y saliente; pasantía de formación en docencia y pasantía empresarial con énfasis en CTel.

Formación complementaria COIN: como parte de las estrategias institucionales, la Universidad EAFIT, a través del Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas (CCBLEV), ofrece un amplio acervo de conocimiento a través de múltiples bases de datos y una oferta académica de formación. El propósito del CCBLEV es democratizar el conocimiento mediante el acceso equitativo a recursos y servicios de información relevantes y especializados, para crear experiencias significativas que potencien el aprendizaje y las capacidades de ciencia, tecnología e innovación.

De acuerdo con estos propósitos, para el desarrollo de competencias para la investigación, especialmente las estrategias para la escritura académica, la Universidad cuenta con el programa COIN. Este programa, liderado por el CCBLEV, tiene como propósito que el eafitense establezca una relación con la información para que le posibilite una autonomía frente al acceso, evaluación y uso de esta. El programa COIN se une a la iniciativa institucional de diseño curricular por competencias, adaptando su oferta formativa a este modelo, como puede observarse en el anexo Modelo Competencias Programa COIN 2021.

Además de COIN, también se cuenta con otros cursos de formación específicos de investigación:

- Bases de datos especializadas.
- Creación de perfiles en ORCID y Google Scholar.
- Estrategias para la publicación de la producción académica.

Es importante mencionar las oportunidades de financiación para la formación de alto nivel en CTel, tanto de carácter interno como externo, que se despliegan para apalancar el ingreso permanente de estudiantes a los posgrados investigativos y así favorecer el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la generación y transferencia de conocimiento científico de alto impacto.

Con respecto a las estrategias de financiación internas, se cuenta con:

Préstamo beca condonable para proyectos internos – posgrado: con esta estrategia se incentiva la participación de estudiantes de posgrado (maestrías y doctorados) en los proyectos internos de CTel de la Universidad mediante la modalidad de préstamo beca condonable, financiando la matrícula semestral del programa académico al cual está vinculado el estudiante beneficiado, complementado, en algunos casos, con un pago de una ayuda económica mensual.

Anexo 37. Política de condonación becas maestría y doctorado

Apoyo para la participación en eventos y consolidación de redes académicas: la Vicerrectoría de CTel fomenta la comunicación pública de la CTel mediante el apoyo económico para la participación en eventos internacionales y nacionales, la consolidación de redes de investigación, y pasantías de investigación de jóvenes investigadores, estudiantes de maestría y doctorado. A partir

del 2019 se hace por medio de convocatorias semestrales, surtiendo un proceso de evaluación al interior de cada Escuela con lineamientos y rúbricas establecidas por la Vicerrectoría de CTel.

Desde el Programa se cuenta con apoyo económico para que sus estudiantes puedan participar en las redes de investigación presentar sus trabajos e interactuar con otros investigadores. Anualmente se realiza el encuentro de estudiantes de doctorado en economía que se conecta con la red de investigadores del Banco de la república. También como se mencionó en el factor anterior se cuenta con la pasantía investigativa internacional que todos los estudiantes del doctorado deben realizar, de tal forma que esta interacción con otros investigadores pueda fortalecer sus habilidades investigativas.

Anexo 38. Apoyo a ponencias y redes

Las estrategias de financiación complementarias: se refieren a la participación de EAFIT en la identificación de oportunidades para financiación de actividades de formación en ciencia, tecnología e innovación, promovidas tanto por entidades nacionales como internacionales, que incluye modalidades de financiación a: becas de maestría y doctorado, apoyo para trabajos de grado y tesis, premios para tesis, pasantías de investigación y estancias postdoctorales.

Específicamente para el Doctorado en Economía la siguiente tabla, presenta la información de los estudiantes del Programa que han sido beneficiarios con beca por las convocatorias de formación en alto nivel en investigación. En esta puede observarse que dos de los estudiantes del Programa han sido beneficiarios del 100% de becas nacionales, como las de Excelencia Doctoral del Bicentenario y la de la convocatoria de Minciencias 909. Asimismo, otro estudiante ha tenido una beca del 50% denominada Saber Aplicado.

Tabla 67. Estudiantes del Programa beneficiarios con beca por convocatorias de formación en alto nivel en investigación, 2020-2024

Año	Estudiante	Tipo de beca	Nombre de la beca	Porcentaje otorgado
2020	Andrea Yael Lemus Vergara	Externa	Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario	100%
2022	Juan Manuel Aristizabal	Externa	Minciencias 909	100%
2023	Yohan Sebastian Ríos Agudelo,	Interna	Saber Aplicado	50%

Fuente: Vicerrectoría de CTel, 2025.

Asimismo, en la siguiente tabla puede observarse que tres de los estudiantes del Programa han recibido apoyo financiero de la Vicerrectoría de CTel para presentar ponencias en congresos nacionales o internacionales y consolidar sus redes de investigación.

Tabla 68. Estudiantes del Programa ponentes en eventos de investigación, 2020-2024

Año	Estudiante	Evento	País
2020	Walter Alfredo Salas Zapata	VI Seminário do CIAMB - O enfrentamento da COVID-19 e as suas repercussões nas Ciências Ambientais	Brasil
2023	Walter Alfredo Salas Zapata	21 Congreso Internacional CNB Colegio Nacional de Bacteriología	Colombia
2023	Juan Manuel Aristizabal Tamayo	62nd ERSa Congress: Urban Challenges and Sustainable Technological Revolution	España

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

En cuanto a la percepción de los estudiantes y profesores del Programa acerca del grado en el cual el Doctorado le ha aportado al logro de capacidades relacionadas con la formación para la

investigación, pensamiento crítico, indagación y búsqueda, pensamiento creativo u pensamiento innovador. Las tres primeras tienen un puntaje de valoración más alto por los estudiantes, donde la indagación y búsqueda el 100% de los estudiantes la valoran por encima de 4; mientras que la formación para la investigación y el pensamiento crítico son calificadas por encima de 4 por el 89%, con la diferencia de que el 56% de los estudiantes entrevistados le dan una valoración de 5 a la formación para la investigación, mientras solo el 33% lo hacen para pensamiento crítico. Por su parte, tanto el pensamiento creativo como el innovador el 66% de los entrevistado le asignó una calificación por encima de 4.

Por su parte, la valoración que tienen los profesores del grado en el cual el Doctorado le ha aportado al desarrollo de estas capacidades en investigación es mayor. Igual que los estudiantes, el 100% de los profesores califican por encima de 4 la formación para la investigación. El 95% de los profesores califican el pensamiento creativo e innovador por encima de 4. También por encima de 4 califican el 89% de los profesores el pensamiento crítico y, la indagación y búsqueda.

La Universidad EAFIT ha implementado con éxito un ecosistema integral y efectivo para la formación investigativa en sus posgrados, incluidos los programas de Doctorado. Este sistema se apoya en una combinación de estrategias curriculares, como tesis y trabajos de grado, y co-curriculares, como la vinculación a grupos de investigación y programas de movilidad. Un pilar fundamental de este modelo es un robusto sistema de financiación que ofrece opciones internas, como el préstamo beca condonable y el apoyo para eventos académicos, y la gestión de oportunidades externas como las becas de MinCiencias. La efectividad de este soporte financiero se evidencia en que, entre 2020 y 2024, se otorgaron un total de 32 becas a estudiantes del Doctorado en Economía a través de diversas modalidades.

Adicionalmente, la percepción sobre la efectividad de este modelo es sumamente positiva tanto entre estudiantes como en profesores. Las encuestas de autoevaluación revelan que los participantes valoran muy alto el desarrollo de capacidades en investigación que fomenta el programa. Los estudiantes otorgan las calificaciones más altas a competencias como la indagación y búsqueda (100% la valora por encima de 4), la "formación para la investigación" (89%) y el "pensamiento crítico" (89%). La apreciación de los profesores es incluso mayor, con un 100% calificando la "formación para la investigación" por encima de 4 y un 95% haciendo lo mismo con el "pensamiento creativo e innovador". Esto confirma que las estrategias implementadas por la universidad son percibidas como exitosas en el cumplimiento de su objetivo de formar investigadores con altas capacidades.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación

La ciencia, la tecnología y la innovación promueven la interacción entre un amplio conjunto de procesos que cubren todas las áreas de conocimiento y que incluyen: la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación, la transferencia de conocimiento y tecnología, la formación académica, la comunicación pública y la apropiación social. Esto se traduce en mejores resultados de aprendizaje, y en la producción y aplicación de conocimientos pertinentes, críticos, interdisciplinarios y dinámicos, en respuesta a los desafíos que plantea la sociedad. Es por ello por lo que la Universidad EAFIT cuenta con un sistema en constante cambio y transformación, que propende por el mejoramiento continuo de los mecanismos y estrategias para incentivar la función misional de la investigación.

EAFIT cuenta con políticas y estrategias que evidencian el compromiso institucional para incentivar la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación. Es importante mencionar que la Universidad mantiene su política institucional de destinar al menos el 10% de su presupuesto para la investigación, desde que el Consejo Superior lo aprobó de forma unánime, en 2009. Dicho

porcentaje comprende la agrupación presupuestal, por costeo ABC, de la función sustantiva de investigación, comprendida por: fondos de proyectos, proporción de inversión en infraestructura (laboratorios y biblioteca), valor de las unidades administrativas de la Vicerrectoría de CTel y la valoración de las actividades de investigación en el plan de trabajo de los profesores. Así mismo, la Universidad fomenta la transferencia de conocimiento hacia el entorno, a través de proyectos de transferencia y consultoría científico-tecnológica, los cuales representan un importante valor de ingresos, siendo de hecho, una de las principales fuentes de ingreso de la Institución, diferente a las matrículas.

Para realizar las labores investigativas, los profesores de la Universidad pueden vincularse a los proyectos de CTel, de los cuales se asigna una proporción de su tiempo en ellos, según los presupuestos del proyecto, o también tienen la posibilidad de realizar otras labores de investigación (en acuerdo con su Director de Área), las cuales se registran en el sistema de la asignación académica de los profesores en la plataforma ZEUS y que son cuantificadas financieramente como presupuesto destinado para la CTel y que suman en el costeo ABC de la labor sustantiva de investigación. Dichas actividades pueden ser: formulación de proyectos, dirección de trabajos de grado de maestrías y doctorado, escritura de artículos, documentación de activos de propiedad intelectual, coordinación de grupos de investigación o semilleros, coordinación de publicaciones científicas, participación en comités editoriales, participación en comités de alianzas con otras entidades, participación como par evaluador, entre otras. Para registrar los resultados de todas estas labores, la Universidad cuenta con una plataforma de gestión de resultados de investigación que es la Plataforma π^{10} , que es un sistema de información para apoyar los procesos de gestión y divulgación de la investigación en la Universidad y permite a los investigadores consultar, generar reportes y administrar la información relacionada con su producción científica.

Para incentivar la producción científica de los profesores, a partir del Estatuto Profesoral de 2012, se inició una estrategia de reconocimiento e incentivo económico a su producción científica. Asimismo, con el fin de mejorar e incentivar la calidad de la producción científica en la Escuela de Finanzas Economía y Gobierno, se han diseñado mecanismos al interior de esta Escuela. Si bien en 2020, el Comité de Investigaciones de la Escuela, creó la Política de Seguimiento e Incentivos para la Investigación, la cual comprendía dos aspectos: (i) ranking de journals para cada disciplina (economía y finanzas) y (ii) incentivos económicos asociados a la publicación y el desarrollo de algunas actividades complementarias, las cuales serán financiadas con recursos de los grupos de investigación de esta escuela. Esta política ha tenido cambios en los últimos años para incluir el Área de Políticas y Desarrollo.

Adicional a los grupos de investigación con los que se cuenta, EAFIT le ha apostado a la creación de centros de estudios e incidencia como parte de la estrategia de la Institución para lograr potenciar las conexiones de valor con los ecosistemas de las organizaciones, emprendimientos y sistemas públicos. En el año 2022 decidió iniciar la consolidación de algunas capacidades ya existentes (Centro de Análisis Político, Urbam, Centro de Investigaciones Económicas y Financieras, entre otros) y crear unas nuevas en 3 centros de estudio e incidencia. Estos concentran capacidades de gestión de conocimiento para conectar la Universidad con la sociedad a través de la solución de problemas, a través de procesos de producción intelectual: generación, uso, transferencia y apropiación social del conocimiento; y formación aplicada a las áreas de conocimiento. Estos centros son:

- Insight¹⁴
- Centro de Estudios Urbanos y Ambientales¹⁵(Urbam)
- Valor Público¹⁶

¹⁴ Más información en [Acerca de In-Sight - Universidad EAFIT](#)

¹⁵ Más información en [¿Qué es Urbam? - Universidad EAFIT](#)

¹⁶ Más información en [Valor Público - Universidad EAFIT](#)

Por otro lado, en términos de Propiedad Intelectual (PI), la Universidad ha protegido 349 activos de PI, se destacan 66 patentes hasta ahora concedidas, con un índice de productividad de 1,5. (*Patentes vs. Grupos de investigación*). Además, de los 264 registros de derechos de autor (software, metodologías, obras literarias, etc.) y 28 secretos empresariales. De ellos 113 tecnologías han sido transferidas y se han configurado 14 spin-offs que generan ingresos derivados de estos resultados de CTel.

También a partir del 2016, se consolidó el proceso de gestión de la propiedad intelectual en la Dirección de Innovación, quienes, en compañía de la Secretaría General, elaboraron el Reglamento de Propiedad Intelectual interno y definieron los formatos, procesos y flujogramas para cada tipo de registro; de esta forma toda la comunidad profesoral puede consultar las condiciones e implicaciones de cada mecanismo de protección.

Anexo 39. Reglamento de Propiedad Intelectual

En cuanto a los grupos de investigación, el Programa cuenta con 4 grupos de investigación, clasificados en la categoría A1 en Minciencias. Estos grupos soportan las actividades investigativas de los estudiantes y profesores, estos son: OMEGA; Sistemas Financieros y Macroeconomía; Políticas y Desarrollo y Research in Spatial Economics. La siguiente tabla presenta la información más relevante sobre cada una de las líneas de investigación de estos grupos, las cuales soportante la mayor parte del proceso de investigación del Doctorado.

Tabla 69. Grupos de investigación que apoyan al Programa

Grupo de investigación	Clasificación en Minciencias	Líneas de investigación	Coordinador
Sistemas financieros y macroeconomía	A1	• Banca e Instituciones Financieras • Finanzas Corporativas • Finanzas Pymes • Ingeniería y Riesgos Financieros • Mercados Financieros	Javier Orlando Pantoja Robayo
Políticas y desarrollo	A1	• Historia, Arte y Sociedad • Historia, Cultura y Sociedad • Historia, Política y Sociedad	Laura Atuesta
OMEGA	A1	• Análisis Macroeconómico • Organización Industrial y Regulación Económica • Políticas Públicas Economía Urbana • Econometría y Aprendizaje de Máquina	Mery Patricia Tamayo Plata

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

Por su parte, los profesores del Programa reconocidos como investigadores en Minciencias, se presentan en la siguiente tabla. Seis de estos profesores investigadores han sido reconocidos como Investigador Senior, 5 del grupo de investigación OMEGA y uno del de Sistemas Financieros y macroeconomía (GISYM); cuatro como investigador asociado y tres profesores como investigador junior.

Tabla 70. Profesores vinculados al programa entre 2020 y 2024 reconocidos como investigadores en Minciencias

Profesor	Clasificación en Minciencias	Grupo de investigación al que pertenece
Carlos Andres Ballesteros Ruiz	Investigador Junior (IJ)	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM
Gustavo Adolfo Garcia Cruz	Investigador Senior (IS)	OMEGA

Profesor	Clasificación en Minciencias	Grupo de investigación al que pertenece
Juan Camilo Chaparro Cardona	Investigador Junior (IJ)	Políticas y Desarrollo
Santiago Tobon Zapata	Investigador Senior (IS)	Políticas y Desarrollo
Jose Gabriel Astaiza Gomez	Investigador Junior (IJ)	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM
Diego Téllez Falla	Investigador Asociado	OMEGA
Mónica Hernandez Florez	Sin categoría	Políticas y Desarrollo
Andres Ramirez Hassan	Investigador Senior (IS)	OMEGA
Camilo Andres Acosta Mejia	Sin categoría	OMEGA
Alejandro Torres Garcia	Investigador Senior (IS)	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM
Carlos Esteban Posada Posada	Sin categoría	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM
John Jairo Garcia Rendon	Investigador Senior (IS)	OMEGA
Juan Carlos Muñoz Mora	Investigador Asociado	Políticas y Desarrollo
Jesus Alonso Botero Garcia	Investigador Asociado	OMEGA
Javier Orlando Pantoja Robayo	Investigador Asociado (I)	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM
Diego Alexander Restrepo Tobon	Investigador Senior (IS)	Sistemas Financieros y Macroeconomía - GISYM

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

En cuanto a la producción científica de los profesores del Programa, la siguiente tabla muestra estos resultados. Para el periodo 2020-2024 se publicaron 68 artículos de investigación, 8 capítulos de libro y 3 libros. El compromiso por la calidad de la producción científica cada vez es mayor: 16 de estos artículos fueron publicados en revistas en cuartil Q1 y 9 en cuartil Q2. Vale la pena resaltar que algunos de estos artículos han sido insumos para el establecimiento de políticas públicas en el país; específicamente proyectos de resolución en la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), como fue el caso del artículo: Strategic behaviors and transfer of wholesale costs to Retail prices in the electricity market: Evidence from Colombia (publicado en Energy Economics).

Tabla 71. Resumen producción científica de los profesores del Programa, 2020-2024

Tipo de producto	Año					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Artículos	16	16	7	16	13	68
Capítulos de libro	-	1	3	3	1	8
Libro de Formación	-	-	1	-	-	1
Libros	-	1	-	-	-	1
Libros de divulgación y/o Compilación de divulgación	1	-	-	-	-	1
Total	17	18	11	19	14	79

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

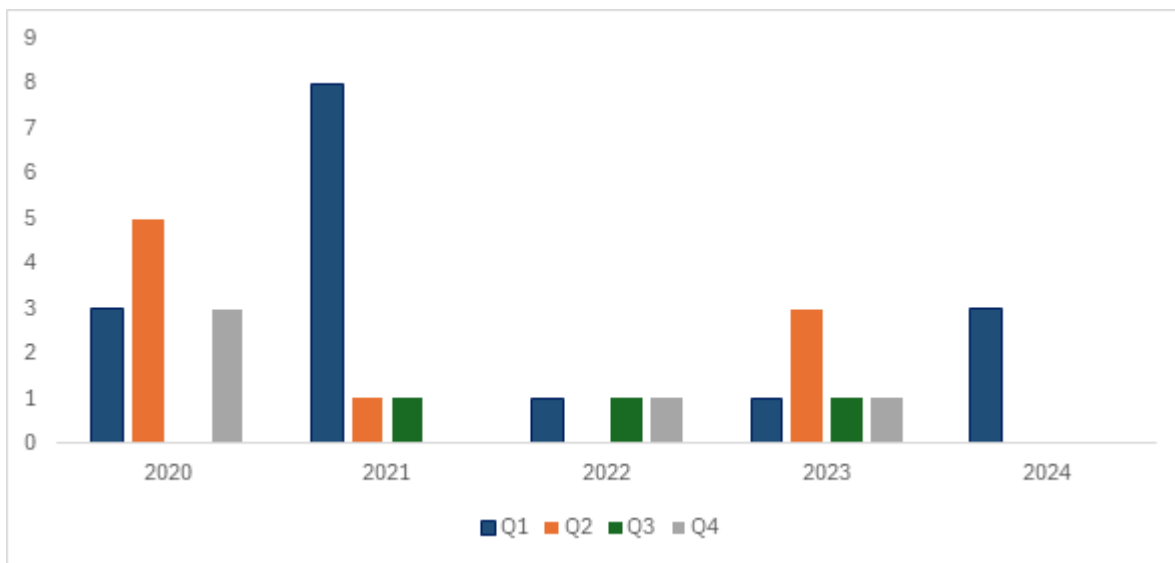


Figura 23. Artículos publicados de los profesores del Programa por cuartiles, 2020-2024¹⁷

Fuente: Vicerrectoría CTel, 2025.

Anexo 40. Producción académica de los profesores del Programa, 2020-2024

Asimismo, es importante resaltar que los estudiantes del Doctorado han sido activos en la producción científica, prueba de ello, como puede observarse en la siguiente tabla, es la producción por medio de coautorías con sus asesores. Para el periodo de estudio tuvieron una producción de 37 artículos, un libro y ocho capítulos de libro.

Anexo 41. Tesis de estudiantes Doctorado en Economía

Tabla 72. Resumen participación de estudiantes del Programa en publicaciones, 2020-2024

Año	Número de estudiantes	Tipo de publicación		
		Artículos	Libro	Capítulos de libro
2020	5	11	-	1
2021	5	6	-	1
2022	6	6	1	2
2023	4	8	-	4
2024	4	6	-	-
Total	24	37	1	8

Fuente: Vicerrectoría de CTel, 2025.

Anexo 9. Publicaciones en las que participaron los estudiantes del Programa, 2020-2024

En cuanto a los estímulos a los profesores, como se mencionó al inicio de esta característica no solo la Universidad ha implementado un mecanismo de incentivos económicos a la producción científica, sino que la Escuela de FEG, con el propósito de mejorar la calidad de esta producción tiene su propio mecanismo. Como puede observarse en la siguiente tabla, para la ventana de observación, la Universidad ha pagado un monto de \$1.169.145.158, y la Escuela de FEG a partir de 2021, que inició este mecanismo, ha remunerado \$64.025.314 a los profesores del Doctorado. No obstante, en el mecanismo implementado en la Escuela en los últimos años se evidencia una disparidad para que los profesores de la Escuela de FEG accedan a los incentivos institucionales, lo cual se convierte en una oportunidad de mejora.

Tabla 73. Monto (\$) entregado en los últimos años por estímulos a los profesores: Universidad, Escuela FEG y Doctorado en Economía

Año	Bonificación Universidad	Bonificación Escuela FEG al Doctorado en Economía
2020	\$ 210.958.313	0
2021	\$ 172.252.619	\$ 7.268.208
2022	\$ 290.840.556	\$ 13.417.106
2023	\$ 206.366.875	\$ 4.640.000
2024	\$ 288.726.795	\$ 38.700.000
Total general	\$ 1.169.145.158	\$ 64.025.314

Fuente: Desarrollo de Empleados, 2025.

La Universidad EAFIT demuestra un fuerte y estructurado compromiso con la investigación, considerándola una función misional esencial. Este compromiso se materializa a través de una política institucional que destina al menos el 10% de su presupuesto anual a la investigación desde 2009. Para impulsar esta labor, la universidad no solo cuenta con incentivos económicos para la producción científica de sus profesores, sino que también cuenta con el apoyo y las capacidades de 5 grupos de investigación clasificados en la máxima categoría (A1) por Minciencias y ha creado 6 centros de estudio e incidencia para fortalecer la conexión con la sociedad. Además, la Institución cuenta con un robusto sistema de gestión de la Propiedad Intelectual (PI) que ha resultado en la protección de 349 activos, la creación de 14 spin-offs y la transferencia de 113 tecnologías.

Este enfoque estratégico se ha traducido en resultados de investigación prolíficos y de alta calidad por parte de profesores y estudiantes. Entre 2020 y 2024, los profesores del programa publicaron 68 artículos de investigación, destacando que 16 de ellos fueron en revistas de alto impacto (cuartil Q1). La relevancia de esta producción se evidencia en su aplicación práctica, como en el caso de un artículo que sirvió de insumo para establecer políticas públicas en la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). El ecosistema de investigación es bastante sólido que los estudiantes de doctorado también participan activamente, habiendo contribuido con 37 artículos, un libro y ocho capítulos de libro en el mismo período. Asimismo, la calidad del cuerpo docente se ve respaldada por el reconocimiento de varios profesores en las categorías de Investigador Senior, Asociado y Junior por Minciencias.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Conclusiones del Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

El cuerpo profesoral y los estudiantes se destacan por sus aportes a la generación de nuevo conocimiento, reflejada en artículos científicos, libros y capítulos de libros. Esta producción científica es incentivada a través del sistema de estímulos a la producción intelectual. No obstante, se observan disparidades en el sistema de la Escuela frente a otras. Por lo tanto, esta constituye una oportunidad para mejorar.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 8 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 74. Oportunidades de mejoramiento del Factor 8

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	Se recomienda revisar la política establecida para los incentivos a la publicación de artículos científicos de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno para acceder a los incentivos institucionales.	Revisión de la Política de incentivos económicos a la producción intelectual	C

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico.

Tabla 75. Resultados obtenidos en el Factor 8

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	4,80	Plenamente
Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	4,60	Plenamente
Total Factor	4,70	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

Característica 36. Programas y servicios

La Universidad propicia las condiciones de bienestar de cada uno de los integrantes de su comunidad (estudiantes, profesores, empleados, graduados) y desde la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar se canalizan los esfuerzos institucionales dirigidos al bienestar, comprendiendo al ser humano desde la complejidad que denota sus múltiples dimensiones enmarcándolas en el mutuo cuidado, entendiéndolo como una actitud, un *modo-de-ser-en-el-mundo* que propende por el cuidado de sí, del otro y del entorno, que se ve reflejado en la comunidad con la que se comparten espacios, ideas, emociones, y en el interior de nuestro propio ser. La Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, adscrita a la Rectoría, materializa las políticas institucionales relacionadas con el bienestar, alineando sus acciones con el propósito de EAFIT de “Inspirar vidas, crear conocimiento, transformar sociedad”. A través del marco filosófico del mutuo cuidado, del portafolio de servicios y estrategias, del modelo de atención y soporte, y de otros asuntos relacionados con el bienestar, se contribuye al desarrollo integral de la comunidad eafitense.

Anexo 42. Información general de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar

La Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar pretende hacer del bienestar un valor individual y colectivo en la comunidad eafitense. Desde la conciencia del mutuo cuidado, con base en los valores institucionales invita a que la vida sea un vivir bien, que las acciones sean una oportunidad para el recto actuar en un ambiente solidario y respetuoso de la diversidad y del entorno.

Las acciones, servicios y mecanismos orientados al bienestar se imparten en la Institución con el apoyo de diferentes áreas y escuelas, en un esfuerzo conjunto por atender las necesidades de la comunidad y, en consonancia con la intención Institucional de generar valor y desarrollo sostenible. Por eso, EAFIT se compromete con el bienestar integral de sus miembros, promoviendo un entorno que inspire, transforme y contribuya al crecimiento de la sociedad.

Las declaraciones sobre el Bienestar Universitario están contempladas en el Capítulo IV de los Estatutos Generales de la Universidad, en sus artículos 55, 56 y 57, donde se mencionan el concepto, las políticas asociadas y el porcentaje de presupuesto que se ha estipulado destinar para atender los programas relacionados con el bienestar en EAFIT¹. Adicionalmente, en la Declaración de Principios de Gobernabilidad y Administración se encuentran consignadas las Políticas de Bienestar Universitario.

La Dirección se configura en ocho dependencias, las cuales desarrollan una serie de programas y servicios.

Dependencias, programas y servicios

Departamento de Talento Humano: crea oportunidades para nuestro talento humano conectándolos con experiencias significativas y enriquecedoras que favorezcan el descubrimiento y desarrollo de su potencial. Así mismo promueve el aprendizaje y el bienestar integral para conectar a las personas con su sentido de propósito y de transformación y de esta manera contribuir a la sociedad. Algunos de sus servicios:

- Deducciones de nómina
- Asesoría y acompañamiento a extranjeros en temas migratorios
- Asesoría pensional
- Inducción
- Entrenamiento en cargo
- Desarrollo de las personas
- Acompañamiento individual
- Plan de formación
- Teletrabajo
- Asesorías en beneficios (Educación, balance vida trabajo, maximización del ingreso, flexibilidad en tiempo, beneficios en el lugar de trabajo, otros beneficios)

Departamento Desarrollo estudiantil: contribuye a los procesos de crecimiento, bienestar, aprendizaje y permanencia de los estudiantes en sus dimensiones psíquica, social, académica y económica a través de estrategias de acogida, apoyo, beneficios y formación integral que favorecen su salud mental, estabilidad y permanencia estudiantil. Algunos de sus servicios y programas:

- Línea 24/7 de tele orientación en salud mental
- Atención psicológica presencial
- Elección de representantes profesoraes y estudiantiles
- Programa de becas

Servicio Médico y Seguridad y Salud en el Trabajo – SST: propende por la promoción del autocuidado y la prevención de accidentes y enfermedades, para que la comunidad universitaria asuma la responsabilidad por su bienestar como parte de su cotidianidad. El departamento tiene dos grandes áreas de trabajo, a saber: el área de Servicio Médico y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Algunos servicios y programas:

- Consulta médica general y preventiva
- Asesorías en salud
- Consulta de psicología para empleados
- Consulta odontológica (odontología general – estética – ortodoncia – cirugía – periodoncia).
- Consulta nutricional
- Programas de prevención (cardiovascular, cáncer, entre otros.)

- Jornadas de vacunación
- Jornadas de donación de sangre
- Jornadas de días saludables
- Atención de primeros auxilios
- Línea de salud mental 24/7 para empleados
- Actividades orientadas a favorecer el bienestar físico y mental (activamente, masaje exprés, cuídate, pausas activas)

Deportes y recreación: promueve el desarrollo de las habilidades físicas, además de la generación de cambios de actitud que produzcan equilibrio entre mente y cuerpo, y así lograr el bienestar integral de la comunidad universitaria. Algunos servicios y actividades:

- Cursos Deportivos
- Club de caminantes
- Torneos deportivos
- Préstamo de escenarios e implementos deportivos
- Deporte Libre
- Deporte Representativo
- Campeonatos y eventos

Desarrollo artístico: es un lugar para descubrirse, para expresar las habilidades culturales y artísticas de una forma divertida y para realizar una introspección orientada al conocimiento personal, donde es posible vincularse con el arte no solo a través de la realización, sino también de la apreciación artística. Algunos servicios y actividades:

- Talleres
- Grupos de Expresión Artística
- Aula Abierta
- Festivales, encuentros y concursos
- Muestras de Expresión Artística

Oficina de Género, Diversidad e Inclusión: promueve y trabaja por una cultura de respeto y una vida libre de violencia y discriminación por género y diversidad; acoge y respeta la diferencia y ofrece mecanismos de mediación para superar las diferencias. También facilita la articulación entre las distintas dependencias de la Universidad para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas en el acceso y la permanencia en la Institución y, en el caso de los estudiantes, además, para su graduación oportuna³. Esta oficina tiene dos líneas de trabajo:

- Prevención
- Atención

Oficina de asuntos profesoraes: en conjunto con la Vicerrectoría de Aprendizaje, acompaña y asesora al cuerpo profesoral, en la atención y el trámite de los asuntos educativos, académicos o profesionales.

- Estatuto Profesoral
- Formación y capacitación profesoral

En la siguiente característica se presentará el detalle de la participación de la comunidad académica del Programa, en las actividades, estrategias y programas de bienestar.

En síntesis, se puede evidenciar que desde la Universidad EAFIT existen acciones concretas que le aportan a su comunidad académica en general, y al cuerpo estudiantil en particular, acompañamiento

en cuestiones asociadas a la salud, la formación, la inclusión, la cultura, el deporte y el acompañamiento psicosocial, con lo que se propicia un entorno adecuado para el desarrollo pleno de los miembros de la institución, más allá de la formación netamente académica; a través del cuidado propio, el respeto por los otros y del entorno. Estas acciones terminan proyectándose más allá de la esfera institucional al promover la construcción de una sociedad más solidaria, diversa y consciente, en consonancia con su propósito de inspirar vidas, crear conocimiento y transformar la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Característica 37. Participación y seguimiento

A continuación, se muestra la información relacionada con la participación efectiva de la comunidad académica del Programa en las actividades, servicios, estrategias y programas de bienestar ofrecidos por la Universidad.

Tabla 76. Participación de estudiantes del Programa en actividades de bienestar, 2020-2024

Año	Servicio Médico	Deportes	Desarrollo Artístico	Total
2020	0	0	1	1
2021	9	0	1	10
2022	0	0	0	0
2023	0	0	0	0
2024	1	1	0	2
Total	10	1	2	13

Fuente: Dirección Desarrollo Humano y Bienestar, 2025.

Como se observa en la tabla anterior, la participación de los estudiantes del Programa en las actividades de bienestar es baja a lo largo del tiempo. Es importante incentivar la participación en este tipo de espacios y programas para los estudiantes, en la medida que brindan actividades complementarias que ayudan al correcto desarrollo de las actividades académicas en tanto generan una mejor salud mental, emocional y física.

A pesar de que los estudiantes del Programa han tenido baja participación de la oferta de bienestar, sí han accedido a becas por parte de la Universidad, donde 18 estudiantes han sido beneficiados con algún tipo de beca.

Anexo 43. Becados Doctorado en Economía, 2017-2024

La oferta de becas resulta fundamental para el acceso al Programa, no solo por las facilidades financieras que esto implica, sino porque se complementa la formación con el desarrollo de habilidades de investigación, docencia y consultoría, que a su vez resultan ser características bien valoradas por el mercado, y que se pueden volver sello de los egresados de la Institución. Las becas crédito condonable son las de mayor uso durante el periodo considerado, siendo esta opción una de las que incentiva el desarrollo de las anteriores características, con facilidades para la condonación de la totalidad del crédito por parte del estudiante.

Como otra estrategia de bienestar, hubo estudiantes beneficiados de créditos para el pago de sus semestres. Con el denominado crédito EAFIT a tu alcance, entre 2020-2024, se beneficiaron 4 estudiantes, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 77. Estudiantes del Programa beneficiados con financiación EAFIT a tu alcance, 2020-2024

Año	Número de estudiantes	Número de créditos otorgados	Tipo de financiación
2020	1	1	Corto plazo
2021	3	3	Corto plazo

Fuente: Dirección de Finanzas y Servicios Corporativos, 2025.

EAFIT a tu alcance ha sido una alternativa para la financiación de los estudios del programa de doctorado, que facilita en acceso a la formación y ha complementado las otras opciones de financiamiento o becas ofrecidas por la institución, mostrando el esfuerzo claro de la universidad por promover el acceso a la educación superior en la región y el país.

La encuesta de autoevaluación revela que los estudiantes, en buena medida, no conocen mucho de la oferta de programas y servicios brindados desde bienestar universitario, por lo que el uso de los mismo se reporta como poco frecuente, tal y como lo confirman las estadísticas antes señaladas. En contraste, dentro del cuerpo de profesores se tiene un mayor conocimiento y una mayor utilización de los servicios, por lo que estos actores pueden ser un medio para la promoción de este tipo de espacio dentro del grupo de estudiantes, aprovechando su conocimiento de los servicios y su cercanía a los estudiantes. En general se encuentra una buena percepción en cuanto a calidad de los servicios ofrecidos, con calificaciones que están entre muy bueno y excelente en la generalidad de los servicios ofrecidos.

La participación de los estudiantes del Programa en las actividades de bienestar de la Universidad ha sido baja y poco constante entre 2020 y 2024, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de divulgación y de incentivo hacia estos espacios. No obstante, se reconoce que los servicios de becas y financiación han tenido un impacto relevante en la permanencia y acceso de los estudiantes, constituyéndose en un apoyo fundamental para el desarrollo académico y personal dentro del programa.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple aceptablemente, con una calificación de 3,90, dado que, aunque existen programas y servicios de bienestar consolidados y bien valorados en términos de calidad, la participación de los estudiantes del Programa sigue siendo baja y requiere mayores esfuerzos de promoción y articulación para garantizar su aprovechamiento efectivo.

Conclusiones del Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa

En relación con la característica sobre el bienestar universitario, se reconoce que la Universidad EAFIT cuenta con una estructura sólida y diversificada que articula políticas, dependencias y programas orientados al desarrollo integral de su comunidad. La Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar ofrece servicios que abarcan salud, deporte, desarrollo artístico, inclusión y acompañamiento psicosocial. Esta amplia oferta constituye una fortaleza que refleja el compromiso de la institución con el cuidado de sus miembros.

Sin embargo, en el análisis de la participación específica de los estudiantes del Programa se observa un uso limitado de las actividades y servicios de bienestar, lo cual representa una oportunidad de mejora en términos de divulgación y apropiación de la oferta institucional. Aunque la percepción de la calidad de los servicios es positiva y existen mecanismos de apoyo financiero relevantes —como las becas y el crédito EAFIT a tu alcance—, persiste el reto de incentivar mayor participación estudiantil, para que estos espacios contribuyan de manera efectiva a la permanencia, el equilibrio personal y el desarrollo integral de los futuros graduados.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 9 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 78. Oportunidades de mejoramiento del Factor 9

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 37. Participación y seguimiento	Uso limitado de las actividades y servicios de bienestar	Oferta de servicios de bienestar de la Universidad a los estudiantes del Doctorado	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 9. Bienestar de la comunidad académica del programa.

Tabla 79. Resultados obtenidos en el Factor 9

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Programas y servicios	4,60	Plenamente
Participación y seguimiento	3,90	Aceptablemente
Total Factor	4,25	Alto grado

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores

Cada rincón de la Universidad Parque es un espacio para el aprendizaje. Aquí se va más allá de las aulas, incluso fuera del campus, para apropiarse de los diferentes espacios que se transforman en laboratorios, de manera que las ideas y los retos se convierten en una realidad tangible. El campus como laboratorio es uno de los atributos del eje misional de educación flexible y relevante; allí se concibe la infraestructura de EAFIT como un gran espacio para el aprendizaje que trasciende las aulas, lo cual está apoyado en un Plan Maestro Universidad Parque, que busca hacer de EAFIT un campus vivo y activo, un lugar para el conocimiento y el encuentro.

La Universidad cuenta con políticas claras referentes al uso de la infraestructura y sus recursos de apoyo académico, como el Reglamento para la utilización de las aulas y sus respectivos equipos y las Políticas de tecnología.

EAFIT tiene una extensión de 148.339 metros² en los que se dispone de: bloques de aulas, laboratorios, auditorios, biblioteca, zonas deportivas y espacios verdes y de esparcimiento, conectando a EAFIT Parque con el laboratorio vivo de aprendizaje definido en el Plan Maestro vigente para el campus principal y sus sedes. Además, todos los espacios se han diseñado y construido para crear un ecosistema integrado de aprendizaje y conexión no solo con la comunidad universitaria, sino también, con las organizaciones, la ciudad y la naturaleza.

La Universidad cuenta con 11.819 metros² destinados a aulas que se han venido transformando en espacios de aprendizaje más colaborativos, flexibles y creativos que fomenten la participación de la comunidad universitaria. Estos procesos se apoyan con mobiliario flexible, espacios abiertos, mayor acceso a conexiones eléctricas y suficientes equipos audiovisuales para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, teniendo en cuenta que en la educación actual el estudiante es el centro del proceso educativo, es necesario propiciarle condiciones favorables que permitan el correcto desarrollo de las competencias requeridas para su desempeño académico. Por lo anterior, es necesario para los profesores conocer y aplicar estrategias pedagógicas, es decir, llevar a la clase acciones que permitan lograr los objetivos de aprendizaje con los estudiantes. Estas estrategias didácticas son

dispuestas por la Vicerrectoría de Aprendizaje para los profesores de la Universidad, con el fin de compartir su conceptualización y facilitar su comprensión y aplicación de una manera más ajustada a la ortodoxia y al rigor de los principios y alcances de la Pedagogía Activa; y constituyen una guía importante para que los profesores identifiquen las diferentes estrategias pedagógicas que cubren desde los diferentes tipos de clases (invertida, magistral, laboratorio), actividades que se realizan por fuera del aula (pasantías, prácticas, misiones académicas), tipos de aprendizaje (invertido, basado en problemas, proyectos, retos), ejercicios de abstracción (modelación) o de representación (simulación), entre otros.

Para garantizar que los profesores afiancen las estrategias pedagógicas, dentro de la Universidad existen estrategias tecnológicas y de acompañamiento que permiten el fortalecimiento de las habilidades de comunicación e interacción con los estudiantes. Entre las estrategias tecnológicas se encuentran las dotaciones de las aulas de clase con equipos como video proyectores, cámaras web, micrófonos, sonido amplificado, computador portátil y conexión a internet. Estos recursos permiten diversificar la experiencia del aprendizaje y facilitar clases más dinámicas. Adicionalmente, la Universidad cuenta con aulas de cómputo que complementan la experiencia de aprendizaje cuando se requiere que el estudiante, de manera activa durante la clase, utilice herramientas tecnológicas. Sumado a los recursos descritos, existe en EAFIT el gestor de aprendizaje *EAFIT Interactiva*, desarrollado por Brighspace D2L. Esta herramienta de fácil uso, tanto para profesores como para estudiantes, facilita crear experiencias de aprendizaje enriquecedoras al permitir gestionar en un mismo espacio la comunicación mediante correo electrónico, el material bibliográfico, interacción asincrónica con foros y noticias, gestionar la evaluación, compartir material en doble vía (profesor-estudiante), entre otros. Adicionalmente, los profesores, estudiantes y personal administrativo tienen acceso a la Suite de Office 365, a partir de la cual se gestiona el correo electrónico y se disponen para los profesores aplicaciones que facilitan la interacción con los estudiantes que van desde generación de documentos en diversos formatos, facilidades para compartir documentos, herramientas para interacción remota, entre otros.

Adicionalmente, la Universidad ha generado estrategias de acompañamiento a los profesores, que son lideradas por el Centro para la Excelencia en el Aprendizaje (EXA), una unidad que tiene como propósito “contribuir a la consolidación de ecosistemas de innovación educativa que conecten el aprendizaje, el descubrimiento y la creación”. Desde esta unidad se realizan encuentros de formación relacionados con el uso de tecnologías para la educación, conformando así la Agenda de Aprendizaje y en ellos se cubren, entre otros temas, capacitaciones relacionadas con la generación de contenidos digitales, procesos evaluativos mediante las plataformas MS Teams y EAFIT Interactiva, libros de calificaciones, comunicación, publicación de contenidos, entre otros. Los espacios de la Agenda de Aprendizaje son ideados para “compartir, aprender, reflexionar y explorar competencias del siglo XXI” mediante el acompañamiento de EXA y diferentes áreas de la comunidad educativa. Estos espacios, a los que los profesores asisten de manera voluntaria, permiten profundizar en temas que varían según las necesidades manifestadas por parte de la comunidad educativa.

En el **Factor 3**, se presentó la información de los profesores del Programa que han participado de las actividades de EXA.

De igual manera, en el portal de la Universidad existe un sitio exclusivo para los profesores (<https://www.eafit.edu.co/academia/profesores/Paginas/inicio.aspx>), donde se encuentra información clave relacionada con: recursos, se encuentra las principales ofertas de capacitaciones, por ejemplo, formación en IA, asesoría pedagógica y curricular, aprendizaje experiencia, Edubox (un espacio co-creado por Gestión Digital del Aprendizaje y el Centro para la Excelencia en el Aprendizaje con su oferta de programa de formación en donde se encuentran múltiples recursos tecnológicos, didácticos y metodológicos para fortalecer tus experiencias de enseñanza y aprendizaje), entre otros. También se encuentra información de formación, beneficios, Aprende + EAFIT, preguntas frecuentes y contactos de interés.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

En cuanto a los recursos físicos de apoyo académico, adicional a los espacios previstos como aulas, el campus viene cambiando para adaptarse a escenarios de convergencia y creación para la cultura, la ciencia y la diversidad, transformando espacios con usos técnicos y/o de operación en espacios de aprendizaje y disfrute. Para citar algunos ejemplos, se tiene: la renaturalización del parqueadero de empleados del bloque 18, un espacio diseñado por los estudiantes y profesores; el uso de la planta de agua helada (infraestructura de soporte) en procesos académicos y/o laboratorios de algunos programas académicos, la instalación de puntos de carga solares en el campus (ceibas solares), producto de proyectos de investigación, entre otros.

Otros espacios de aprendizaje y apoyo académico con los que cuenta la Universidad son:

- **Aulas:** ofrecen un ambiente propicio para que estudiantes, profesores, investigadores y la comunidad universitaria realicen actividades académicas individual o colaborativamente; su objetivo principal es facilitar el aprendizaje autónomo y colaborativo, dichos espacios tienen dotación básica en equipos tecnológicos. En estas aulas se programan las actividades académicas de las diferentes áreas de la Institución. En esta categoría se identifican entre otros espacios las aulas de clase, aulas de pedagogía inversa, aulas de dibujo, aulas de diseño, entre otras.
- **Auditorios:** espacios de conexión amplios y cerrados diseñados para albergar eventos de diferente índole y conversaciones con diferentes aliados. Su función es brindar un ambiente adecuado para que los asistentes puedan escuchar, observar y participar activamente. La Universidad programa en estos espacios actividades académicas, administrativas, de investigación y otras de carácter institucional como por ejemplo las conferencias, eventos y congresos, entre otros.
- **Laboratorios:** espacios para clases, prácticas e investigación; en la Universidad hay diversos tipos de laboratorios para el desarrollo en distintas áreas del conocimiento. En esos espacios la comunidad académica pone en práctica los conceptos teóricos aprendidos en el aula y viven el aprendizaje experiencial, es decir, a través de la experiencia directa fomentan la curiosidad, la creatividad, desarrollan habilidades de trabajo en equipo, el análisis, el pensamiento crítico y la resolución de problemas. En esta categoría se cuentan, entre otros, espacios como el Centro de Laboratorios (CLAB), ubicado en los bloques 19, 20 y 21, los laboratorios de Mercadeo (ver detalle en la siguiente página) y Psicología en el bloque 26; el Laboratorio Financiero en el bloque 17 y los laboratorios de Diseño Interactivo y Medialab en el bloque 38. Adicionalmente, estos espacios se prestan para el desarrollo de proyectos de investigación y consultoría con diferentes grupos de interés.
- **Salas de cómputo:** espacios equipados con computadores, software académico, recursos digitales y otros dispositivos electrónicos para diversos propósitos, por ejemplo: el desarrollo de las clases y las prácticas académicas e investigativas. En esta categoría están los espacios del bloque 18, 19, 20, 26, 27, 30, sala de modelado matemático, Datapol, Diseño Interactivo, Medialab, entre otros.
- **Salas de estudio:** se usan específicamente para que los estudiantes, investigadores y en general la comunidad universitaria realicen sus actividades de aprendizaje, trabajos de investigación, reuniones y actividades académicas o administrativas colaborativamente. Estos espacios están en la Biblioteca, en los bloques 19, 26, 27, 29, 32, 38, algunos son salas de estudio individuales y otros grupales, dotados con equipos tecnológicos.
- **Aula taller:** espacio de aprendizaje en donde se combinan la teoría y la práctica; se analizan ejemplos, se hacen demostraciones, se comparten ideas y retroalimentaciones.
- **Taller:** espacio de aprendizaje donde hay práctica de conocimientos y habilidades. Los estudiantes trabajan en proyectos, llevan a la realidad el concepto teórico.

- **Cubículos de investigación:** espacios de trabajo individuales o grupales en la Biblioteca; su objetivo principal es brindar un ambiente tranquilo y propicio para que investigadores, estudiantes y profesores realicen sus actividades académicas e investigativas.

A continuación, se presenta el resumen de los recursos físicos-espacios de aprendizaje de la Universidad.

Tabla 80. Relación recursos físicos-espacios de aprendizaje

Espacio de aprendizaje	Cantidad
Aulas	185
Auditorios	7
Laboratorios	61
Salas de cómputo	24
Salas de estudio	48
Aula taller	8
Taller	4
Cámara Gesell	2
Cubículos de investigación	32
Cubículo de música	25
Total de espacios	396

Fuente: Coordinación espacios de aprendizaje, 2025.

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales de apoyo académico, la Universidad cuenta con el Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría Villegas (CCBLEV), el cual es un espacio que ofrece diversas estrategias y recursos de apoyo a los profesores para su labor docente e investigativa, y también a los estudiantes en su proceso formativo.

El CCBLEV cuenta con recursos bibliográficos en diferentes soportes (físicos y digitales, bases de datos, repositorios digitales de la Universidad) y con servicios que promueven el acceso y el uso de contenidos, tales como: profesores enlace, sugerencias de compra, asesoría en línea y presencial, préstamo a domicilio e interbibliotecario, asesoría en estilos de citación, análisis de la originalidad de textos, Biblioteca 24x7, bibliografías de las clases, asesoría en dónde publicar, identidad digital del autor, bibliometría, vigilancia tecnológica, servicios para personas con discapacidad, participación en redes y convenios nacionales e internacionales de cooperación e intercambio, y cursos para el desarrollo de competencias informacionales.

En la Característica 40 se ampliará la información relacionada con los recursos bibliográficos del Programa.

También, como otros tipos de recursos de apoyo a los estudiantes, se cuenta con plataformas de gestión académica y de aprendizaje como uAssessment, Epik, software académico, EAFIT Interactiva y Office 365, las cuales apoyan la gestión académica y del aprendizaje de la Institución de manera articulada, y permiten la interacción entre estudiantes, profesores y el mismo currículo. Los servicios que presta cada una de ellas son:

- U-assessment: apoya la gestión curricular y aseguramiento del aprendizaje, pronósticos y reportes.
- Epik: ayuda con la selección y admisión, matrícula, servicios académicos, calificaciones, evaluación del profesor, balance académico, grados, gestión de recaudos y cobros, asignación de descuentos, gestión de financiación, programación, gestión de nivelatorios, registro de movilidad, proyectos de alumno e informes ante el MEN.
- EAFIT Interactiva (LMS): es el gestor del aprendizaje, allí se desarrollan las clases asincrónicas y foros, se adelantan actividades de evaluación, se registran las calificaciones, se hace publicación de contenido, rúbricas y notas y se hace seguimiento de competencias por cursos.

- Office 365: se dispone de la suite para ciertos procesos, por ejemplo, MS Teams para clases sincrónicas; Sharepoint como repositorio colaborativo; OneDrive como repositorio de videos para clases y trabajos de los usuarios; Forms para encuestas y formularios; y además, MS Word, Excel, MS PowerPoint, MS Outlook y OneNote.
- Software para la gestión académica y administrativa: laboratorios virtuales, escritorio remoto (VDI), EAFIT+, gestión profesoral (Zeus), gestión de solicitudes (BPMS), sistema de consultoría jurídica (LEX), certificados digitales, información bibliográfica (SINBAD), evaluación docente, sistema de solicitud de becas (SABE), administración del departamento de Deportes (D&D), formularios y votaciones.

Estas plataformas configuran el corazón del sistema de aprendizaje y facilita la trazabilidad en los diferentes momentos del proceso académico. Son gestionadas por la Dirección de Tecnologías de la Información, la Biblioteca y el área de Gestión Digital para el Aprendizaje.

Para las actividades de ciencia, tecnología e innovación, también hay herramientas de software¹: Estos paquetes cuentan con licenciamiento para estudiantes activos de pregrado y posgrado, y empleados y profesores vinculados con contrato laboral. Estas licencias son adquiridas y utilizadas, siguiendo las políticas dispuestas para ello. De acuerdo con las necesidades y solicitudes específicas desde cada unidad académica o proyecto, estas herramientas de software se clasifican en categorías de diseño, finanzas, o ingeniería² y además, a través del servicio de OneDrive los usuarios cuentan con una capacidad de almacenamiento de hasta 1Tb para guardar los trabajos. Las herramientas son:

- Diseño: SolidWorks, Ptc y Adobe Creative Cloud.
- Finanzas: Risk, SPSS, Stata, Statgraphics, Microsoft Project y Qualtrics.
- Ingeniería: Ansys, ArcGIS, CES EduPack, HyperWorks, LabVIEW, Matlab, Midas, Rocscience, SAP2000, SuperPro Designer, DFMA y Keyshot.

Por último, la Universidad cuenta también con una serie de recursos de apoyo académico que son usados en el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Entre ellos, se encuentran:

- Semilleros y grupos de investigación
- Cursos COIN
- Laboratorio de Lectura y Escritura
- Aprende+ EAFIT
- Consultorio Jurídico de EAFIT
- Consultorio contable
- Consultorio empresarial
- Consultorio financiero
- Consultorio de comercio exterior
- Laboratorio financiero
- EXA
- Centro de datos del DANE
- Laboratorio de datos, métodos y análisis político-DataPOL
- Centro de computación científica Apolo

Finalmente, para la compra, mantenimiento, renovación y acceso de los equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos bibliográficas y recursos de aprendizaje e información, EAFIT cuenta con la Política sobre el manejo de activos y tiene consideraciones y orientaciones para los equipos audiovisuales.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 40. Recursos bibliográficos y de información

Como se mencionó anteriormente, el CCBLEV es un espacio que ofrece diversas estrategias y recursos de apoyo a los profesores para su labor docente e investigativa, y también a los estudiantes en su proceso formativo. Conecta a la comunidad eafitense y a la ciudadanía con el conocimiento, la información y la cultura, mediante la gestión de recursos de información, el desarrollo de las competencias informacionales, la disposición de espacios y servicios que propician el aprendizaje, la investigación, la creación y la participación para contribuir a la excelencia académica y el aprendizaje para toda la vida. Así mismo, se convierte en el epicentro de la memoria y de la cultura a través de la preservación del patrimonio documental y del desarrollo de acciones culturales para promover la práctica de la lectura y el fomento a la creación literaria.

El CCBLEV propende por democratizar el conocimiento, de manera innovadora y con vocación de servicio, ofreciendo experiencias memorables de conexión con el aprendizaje, la ciencia y la cultura. Las funciones de la Biblioteca son:

- Gestionar los recursos de información de calidad, pertinentes y accesibles en diferentes formatos para facilitar su acceso, búsqueda, uso y preservación.
- Ofrecer servicios de información especializados que apoyan el proceso de aprendizaje de los estudiantes, la labor docente y el desarrollo del ciclo de la investigación.
- Formar en competencias informacionales y digitales para contribuir a la permanencia estudiantil, la innovación docente, la excelencia en la investigación y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Gestionar, preservar y difundir la producción académica, científica y cultural de la Universidad EAFIT.
- Impulsar la Ciencia Abierta en EAFIT, que permita la democratización del conocimiento científico.
- Preservar y facilitar el acceso a la memoria del patrimonio documental.
- Desarrollar acciones culturales para promover la práctica de la lectura y el fomento a la creación literaria.

El acervo bibliográfico alberga una colección significativa, compuesta por 452.875 ejemplares impresos y más de 644.894 títulos digitales. Incluye recursos como 153.548 revistas, 203.797 libros, 16.975 audiovisuales, y 23.174 partituras.

En cuanto a la inversión en recursos bibliográficos, el CCBLEV elabora y presenta cada año entre el mes de julio y septiembre las proyecciones financieras para el año siguiente según los lineamientos de la Dirección Administrativa y Financiera. El presupuesto de la Universidad es objeto de análisis y ajustes por parte del Comité de Presupuesto y es aprobado por los Consejos Directivo y Superior en el mes de noviembre. Por su parte, la Biblioteca es el área responsable de identificar y consolidar las necesidades de material bibliográfico que soportan los planes de estudio de todos los programas académicos, la investigación y los programas de extensión que ofrece la Universidad; así mismo, es la encargada de la elaboración, ejecución y control del presupuesto para adquirir estos recursos.

En la siguiente tabla se muestra la inversión anual de los últimos 6 años para todos los programas académicos en las adquisiciones de libros, bases de datos bibliográficas, suscripciones a publicaciones periódicas y otro tipo de material.

Tabla 81. Presupuesto asignado para la compra y suscripción de material bibliográfico, últimos 6 años

Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Títulos adquiridos individualmente según la demanda	\$639.489.024	\$387.218.040	\$504.620.059	\$461.848.000	\$500.000.000	\$500.000.000

Resultados del proceso de autoevaluación | 150

Presupuesto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Suscripción bases de datos bibliográficas	\$2.569.819.527	\$2.376.538.328	\$2.481.320.632	\$2.700.989.280	\$2.974.000.000	\$3.296.000.000
Total, presupuesto ejecutado	\$ 3.209.308.551	\$ 2.763.756.368	\$ 2.985.940.691	\$ 3.162.837.280	\$3.474.000.000	\$ 3.796.000.000

Fuente: Coordinación CCBLEV, 2025.

En la tabla se evidencia un compromiso en términos de presupuesto para la compra y suscripción de material bibliográfico. En relación con los títulos adquiridos individualmente según la demanda hay una disminución, y para la suscripción bases de datos bibliográficas un incremento.

A continuación, se muestra la inversión anual de los últimos 5 años en las adquisiciones de material bibliográfico para el área al que hace parte el Doctorado en Economía.

Tabla 82. Inversión anual de material bibliográfico en el Programa, 2020-2024

Compra de material impreso (Libros)	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de materiales adquiridos por año - Área Economía	11	22	22	25	16
Valor de la inversión por año - Área Economía	\$2,669,800	\$4,767,792	\$4,354,200	\$4,425,800	\$ 4.619.800
Total # materiales adquiridos por año (todos los departamentos)	1.236	1.240	1.253	1.222	751
Entre 2016-2024, el 0,12% de las compras totales de material bibliográfico (libros, audiovisuales) adquirido corresponde al área de Economía	1%	2%	2%	2%	2%

Fuente: Coordinación CCBLEV, 2025.

Tabla 83. Inversión anual en suscripciones de títulos de revistas para el Programa, 2020-2024

Suscripción de revistas (individuales)	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de materiales adquiridos por año - Área Economía	3	3	2	1	1
Valor de la inversión por año - Área Economía	\$4,596,000	\$2,381,000	\$1,162,250	\$ 1.172.259	\$1,231,768
Total revistas suscritas por año (todos los departamentos)	114	87	57	45	36
Entre 2016-2024, el 3% de las suscripciones de títulos revistas individuales corresponde al Área de Economía	3%	3%	4%	2%	3%

Fuente: Coordinación CCBLEV, 2025.

En las siguientes tablas se presenta la cantidad de materiales con los que cuenta la Biblioteca y que están a disposición del Programa:

Tabla 84. Cantidad de títulos y ejemplares para el Programa por tipo de material

Tipo de material	Cantidad de títulos	Cantidad de ejemplares
Libros	16.131	19.826
Referencia	341	554
Tesis de grado	644	1.100
Proyectos de grado	496	762
Documentos	957	-
Libros electrónicos	127	-
Audiovisuales	54	95
Total de materiales	18.750	22.337

Fuente: Coordinación CCBLEV, 2025.

Tabla 85. Cantidad de material para el Programa por tipo de recurso

Tipo de recurso	Cantidad	Descripción
Colección General	15754	Colección conformada por toda clase de libros como manuales, monografías, tratados, guías, informes de investigación, antologías, memorias de congresos y textos básicos.
Colección de Referencia	341	Conformada por documentos que brindan información rápida y puntual e introduce al estudiante en el conocimiento de un tema. Consta de: enciclopedias, diccionarios, catálogos, anuarios, índices y bibliografías, entre otros.
Colección de Reserva	504	Comprende el material de textos guías, dispuestos temporalmente en esta colección por los profesores como apoyo a sus cursos. Son títulos con amplia demanda.
Colección Materiales Especiales (Videos, DVD, CD)	54	Obras en formato audiovisual, principalmente películas cinematográficas y documentales.
Documentos	972	Documentos que contienen menos de 90 páginas.
Publicaciones Periódicas	1	Colección conformada por un título de revista especializada recibida por suscripción en forma individual, debido a que no están disponibles en las bases de datos suscritas por la Biblioteca.
Trabajos de Grado	1140	Proyectos, trabajos de grado y tesis presentadas por los estudiantes optar al título profesional universitario.

Fuente: Coordinación CCBLEV, 2025

En el anexo específico para el Programa, se pueden evidenciar los demás recursos que dispone el CCBLEV para el apoyo al proceso formativo, entre los cuales se encuentra:

- Listado de materiales físicos
- Títulos de revistas
- Bases de datos
- Trabajos de grado
- Participantes en cursos de formación
- Uso de bases de datos

Anexo 44. Informe del CCBLEV para el Programa

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Conclusiones del Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje

La Universidad EAFIT, y en ella el programa de Doctorado en Economía, se precia de tener medios y ambientes de aprendizaje que invitan al desarrollo del potencial intelectual. Con 148 mil metros cuadrados que inspiran a interactuar, la comunidad educativa disfruta de altos estándares locativos y recursos bibliográficos. Por esto, a la fecha no se identifican oportunidades de mejoramiento en este factor.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje.

Tabla 86. Resultados obtenidos en el Factor 10

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Estrategias y recursos de apoyo a profesores	4,80	Plenamente
Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	4,80	Plenamente
Recursos bibliográficos y de información	4,60	Plenamente

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Total Factor	4,73	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025

Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico

Característica 41. Organización y administración

La estructura organizacional de la Universidad se ha configurado para hacer tangible la transformación del modelo educativo y dar respuesta a las transformaciones y los retos de la educación superior. La Universidad cuenta con mecanismos de gestión en todos los niveles de la configuración organizacional para el cumplimiento de los ejes misionales de formación, investigación y proyección social.

De acuerdo con la estructura organizacional que se muestra en la siguiente Figura, se llevan a cabo, de forma coordinada y sistemática, los procesos académico - administrativos que permiten la gestión eficiente de los recursos financieros, físicos y humanos.

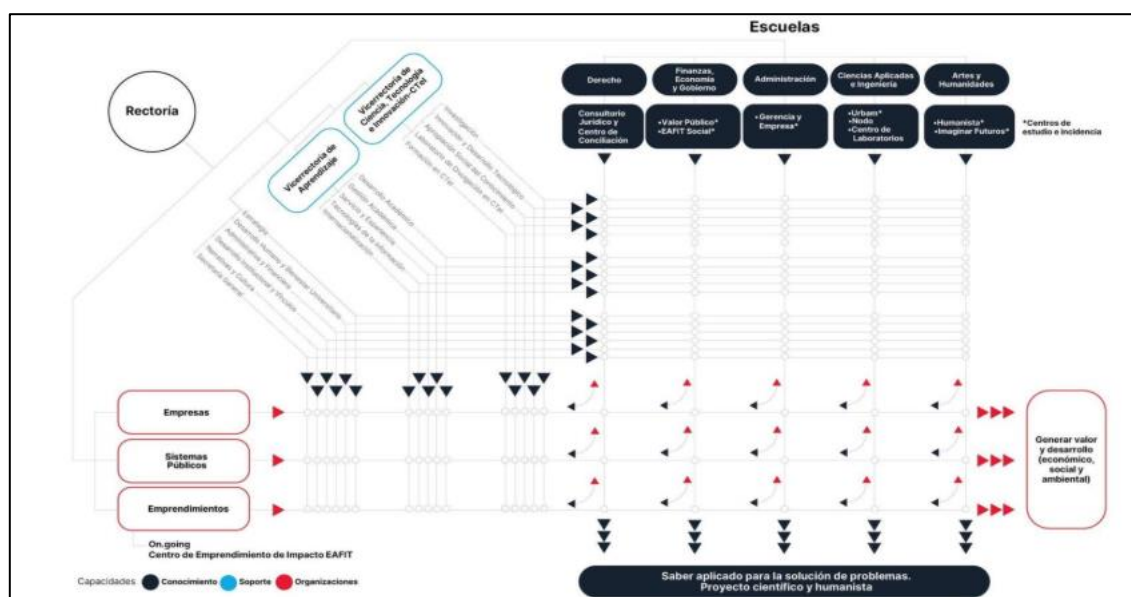


Figura 24. Estructura organizacional de la Universidad

Fuente: Información Institucional, 2025.

Por su parte, los Estatutos Generales conciben en el Capítulo II, los órganos de gobierno, dirección y administración que orientan el modelo educativo y las acciones del Programa, como se muestra en la siguiente Figura.



Figura 25. Órganos de gobierno, dirección y administración
Fuente: Información Institucional, 2025.

El programa de Doctorado en Economía está adscrito a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, la cual tiene una estructura organizacional constituida como se muestra a continuación:

La Estructura Organizacional de la Escuela está conformada por tres áreas de conocimiento: 1. Políticas y Desarrollo; 2. Mercados y Estrategia Financiera y, 3. Macroeconomía y Sistemas Financieros. Estas áreas atienden las necesidades académicas de los pregrados y posgrados de la Escuela y de manera transversal atienden las necesidades Educación Ejecutiva y del Centro de Valor Público, este último reúne los acervos, experiencias y conexiones de los centros de Análisis Político y del Centro de Investigaciones Económicas y Financieras.

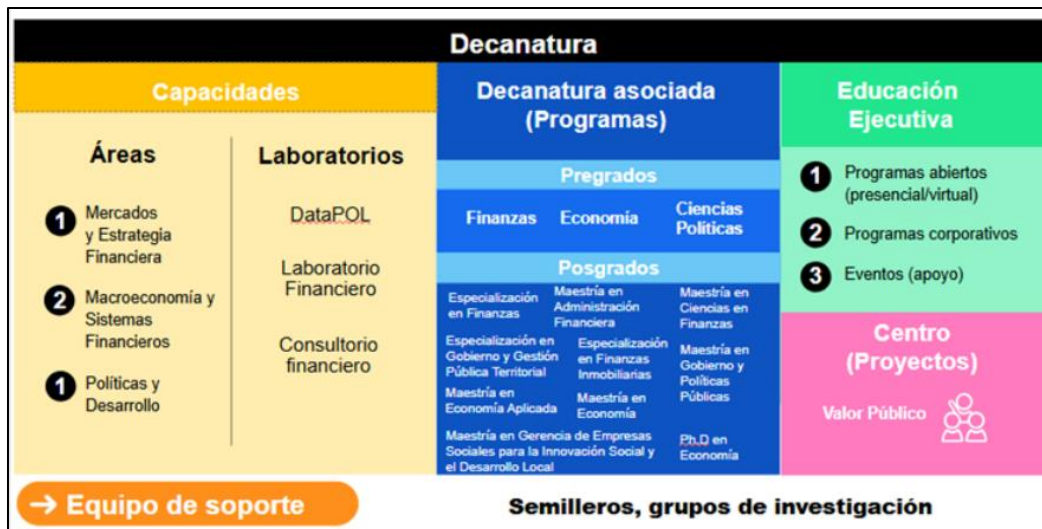


Figura 26. Estructura organizacional de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno
Fuente: Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, 2025.

Como se mencionó anteriormente, los Estatutos Generales establecen la declaración de principios de gobernabilidad y administración transversales a toda la Institución. Por su lado, los reglamentos académicos de pregrado y posgrado establecen las responsabilidades de los diferentes cargos administrativos como jefe de programa, coordinador de posgrado, director de doctorado, entre otros. Así mismo, materializa los cuerpos colegiados: Consejo Superior, Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Escuela y Comité del Programa, en los cuales participan profesores, graduados y estudiantes en las discusiones y decisiones institucionales y del Programa.

En cuanto a los mecanismos de participación en el Programa, la comunidad académica tiene representación en su gestión, para esto, la Universidad realiza de manera democrática votaciones anuales para conformar los equipos de los representantes estudiantiles, profesoral y de graduados para el Comité de Programa, el Consejo de Escuela y el Consejo Académico.

El Comité de Programa se encarga de avalar los cambios curriculares y modificaciones al plan de estudios. Luego se presenta la solicitud de ajustes y/o modificación al Consejo de Escuela, el Comité Institucional de Currículo y al Consejo Académico para el respectivo aval institucional.

Al consultar a los estudiantes del programa sobre la existencia de los cuerpos colegiados, el 67% de ellos manifestó no conocer la existencia de órganos como el consejo de escuela o el consejo académico. De igual forma, el 90% de los estudiantes manifiestan no tener conocimiento sobre la posibilidad de participar en dichos cuerpos colegiados.

La Universidad cuenta con la estructura organizacional y cuerpos colegiados donde participan activamente representantes de los profesores, estudiantes y graduados. De igual forma se tienen implementados mecanismos administrativos para el aseguramiento de la alta calidad. En el caso específico del doctorado en Economía, la participación de los estudiantes en dichos cuerpos colegiados es baja.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente con una calificación de 4,80.

Característica 42. Dirección y gestión

EAFIT cuenta con órganos rectores responsables de las orientaciones estratégicas y de la toma de decisiones al respecto de las funciones sustantivas de la Universidad.

Los Estatutos Generales de la Institución, aprobados por el Consejo Superior en 2012, en su Capítulo II, establecen la organización y administración en la Universidad, definiendo sus órganos de gobierno; además allí se precisa la normativa relacionada con la composición, autoridad, sesiones y funciones de dichos órganos de gobierno.

El Consejo Superior es el máximo órgano de gobierno de la Universidad EAFIT, es el custodio de su patrimonio y de su estrategia. Le compete igualmente, preservar los principios y la filosofía de los fundadores de la Institución. Sus miembros no ejercen actividades de dirección ni administración. El Artículo 21 del Capítulo II de los Estatutos Generales describe sus funciones.

El Consejo Directivo por su parte, es el máximo órgano de dirección y administración de EAFIT, cuyas funciones se listan en el Artículo 28.

El Consejo Académico es la autoridad que vela por el cumplimiento e implementación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución, se encarga de la aprobación de los planes de estudio y del calendario académico, las recomendaciones sobre la creación de nuevos programas, y la verificación del cumplimiento de las políticas académicas o investigativas de la Universidad, entre otras funciones, las cuales se consagran en el Artículo 33 de los Estatutos Generales. Por su parte, los

Consejos de Escuela son los encargados de velar por el desarrollo académico de las Escuelas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 49 de los Estatutos.

Los Estatutos Generales en su Artículo 34 definen que el Rector es el representante legal de la Universidad EAFIT, y le corresponde orientar y dirigir académica y administrativamente la Institución, de conformidad con las pautas trazadas por los Consejos Superior y Directivo. El Rector será designado para un período de cinco (5) años y podrá ser reelegido por una única vez. El Artículo 35 menciona los requisitos para ser Rector y sus funciones son formalizadas en el Artículo 36, en las que están especificadas aquellas orientadas a dirigir el funcionamiento general de la Universidad, trabajar por su engrandecimiento y disponer o proponer a las instancias correspondientes, las acciones necesarias para lograr los objetivos institucionales; además de presentar un informe de gestión ante los Consejos Superior y Directivo cada año.

Para el logro de los objetivos de la Institución, los órganos de gobierno y la Rectoría, establecerán, en lo que a cada organismo y rol corresponda conforme a sus funciones, la estrategia de la Universidad, la organización de las funciones sustantivas de formación, investigación, y proyección social; los sistemas de planeación y control, de bibliotecas e información científica, de información estadística, de registro y control académico, de administración de personal, de adquisiciones y suministros, de almacenes e inventarios, de administración de planta física, de contabilidad, presupuestos y costos, de prácticas profesionales, de mejoramiento de la docencia; y en general, de todas aquellas otras que propicien una mayor eficiencia y eficacia académica y administrativa.

Por su parte, el Artículo 40 formaliza la Administración Central que está compuesta por la Rectoría, las Vicerrectorías, las Escuelas, las Direcciones y las Oficinas de carácter asesor. El Artículo 41 describe las calidades de la Secretaría General y sus funciones se encuentran en el Artículo 42.

Los Decanos son la máxima autoridad de cada Escuela, responsables de su gestión académica y administrativa, y de velar por el cumplimiento de las políticas definidas por los Consejos Superior, Directivo y Académico. Además, desarrollar las decisiones administrativas del Rector y los Vicerrectores. Sus calidades y funciones se encuentran en los Artículos 44 y 45 respectivamente.

Estructura del Programa y su relación con las áreas académicas

La jefatura del Doctorado en Economía tiene en cuenta los procesos académicos y administrativos, con la participación de cada uno de los miembros de la comunidad y los grupos de interés con los que se relaciona. El Doctorado tiene un jefe que debe coordinar el Programa y orientar de manera articulada con los directores de área, el decano asociado y el decano, el direccionamiento de este, de acuerdo con los lineamientos y políticas institucionales; garantizando el aseguramiento de la calidad y el desempeño de profesores de planta y de cátedra que sirven a la oferta académica para alcanzar del buen funcionamiento.

Interactúa directamente con los profesores de planta y de cátedra que sirven al plan académico del Programa. Es el interlocutor directo con la jefatura de Registro Académico para todos los efectos del buen funcionamiento del programa a su cargo, y con las jefaturas de identidad académica y aseguramiento de la calidad para efectos del diseño curricular, registro y acreditación del programa, así como con la dirección de internacionalización en materia de convenios e iniciativas en ese sentido. Con estos objetivos debe:

- Planear, dirigir y controlar las estrategias y las acciones requeridas para alcanzar la excelencia académica en el programa.
- Conformar los comités de programas, los cuales deben incluir a los coordinadores de línea en los casos que ello aplique, y otros profesores según sea necesario, así como la representación estudiantil.

- Definir y proponer los lineamientos teóricos y la estructura curricular y pedagógica del programa: actualización y evaluación permanente de los diseños curriculares con el apoyo de los profesores propuestos por las áreas.
- Asegurar que los cursos que componen el programa estén correctamente alineados con los saberes existentes al interior de las áreas de la escuela (u otras escuelas que le presten servicio) de conformidad con los lineamientos y enfoques del programa.
- Garantizar la consistencia y coherencia académica del programa con las líneas de énfasis y los demás niveles de formación, en el marco del sistema METRO.
- Analizar y aprobar el proceso de homologación de materias de estudiantes de transferencias internas y externas, reingresos, de acuerdo con el procedimiento que requiera cada caso en particular.
- Liderar y tramitar, en acuerdo con el decano asociado, los procesos de registro calificado y de acreditación de alta calidad.
- Realizar la atención y seguimiento a estudiantes.
- Participar en los diferentes eventos de interés del programa (inducciones, open, grados)
- Planear y definir la programación académica en atención al número de alumnos y profesores, cursos y capacidad de gestión en coordinación con las áreas de soporte de la escuela y la universidad.
- Monitorear y analizar, en conjunto con los directores de área, los resultados de la evaluación docente para implementar mejoras o tomar decisiones de programación.
- Hacer seguimiento a los planes curriculares.
- Conectar el programa con las líneas de los grupos de investigación de las Escuelas.
- Planear y coordinar la organización de eventos académicos directamente asociados al programa que lideran.
- Presentar y sustentar, posterior a las revisiones con el decano asociado para programas académicos, el decano, y las demás instancias internas de la escuela, y con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Académico, las modificaciones y ajustes en los planes de estudio.
- Planear y seleccionar profesores para el programa con el apoyo de los directores de área.
- Lidera la labor de los coordinadores de línea en los casos que atañen directamente al programa a su cargo, y a través de ellos o de forma directa en su ausencia, es el superior directo de los profesores de cátedra o que por prestación de servicio apoyan los cursos que hacen parte del programa.

El Doctorado en Economía cuenta con un Comité que da cumplimiento al Reglamento de Posgrados, está conformado por el jefe del Doctorado en Economía (Eleonora Dávalos, Phd), por la Decana Asociada para Programas Académicos de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno (Lina Cortés Duran, PhD.), por los Líderes de los Grupos de Investigación (Javier O. Pantoja, Mery Tamayo Plata, Laura Atuesta, PhD.) y por el Representante de Rectoría Carlos Ballesteros, PhD.).

En este Comité se revisan y actualizan los contenidos de las asignaturas del posgrado; se discuten y se toman decisiones acerca de situaciones académicas de estudiantes sobre diferentes aspectos académicos y administrativos, se atienden y deciden las menciones de honor sugeridas por la jefatura del Doctorado, en general todos aquellos temas relacionados con el mejoramiento continuo académico y administrativo del Programa. En el semestre académico se llevan a cabo dos encuentros como mínimo. El Comité del Doctorado es el estamento de apoyo a los demás estamentos de la Universidad, es decir, al Consejo de Escuela, al Consejo Académico y al Comité de Investigaciones.

Dentro de la estructura organizacional de la Universidad, el Doctorado en Economía hace parte de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, esta Escuela estudia los comportamientos que subyacen a la generación de riqueza, así como a la contribución a la prosperidad y el progreso social, a través de la convergencia de saberes que la integran.

La Escuela cuenta con una Decana Asociada para programas académicos, dentro de sus funciones está: planear, coordinar y verificar la administración académica, la orientación de la docencia y la innovación pedagógica y el manejo adecuado de la oferta en el marco de la educación formal a nivel de pregrado y posgrado de la escuela, articulando interacciones con los demás decanos asociados para promover iniciativas y programas académicos compartidos y garantizar la proyección, excelencia y crecimiento de los programas.

Hace parte del Grupo Primario de la Escuela, trabaja bajo el liderazgo del decano, interactúa de forma directa con la dirección de gestión académica, la dirección de desarrollo académico, y otras direcciones y jefaturas de las áreas administrativas de la Universidad (ej., narrativas y cultura, comunicación, servicios y experiencia, admisiones y registro, desarrollo de empleados) en lo que atañe a los programas de la oferta académica de la Escuela.

- Gestión estratégica de los programas académicos.
- Representación institucional y visibilidad (en los mercados y públicos de los programas y asuntos asociados a la regulación, evaluación de los programas).
- Orientar el funcionamiento y operación de los programas pregrado y posgrado de la escuela.
- Garantizar, en conjunto con los jefes de los programas, las coordinaciones de líneas académicas, Aseguramiento de la calidad y la Dirección de Desarrollo Académico, la calidad académica, la transformación curricular, los registros calificados y las acreditaciones nacionales e internacionales en consonancia con las necesidades del entorno.
- Fortalecer la proyección, crecimiento y sostenibilidad de los programas académicos.
- Coordinar la creación, rediseño y cierre de los programas académicos
- Liderar la creación de sinergias entre programas de manera tal que se optimicen los esfuerzos en el marco de su diseño, programación, gestión y crecimiento.
- Planear y definir en conjunto con los directores de área y los jefes de los programas los lineamientos y directrices para la programación académica de los programas.
- Liderar a los jefes de programas de pregrado, posgrado y núcleos.
- Velar por la periódica celebración de comités de programas y supervisar su buena conducción por parte del jefe de programa respectivo.
- Supervisar el funcionamiento y la operación de los programas de pregrado, posgrado y los cursos de servicio agrupados en núcleos, así como velar porque los jefes de programas y de núcleos lleven acciones coordinadas con los coordinadores de línea en los casos que corresponda.
- Liderar los procesos relacionados con los ránquines con el apoyo de la Dirección de Estrategia, y la oficina de acreditaciones internacionales.
- Acompañar y coordinar, en compañía de la Dirección de Servicios y Experiencia, las Sedes y las jefaturas de los Programas, las estrategias de promoción y posicionamiento de los programas
- Liderar, en compañía de las coordinaciones de los programas, la búsqueda y materialización de distintas alternativas de internacionalización (tanto de corto como de largo plazo).

Con relación al nivel de percepción que tienen los estudiantes sobre la calidad del apoyo administrativo, el aspecto mejor valorado es el acompañamiento al proceso de matrícula donde el 89% de los estudiantes lo consideran excelente y el 11% restante lo consideran bueno. El otro aspecto bien valorado es la gestión curricular que recibe un 89% de apreciación entre excelente y bien. Finalmente, el apoyo administrativo a la investigación y la proyección social reciben un 67% y 44% de percepción como excelente

La universidad cuenta con órganos rectores responsables de las orientaciones estratégicas y de la toma de decisiones de las funciones sustantivas de la institución. En el caso específico del programa, se tienen procesos, trámites y procedimientos claros y conocidos por la comunidad académica y los grupos de interés. En general, los estudiantes valoran la calidad del apoyo administrativo en su proceso de formación.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,60.

Característica 43. Sistemas de comunicación e información

En la actualidad, el conocimiento, el desarrollo y la apropiación de las tecnologías de comunicación e información son indispensables para que las instituciones académicas puedan mantenerse a la vanguardia de lo que exige el medio. Bajo esta lógica, en la Universidad es fundamental el uso de las TIC como apoyo a la docencia, la investigación y la proyección social; para el efecto, se cuenta con una dotación en infraestructura tecnológica y una serie de plataformas (como se mencionaron en el Factor 10) que facilitan la comunicación de los programas, algunas de ellas son los sistemas de consulta, registro y archivo de la información académica de los estudiantes y profesores como se relaciona en la siguiente tabla.

Tabla 87. Plataformas para la comunicación interna y externa

Plataforma	Descripción
EAFIT Interactiva	Es un sistema en el cual los estudiantes y profesores acceden a la información de cada una de las asignaturas. Pueden enviarse correos, entregar trabajos, realizar exámenes en línea y ver los contenidos que el docente ingrese.
EPIK	Es un sistema para la gestión de la vida académica de cada uno de los estudiantes de la Universidad. En este se puede acceder a las hojas de vida, planes académicos, y calificaciones, entre otros.
BPMS	Se gestiona todo lo relacionado con transferencias internas y externas de estudiantes, y demás solicitudes relacionadas con el plan de estudios.
Microsoft TEAMS	Es una plataforma de comunicación y colaboración unificada que combina chat, videoconferencias, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, 2025.

La Universidad cuenta con una gran cantidad de aplicativos que se pueden usar, entre otras cosas, para soportar los procesos de comunicación dentro de la Universidad. En cuanto a aquellos relacionados con los profesores se destacan Autogestión (recursos humanos), Investiga (gestión de proyectos de investigación), PI (gestión y divulgación de la investigación), Zeus (plan de trabajo).

Página web institucional y sitios especializados

La página web de la Universidad es el medio de interacción principal tanto para la comunidad académica a nivel interno, como hacia la comunidad externa, se puede consultar las generalidades, diferenciales, el plan de estudios, la malla curricular, líneas de énfasis y profesores del Programa.

De igual forma, la Institución ha diseñado canales especializados para diferentes públicos de interés, los cuales ofrecen información específica.

Gestión documental de los registros y archivos académicos

La Universidad cuenta con el Centro de Administración Documental - CAD, el cual garantiza la gestión documental, facilitando la administración, consulta, y custodia de la información generada y recibida en la Institución con el objeto de apoyar la toma de decisiones y soporte a la transparencia y gestión del conocimiento. Para ello, se han desarrollado instrumentos de archivo que permiten optimizar la gestión documental desde la recepción del documento hasta la disposición final.

Estrategias de comunicación, conectividad y acceso a la información

La Universidad cuenta con diferentes aplicativos para garantizar la conectividad de los integrantes de la comunidad académica, tales como:

- Correo electrónico bajo la plataforma Office 365, permite a estudiantes y profesores recibir información institucional y establecer interrelación entre estos.
- Microsoft TEAMS, es una plataforma de comunicación y colaboración unificada que combina chat, videoconferencias, almacenamiento de archivos e integración de aplicaciones.

- Suite Microsoft 365 con herramientas integradas de aplicaciones ofimáticas, de comunicación, de almacenamiento de información y de integración con diferentes aplicaciones de uso académico.
- EAFIT Interactiva, gestor de aprendizaje basado en la plataforma Brightspace administrada por EXA, con herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, comunicaciones, noticias, evaluación en línea, registro de calificaciones, seguimiento a resultados de aprendizaje y herramientas de colaboración.

El Departamento de Comunicación coordina la conectividad dentro y fuera de la Institución para toda la comunidad académica. Las estrategias de comunicación giran en torno al direccionamiento de planes de comunicación, la gestión de la reputación, estrategias de sostenibilidad, así como proyectos estratégicos. Entre las estrategias de comunicación, la Universidad tiene cuentas Institucionales de YouTube, Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn.

Así mismo, desde este departamento se hace material el propósito de la Dirección de Narrativas y Cultura, dependencia a la que está adscrito, de crear y ampliar repertorios, comprensiones y conexiones a través de contenidos, experiencias, conversaciones y proyectos.

Este sistema de medios institucional, en el que se narran historias del ser, el saber y el hacer de la Universidad, se configura con un enfoque en los diferentes grupos de interés, en especial estudiantes, profesores e investigadores, colaboradores, graduados, cuerpos de gobierno, empresas, emprendimientos, sistemas públicos, estudiantes potenciales, medios de comunicación y ciudadanía.

Dicho sistema está conformado, principalmente, por el Portal Web Institucional¹; la intranet Entrenos²; el Canal de Estudiantes³; el Canal de Profesores⁴; el Canal de Graduados⁵; la Agencia de Noticias⁶; las redes sociales en Instagram⁷, X (Twitter)⁸, LinkedIn⁹, Facebook¹⁰, Tik Tok¹¹; YouTube¹²; las revistas Somos¹³, El Eafitense¹⁴, y Descubre y Crea¹⁵; el correo institucional (agendas, comunicados y otros mensajes); los informes de Rectoría; la agenda de eventos; el sistema de pantallas; y los puntos de información y las carteleras.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de percepción, los estudiantes valoran en gran medida los recursos informáticos (software) disponibles para el desarrollo de su formación. Con relación a los recursos de comunicación, los estudiantes destacan el uso del correo electrónico, la plataforma EAFIT Interactiva y Office 365 como los más pertinentes. También consideran de gran utilidad el uso de redes sociales para recibir información relevante sobre eventos de la Escuela y la Universidad.

El programa académico cuenta con mecanismos que facilitan la comunicación entre todos los miembros de su comunidad y con sistemas de información establecidos y accesibles, en el marco de los derechos de la protección de datos.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional

La Universidad cuenta con un campus que tiene una planta física que le permite de forma eficiente cumplir con sus objetivos misionales: académicos, investigativos, culturales, de proyección social, y ecológicos. La extensión de este es de más de 94 mil m² de áreas construida donde se albergan más de 500 espacios educativos, entre los cuales destacan aulas de clase con excelente dotación, laboratorios, aulas de cómputo y auditorios. La planta física de la Universidad es administrada por el área de Gestión del Campus adscrita a la Dirección Administrativa y Financiera (DIAF), la cual cuenta con un plan de mantenimiento, actualización y reposición de esta.

El Doctorado en Economía pertenece a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno que se encuentra ubicada en el bloque 26, con espacios diseñados para desarrollar los elementos concernientes a su gestión administrativa, a la actividad docente y con cubículos establecidos para la actividad investigativa de los estudiantes de los diferentes programas de la Escuela. Allí se encuentran las oficinas de la Decanatura Asociada, Decano, Jefaturas de los pregrados, Jefaturas de las áreas, oficinas de los profesores y salas destinadas al apoyo de las actividades académicas, administrativas y de investigación. Los profesores de planta cuentan con oficinas individuales, cómodas y apropiadas para realizar sus funciones y los profesores de cátedra tienen una sala dotada con mobiliario, conectividad y cubículos de atención a estudiantes facilitando sus actividades de docencia.

En cuanto a bienestar, la Universidad cuenta con numerosas zonas verdes y escenarios deportivos entre los cuales sobresalen una piscina semiolímpica, un coliseo menor, dos placas polideportivas sintéticas y el Centro de Adicionamiento Físico -Vivo-.

En cuanto a los profesores y su disponibilidad en relación con el número de estudiantes del Programa, se mostró el análisis en el Factor 3.

En cuanto al personal administrativo para soportar las solicitudes o inquietudes de los estudiantes del Programa, dentro de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, se cuenta con el siguiente apoyo:

- 1 Coordinadora de Comunicación
- 1 Asistente Académica
- 3 Analistas
- 2 Auxiliares Académicos
- 2 Auxiliares Administrativos

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de percepción, el 67% de los estudiantes encuestados consideran como excelente la relación entre el número de estudiantes y el número de profesores, el material bibliográfico digital y los recursos tecnológicos disponibles. El restante 33% los considera como buenos.

El número de estudiantes matriculados en el Programa es compatible con las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, entre otros, necesarios para favorecer la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 45. Financiación del programa académico

En la Universidad existen criterios y mecanismos claros para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto, así como para la asignación de recursos físicos y financieros para el Programa.

Anexo 45. Políticas presupuestales

Anexo 46. Modelo de costos

El presupuesto del Programa es realizado por la jefatura de este y por la Decanatura Asociada. Anualmente, se envía la información sobre las necesidades del Programa, coherentes con los planes operativos y de desarrollo, a las diferentes Direcciones y centros de apoyo. Estas dependencias consolidan un presupuesto institucional que es analizado y aprobado anualmente por el Consejo Superior de la Universidad. La ejecución del presupuesto es gestionada a través de la aplicación

Resultados del proceso de autoevaluación | 161

CRONOS, que permite generar las ordenes de servicio. El seguimiento y control del presupuesto y su ejecución acumulada y mes a mes, se realiza a través de la aplicación SIPRES. El jefe del Programa, como ordenador del centro de costos, es quien aprueba el gasto incurrido.

En el presupuesto de la Universidad se destinan rubros para todas las funciones sustantivas que en forma directa o indirecta se reflejan en el Programa como: actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, proyección social y bienestar institucional e internacionalización.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, la composición del presupuesto ejecutado de ingresos y gastos para el Programa en los últimos 6 años.

Tabla 88. Composición presupuestal del Programa, 2019-2024

COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS Y COSTOS:						
PROGRAMA DOCTORADO EN ECONOMÍA						
Cifras en \$COP						
CONCEPTO	2019		2020		2021	
	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing
INGRESOS NETOS MATRICULAS	220,074,472	50.2%	240,021,829	64.5%	199,096,220	52.7%
(-) BECAS OTORGADAS PARA SISTEMA INVESTIGACIÓN	-138,624,417	-31.6%	-127,893,522	-34.4%	-56,296,765	-14.9%
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	357,000,000	81.4%	260,000,000	69.9%	235,000,000	62.2%
TOTAL INGRESOS	438,450,055	100.0%	372,128,307	100.0%	377,799,455	100.0%
COSTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	180,347,220	41.1%	74,054,662	19.9%	134,387,687	35.6%
COSTOS DIRECTOS POR AREAS ACADEMICAS	134,085,162	30.6%	222,015,203	59.7%	141,901,752	37.6%
COSTOS DIRECTOS POR SERVICIOS ACADEM. DE OTRAS ÁREAS	61,620,866	14.1%	16,083,324	4.3%	19,163,168	5.1%
COSTOS DIRECTOS POR DECANATURA	8,516,745	1.9%	7,630,112	2.1%	10,959,398	2.9%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	384,569,993	87.7%	319,783,301	85.9%	306,412,005	81.1%
MARGEN DIRECTO	53,880,062	12.3%	52,345,006	14.1%	71,387,450	18.9%
GASTOS INDIRECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS- APOYO ASIGNADOS	61,525,565	14.0%	60,139,520	16.2%	77,746,767	20.6%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES ASIGNADOS	9,783,147	2.2%	9,897,328	2.7%	8,733,417	2.3%
MARGEN NETO	2,137,644	0.5%	2,102,814	0.6%	2,374,100	0.6%
N° de Matriculas	32		31		36	

COMPOSICION DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INGRESOS Y COSTOS:						
PROGRAMA DOCTORADO EN ECONOMÍA						
Cifras en \$COP						
CONCEPTO		2022		2023		2024
	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor
INGRESOS NETOS MATRICULAS	52.7%	124,010,543	34.8%	129,030,695	38.5%	149,901,185
(-) BECAS OTORGADAS PARA SISTEMA INVESTIGACIÓN	-14.9%	-32,468,700	-9.1%	-65,582,792	-19.6%	-41,843,273
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	62.2%	265,000,000	74.3%	272,000,000	81.1%	321,000,000
TOTAL INGRESOS	100.0%	356,541,843	100.0%	335,447,903	100.0%	429,057,912
COSTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	35.6%	131,238,651	36.8%	118,628,721	35.4%	138,606,212
COSTOS DIRECTOS POR AREAS ACADEMICAS	37.6%	149,656,932	42.0%	147,422,830	43.9%	183,875,954
COSTOS DIRECTOS POR SERVICIOS ACADEM. DE OTRAS ÁREAS	5.1%	0	0.0%	67,069	0.0%	3,860,632
COSTOS DIRECTOS POR DECANATURA	2.9%	9,338,329	2.6%	13,392,046	4.0%	20,511,884
TOTAL COSTOS DIRECTOS	81.1%	290,233,912	81.4%	279,510,666	83.3%	346,854,682
MARGEN DIRECTO	18.9%	66,307,931	18.6%	55,937,237	16.7%	82,203,230
GASTOS INDIRECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS- APOYO ASIGNADOS	20.6%	74,829,530	21.0%	62,900,979	18.8%	88,500,739
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES ASIGNADOS	2.3%	10,882,081	3.1%	9,503,713	2.8%	9,272,683
MARGEN NETO	0.6%	2,360,482	0.6%	2,539,971	0.7%	2,975,174
N° de Matriculas		26		19		20

Fuente: Dirección de Finanzas y Servicios Corporativos, 2025.

Resultados del proceso de autoevaluación | 162

Adicionalmente, se cuenta con la proyección de presupuesto de ingresos y costos para los siguientes 2 años.

Tabla 89. Proyección de presupuesto de ingresos y costos

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS						
PROGRAMA DOCTORADO EN ECONOMÍA						
Cifras en \$COP						
CONCEPTO	2025 Py.		2026 Py.		2027 Py.	
	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing	Valor	% / Ing
INGRESOS NETOS MATRICULAS	265,775,368	49.0%	291,361,784	49.7%	309,023,501	50.1%
(-) BECAS OTORGADAS PARA SISTEMA INVESTIGACIÓN	-49,056,431		-54,351,587		-60,606,027	
APORTES DE LA UNIVERSIDAD	326,000,000	60.1%	349,000,000	59.6%	369,000,000	59.8%
TOTAL INGRESOS	542,718,937	109.0%	586,010,197	109.3%	617,417,473	109.8%
COSTOS DIRECTOS DEL PROGRAMA	176,275,713	32.5%	183,679,293	31.3%	190,291,747	30.8%
COSTOS DIRECTOS POR AREAS ACADEMICAS	232,125,004	42.8%	254,471,872	43.4%	269,897,403	43.7%
COSTOS DIRECTOS POR SERVICIOS ACADEM. DE OTRAS ÁREAS	4,873,662	0.9%	5,342,853	0.9%	5,666,725	0.9%
COSTOS DIRECTOS POR DECANATURA	25,894,202	4.8%	28,387,059	4.8%	30,107,820	4.9%
TOTAL COSTOS DIRECTOS	439,168,582	80.9%	471,881,077	80.5%	495,963,696	80.3%
MARGEN DIRECTO	103,550,356	19.1%	114,129,120	19.5%	121,453,777	19.7%
GASTOS INDIRECTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRATIVOS- APOYO ASIGNADOS	111,723,333	20.6%	122,479,031	20.9%	129,903,443	21.0%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES ASIGNADOS	11,705,835	2.2%	12,832,766	2.2%	13,610,660	2.2%
MARGEN NETO	3,532,858	0.6%	4,482,854	0.7%	5,160,994	0.8%
N° de Matriculas	24		25		26	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, 2025.

En la Universidad EAFIT, el presupuesto de inversiones es administrado por los centros de apoyo, desde donde se provee el servicio de manera general: software, hardware, mobiliario, construcciones y edificaciones, equipos, entre otros.

En la siguiente tabla, se presenta el presupuesto y ejecución de inversiones al servicio del Programa.

Tabla 90. Presupuesto y ejecución de inversiones en el Programa

PRESUPUESTO Y EJECUCION DE INVERSIONES DOCTORADO EN ECONOMÍA									
Cifras en \$ COP									
CONCEPTO	VIGENCIA								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 Py.	2026 Py.	2027 Py.
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-	-	-						
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-						
EQUIPO DE LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPO DE OFICINA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIONES	9,288,965	6,745,852	15,971,212	9,808,824	11,640,741	5,225,628	8,871,710	7,344,713	8,400,107
SOFTWARE	-	-	19,936,070	-	-	-	-	-	29,560,312
TOTALES	9,288,965	6,745,852	35,907,282	9,808,824	11,640,741	5,225,628	8,871,710	7,344,713	37,960,419

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera, 2025.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua

EAFIT, en su búsqueda de afianzar la cultura de la autorregulación y la autoevaluación, identificar aspectos por mejorar que sean abordados en la planeación estratégica, y fortalecer su relación con la sociedad y, en sintonía con lo declarado en el Decreto 1330 de 2019 del MEN, decide embarcarse en el diseño e implementación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que contemple, al menos, lo dispuesto en el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 de dicho Decreto. El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica de la Universidad EAFIT – SIACE, surge a la luz de los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional frente al aseguramiento de la calidad académica en las instituciones de educación superior, y se ha definido como una serie de acciones, metodologías, estrategias y decisiones para mejorar y facilitar los procesos de calidad académica. Este sistema se centra en el mejoramiento continuo, para así dar soporte a la cultura de la autoevaluación y armonizar los procesos de habilitación de condiciones institucionales, registro calificado, acreditación en alta calidad de programas académicos y acreditación institucional en alta calidad.

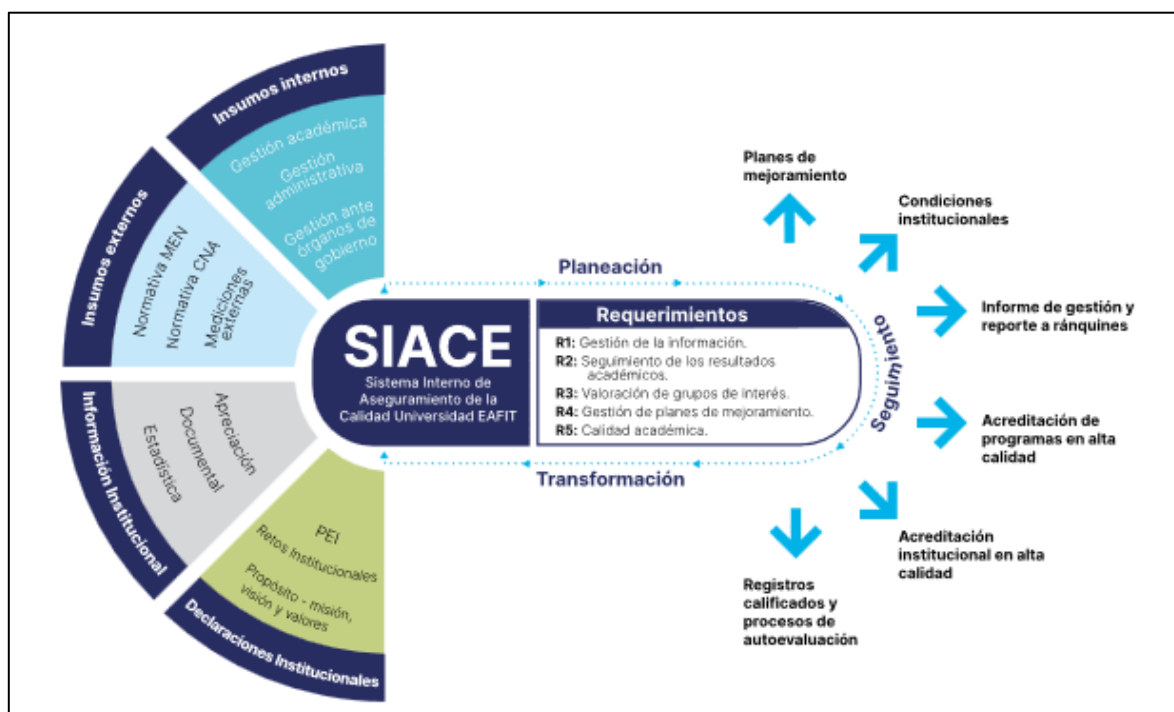


Figura 27. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Universidad EAFIT

Fuente: Área de Calidad Académica, 2025.

La implementación del SIACE se estructuró como un proyecto que está en etapa de ejecución, considerando dos etapas: la primera, que se desarrolla durante el 2023, corresponde a la implementación de los cinco requerimientos exigidos por el MEN; y la segunda etapa, proyectada para ejecutarse durante el 2024, corresponde al mejoramiento y optimización utilizando analítica de datos. Es preciso mencionar que el SIACE se consolida en articulación con la Dirección de Estrategia, bajo el programa de Gobierno de Datos y Analítica, lo cual facilita en gran medida su implementación, especialmente la del requerimiento de sistematización, gestión y uso de la información, a través de la creación y la actualización del repositorio para la gestión académica y administrativa.

Anexo 47. Descripción del SIACE

A continuación, se resumen los alcances del SIACE frente a la implementación y desarrollo de la primera etapa:

Sistematización, gestión y uso de la información: este requerimiento es el marco para la recopilación y gestión de la información institucional soportado en políticas que faciliten el desarrollo de los procesos de Calidad Académica. Para esto, se consolidó un repositorio cuyo objetivo es centralizar la información institucional, de carácter estadístico y documental, soportado por las áreas administrativas de la Institución. En dicho repositorio¹⁷, se almacenan políticas, estatutos, reglamentos, declaraciones, descripciones de servicios, lineamientos, procedimientos y estadísticas de las áreas administrativas de la Universidad.

Anexo 48. Descripción del repositorio institucional

Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos: los mecanismos dispuestos para evidenciar la evolución de los resultados académicos¹⁸ se dan en el registro periódico de las actividades asociadas a los procesos e indicadores de desempeño de cada área institucional que agrupa metodologías y actividades relacionados con la calidad de dichos resultados. En el marco del SIACE, se ha definido que estos mecanismos deben ser descritos y documentados para definir, medir y mejorar los indicadores que dan cumplimiento a las condiciones de calidad.

Mecanismos para recoger la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso: son instrumentos y técnicas de recolección de la percepción de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, graduados, empleadores y empleados administrativos) sobre los procesos de calidad académica (registro calificado, acreditación de programas e institucional y habilitación de condiciones institucionales). Para lo anterior, la Universidad EAFIT ha adquirido licencias de *Qualtrics*, plataforma que permite el diseño, distribución, análisis e informes de encuestas. Esta herramienta es la que utiliza la Institución para la sistematización y gestión de la apreciación.

La articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la Institución: los planes de mejoramiento asociados a los programas y a la Institución se componen de acciones derivadas del ejercicio de autoevaluación, de los informes de evaluación externa y de aquellas recomendadas por entes gubernamentales. Para cada acción se precisan tiempos de ejecución, indicadores, recursos y responsables para su desarrollo. En el marco del SIACE se construyen lineamientos y políticas que orientan la construcción y seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de los procesos de autoevaluación y la forma como se articulan con la planeación institucional, el presupuesto y entre ellos, para de esta forma, también generar proyectos de carácter institucional que aporten al aprendizaje organizacional.

Mecanismos que permitan los procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado: la autoevaluación y autorregulación en la Universidad son un conjunto de actividades de contrastación entre las acciones que se desarrollan en el contexto universitario y su concordancia con la misión y los estándares óptimos que corresponden a la naturaleza de la Institución. Para EAFIT es un proceso continuo, integral, y participativo que permite identificar problemáticas, analizarlas y explicarlas mediante información relevante y que, como resultado, propicia la emisión de juicios de valor que sustentan la consecuente toma de decisiones. Así entonces, en el marco del SIACE se plantea para este requerimiento una serie de lineamientos, políticas, procedimientos y plantillas para llevar a cabo los procesos de Calidad Académica y el acompañamiento permanente de los procesos de autoevaluación.

¹⁷ El repositorio institucional se gestiona a través de SharePoint.

¹⁸ Referentes de Resultados Académicos definidos en el Artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.

A través de la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad para la Universidad EAFIT, se pretende generar los siguientes beneficios institucionales:

- Fomentar la cultura de autoevaluación y autorregulación.
- Brindar la orientación necesaria para la recopilación y la gestión de la información, por parte de las áreas administrativas y académicas.
- Realizar la gestión y administración de las evidencias, estadísticas, documentales y de apreciación que dan respuesta a los procesos de Calidad Académica.
- Facilitar el desarrollo de los procesos de Calidad Académica: registro calificado, acreditación institucional y de programas, habilitación de condiciones institucionales.
- Consolidar los lineamientos, políticas, metodologías, plantillas, entre otros para estos fines.
- Acompañar en la repuesta a solicitudes de información interna (como informes de gestión y sostenibilidad) y externa (como ránquines) a través de la articulación con el programa de Gobierno de Datos y Analítica, liderado por la Dirección de Estrategia.
- Propender por la oportunidad y gestión óptima de la información recopilada por las áreas administrativas.
- La generación de indicadores y procesos de analítica que agreguen valor para la Institución y provisión oportuna de información a los programas académicos.

El Programa dispone de un sistema de evaluación académico coherente con su perfil de egreso y valorado positivamente por sus principales actores. La incorporación de rúbricas en los procesos de Assurance of Learning (AoL) de AACSB, junto con su integración en la plataforma EAFIT Interactiva, refuerzan la transparencia, la trazabilidad y la cultura de mejora continua, aun cuando el proceso se encuentra en etapa de consolidación. En este sentido, se recomienda avanzar en el análisis del cierre de ciclo de AoL para identificar con mayor precisión las oportunidades de mejora.

La Universidad cuenta con una cultura de mejoramiento continuo, que aplica criterios y procedimientos para la evaluación periódica y participativa de sus estrategias, procesos y resultados de aprendizaje, y que formula y desarrolla sus objetivos, planes y proyectos. Existe un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, donde se realizan procesos periódicos y participativos de autoevaluación para la alta calidad de los programas

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Conclusiones del Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico

El Doctorado en Economía pertenece a la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno. La estructura organizacional de las escuelas en la Universidad EAFIT está basada en el trabajo multidisciplinar, cada área está compuesta por docentes de diferentes disciplinas que fortalecen la solución de problemáticas. El Programa se beneficia de este tipo de organización, siendo un programa transversal en la Escuela. La principal oportunidad de mejora en este contexto se centra en fortalecer la responsabilidad y autonomía de los estudiantes en su proceso de formación.

Las oportunidades de mejoramiento del Factor 11 se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 91. Oportunidades de mejoramiento del Factor 11

Característica	Oportunidad de mejoramiento	Proyecto	Plazo
Característica 42. Dirección y gestión	Fomentar la autonomía del estudiante en la gestión de su aprendizaje	Promoción de la autogestión del programa	P

Fuente: Proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 11. Organización, administración y financiación del programa académico.

Tabla 92. Resultados obtenidos en el Factor 11

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Organización y administración	4,80	Plenamente
Dirección y gestión	4,60	Plenamente
Sistemas de comunicación e información	4,80	Plenamente
Estudiantes y capacidad institucional	4,80	Plenamente
Financiación del programa académico	4,80	Plenamente
Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	4,80	Plenamente
Total Factor	4,77	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos

Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica

Infraestructura física

La Universidad realiza la planeación de su infraestructura física con base en los retos dispuestos en el Plan de Desarrollo Institucional y se enfoca en conceptos como: sostenibilidad, ciencia y tecnología, cuidado y bienestar, equidad e inclusión. El modelo educativo y el PEI orientan también dicha planeación. Estos insumos son estratégicamente acogidos por el plan maestro EAFIT Parque, que marca la hoja de ruta para movilizar colectivamente a la Institución a una transformación cultural que trasciende la infraestructura. Este plan determina la prioridad institucional en cuanto a definición de espacios, características y usos; adicionalmente, la gobernanza sobre la administración física de los espacios y los planes de crecimiento de la infraestructura apoyados en los principios sostenibles y de renaturalización del campus. En términos generales, el campus principal, está compuesto por:

- Área total: 126.058 m²
- Área construida (bloques, casas, gimnasio, talleres, auditorios, laboratorios): 96.261 m²
- Zonas verdes: 48.346 m²
- Biblioteca: 6.233 m²
- Espacios deportivos: 15.849 m²
- Otros: 36.122 m²

Esta capacidad instalada y la de próximos proyectos que se encuentran en planeación, dan cuenta de la disponibilidad de espacios para la docencia, la investigación y la extensión de la Universidad.

En cuanto a la disponibilidad de espacios físicos, la Universidad EAFIT en Medellín, cuenta con la distribución que se muestra a continuación.

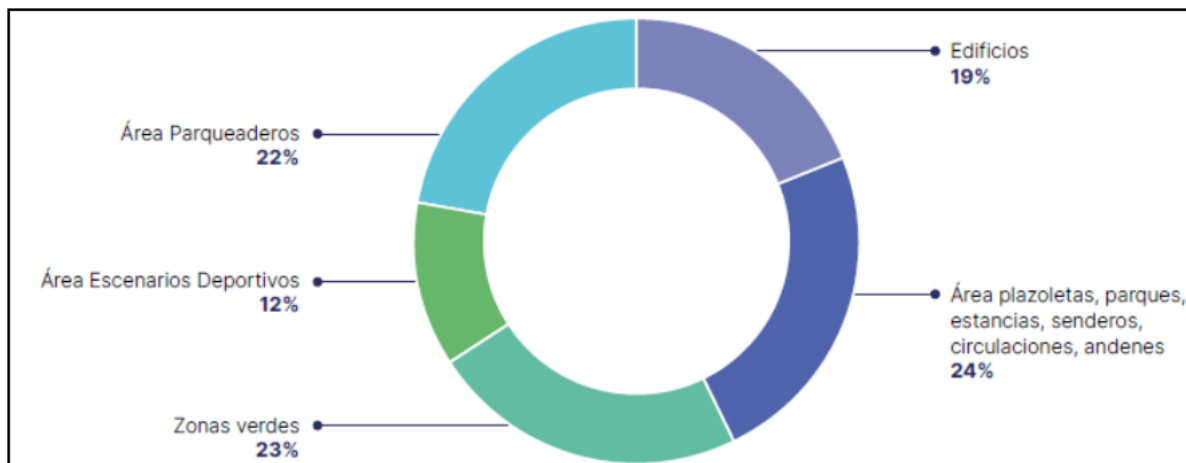


Figura 28. Disposición del suelo EAFIT Medellín

Fuente: Gestión del Campus, 2025.

En el caso específico del Programa, la mayoría de los cursos son impartidos en los bloques 29, 34 y 20. Además de lo enunciado anteriormente, los estudiantes del Doctorado en Economía pueden acceder a los siguientes espacios:

Laboratorio financiero: Este espacio, ubicado en el primer piso del bloque 17, se concibió como un Punto de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y que cuenta con fuentes de información transaccional de Bloomberg, en el que se puede conocer el mercado y sus movimientos, y donde pueden observarse y analizarse los fenómenos que influyen diariamente en el contexto económico y financiero. Su propósito es acercar el conocimiento en finanzas y su práctica, con lo que se contribuye a la masificación y comprensión del mercado de capitales en Colombia. Por eso, además de beneficiar a los eafitenses, desarrolla actividades y cursos dirigidos a niños, jóvenes y adultos, con el objetivo acercar este tema a la ciudadanía. Además, fomenta la inversión inteligente, el estudio, el autoaprendizaje y el acercamiento de la comunidad al mercado económico y financiero mundial. Con este espacio, EAFIT se propone facilitar el contacto permanente con el sector empresarial, real y financiero, de tal manera que se estimule la investigación compartida y se refuercen los lazos de cooperación. Se puede consultar mayor información en: <http://bit.ly/Lab-Financiero>.

Centro de Valor Público: En el marco de los objetivos de internacionalización y relacionamiento con el sector privado y público, el Centro contribuye con el posicionamiento de la Universidad a través de convenios con universidades del exterior, así como con diversos organismos internacionales. Además, los investigadores del Centro han participado en conferencias internacionales como la American Economic Association Conference, la Latin American and Caribbean Economic Association o la World Finance Conference, entre otras y en seminarios internos y externos. La producción científica de los investigadores puede encontrarse en revistas científicas nacionales e internacionales.

Casa 11- Maestrías de investigación y doctorados: Los estudiantes de maestría y doctorado cuentan con una casa en el barrio La Aguacatala, en la que pueden acceder a varios servicios y espacios de encuentro. Este esfuerzo hace parte del interés de EAFIT por brindar a sus estudiantes instalaciones óptimas para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas e investigativas.

Adicionalmente, la Escuela de Fianzas, Economía y Gobierno cuenta con el apoyo de las salas de cómputo de la Universidad, de software para análisis estadístico y fundamental como Matlab, Stata, Eviews o Risk y Visual Basic (VBA). La Escuela también posee cubículos en el el bloque 26 que son asignados a estudiantes asistentes de investigación o que participan en actividades al interior de los grupos de investigación.

La planificación, crecimiento y programas de construcción, mantenimiento y mejora continua de la infraestructura de EAFIT, se basa en los principios de servicio a las áreas misionales y la sostenibilidad. El API 2012 (Planteamiento Urbanístico 2012 para el campus principal) continúa vigente y se perfecciona con los proyectos y lineamientos determinados en el Plan Maestro instalado en vigencia en el año 2023. A partir de este plan urbanístico integral de infraestructura, se planea y construye el crecimiento y adecuación no solo de las edificaciones, sino también de los sistemas técnicos que dan soporte a la infraestructura del campus principal, generando planes de expansión de redes y/o actualización de las instalaciones para permitir el crecimiento por etapas, la adaptación a las actualizaciones tecnológicas y cambios en el comportamiento con la adopción de prácticas más sostenibles. En línea con lo anterior, se viene avanzando en el diseño y construcción de planes como:

- Plan maestro eléctrico
- Plan maestro para el sistema de aire acondicionado
- Construcción del anillo para la extinción de incendios (2020)

Adicionalmente, se avanza en la planeación e implementación de programas que contribuyan a la sostenibilidad como: medición de la huella hídrica, la medición y diseño de eficiencias en sistemas de riego y la renaturalización de las zonas verdes o jardines.

En la planeación de la infraestructura se tienen dos campos de acción: (i) nuevas edificaciones a partir de la identificación necesidades (nuevas demandas laborales que impliquen nuevos diseños de programa, tecnologías emergentes, intervenciones ambientales conforme a lo definido en el Plan Maestro institucional) y (ii) las intervenciones a la infraestructura como resultado de los estudios de vulnerabilidad realizado a todas las edificaciones anteriores a la norma NSR- 10, en consecuencia se tiene:

- Edificios repotenciados: bloques 18; 7; 33; 44;35; 27 y 30.
- Edificios reemplazados: bloques 20; 22; 9 (cafetería central)
- Edificios previstos para demolición: bloques 23 (proyectado diciembre 2024); bloque 3; 13;14;15;16;17.

Todos estos proyectos de infraestructura consideraron aspectos como: innovación y tecnología, inclusión, cobertura en zonas verdes teniendo a EAFIT como pulmón verde de la ciudad y sostenibilidad. Los tres últimos bloques construidos tuvieron consideraciones como:

Bloque 9 (cafetería central - 2019): tiene en cuenta la conservación de todos los árboles existentes en el área de intervención, adicionalmente, las instalaciones interiores se definieron conforme a los lineamientos sostenibles definidos hoy como políticas de expansión en la infraestructura (baños y griferías sanitarias de bajo consumo; iluminación led, baños y ascensor para personas con movilidad reducida), entre otros.

Bloque 20 (2023): espacios de laboratorio para la ingeniería y las ciencias aplicadas, por tanto, comprometido con los principios de ciencia y tecnología, se convierte en el primer edificio en la ciudad construido con aislamiento sísmico; así pues, el edificio mismo se convierte en un laboratorio para la escuela que hoy lo habita. Por supuesto, en concordancia con los principios de sostenibilidad, además de los antes ya mencionados, se suman procesos de construcción sostenibles que lo hacen merecedor a la certificación LEED GOLD otorgada en marzo 2024, como reconocimiento a la combinación de diferentes prácticas ambientales en el diseño, construcción e instalación del edificio.

Adicional a lo antes descrito, el edificio tiene una arquitectura flexible, adoptando las nuevas tendencias e instalaciones para espacios de aprendizaje colaborativo y creativos en todas sus

tipologías (laboratorios, aulas y salas de profesores), permitiendo, además, la implementación en los modelos de colaboración e integración con las empresas como se define en los objetivos de desarrollo del plan institucional.

Demolición y renaturalización del bloque 23: el espacio que hoy habita el bloque 23 será destinado a zona verde, de disfrute, de mayor equilibrio mental, de cuidado consciente. Sin embargo, en línea con la definición del “Campus EAFIT - un laboratorio vivo”; sus intervenciones y diseños se realizan a través de una construcción conjunta e interdisciplinaria dando continuidad al jardín de renaturalización del bloque 18. Este proyecto enmarca no solo la transformación de la infraestructura sino de la manera de atender y gobernar los proyectos de infraestructura determinados por el plan maestro.

Adicionalmente, se cuenta con disponibilidad de espacios incluyentes para la población diversa. La Universidad reconoce las barreras de accesibilidad física como uno de los aspectos en continuo mejoramiento de la infraestructura física; para ello ha contado con la asesoría de distintas entidades calificadas en el estudio, diseño y solución de problemas dirigidos al campus actual y la generación de nuevas políticas para los proyectos nuevos y de expansión. Algunos de los avances y resultados son:

- Construcción de rampas de acceso a la piscina y a las duchas.
- Acondicionamiento de baños para la utilización de los usuarios con limitaciones físicas.
- Cafeterías con rampas de acceso, ascensor y mesas acondicionadas que permiten el acercamiento y comodidad a usuarios con movilidad reducida y ayudas ortopédicas.
- Auditorio con acceso alterno para personas con discapacidad.
- Ascensores en los bloques donde se encuentran las aulas de clase y laboratorios.

Se cuenta también con servicios de accesibilidad en la Biblioteca. Se vienen implementando diferentes acciones con el propósito de facilitar el acceso a los recursos y servicios bibliográficos en consonancia con el Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre los servicios para personas con discapacidad, se pone a disposición de la comunidad un conjunto de herramientas especializadas, personal capacitado, espacios de aprendizaje y diversos contenidos académicos y literarios, con el fin de contribuir a los procesos de aprendizaje, enseñanza e investigación de la población con discapacidad.

Infraestructura tecnológica

La Universidad EAFIT ha venido recorriendo de forma orgánica los desafíos de la digitalización en las instituciones de educación superior; la necesidad de caracterizar y redefinir las experiencias demandadas por la comunidad de saberes y conocimientos (integrada por estudiantes, graduados, profesores, empleados, organizaciones, emprendedores, sector público, etc.); y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en un marco de abundancia informacional y cambios vertiginosos.

En la Universidad se entiende la **transformación digital (TD)** como el vehículo que acelera a la organización a través de la transformación de su cultura, modelo de negocio y su modelo operacional, entendida desde el punto de vista de las personas, la tecnología y la experiencia. Entonces, el apalancamiento de esta transformación no recae en una sola área, sino que requiere de la capilaridad organizacional para que esas capacidades sean desarrolladas y aprovechadas en todo lo que se hace y finalmente se permita reconstruir continuamente a la Universidad a través de los flujos de datos e información y las experiencias deseadas para los públicos de interés.

En esta articulación se han abordado varias dimensiones de la transformación alineada con la estrategia institucional, con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI) se presenta como una guía que establece una conexión entre la estrategia institucional y el desarrollo de

soluciones de la Institución basadas en TI. Este plan tiene en cuenta tanto el entorno interno como el externo de la organización y su objetivo principal es definir los objetivos estratégicos de TI y, a partir de las capacidades organizacionales (humanas, tecnológicas y financieras), proponer un portafolio de proyectos y programas en un período de tiempo que permita alcanzar dichos objetivos. La evaluación del desempeño de estos proyectos se lleva a cabo mediante un conjunto de indicadores de desempeño (KPIs). Además, el PETI cumple con la importante tarea de establecer el marco de gobierno de TI. A través de este, se definen los lineamientos necesarios para la correcta priorización y definición de proyectos de acuerdo con los planes estratégicos y operativos de la Universidad EAFIT. Asimismo, este plan estratégico ejerce un control sobre el uso de los recursos asignados a la ejecución de los proyectos y facilita la participación de las áreas aliadas en la planificación y ejecución de estos.

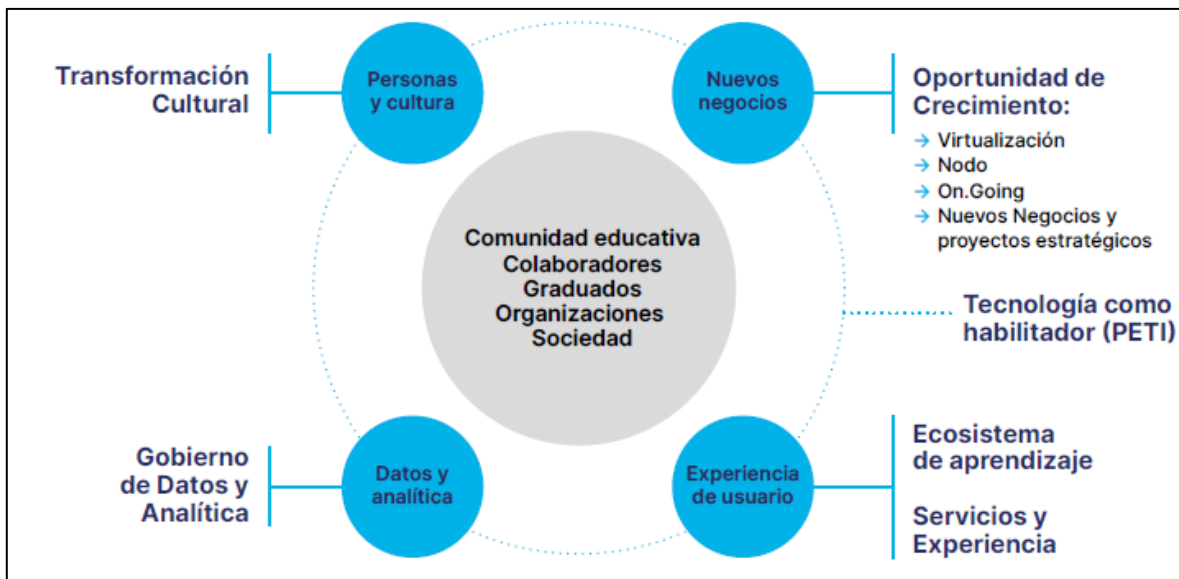


Figura 29. Marco de la transformación digital en la Universidad EAFIT

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, 2025.

En este proceso, la Dirección de Tecnologías de la Información se relaciona con actores internos y externos con el objetivo de conciliar las demandas de la Institución en relación con la oferta de servicios de tecnología de la información. De esta manera, se logra una colaboración efectiva y se asegura una alineación adecuada entre las necesidades de la organización y las soluciones tecnológicas proporcionadas.

La mencionada Dirección vela por la correcta provisión, funcionamiento y actualización de la infraestructura tecnológica de la Institución, apoyado en las Políticas de Tecnología, documento que describe el uso de recursos y servicios informáticos, los lineamientos de soporte y mantenimiento de estos, seguridad y respaldo de la información, gobierno de TI, gestión de la demanda y presupuesto y adquisición de recursos y servicios tecnológicos.

Anexo - Políticas de Tecnología

Al finalizar el año 2024, la Universidad contaba con la siguiente disponibilidad de salas de cómputo y equipos:

- Equipos de cómputo: 4398
- Salas de cómputo: 53
- Equipos de salas de cómputo: 1812
- Portátiles para préstamo: 163

Resultados del proceso de autoevaluación | 171

Adicionalmente, en cuanto a indicadores de tecnología para 2024, la Universidad tuvo el comportamiento que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 93. Indicadores de infraestructura tecnológica

Indicadores	2024
Total licencias de software (Títulos)	101
Títulos de Software Docencia & Investigación	47
Títulos de Software Administrativo & Comercial	21
Total servidores físicos	10
Total servidores virtualizados	161
Total servidores ONCLOUD	1007
Número de zonas Wifi (AirEAFIT)	41/53
Número de usuarios activos office 365 – Teams	19861
Puntos de red	5643
Canal de internet	2.5 Gbps
Protección de punto final (antes Antivirus)	4500
Total soluciones Firewall	10
No. de aulas gemelas (cámara web y micrófono ubicadas en el techo)	142

Fuente: Cifras Dirección de Tecnologías de la Información, 2025.

Para esta infraestructura tecnológica y los espacios virtuales, se llevan a cabo acciones de mejoramiento, tales como:

- Revisión periódica a todos los espacios de aprendizaje para validar el funcionamiento tecnológico de los equipos de estos lugares.
- Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos audiovisuales que se encuentran en los diferentes espacios.
- Plan de certificación anual a los equipos de cómputo que se encuentran ubicados en los diferentes espacios que se han dotado.
- Cronograma de mantenimiento del centro de cableado que da servicios a los espacios de aprendizaje.
- Para la renovación de equipos se tienen en cuenta las políticas de TI y la vida útil de estos, definida en cinco (5) años para equipos de los espacios de aprendizaje y siete (7) años para los equipos administrativos.

Sobre el soporte de software y equipos para las funciones misionales de la Institución, se cuenta con un sitio dentro del portal (<https://www.eafit.edu.co/software>), con las herramientas de software que se tienen disponibles en los diferentes espacios de aprendizaje y para la investigación. Estos paquetes cuentan con licenciamiento para estudiantes activos de pregrado y posgrado, y empleados y profesores vinculados con contrato laboral.

En lo relacionado con soluciones de software, la Dirección de Tecnologías de la Información cuenta con un área responsable de la operación de los sistemas de información que están en producción y que soportan los procesos académicos y administrativos de la Institución. Adicionalmente, esta área es responsable de la implementación de nuevas soluciones tecnológicas las cuales se llevan a cabo en el marco de proyectos de búsqueda y selección, y posteriormente de implementación.

Actualmente, el portafolio de sistemas de información se compone de 74 aplicaciones; el 52% son desarrolladas por la Universidad y el 48% son de terceros.

Sobre los servicios de TI, actualmente la Dirección de TI cuenta con un proceso y modelo de servicios que permite brindar servicios de soporte y mantenimiento sobre soluciones de software y soluciones de infraestructura, que habiliten los procesos institucionales, generen valor y apalanquen la estrategia de la Universidad.

El proceso o modelo de servicios permite gestionar:

- Los niveles del servicio y proceso de escalamiento.
- El Centro de servicios al usuario (único punto de contacto).
- La solución de fallos e incidentes repetitivos (problemas), peticiones o requerimientos, servicios de acceso.
- El inventario de servicios y los respectivos tiempos de atención y solución.
- La calidad del servicio y la base de datos de conocimiento que es usada para gestionar y dar solución a los diferentes servicios.

Como parte de dicho modelo y complemento de este, para dar solución a los diferentes servicios relacionados con tecnología, se cuentan con procesos transversales que definen lineamientos para:

- Gestionar los proveedores y el proceso de financiero de la Dirección de TI.
- Gestionar la demanda de los servicios.
- Gestionar el catálogo de servicios que TI ofrece a la comunidad universitaria.
- Gestionar los activos y su configuración.
- Gestionar el proceso de cambios tecnológicos y su proceso de liberación en producción.
- Gestionar la mejora continua relacionada con el servicio.
- Gestionar el ciclo de vida de las soluciones tecnológicas (soporte, mantenimiento y baja).

La infraestructura tecnológica de la Universidad apoya los distintos ciclos de formación del estudiante del doctorado. En particular, para el ciclo de fundamentación los estudiantes soportan su proceso de formación con el uso de software especializado para las estimaciones de modelos económicos que permiten contrastar la evidencia empírica con los fundamentos teóricos. A medida que el estudiante avanza hacia los ciclos de profundización e investigación, el acceso a bases de datos bibliográficas y datos soportan la construcción de hipótesis y análisis de inferencia a partir de datos históricos.

El programa académico cuenta con espacios físicos, aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de sus labores formativas.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación

Los programas académicos de la Universidad cuentan con un listado de software disponibles, así como las salas de cómputo con las licencias respectivas y que son de acceso abierto en la página web de la Universidad¹. Allí, los estudiantes y profesores pueden visualizar para cada uno de los softwares el número de salas, licencias, disponibilidad, entre otros. Asimismo, es importante destacar que cada vez es más recurrente el uso de software libre para diferentes actividades académicas. En el caso específico del programa, se usa de manera regular Python y R.

Adicionalmente, los estudiantes tienen acceso a Office 365 gratis. Office 365 incluye la versión completa de Office con Word, Excel, PowerPoint, Outlook y más. Los estudiantes pueden instalarlo en cinco PC o Mac, cinco tablets y acceder a las apps móviles en iPhone y Android. Además, el correo electrónico institucional utiliza Office365, proporcionando almacenamiento en la nube, mayor rapidez y seguridad para los usuarios de cuentas de correo de EAFIT.

A raíz de la pandemia COVID-19, la Universidad invirtió en aulas tecnológicas y fortaleció el ecosistema físico y digital para el modelo combinado. Se dotaron aulas con tecnología avanzada y se brindó capacitación a los profesores a través de EXA. La implementación se basó en conceptos de confiabilidad, estabilidad y escalabilidad para asegurar un aprendizaje sin problemas ni demoras. Así, si bien la Universidad ya lo tenía contemplado dentro de sus acciones a futuro, estas inversiones en tecnología se concentraron en 2020 para atender la coyuntura de ese año. Como

resultado, actualmente la Universidad cuenta con aulas dotadas para facilitar y fortalecer las labores pedagógicas y de aprendizaje².

Igualmente, el Doctorado en Economía cuenta con 12 equipos de cómputo que son destinado para préstamo de estudiantes para el desarrollo de sus trabajos e investigaciones. Dichos equipos de cómputo son administrados por la jefatura del programa. Ver Anexo Equipos de Cómputo Doctorado en Economía.

Adicionalmente en la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno se cuentan con las siguientes licencias:

- Stata SE V1.7 - ilimitada: esta licencia se compra para uso de profesores y estudiantes.
- Matlab: licencia la adquiere la Universidad.
- Grammarly: esta licencia se compra entre las 3 áreas para uso de los profesores.
- E-views 11: se compran 2 licencias.
- @risk: la compra la Escuela de Administración y algunos profesores de la Escuela de FEG le dan uso.
- Overleaf
- APOLO

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta de percepción, los estudiantes valoran altamente la suficiencia, disponibilidad y accesibilidad de recursos como software, hardware al igual que la conectividad a internet y los medios de comunicación institucional.

El programa académico cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones (hardware y software licenciado) actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente, con una calificación de 4,80.

Conclusiones del Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos

Más de la mitad del área física de la Universidad EAFIT está distribuida en áreas de esparcimiento y disfrute. Esta aproximación a los procesos de aprendizaje se basa en una visión holística en la cual la sostenibilidad, ciencia y tecnología, cuidado y bienestar, equidad e inclusión prevalecen. Esta visión se complementa con un proceso de transformación digital que opera como vehículo para acelerar los procesos de transformación cultural, modelo de negocio y operacional. En la Universidad EAFIT las personas, la tecnología y la experiencia reconstruyen continuamente a la Universidad para adaptarse a las necesidades del entorno. Por esto, a la fecha no se identifican oportunidades de mejoramiento en este factor.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla, el resumen de los resultados obtenidos en el Factor 12. Recursos físicos y tecnológicos.

Tabla 94. Resultados obtenidos en el Factor 12

Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
Recursos de infraestructura física y tecnológica	4,80	Plenamente
Recursos informáticos y de comunicación	4,80	Plenamente
Total Factor	4,80	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

6. Evaluación global de la autoevaluación del Programa

A continuación, se presenta la evaluación global de la autoevaluación del Programa. Siguiendo el modelo de ponderación explicado en el Acta de Ponderación, la calificación numérica global del Programa, después de calificar las 48 características agrupadas en los doce (12) factores, es de **4,61**.

En la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos.

Tabla 95. Resultados de la evaluación global de la autoevaluación del Programa

Factor	Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
1	1. Proyecto educativo del programa	4,80	Plenamente
	2. Relevancia académica y pertinencia social del programa académico	4,60	Plenamente
2	3. Participación en actividades de formación integral	4,20	Alto grado
	4. Orientación y seguimiento a estudiantes	4,80	Plenamente
	5. Capacidad de trabajo autónomo	4,80	Plenamente
	6. Reglamento estudiantil y política académica	4,80	Plenamente
	7. Estímulos y apoyos para estudiantes	4,60	Plenamente
3	8. Selección, vinculación y permanencia	4,60	Plenamente
	9. Estatuto profesoral	4,80	Plenamente
	10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	4,70	Plenamente
	11. Desarrollo profesoral	4,50	Alto grado
	12. Estímulos a la trayectoria profesoral	4,60	Plenamente
	13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	4,80	Plenamente
	14. Remuneración por méritos	4,70	Plenamente
	15. Evaluación de profesores	4,80	Plenamente
4	16. Seguimiento de los egresados	4,50	Alto grado
	17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	4,60	Plenamente
5	18. Integralidad de los aspectos curriculares	4,80	Plenamente
	19. Flexibilidad de los aspectos curriculares	4,50	Alto grado
	20. Interdisciplinariedad	4,40	Alto grado
	21. Estrategias pedagógicas	4,40	Alto grado
	22. Sistema de evaluación de estudiantes	4,10	Alto grado
	23. Resultados de aprendizaje	4,50	Alto grado
	24. Competencias	4,80	Plenamente
	25. Evaluación y autorregulación del programa académico	4,30	Alto grado
	26. Vinculación e interacción social	4,80	Plenamente
6	27. Políticas, estrategias y estructura para la permanencia y la graduación	4,00	Alto grado
	28. Caracterización de estudiantes y sistema de alertas tempranas	4,30	Alto grado
	29. Ajustes a los aspectos curriculares	4,80	Plenamente
	30. Mecanismos de selección	4,20	Alto grado
7	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	4,80	Plenamente
	32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	4,60	Plenamente
	33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	4,20	Alto grado

Factor	Característica	Calificación	Nivel de cumplimiento
8	34. Formación para la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	4,80	Plenamente
	35. Compromiso con la investigación, desarrollo tecnológico, la innovación y la creación	4,60	Plenamente
9	36. Programas y servicios	4,60	Plenamente
	37. Participación y seguimiento	3,90	Aceptablemente
10	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	4,80	Plenamente
	39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	4,80	Plenamente
	40. Recursos bibliográficos y de información	4,60	Plenamente
11	41. Organización y administración	4,80	Plenamente
	42. Dirección y gestión	4,60	Plenamente
	43. Sistemas de comunicación e información	4,80	Plenamente
	44. Estudiantes y capacidad institucional	4,80	Plenamente
	45. Financiación del programa académico	4,80	Plenamente
	46. Aseguramiento de la alta calidad y mejora continua	4,80	Plenamente
12	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	4,80	Plenamente
	48. Recursos informáticos y de comunicación	4,80	Plenamente
Total		4,61	Plenamente

Fuente: Resultados del proceso de autoevaluación del Programa, 2025.

De acuerdo con los resultados obtenidos, a continuación, se presentan las fortalezas y oportunidades de mejoramiento identificadas en el proceso de autoevaluación. Finalmente, producto del análisis del proceso de autoevaluación, se exponen los principales logros, resultados e impactos del Programa durante la ventana de observación.

Fortalezas

- Se destaca la alineación con los ejes misionales del PEI —educación flexible, generación de conocimiento responsable y construcción de tejido social—, la implementación de estrategias de aseguramiento de la calidad y la integración de la identidad institucional en el perfil del graduado y en las prácticas pedagógicas.
- La movilidad internacional se presenta como una fortaleza sobresaliente; pasantías académicas en instituciones de prestigio que fortalecen la internacionalización, las competencias interculturales y la inserción en redes académicas globales; aportando de manera decisiva a la formación integral y al posicionamiento del Programa.
- El Programa cuenta con un cuerpo profesoral altamente calificado, con conocimientos disciplinares, alta capacidad pedagógica y la cercanía con los estudiantes.
- La calidad y pertinencia de los materiales empleados en las clases consolidan el Doctorado en Economía como una experiencia formativa de excelencia.
- La diversidad de líneas/grupos y temáticas de trabajo.
- La Universidad EAFIT cuenta con una estructura sólida y diversificada que articula políticas, dependencias y programas orientados al desarrollo integral de su comunidad. La Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar ofrece servicios que abarcan salud, deporte, desarrollo artístico, inclusión y acompañamiento psicosocial. Esta amplia oferta constituye una fortaleza que refleja el compromiso de la Institución con el cuidado de los integrantes de la comunidad universitaria.

Oportunidades de mejoramiento

- Sugerir la asignación de más recursos para investigación.
- Sensibilizar al cuerpo docente, desde la Dirección del Doctorado, frente a las condiciones de vulnerabilidad que podrían estar enfrentando los estudiantes.
- Generar un repositorio/página web con acceso para todos quienes quieran consultar el Reglamento Académico de Posgrado y el Reglamento del Doctorado.
- Propender por generar estrategias tendientes al cierre de brechas de género tanto en el Programa como en la composición docente.
- Divulgar las oportunidades de formación para profesores del Doctorado.
- Realizar actividades de seguimiento a los graduados del Doctorado, para estrechar las redes.
- Implementación del Modelo de AoL
- Socializar la ruta de integración curricular entre la Maestría y el Doctorado en Economía para que los estudiantes de la Maestría en Economía conozcan el camino para ingresar al Doctorado en Economía.
- Aumentar la oferta de electivas.
- Motivar la participación de los estudiantes de Doctorado en los Seminarios académicos de la Escuela.
- Diseñar un mecanismo de seguimiento a estudiantes con el cual se puedan detectar alertas tempranas de deserción.
- Fomentar la realización de proyectos de grados con supervisores internacionales.
- Conocer las oportunidades y beneficios que tiene el programa de idiomas en EAFIT para desarrollar las habilidades en segunda lengua y acercar la oferta.
- Se recomienda revisar la política establecida para los incentivos a la publicación de artículos científicos de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno para acceder a los incentivos institucionales.

Logros, resultados e impactos

- El profesorado aporta al avance disciplinar con una alta proporción de publicaciones en revistas indexadas de primer nivel. Adicionalmente, incorpora en sus clases bibliografía actualizada y aplicaciones empíricas que fortalecen la pertinencia y las competencias analíticas de los estudiantes. La calidad de los materiales empleados y la experiencia formativa consolidan al programa como referente de formación doctoral de alto nivel.
- El Doctorado en Economía es el resultado de la maduración académica de la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno que se materializa en un programa pertinente, de alta calidad y con alta proyección social y económico para la generación de nuevo conocimiento para el país. Durante los años de funcionamiento, el Doctorado se ha fortalecido en un proceso autocrítico y de constante mejora, a partir de un dialogo abierto con profesores, estudiantes y otros miembros de la comunidad académica.
- Los grupos de investigación respaldan al Doctorado en Economía, articulando sus proyectos con las líneas estratégicas del programa y las demandas de transformación social y productiva del entorno.
- El Doctorado en Economía ha consolidado una comunidad académica dinámica, comprometida con la generación de conocimiento aplicado y con impacto social, ya que su propósito formativo y misión institucional contribuyen al desarrollo económico y social a través de la investigación pertinente, interdisciplinaria e innovadora.
- El reconocimiento del Programa está basado en la cooperación con entidades extranjeras y nacionales, las cuales se pueden evidenciar en movilidad, participación en proyectos de cooperación internacional, ponencias en eventos, entre otros. El resultado de toda esta cooperación es un ambiente académico robusto y conectado globalmente.
- Los resultados de investigación del Doctorado en Economía son prolíficos y de alta calidad por parte de profesores y estudiantes. Entre 2020 y 2024, los profesores del programa publicaron 68

artículos de investigación, destacando que 16 de ellos fueron en revistas de alto impacto (cuartil Q1).

- Finalmente, durante el periodo 2020-2024, el programa ha recibido diversos reconocimientos que reflejan su compromiso con la calidad académica, la proyección social y el impacto investigativo.

7. Plan de mejoramiento

Se han identificado oportunidades de mejoramiento. Las acciones que pretenden subsanarlas, estarán bajo la responsabilidad de la jefatura del Programa, con el apoyo del cuerpo profesoral o del personal administrativo de la Universidad, cuando lo requieran.

A cada una de las acciones se le ha establecido un plazo previsto para su ejecución, de la siguiente forma: Corto plazo (C), Mediano plazo (M), Largo plazo (L) o Permanente (P).

Escala duración del proyecto

Corto plazo (C): Entre 0 y 24 meses.

Mediano plazo (M): Entre 24 y 60 meses.

Largo plazo (L): Entre 60 y 96 meses.

Permanente (P): Acciones permanentes.

Anexo 49. Plan de mejoramiento Doctorado en Economía 2025

8. Anexos

Anexo 1. Acta de conformación Comité Autoevaluador	7
Anexo 2. Acta de ponderación proceso autoevaluación	9
Anexo 3. Informes de resultados de encuestas	11
Anexo 4. PEP Doctorado en Economía	23
Anexo 5. Relación proyectos de innovación, 2020-2024	28
Anexo 6. Proyectos de investigación internos relacionados con el Programa, 2020-2024	29
Anexo 7. Relación programas de educación continua con participación de los profesores del Programa, 2020-2024	29
Anexo 8. Relación de proyectos cofinanciados, 2020-2024	30
Anexo 9. Publicaciones en las que participaron los estudiantes del Programa, 2020-2024	33
Anexo 10. Política para la permanencia estudiantil y graduación oportuna	36
Anexo 11. Permanencia estudiantil en EAFIT	36
Anexo 12. Informe de permanencia posgrados	36
Anexo 13. Manual del estudiante	38
Anexo 14. Reglamento académico de los programas de posgrado	39
Anexo 15. Reglamento económico académico	39
Anexo 16. Reglamento Doctorado en Economía	41
Anexo 17. Caracterización de los profesores del Programa	49
Anexo 18. Plan de Desarrollo Profesional EAFIT	54
Anexo 19. EXA Doctorado en Economía	56
Anexo 20. Bonificaciones profesores Doctorado en Economía	60
Anexo 21. Estímulos otorgados por producción a profesores del Programa	60
Anexo 22. Bonificaciones por publicaciones - Escuela FEG	61
Anexo 23. Vínculos y conexiones	72
Anexo 24. Mapa x Competencias - Doctorado Economía	78
Anexo 25. Plan de estudios - Doctorado en Economía	78
Anexo 26. Descripción Sistema Metro	79
Anexo 27. Fundamentación de la Internacionalización	81
Anexo 28. Resumen de movilidad saliente estudiantes	83
Anexo 29. Guía para el diseño curricular de programas académicos	85
Anexo 30. Documento Maestro	95
Anexo 31. Plan de Medición - Doctorado en Economía	96
Anexo 32. Sistema de alertas tempranas	112
Anexo 33. Diagnóstico de internacionalización en casa	119
Anexo 34. Relación movilidad saliente de profesores, 2020-2024	121
Anexo 35. Profesores visitantes - Seminario FEG (2020-2025)	122
Anexo 36. La investigación formativa en la Universidad EAFIT	129
Anexo 37. Política de condonación becas maestría y doctorado	131
Anexo 38. Apoyo a ponencias y redes	132
Anexo 39. Reglamento de Propiedad Intelectual	135
Anexo 40. Producción académica de los profesores del Programa, 2020-2024	137
Anexo 41. Tesis de estudiantes Doctorado en Economía	137
Anexo 42. Información general de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar	139
Anexo 43. Becados Doctorado en Economía, 2017-2024	142
Anexo 44. Informe del CCBLEV para el Programa	151
Anexo 45. Políticas presupuestales	160
Anexo 46. Modelo de costos	160
Anexo 47. Descripción del SIACE	163
Anexo 48. Descripción del repositorio institucional	164
Anexo 49. Plan de mejoramiento Doctorado en Economía 2025	178